This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

JESÚS MENÉNDEZ
LIBRERO
B. DE IRIGOYEN 186
BUENOS AIRES

F A 5110.6

Harvard College Library

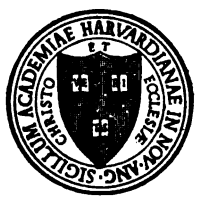

FROM THE FUND

FOR A

PROFESSORSHIP OF
LATIN-AMERICAN HISTORY AND
ECONOMICS

ESTABLISHED 1913

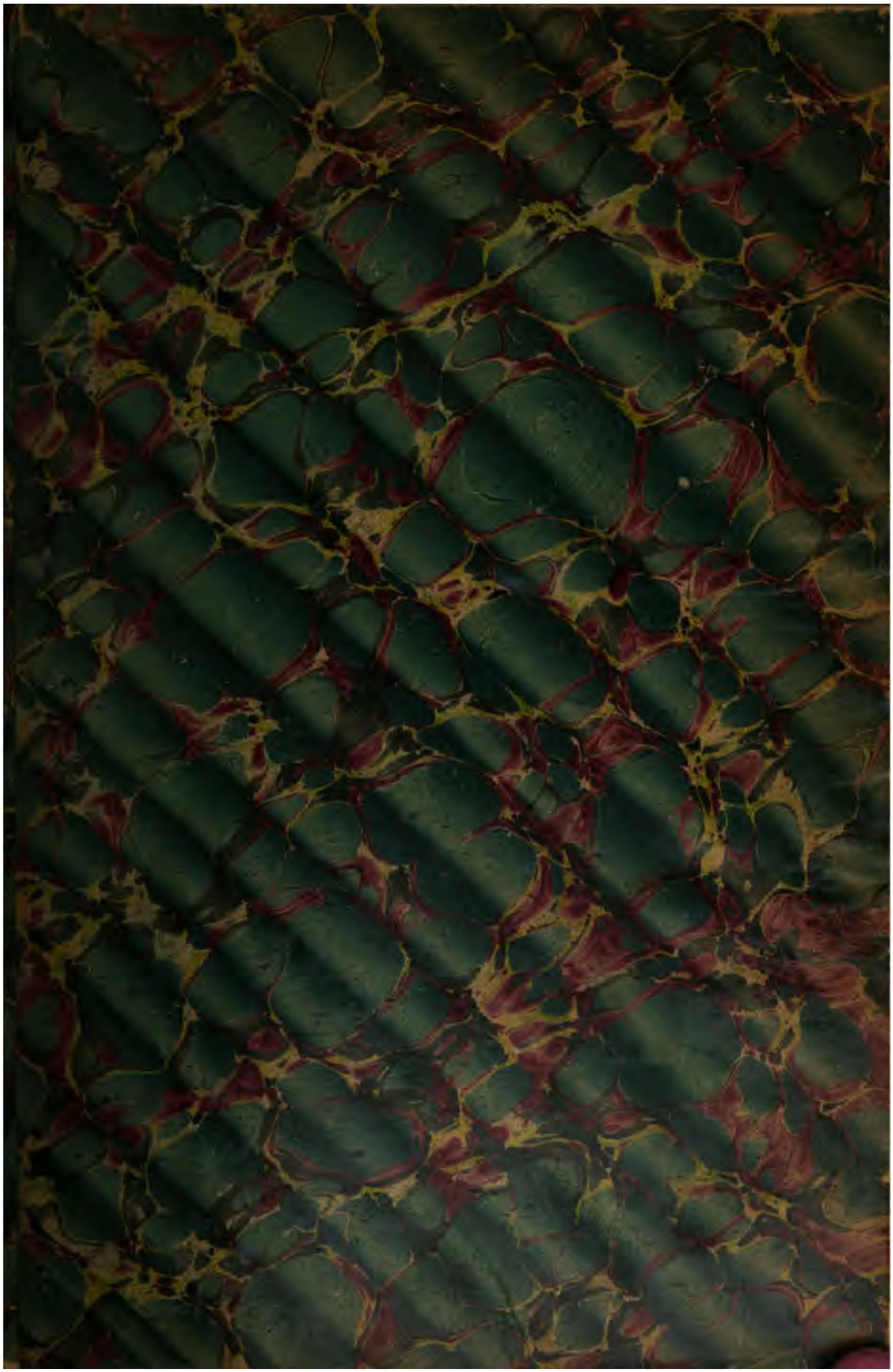

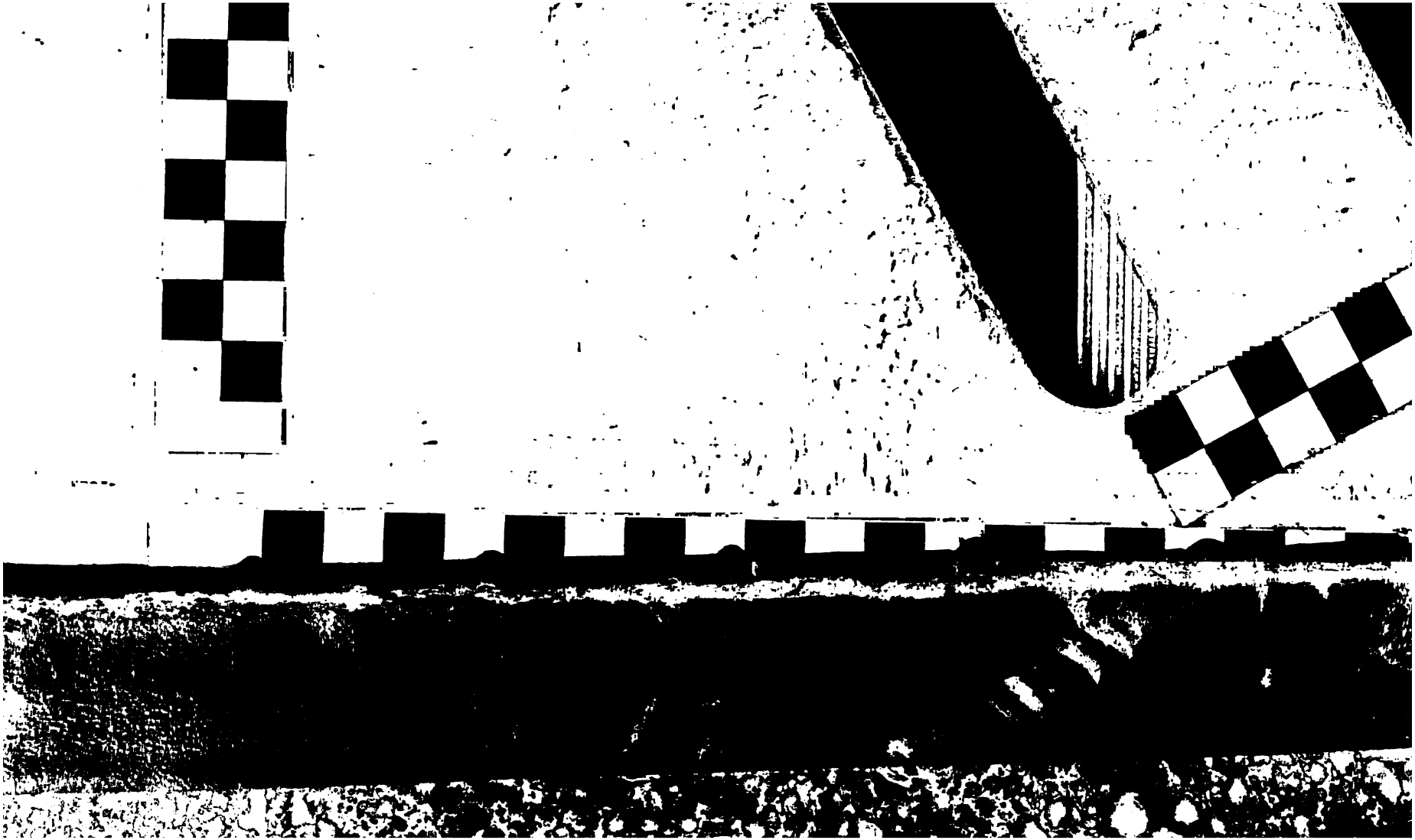

J. J. Rawson

NAC.O EL 25 DE JUNIO 1821 † EL 2 DE FEBRERO 1890

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE BILLETES DE BANCO B.A.S

ESCRITOS Y DISCURSOS

DEL DOCTOR

GUILLERMO RAWSON

COLECCIONADOS Y PUBLICADOS

POR

ALBERTO B. MARTINEZ

BAJO EL PATROCINIO DE LA

Comisión Popular Homenaje al Dr. Guillermo Rawson

TOMO PRIMERO

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

Calle San Martin números 134 y 136

1891

SA5110.6

HARVARD COLLEGE LIBRARY

MAR 31 1917

LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND
(2 vols)

Comisión Popular Homenaje al doctor Guillermo Rawson

Presidente	Teniente General Bartolomé Mitre
Vice-Presidente 1°.	Doctor José B. Gorostiaga
» 2°.	» Santiago Lloveras
	» Antonio F. Piñero
Tesoreros	Tomás Santa Coloma
	Belisario Roldán
	Alberto B. Martinez
Secretarios.....	Gabriel Cantilo
	Doctor Manuel A. Montes de Oca
	» Lucas Ayarragaray
	» Samuel Gache
	» Osvaldo M. Piñero
	» Manuel T. Podestá
	» Eduardo L. Bidau
	» José A. Gorostiaga
	» José S. Arévalo
	» Osvaldo Magnasco
Vocales..	» Eduardo Costa
	» Leopoldo Basavilbaso
	» Luís V. Varela
	» Manuel Gorostiaga
	» Mauricio Gonzalez Catán
	» Francisco Ramos Mejía
	» Amancio Alcorta
	» José A. Ayerza
	» Roberto Lloveras
	» Eleodoro Lobos
	» Adolfo Orma
	» Norberto Piñero
	» Eduardo Peña
	» Enrique del Arca
	» Bartolomé Novaro
	» Juan José Montes de Oca
	» Antonio E. Malaver
	» Bernardo de Irigoyen
	» Pedro Goyena
	» Francisco A. Barroetaveña
	» José M. Ramos Mejía
	» Isaac Larrain
	» Enrique S. Quintana
	» Antonio Tarnassi
	Ingeniero Cárlos M. Morales
	» Emilio Mitre y Vedia
	Señores Francisco Seeber
	» Bernardo Cabral
	» Eusebio Gimenez
	» Alejandro Sorondo
	» Eduardo B. Legarreta
	» Saturnino de la Precilla
	» Juan Girondo
	Teniente General Juan Andrés Gelly y Obes

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

Página

INTRODUCCIÓN por el señor Alberto B. Martinez VII

TÉSIS INAUGURAL - Solicitud de los catedráticos pidiendo al rector de la Universidad el grado de doctor para el señor Guillermo Rawson, previa dispensa de la presentación y sostenimiento de la tesis 9

Resolución del rector 12

Discurso del doctor Claudio M. Cuenca 13

Trabajo del doctor Rawson 19

ESTADÍSTICA VITAL DE BUENOS AIRES—Presentada al congreso médico internacional de Filadelfia, de 1876 39

ESTUDIO SOBRE LAS CASAS DE INQUILINATO DE BUENOS AIRES 107

OBSERVACIONES SOBRE HIGIENE INTERNACIONAL 181

CARTAS

POLÍTICA INTERNACIONAL—Cartas dirigidas, en 1873, al señor Plácido S. de Bustamante, á propósito del tratado de alianza ofensiva y defensiva celebrado por el gobierno argentino con las repúblicas del Perú y Bolivia 229

POLÍTICA INTERNA—Cartas dirigidas á los señores Eduardo Costa y José M. Estrada, el año 1874, sobre política electoral 251

DIVERSA RESISTENCIA VITAL DE LOS SEXOS— Carta dirigida al señor Ministro de justicia, culto é instrucción pública 279

HIGIENE DE VALPARAISO—Carta dirigida, en 1874, al doctor Javier Villanueva. 293

LA VIRUELA Y SU PROFILAXIS—Carta dirigida en 1876 al presidente de la Asociación Médica Bonaerense 321

POLÍTICA Y HOMBRES DE LA AMÉRICA DEL NORTE—Carta dirigida, en 1877, al señor Charles Adams 329

LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE HAYES EN LOS ESTADOS UNIDOS—Carta dirigida desde Nueva York, en 1877, al señor general Mitre 341

DERECHO CONSTITUCIONAL—Carta dirgida, en 1877, á un caballero de los Estados Unidos 353

FERRO-CARRIL INTEROCEÁNICO—Párrafos de carta dirigida, en 1867, al señor Agote 368

Página

BELLAS ARTES Y CIENCIAS – Carta dirigida desde Roma, en 1878, al doctor Santiago Larrosa..... 369

CUESTIONES DEMOGRÁFICAS—Carta dirigida, en 1883, al señor Alberto B. Martínez 387

RAWSON Y BERTILLÓN Carta dirigida desde París, en 1886, al señor Alberto B. Martinez..... 399

IMPRESIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS — Carta dirigida desde Nueva York, en 1876, á una amiga residente en Buenos Aires..... 407

UNA SESIÓN DEL SENADO NORTE-AMERICANO—Carta dirigida desde Nueva York, el 1° de abril de 1877, al señor doctor José B. Gorostiaga..... 413

AL SAL R DE UNA PRISIÓN Carta dirigida desde San Juan, el 9 de diciembre de 1853, al señor Damián Hudson..... 421

INTRODUCCIÓN

El año 1844, la ciudad de Buenos Aires y con ella toda la República, presentaba un cuadro sombrío y entristecedor. La ominosa tiranía que imperaba desde 1830, aumentando cada día más el colmo de sus crímenes y humillaciones, había llegado al punto en que la Providencia, que vela siempre por la suerte de los pueblos, aun cuando algunas veces se oculta para ver hasta dónde llega la resistencia y la virtud de éstos, interviene para restablecer la paz, la libertad y la dignidad humana escarnecidas. Las garantías de la propiedad y de la vida, inseparables de toda agrupación civilizada, no existían entonces; como consecuencia de esta inseguridad, muchos argentinos se refugiaban en las naciones vecinas, donde encontraban un amparo que aquí les faltaba; y, para coronamiento de males, los asilos consagrados á la protección de la infancia desvalida, así como los pocos lugares dedicados á la enseñanza, se habían clausurado. Más bien que una agrupación viva y humana, Buenos Aires parecía entonces una muda y melancólica necrópolis. Todo era oscuridad, silencio y barbarie.

En medio de situación tan angustiosa, en medio de som-

bras tan pavorosas, Buenos Aires asistió á un espectáculo nuevo en sus anales, espectáculo que iba á proyectar un rayo de vivísima luz sobre la oscuridad que todo lo envolvía. No anunciaba, él, la aurora de libertad, tanto tiempo esperada; no partía tampoco de ninguna inteligencia superior, envejecida en el estudio y en el cultivo de la ciencia: no, surgía de la frente iluminada de un modesto discípulo de la facultad de ciencias médicas. El joven Guillermo Rawson había terminado brillantemente los estudios médicos que iniciara cediendo á las inclinaciones de su espíritu estudioso é investigador, más que á egoistas miras de lucro ó de especulación, y la escuela de medicina lo despedía de sus aulas con los honores de una fiesta, desde entonces no reproducida en los anales universitarios.

«Desde su ingreso á las aulas, decían los profesores de la escuela de medicina, llamó la atención de todos la extraordinaria capacidad intelectual del joven don Guillermo Rawson; y sus buenos y sólidos conocimientos en varios ramos de instrucción literaria, su aplicación y rápidos progresos en la muy difícil ciencia del hombre, anunciaron días de satisfacción y de triunfo para la universidad. Estos días han llegado: sus exámenes, y muy particularmente, el general y práctico, con que se ha despedido de las aulas, han sido brillantísimos.»

Proponían los profesores, para «poner una corona bien merecida de gloria en la frente iluminada de este alumno, para lanzar una chispa de noble y generosa ambición dentro y fuera de los claustros de la Universidad, y para dar un impulso progresivo á las ciencias y las artes,» que el rector hiciese uso del derecho que el reglamento le confiaba, de

dar el grado de doctor, sin preceder las pruebas establecidas, á la persona que, á juicio suyo, sea ilustre y eminente en alguna facultad.

No accedió el rector á la solicitud de los profesores, no porque desconociese «la moral, aplicación y capacidad distinguidas del joven Rawson, las cuales honran á la universidad,» sino porque no estaba en sus atribuciones acordar lo que se le pedía; pero, deseando asociarse, por su parte, á un acto de tan señalada justicia y estímulo, facultó al profesor de anatomía para que, en el acto de terminar el joven Rawson la lectura de su disertación le dirigiese la palabra, «á nombre de la universidad, por el honor que le hace y los bienes que promete á su patria.»

La fiesta en que se acordó el diploma de médico al joven Rawson, fué, al decir de los que la presenciaron, tierna y conmovedora; y, por rara coincidencia de la suerte, tocó el honor de hablar á nombre de la facultad, al doctor Claudio M. Cuenca, persona que, según el juicio de los contemporáneos, se hacía notar por una gran austeridad de carácter, por una suma parsimonia en las palabras y por una inflexible rigidez en el elogio.

Grande, pues, debió ser la impresión que la inteligencia del joven discípulo de la escuela de medicina ejerció sobre el espíritu del maestro; excepcionales debieron ser sus méritos; relevante su comportamiento en el aula, para que el doctor Claudio M. Cuenca tomase sobre sí la misión de despedirlo, á nombre de la facultad, en términos elogiosos y exaltados.

El discurso del doctor Cuenca, lleno de frases entusiastas, á veces hiperbólicas, puede parecer, acaso, mirado friamen-

te, á través de la distancia interpuesta por los años y por los acontecimientos, como la obra de una imaginación poética, como la manifestación del afecto que había sabido despertar en el corazón del maestro el inteligente y ejemplar discípulo; pero, bien considerado, teniendo en cuenta la austeridad de carácter de la persona que discernía los elogios, y los méritos del joven que tan brillantemente había sabido sobresalir entre sus condiscípulos, no puede ser mirado sino como una muestra de sincera admiración y de profundo reconocimiento.

«Hay un libro en blanco, doctor Rawson, decía el doctor Cuenca, que hace muchos años que espera la pluma inspirada de un hijo del Plata que escriba en él la primera página: este libro, destinado á jugar un día un rol importante en los destinos de la república, cuando los hombres de vuestra capacidad se hayan ocupado de él, es el libro todavía en blanco de nuestra ciencia médica. Todavía en blanco, doctor Rawson; pero no estará más así, desde que hagais la resolución de llenarlo; y á fe que vos lo podeis hacer.»

Agobiado por tan exaltados elogios que, al par que honraban sobremanera su persona, le creaban serias responsabilidades para el porvenir, el joven Rawson, en presencia de un auditorio visiblemente conmovido, delante de su propio padre el doctor Aman Rawson, dió principio á la lectura de la disertación con que se despedía de sus profesores y de la facultad.

En vez de versar ésta sobre alguno de los tantos temas en que, para salir ligero del paso, se explayaban los alumnos de la Escuela, la disertación del joven Rawson versó sobre

uno de los problemas más oscuros de las ciencias biológicas y médicas: sobre las leyes de la herencia.

«¿Por qué del hombre nace el hombre? ¿Por qué las águilas feroces, como dice Horacio, no engendran la paloma inocente? ¿Por qué la planta que vejeta es hija siempre de otra semejante?» preguntaba, al principio de su tesis, el joven Rawson; y, para mostrar que se daba cuenta de la gravedad é importancia de la materia cuyo estudio abordaba, decía: «He aquí uno de los grandes problemas de la naturaleza, cuya solución íntimamente ligada á los misterios de la vida, jamás se aclarará del todo á nuestra inteligencia; pero que, por lo mismo, estimula fuertemente los deseos de nuestra curiosidad.»

Bajo tan brillantes auspicios, alentado por tan excepcionales, al par que pesados honores, ingresó al cuerpo médico argentino el doctor Guillermo Rawson, en el que, según el juicio de su panegirista, estaba destinado á escribir la página en blanco de la medicina nacional.

Apenas recibió el diploma que lo habilitaba para entregarse á sus tareas profesionales, el doctor Rawson se apresuró á regresar á la ciudad de San Juan, en la que había visto por primera vez la luz el día 25 de Junio de 1821, teniendo por padres á la señora María Jacinta Rojo y al doctor Aman Rawson, médico norte-americano que desde 1818 se había establecido en esa ciudad. Gozaba, además, el joven doctor Rawson en su ciudad natal, según la opinión de un hombre que debía, más tarde, distanciarse de él, en las corrientes de la política, «de una reputación superior á sus años, por sus talentos precoces, y las recomendaciones de sus profesores, á cuyas envidiables dotes se unía un

acendrado patriotismo y una energía y nobleza de carácter que atemperaban la moderación de su conducta y la unción de sus palabras. » [1] El amor á la familia y al suelo natal, así como las simpatías de que gozaba en el medio social, fueron, pues, sin duda, las que determinaron la traslación del joven Rawson.

Lo que era la ciudad de San Juan por aquellos años, es fácil sospecharlo, conociendo la ciudad actual; transportándose, con los ojos de la imaginación, cuarenta años atrás, y teniendo presente la situación general del país. Ciudad colocada á doscientas leguas de la capital, ligada á esta por comunicaciones tardías y peligrosas, San Juan no podía presentar sino los modestos progresos materiales de una población mediterránea. En cuanto á su faz moral é intelectual, aun cuando San Juan ha formado siempre un honroso contraste, en este sentido, con las demás provincias del interior, ella no era muy satisfactoria.

Por lo que toca á su faz política, no era más envidiable que la moral y la material. San Juan vivía oprimida bajo el despotismo de Nazareo Benavidez, caudillo que, aun cuando de índole mansa, comparado con Rosas y con los demás que asolaban la República, había suprimido todas las libertades, haciendo imperar solo los caprichos de su voluntad absoluta y omnímoda.

« La mayor parte de los hombres decentes se habían retirado á sus viñas y fincas, dice un contemporáneo. No había periódicos propios ni extraños, fuera de *La Gaceta*, que, de

---

(1) Véase: *San Juan y sus hombres*, por D. F. Sarmiento.

tarde en tarde, venía á traer al gobierno su idea y su tono acerca de la Santa Causa. Los únicos puntos de reunión eran las tertulias á que Benavídez concurría; las ruedas de gallos y las carreras, á que nunca faltaba. La certidumbre de la impotencia y la conciencia del terror habían concluido por arraigar la costumbre de no pensar ni querer más allá de los estrechos límites de una existencia poco menos que animal. Aquéllo no era abyección ni abandono; era la vida social sin alma ni pensamiento; el aislamiento, el silencio y el marasmo de un pueblo.

«La parte política, principalmente, en cuanto á las personas, siempre se resintió muy saludablemente del carácter bondadoso, manso y dúctil de Benavídez. Sin embargo de Rosas y del terror de los jefes de línea y sus sugestiones, la provincia no fué ensangrentada como otras y sirvió de refugio en muchos casos. Había paz ó tranquilidad, muy semejante á la de la muerte, es cierto, pero no era enteramente la muerte. El gobierno de Benavídez consistía en no gobernar y su política en tolerar y comadrear con todos.» (1)

En medio de situación oficial tan escarnecida, al mismo tiempo que tan humanitaria, comparada con las que reinaban en los demás pueblos de la República, ingresó el doctor Rawson, acompañado de algunos elementos sanos, á la legislatura provincial, en la que debía, muy pronto, desempeñar un papel espectable y de alta resonancia cívica.

La vida política estaba entonces por completo muerta en todo el país y particularmente en las provincias del interior.

---

(1) *El doctor Rawson ante la tiranía*, por Tadeo Rojo.

Las elecciones no eran ni grotescas parodias de comicios libres, como han sido en algunos estados después. Las urnas electorales no arrojaban ni siquiera los nombres que depositaban en ellas las autoridades superiores, sino los que, consultando su comodidad, tenía á bien introducir el modesto portero de la legislatura.

Refiere el señor Rojo, actor en una de estas escenas, que, pasando un día por la plaza principal de la ciudad de San Juan, acompañado del doctor Rawson y de don Wenceslao Espínola, llamóle particularmente la atención encontrar abierto el balcón de la casa donde se reunía la legislatura. Arrastrado por la curiosidad, resolvió imponerse por sí mismo de lo que pasaba; llegó hasta el patio; y se encontró, con gran sorpresa, delante de este edificante espectáculo: el portero de la legislatura conservaba en su mano algunas de las listas que habían sido distribuidas á los jueces de cuartel, para que practicasen la elección; y, al mismo tiempo, se quejaba de las molestias que algunos de los candidatos le ocasionarían para citarlos en su domicilio.

El señor Rojo y los señores nombrados, concibieron entonces el travieso proyecto de formar una legislatura que consultase las comodidades del portero, pero que, al mismo tiempo, diese representación á hombres sanos y bien intencionados de la provincia.

La acción que el doctor Rawson desplegó en la legislatura de San Juan, fué la que con todo derecho podía esperarse de sus relevantes condiciones morales é intelectuales. Aunando sus esfuerzos á los de los patriotas que habían ingresado al cuerpo legislativo mediante la buena voluntad del portero, el diputado Rawson se convirtió en un astuto

demoledor del régimen imperante. El poder de Benavídez, estaba sólidamente arraigado; y, para minarlo, era preciso proceder con tino, por medio de rodeos, como se cerca á la fiera que se pretende aprisionar.

Rawson y sus colaboradores, sabían que no hay despotismo, por arraigado y estable que parezca, que resista á la luz de la educación primaria; porque ella tiene la virtud de disipar las sombras de la ignorancia y de las preocupaciones en que todos los tiranos fundan su poder; y uno de sus primeros esfuerzos tendió á hacer sancionar por la legislatura una ley destinada á difundir en las masas populares los beneficios de la instrucción.

Inspirados por idénticos móviles, dictan otra ley para establecer municipalidades rurales, sabiendo que es el régimen municipal, como lo ha dicho un pensador, la escuela primaria de la libertad.

Con estas y otras adelantadas iniciativas, que conmovían profundamente la opinión de la provincia, trataban los patriotas de San Juan de derrocar el ignominioso gobierno de Benavídez. «La legislatura, dice el señor Rojo, á quien véome en el caso de citar á menudo por haber sido actor en todos estos sucesos, se convirtió desde entonces en una constante fragua de opinión, que muy pronto se hizo un núcleo de incesante actividad y desde la que se ejercía una influencia cada día más extensa y eficaz sobre las principales clases de la sociedad.

« El aspecto moral del pueblo cambiaba con igual rapidez: la gente volvía á la ciudad, los hombres se veían, se conocían y se entusiasmaban por algo velado todavía en los horizontes. Se empezaba á pensar y se quería ya, con toda

la fuerza del deseo y de la necesidad, una nueva existencia, aunque nadie se la definía.» (1)

Entregados se hallaban los hombres de San Juan á trabajos tan patriotas y simpáticos, cuando un acontecimiento inesperado vino á quebrar sus planes y á ponerlos en el caso de definir virilmente su conducta, colocándolos frente á frente del despótico gobierno de Benavídez.

Próximo á estallar estaba el movimiento libertador encabezado por el general Urquiza, que debía echar por tierra la ignominiosa tiranía de veinte años, cuando, en 1851, Rosas trasmitió á sus tenientes la idea de que lo nombrasen jefe supremo de la Confederación, armándolo con la suma del poder público nacional, á fin de encontrarse en mejor situación para repeler la invasión del «loco traidor Urquiza,» según rezaba la frase de la época.

El gobernador Benavídez se apresuró á acatar la consigna federal, que no admitía muchas vacilaciones en la obediencia debida al jefe supremo; y envió, con ese motivo, á la legislatura, un largo mensaje, rebosando de fino amor y respeto para la causa federal, en el que concluía pidiendo para Rosas la investidura de jefe supremo de la Confederación; y, además, que se le acordase la suma del poder público nacional y el ejercicio de su suprema autoridad. (2)

La noticia de esta comunicación circuló rapidamente por la reducida población urbana de San Juan, impresionando desagradablemente á todos los espíritus, y, en particular, á

---

(1) *El doctor Rawson ante la tiranía*, por Tadeo Rojo. Año 1878.
(2) Este mensage, así como la resolución de la legislatura, se hallan transcriptos en el tomo 27, página 131, año 1851, de *El Archivo Americano*, redactado por don Pedro de Angelis.

los patriotas empeñados en la obra de la redención. Mayores fueron las angustias patrióticas, cuando se supo que la legislatura había sido citada con urgencia para ocuparse del asunto, y, sobre todo, cuando empezó á circular el rumor, sordo al principio, ruidoso después, de que había un miembro del cuerpo legislativo que se atrevía, no solo á negar su voto á tal pretensión, sino, lo que era más inaudito, á acompañar esta negativa con una enérgica pro testa.

La anunciada sesión en que la legislatura de San Juan debía ocuparse de este asunto, tuvo lugar, al fin, en medio de preparativos propios para infundir la alarma en corazo nes vulgares, pero no en patriotas dispuestos á sacrificar la vida por su patria. El acceso á la sala en que se reunía la legislatura, era difícil y peligroso. «El representante, dice el señor Rojo, tenía que franquear un zaguán lóbrego, donde se paseaba un centinela; tenía que subir una aportillada escala, á cuyo término había otro centinela; tenía que cruzar un ancho patio, donde paseaban ó se tenían con sus grillos los presos del cuartel; y, en el recinto mismo de la sesión, tenía que encontrarse con los vivos de un sargento mayor de secretario y á su espalda una buena comisión de jefes y oficiales, entre los cuales no faltarían el *Pichón-de-burro*, verdugo de las señoras de Mendoza, y quien sabe si no estaba el buen federal *negro chagaray.*» Sin embargo, esto no fué un obstáculo para que llegara hasta la sala y tomara asiento en ella, el diputado Rawson, quien iba á descargar sobre la tiranía los rayos de su elocuencia patriótica y viril.

En medio de un silencio solemne y pavoroso, solo turba-

do, de vez en cuando, por el ruido que producían los sables de los soldados de Benavídez al chocar sobre el pavimento, el temerario orador comenzó una de sus más magistrales arengas, en la que pedía á los representantes. primero, y exigíales, después, en nombre de los santos y permanentes intereses de la patria, en nombre de la dignidad humana escarnecida, que no acordasen al tirano Rosas el título de jefe supremo de la Confederación, ni mucho menos que se le concediese la suma del poder público que pedía.

Grande fué el efecto que la audición de este discurso, del cual no se ha conservado, desgraciadamente, copia alguna, sino el recuerdo que de él tienen algunos contemporáneos, produjo en el ánimo de los asistentes á la célebre sesión. «No estuve en la sesión, dice el señor Rojo, pero volví á tiempo de encontrar al pueblo todo palpitando todavía de la emoción causada por la conducta de Rawson, único representante que había alzado la voz para oponerse á la continuación del ominoso mandato. Era de oir los elogios de Rawson, no ya en boca de los amigos y ciudadanos, sino de los mismos federales, de los militares, de los asociados en la mashorca.»

La asamblea legislativa de San Juan escuchaba con recogimiento, en cierta parte con sorpresa, por los vocablos nuevos que oía, el patriótico discurso del diputado Rawson; pero sin dejarse conmover á punto de que olvidase por un momento los imperiosos deberes de sumisión que tenía contraídos con Benavídez; y, llegado el instante de proceder á la votación, se apresuró á sancionar el proyecto; disponiendo, entre otras cosas, por el artículo 4°, que la ley fuese firmada por todos los representantes de la provincia.

Obligado por este mandato de la mayoría, el doctor Rawson, que había hecho una oposición tan enérgica y temeraria al asunto, puso su firma al lado de la de sus colegas, creyendo que, por el hecho de haber manifestado públicamente su pensamiento, salvaba su responsabilidad ante sus conciudadanos y ante la historia.

No ha sucedido, desgraciadamente, así; y más de una vez se ha visto aparecer, en medio de las agitaciones de las luchas políticas que nada respetan, lanzado, á veces, por personas caracterizadas, anónimo, otras, el cargo, dirigido contra el doctor Rawson, de haber contribuido á acordar la suma del poder público; arrojado con el fin de aminorar la alta influencia moral de que este eminente argentino se ha hallado revestido. Pero, los antecedentes del hecho, que dejo fielmente relatados, muestran hasta qué punto ha sido injusta esta acusación; y vienen, una vez más, á consolidar en su verdadero pedestal la personalidad política y moral del doctor Rawson.

Si esto no fuese bastante, si hubiese todavía empeño en oscurecer la verdad de los hechos, iluminada por los antecedentes referidos, bastaría conocer el inmenso júbilo con que el doctor Rawson recibió y trasmitió á sus conciudadanos la feliz noticia de la desaparición del régimen que por espacio de veinte años había sido la vergüenza y el escarnio del pueblo argentino, para comprender que el hombre que se expresaba en términos tan entusiastas y tan patrióticos, no pudo nunca, sino obligado por la mayoría, poner su firma á un proyecto que importaba la negación de sus principios morales y políticos.

El 28 de febrero de 1852, según un testigo presencial, el

escribano de gobierno dió lectura, en la ciudad de San Juan, al decreto de reconocimiento del jefe vencedor del tirano Rosas en los campos de Caseros. En ese mismo momento, se presentó en el ángulo sud-oeste de la plaza hoy 25 de mayo, el doctor Rawson, caballero en un magnífico corcel castaño oscuro; y, después de conocer la fausta nueva, dominado por un indescriptible entusiasmo, del que participaban todos los presentes, tiró al aire dos ó tres puñados de cuatro bolivianos, y dió principio á una exaltada y patriótica peroración, de la cual algunos oyentes que aún sobreviven han conservado en la memoria ciertos párrafos, que voy á reproducir, no por el mérito literario ú oratorio de que se hallen revestidos, sino para mostrar cuán grande fué el júbilo patriótico del eminente argentino al saber que había caído desplomado el corrompido edificio de la tiranía.

«El ronco estampido del cañón que el día 3 de febrero hizo vibrar el corazón de millares de argentinos, con el combate que á su vista se ejecutaba en los campos de Caseros, contra la tiranía ominosa de veinte años, decía el doctor Rawson, ha dado por resultado la brillante epopeya que vive y vivirá siempre en el corazón de todos los amantes de la libertad de los pueblos argentinos.»

«El reconocimiento que acaba de hacerse por los poderes públicos del triunfo de los libres contra el tirano en los campos de Caseros, es un acontecimiento de trascendental importancia para el pueblo argentino, por cuya razón ha de fructificar como las plantas lozanas cuando se arraigan en el corazón del suelo propio.»

«El triunfo de Caseros es un verdadero acontecimiento

que sigue al de Chacabuco y Maypú, en su importancia moral y material, para los hombres patriotas y de corazón noble y generoso. Y si los que han tenido en suerte la gloria de tomar parte activa en la epopeya de Caseros, siguen inspirándose en la noble tarea del complemento de la obra principiada el 3 de febrero, el engrandecimiento de los pueblos libres del sud será un hecho semejante á aquellas riquezas acumuladas por una generación en monumentos y conquistas, que constituyen un patrimonio, que el pasado lega y trasmite á la posteridad. »

«Solo de esta manera, viviendo siempre animados de esa noble y generosa emulación, pueden éstos ocupar un lugar distinguido en la alta sociedad de las naciones libres, porque de otra manera las tumbas de los mártires, cuya sangre ha servido para fecundar la tierra en que debía germinar la libertad, se conmoverían toda vez que viesen á sus sucesores degenerados. Porque los pueblos son libres, en cuanto son morales; y porque nada enaltece más que la satisfacción del deber cumplido. »

« Si somos los herederos de Belgrano y San Martín y tantos otros mártires de la libertad sud-americana y de sus glorias, debemos ser también los fieles ejecutores de sus obras; porque la sangre generosamente derramada en los campos de Caseros sería completamente estéril. » (1)

En términos tan exaltados y tan patriotas, saludó el doctor Rawson al sol que se levantó en Caseros, y la época de progreso y de libertad, tanto tiempo esperada, que en el

---

(1) Carta del señor Víctor Rodríguez al autor de esta *Introducción*.

pensamiento de todos los argentinos él estaba destinado á iluminar.

Pero, como no acontece en los pueblos recuperar la libertad con la misma facilidad con que se ha perdido, sucedió en la República que muchas de las provincias siguieron gobernadas por los oscuros tiranuelos que las habían oprimido durante la época de la tiranía. San Juan se halló en ese caso. El déspota Benavidez reinó por algunos años más, haciendo imperar su voluntad ignorante y absoluta. Entre los actos de despotismo que ejerció en este periodo de su gobierno, se señala la arbitraria prisión del doctor Rawson, á quien encerró, en 1853, en la cárcel de San Clemente, asegurándolo con una arroba de hierro en las piernas.

Pasemos por alto las torturas morales sufridas por el doctor Rawson en la prisión, torturas de que él habla sin vano alarde, mostrando que se encontraba virilmente preparado de antemano para arrostrar todas las fatales consecuencias de sus actos y lleguemos á ese período triste de la historia nacional, que se conoce con el nombre de «período de la Confederación.»

Después de derribada en los campos de Caseros la tiranía que por espacio de veinte años había oprimido el país; cuando se contaba con que el patriotismo de todos los argentinos se mostrase unido para fundar una situación política que asegurase la libertad, impulsase el progreso, permitiese el renacimiento de las industrias y el comercio, llamase á todos los hombres del mundo para que vinieran á habitar en el suelo argentino, y cicatrizase, en fin, las heridas que en tan largo tiempo de opresión y de barbarie había recibido el país, por motivos que no hay para qué recordar, se encon-

tró un día dividida la familia argentina, formándose, en la ciudad del Paraná, un gobierno constituído por trece provincias, llamado de la Confederación, y en la ciudad de Buenos Aires otro, representado por esta provincia.

Rawson, que en medio de todas las vicisitudes de su larga vida pública, se ha mostrado eminentemente argentino; Rawson, que no ha concebido nunca la nacionalidad fundada sobre la división de la patria común; Rawson, que ha tenido siempre palabras severas para condenar las ideas localistas de algunas secciones territoriales; él, que, como se ha dicho, ha llevado sus principios nacionalistas hasta el extremo de ser provinciano en Buenos Aires y porteño en las provincias, sintióse cruelmente herido, en lo más íntimo de su patriotismo puro y desinteresado, por esta separación; y es de ver en qué términos sinceros y angustiosos predicaba sin descanso la unión y la paz de los hermanos divididos, y con qué penosa consagración se dedicaba á difundir estas ideas!

«Supongo, decía en 1853, en carta privada, supongo que en Mendoza estarán muy contentos con la gloria de formar la vanguardia en la gran República de las 13, que va á levantarse en la faz de la tierra!

«Por mi parte, agregaba, le aseguro que estoy muy desconsolado con el nuevo programa. El aislamiento de Buenos Aires es nuestra ruína. Con una constitución escrita y encomendada á caudillos ineptos y despóticos, con un congreso fanático y que respeta más los rotos laureles de su héroe que la alta responsabilidad del porvenir, con la inmoralidad que nos devora, con la miseria horrible que nos

consume, con la ceguedad de los hombres y de los pueblos, ¿qué podemos esperar sino ruinas y desastres?» (1)

Más adelante, agregaba, en diversas ocasiones, refiriéndose á la misma separación de Buenos Aires y de las provincias: «Consuela ver la marcha de Buenos Aires. Allí hay un pedazo de tierra libre. Que Dios les conserve ese tesoro, comprado con su sangre.» «De un extremo á otro de la República la mazhorca se mueve y espía la ocasión: gracias sean dadas á Dios, porque siquiera hay un pedazo de tierra argentina donde el árbol de la libertad, regado con la sangre de los mártires, se levantará sobre las miserias de los hombres.» (2) «Todo lo que sea alentar el ánimo de hombres y pueblos para que esperen y trabajen por la reconstrucción de la república, me merece aplausos calurosos.» (3) «Perdida la moral, el respeto por las leyes eternas de la justicia y de la razón, los gobiernos tienen que sucumbir tarde ó temprano, arrastrando á veces á los pueblos en su catástrofe.» (4) «Es necesario, pues, que *El Constitucional* empiece á hablar alto y sinceramente sobre el asunto. Que pinte con vivísimos colores la urgencia de un arreglo definitivo con Buenos Aires y la necesidad de acallar las malas inspiraciones del amor propio y las susceptibilidades de provincia. Haga mucho ruído con la paz. Hable de ella como de un triunfo de las sanas ideas. Hable de los enemigos del orden público sin recelo.» (5)

---

(1) Carta inédita dirigida á su amigo el señor Damián Hudson redactor de un periódico que se publicaba en Mendoza.
(2) Id del Setiembre 22 de 1858.
(3) Id. del Octubre 10 de 1855.
(4) Id. del Setiembre 26 de 1855.
(5) Id. del 4 de enero de 1855.

A fines del año 1854, el doctor Rawson fué elegido para representar la provincia de San Juan en el Congreso del Paraná. Se le ofrecía, pues, una brillante oportunidad para exponer, en teatro más vasto, sus ideas de reconstitución de la nacionalidad desgarrada. Pero, diversas inquietudes lo asaltan. «Me ha trabajado mucho, dice á su amigo y confidente, la necesidad de resolver la conducta que he de seguir en cuanto á mi diputación, y, después de mucha deliberación, he decidido no ir al congreso. El asunto de San Juan, tan inicuamente tratado, me aleja de la esperanza de trabajar con éxito. Ya que los poderosos han emprendido un camino desacertado, no quiero yo concurrir con mi presencia á una política que repruebo, cuando el conocimiento de los elementos de ambas cámaras no me permite abrigar la esperanza de rectificarla. Como el musulmán, me entrego á mi destino y me cubro la cara con el manto para no ver ni oir.» (1)

Los amigos de Rawson, los que conocían sus patrióticos anhelos por ver cuanto antes unida la familia argentina, consiguen llevar al ánimo de aquél el convencimiento de que debe concurrir al congreso, y aquí da principio la vida parlamentaria activa del doctor Rawson, en la que debía descollar en un puesto eminente, por la elocuencia de su palabra, por los adelantados principios que sostiene y por la legítima influencia que justamente supo despertar.

En la primera sesión preparatoria del 10 de mayo de 1856, de la cámara de diputados del Paraná, se aprobó el diploma

(1) Carta privada dirigida al mismo señor Damian Hudson, con fecha 11 de abril de 1855.

de diputado por San Juan, presentado por Rawson. Pocos días después, fué nombrado vicepresidente de la cámara, y desde entonces comenzó á tomar una participación activa y descollante en las deliberaciones legislativas.

Como miembro de la comisión de negocios constitucionales, á que pertenecía, Rawson se hizo notar en el examen de las constituciones de provincia, las que, por una disposición de la antigua constitución nacional, debían ser sometidas á la revisión del congreso, sin cuyo requisito no podían entrar á regir. Los luminosos informes de Rawson, mostraron cuán sólida era su preparación y cuán sanos los principios que profesaba en materia de derecho constitucional. Por desgracia, de todos estos discursos solo se ha conservado pálidos extractos, porque en aquellos tiempos no existían buenos taquígrafos en el parlamento.

Pero, cuando particularmente sobresalió la personalidad política, constitucional y económica del doctor Rawson, adquiriendo todas las proporciones de una figura nacional, fué al discutirse el célebre proyecto conocido por de « derechos diferenciales, » formulado expresamente en odio de Buenos Aires, para abatir el organismo económico de esta provincia, separada entonces de las 13 que formaban la Confederación, y para obligarla, por medio de la miseria y de la ruina, á ingresar en la unión.

Proponían los señores que buscaban la unión nacional por medios tan extraviados, nada menos que se prohibiese la importación de mercaderías de ultramar, que no viniesen directamente de cabos afuera á los puertos de la Confederación, es decir, que se clausurase la aduana de Buenos Aires, que era la principal fuente de recursos de esta provincia; y

Rawson, que buscaba por medio de la conciliación, de la concordia, del olvido de las disidencias pasadas, por el respeto mútuo de todas las provincias, la reconstitución de la familia argentina, que era el gran anhelo de su alma, sintióse profundamente herido en lo más íntimo de sus sentimientos nacionalistas; y, abordando francamente la cuestión, en un discurso magistral, tal vez la nota más alta de elocuencia que haya resonado en aquella asamblea, se apresuró á demostrar que el proyecto contrariaba los principios liberales de la constitución, hería gravemente los intereses económicos de la Confederación y pecaba por impolítico, dada la situación especial de la República. Y, concretando su pensamiento en una frase enérgica y contundente, concluía diciendo: « Tan profundas son mis convicciones en este sentido, que si quisiera abrir una brecha sangrienta á las hermosas instituciones que nos rigen, yo votaría por esa ley; si conspirara contra la prosperidad de la industria y del comercio; contra la riqueza y bienestar de estos pueblos nacientes, yo votaría por esa ley; y si tuviera la dañina intención de mutilar á mi patria, profundizando el abismo que nos separa de Buenos Aires, también, señores, yo votaría por esa ley »

Sobresaliente también fué la participación de Rawson en los célebres debates á que dió lugar en la cámara de diputados de la Confederación, primero la admisión al seno de ésta, del señor Alfredo du Graty, electo diputado suplente por Tucumán, y, más tarde, la expulsión de este mismo diputado, cuando, después de haberse sentado mucho tiempo en la cámara, llegó á conocimiento de algunos colegas que no era ciudadano argentino, y pidieron su expulsión.

Rawson, entonces, alzándose sobre las pasiones políticas del momento, expresó elocuentes ideas de simpatía y de atracción del elemento extranjero, pidiendo que él fuese llamado á tomar una participación, activa pero moderadora, en nuestras luchas políticas; idea que posteriormente ha sido preconizada por hombres eminentes del país.

La situación política fundada en el Paraná, se derrumbó, como se sabe, después de la batalla de Pavón, librada entre fuerzas de Buenos Aires y fuerzas de la Confederación, el día 17 de setiembre de 1861; y Rawson, que no concebía la unión nacional sin la reincorporación de esta provincia, se apresuró á establecerse en Buenos Aires, á cuya ciudad llamó, en un momento solemne, en un brindis pronunciado en el Paraná, el cerebro y el corazón de la República.

Los partidos políticos en que estaba dividida la opinión de esta provincia, que conocían las relevantes condiciones intelectuales de Rawson, y, sobre todo, la decidida simpatía con que siempre la había mirado, ofrecieron á Rawson un asiento en la cámara de senadores de la legislatura, asiento que él aceptó y en cuyo puesto tuvo ocasión de prestar nuevos señalados servicios á la causa nacional y al fomento de los intereses morales y materiales de esa sección tan importante de la República.

Entre los discursos pronunciados por Rawson en el senado de Buenos Aires, merece citarse como el más importante el motivado por la discusión del proyecto que autorizaba al poder ejecutivo de la provincia para invitar á los pueblos de la República á reunirse en congreso, de acuerdo con la constitución nacional reformada. En el curso de la discusión de este proyecto, algunos senadores, llevando demasia-

do lejos sus ideas localistas, propusieron, con verdadera imprudencia, que se estipulase expresamente en la ley que en ningún caso podrían establecerse las autoridades nacionales en Buenos Aires. Esta proposición afectó hondamente los sentimientos nacionalistas del doctor Rawson; y en un elocuente discurso demostró, apoyado en el texto de la constitución argentina, en el ejemplo de la historia legislativa de la gran República del Norte, y en nuestras propias conveniencias políticas, que podía aceptarse, sin menoscabo de los principios constitucionales, la subsistencia, por tiempo limitado, de las autoridades nacionales y provinciales en un mismo territorio, anunciando desde ya la fórmula de la coexistencia, que poco tiempo después había de sostener y hacer triunfar en el congreso de la nación.

Corta fué la permanencia del doctor Rawson en la legislatura de Buenos Aires, en la que, sin embargo, alcanzó á dejar marcado su paso por ideas nacionalistas y fecundas iniciativas; porque cinco meses después, fué designado por la legislatura de San Juan para que representase á su provincia natal en la cámara de senadores del congreso nacional.

Apenas reunidos en Buenos Aires, en 1862, los hombres que, después de muchos años de separación, venían mandados por todos los pueblos de la República para constituir el soberano congreso y sellar la unión definitiva de la familia nacional, se presentó á su consideración la eterna cuestión de cuál debía ser el punto que se elegiría para residencia permanente de las autoridades nacionales; cuestión que desde los albores de nuestra organización nacional venía agitando las deliberaciones de las asambleas legislativas y

constituyentes, preocupando la atención de todos los hombres públicos y siendo causa de inmenso malestar y de no pocos trastornos; y la cual debía ser, por fin, resuelta, después de sangrientos combates, en 1880.

No se ha hecho todavía la historia de las vicisitudes porque ha atravesado en la República la cuestión de la capital definitiva, hasta llegar á su final solución; pero, cuando ella se escriba por alguna inteligencia superior, se verá cuán grandes han sido las vacilaciones, los errores y los extravíos á que ha dado lugar. El memorable congreso de 1825 se preocupó seriamente de este problema, durante la no menos memorable presidencia de Rivadavia, y por ley del 6 de marzo de 1826 propuso la completa federalización de toda la provincia de Buenos Aires. La caída de Rivadavia y la disolución del Congreso dejaron sin cumplir esta ley. La constitución nacional de 1853 declaró igualmente á Buenos Aires capital permanente de la nación; pero los sucesos que se desarrollaron y la separación que vino después, impidieron que tuviese cumplimiento. En 1862 el gobierno provisorio quiso federalizar todo el territorio de la provincia de Buenos Aires; pero esta ley no fué aceptada por la legislatura, y quedó sin efecto.

En estas sesiones, los señores Valentín Alsina, Salvador M. del Carril, Rufino de Elizalde y José M. Cullen propusieron que se eligiese un nuevo punto para capital, en el que en el término de cinco años debían establecerse las autoridades nacionales, residiendo, entre tanto, en Buenos Aires. De estos señores, los doctores Valentín Alsína, Salvador M. del Carril y Rufino de Elizalde, habían prestigiado en la primera sesion la idea de que se declarase capital el territo-

rio de San Nicolás. El doctor Vélez Sarsfield pedía que se federalizase el pueblo de San Fernando. En 1863 se sancionó por el congreso una ley que declaraba que las autoridades nacionales residirían en Buenos Aires sin jurisdicción, conjuntamente con las autoridades provinciales, fórmula que ha regido hasta 1880; en cuyo lapso de tiempo no han faltado proposiciones y aún sanciones legislativas para llevar la capital, ya á la ciudad del Rosario, como lo resolvió una ley de 1870, felizmente vetada por el poder ejecutivo, ya á un territorio desierto situado sobre el río Paraná, como lo pedía Rawson en 1870.

Rawson, que acababa de emitir ideas patrióticas y nacionalistas sobre esta cuestión, al tratarse incidentalmente en el senado de Buenos Aires, abordó la que se suscitaba en el congreso nacional, con alguna vacilación ó repugnancia, porque, encontrándose en divergencia con el proyecto que proponía la federalización temporal de Buenos Aires, no deseaba que su actitud fuese interpretada «como un estorbo al suave movimiento de esta máquina que debe conducirnos al término de los deseos de toda mi vida, á la organización nacional, sobre la base de la libertad y de la unión.» Pero, obligado á manifestarse, por la circunstancia de formar parte de la comisión, lo hizo en términos francos, elevados y patrióticos, pronunciando, con este motivo, uno de sus más memorables discursos.

Para Rawson, la federalización de una provincia, cualquiera que ella fuese, contrariaba, no solo el espíritu, sino la letra del código fundamental; y, después de un minucioso examen del texto constitucional; y después de traer en su apoyo los antecedentes de la gran república del norte, pro-

puso, en su deseo de resolver las dificultades del presente, la fórmula de la coexistencia de las autoridades nacionales y provinciales, por tiempo limitado, en el mismo territorio; fórmula que ya había enunciado en la legislatura de Buenos Aires, y que al fin triunfó y quedó subsistente hasta 1880.

El año de 1862 se recibió del mando supremo la administración nacional presidida por el señor general Mitre, quien había derrotado en Pavón las fuerzas del gobierno de la Confederación. Vasta era la tarea confiada á esta administración. Desde luego, la primordial, consistía en consolidar, por medio de una política prudente y patriótica, la unión de todos los pueblos de la república, para que, unidos y fuertes, se consagrasen á la obra de la reconstrucción nacional. Después, era de vital necesidad tratar de desarrollar el organismo económico del país, agobiado por la larga opresión de la tiranía, primero, y por la separación y la guerra civil, después. Forzoso era también no descuidar los intereses morales é intelectuales de las grandes masas humanas de la República, carentes, en sus tres cuartas partes, de las nociones educacionales más sencillas. No era posible olvidar tampoco que el país, desgarrado por treinta años de luchas intestinas, había descuidado por completo su progreso material, y que carecía en absoluto de caminos, puertos, ferrocarriles, telégrafos y correos. Tocaba, pues, á la administración que se inauguraba, la ímproba tarea de crearlo todo, porque la República, después de casi cincuenta años de vida independiente, carecía de instituciones y de medios materiales de progreso.

El presidente Mitre comprendió, desde el primer momento, la responsabilidad de la empresa que se le confiaba, y

aceptándola con una entereza y claridad de vistas que harán siempre su mayor gloria, buscó, para que le ayudase en la tarea de recoger de entre el polvo ennegrecido de nuestras largas luchas civiles los pedazos ensangrentados del organismo nacional, con los que debía fundar una nación grande y vigorosa, á los hombres más eminentes del país, tales como Vélez Sarsfield, Elizalde, Costa y Gelly y Obes, y, entre éstos, al doctor Guillermo Rawson, á quien confió la cartera del interior.

La permanencia del doctor Rawson al frente del ministerio del interior, es uno de los períodos más fecundos y gloriosos de la activa existencia de este eminente patriota; y refleja un merecido honor sobre la administración de que formó parte. Las memorias administrativas en que informaba á los representantes del país sobre los trabajos efectuados en cada año, son una honrosa comprobación de la incansable laboriosidad y vasta preparación del ministro Rawson, y pueden ser consultadas en todo tiempo con provecho por los futuros administradores.

Admira, leyendo con detención esas memorias, la claridad de vistas y el juicio certero con que un ministro de la república abordaba, en los principios de la organización nacional, arduas cuestiones económicas, administrativas ó constitucionales, que, como la de la inmigración espontánea, la de la intervención del gobierno general en los estados, la de las garantías á los ferrocarriles, han sido resueltas, en una época muy posterior, de una manera equivocada, siendo causa de graves perjuicios económicos ó de profundas perturbaciones en el régimen de las instituciones.

La formación de caminos destinados á unir los pueblos de

la República, fué una de las grandes preocupaciones del ministro Rawson. A este efecto, decía con mucha elocuencia en la memoria de 1863: «Puede decirse sin exageración que en la República Argentina no hay caminos, si no se da ese nombre á las huellas profundas y sinuosas formadas, no por el arte, sino por el ir y venir de las gentes al través de vastas llanuras, por en medio de los bosques ó por las cumbres de las colinas y montañas. En esta inmensa extensión de territorio se encuentran catorce ó diez y seis ciudades separadas unas de otras por centenares de leguas, sin que jamás la mano del hombre se haya empleado en preparar las vías que deben servir á la comunicación entre esas escasas poblaciones. Y si la civilización, la riqueza y la fraternidad de los pueblos están en razón directa de la facilidad y rapidez con que se comunican, mucho debe ser el atraso, la pobreza y la mútua indiferencia de las provincias argentinas separadas entre sí por largas distancias y por obstáculos naturales que apenas se ha intentado superar.»

La construcción de ferrocarriles, de que tanto necesita el país, ocupó también preferentemente la atención del ministro Rawson. A él, le cupo el honor de firmar el contrato con el empresario Weelwright, tan justamente alabado por Alberdi, para la construcción del ferrocarril del Rosario á Córdoba, una de las primeras vías férreas construidas en el país; y de allanar los serios obstáculos que en diversas ocasiones se opusieron á la terminación de esta línea, que tan incalculables beneficios económicos y nacionales ha producido. Inició también la construcción de los ferrocarriles del Este y Primer Entrerriano, destinados á impulsar el progreso del litoral de la República.

El fomento de la inmigración europea, fué también otro de los puntos á cuya dilucidación consagró sus esfuerzos el ministro Rawson. En circular dirigida á los gobiernos de provincia, les decía que «uno de los medios que más positivamente han de contribuir al desarrollo de la riqueza de nuestros pueblos y al mantenimiento de la tranquilidad y progreso de nuestras ciudades, está en el aumento de población, estimulado por la perspectiva halagüeña de resultados positivos que ofrecen nuestros vastos territorios, vírgenes todavía de toda explotación». Estudiaba los sistemas de inmigración artificial y espontánea, y se decidía terminantemente por éste, «porque el sistema de colonización artificial y el que consiste en el pago anticipado por el gobierno de una parte ó del todo de los pasajes contratados, son expedientes onerosísimos é insostenibles, cuya eficacia está mal acreditada por la experiencia y que solo pueden emplearse en circunstancias excepcionales».

Y, particularizando más á la República estas observaciones agregaba: «La benignidad del clima, la feracidad extraordinaria del suelo, el caráter hospitalario de los habitantes y las condiciones favorabilísimas que nuestras leyes hacen al extranjero en la República, son otros tantos atractivos que nos aseguran una corriente de inmigración constante, mientras reine el orden y la tranquilidad entre nosotros y florezcan, por consiguiente, las artes de la paz, tan simpática para el extranjero laborioso.» (1)

Comprendiendo cuánta influencia ejerce sobre la población extranjera, la adquisición de tierra apta para ser cultivada

(1) Memoria de 1863, página xxxii de introducción.

inmediatamente por el colono, proponía para su país el sistema que tan espléndidos resultados ha dado en los Estados Unidos y en la Australia, es decir, «medir la tierra, repartirla en lotes convenientes, puestos al alcance de las más modestas fortunas y aún al de la pobreza inteligente é industriosa, por un sistema de cómoda enajenación; pero medir la tierra, sobre todo, para presentarla á los pobladores exactamente deslindada como el más eficaz estímulo para su adquisición y cultura Parece, en efecto, que la razón y la experiencia están de acuerdo para probar que nada mueve tanto á los inmigrantes al anhelo de hacerse propietarios, como esos rastros indelebles que van dejando la autoridad y la ciencia, en forma de líneas agrométricas y de jalones.» (1)

Llevando á la práctica sus ideas de colonización, el ministro Rawson cooperó decididamente al establecimiento de una colonia en la Patagonia, sobre la márgen del río Chubut, propuesta por una sociedad del país de Gales; colonia que, después de haber luchado con algunas dificultades, puestas por el abandono en que la ha tenido el gobierno, es hoy una próspera población de más de 6.000 habitantes, con un cómodo puerto sobre el río Chubut, y con un ferrocarril de 75 kilómetros de extensión, que une la población Trelew, en el centro de la colonia, con el puerto Madryn, en el Golfo Nuevo; obras ambas realizadas con los recursos de los colonos.

El fomento de los territorios nacionales, la fijación de los límites de las provincias, el cultivo del algodón, el estable-

(1) Memoria de 1863, pag. XXXIII de introducción.

cimiento del sistema métrico decimal, la construcción de puentes y telégrafos, el desarrollo del servicio postal, el levantamiento del primer censo nacional, la fundación de una oficina de estadística de la república, fueron otras tantas materias de preferente atención del ministro Rawson. Pero, desgraciadamente, no todas sus progresistas iniciativas, pudieron ser llevadas á la práctica, porque la guerra con el tirano del Paraguay, que estalló en 1865, y las rebeliones que tuvieron lugar en las provincias, absorbieron una gran parte de los recursos del tesoro, y aplazaron para más tarde la realización de esas mejoras.

Notable sobremanera fué, entre los actos del ministro Rawson, la discusión que éste sostuvo, en 1863, con el eminente publicista, señor Domingo F. Sarmiento, á propósito de las facultades de los gobernadores de provincia para declarar en estado de sitio el territorio de su respectivo estado. El señor Sarmiento, cuyas ideas autoritarias y un tanto extrañas en materia de derecho constitucional son bien conocidas, sostenía, como gobernador de San Juan, el derecho que creía le asistía para declarar el estado de sitio en su provincia. Al efecto, creía apoyarse en el texto del código fundamental argentino y en el de la gran República del Norte.

Rawson, interpretando con mayor felicidad aquellos antecedentes, reivindicaba para el congreso nacional, y en el receso de éste para el poder ejecutivo, la facultad de suspender el ejercicio de las garantías constitucionales. La transcripción de este memorable debate, hecha en honor de los ilustrados polemistas, permitirá juzgar á las nuevas generaciones de la justicia con que los contemporáneos acordaron el triunfo al doctor Rawson.

Pero, no es esta sino una parte de la labor ministerial del doctor Rawson, porque otra, muy importante, ha quedado esparcida en las páginas de los diarios de sesiones del parlamento. La tarea que tocó á la administración de que este ilustre argentino formó parte, era de verdadera reconstitución de la República, y por eso, las funciones legislativas fueron tan activas como las ejecutivas. Los miembros del gobierno tenían que dividir su tiempo entre unas y otras.

Los discursos que Rawson pronunció en el parlamento fueron muchos y muy notables, llamando particularmente la atención el relativo á la subsistencia de los derechos de exportación.

El doctor Rawson no acompañó, como se sabe, á su amigo de toda la vida, al señor general Mitre, hasta el fin de su administración, por razones que en su tiempo no se hicieron públicas, pero que él tuvo la bondad de referirme en una época muy posterior. Como es de notoriedad, el señor doctor Rufino de Elizalde, ministro de relaciones exteriores en la administración Mitre, fué proclamado candidato para suceder á éste en el gobierno, en contraposición de la candidatura del señor Sarmiento, que había de triunfar después. Rawson, que desde su juventud mantenía una estrecha intimidad con el doctor Elizalde, pero que no anteponía sus consideraciones personales á los que él consideraba sus principios republicanos, consideró incompatibles las funciones ministeriales con el rol de candidato, y, por más violento que le fuese separarse de sus amigos, se presentó un día al presidente exponiéndole estas objeciones y sometiéndole esta disyuntiva: ó el doctor Elizalde, candidato, abandona el ministerio, ó yo tengo el sentimiento de dejar el mío El

presidente Mitre, el único que hasta ahora ha presentado el dignificante ejemplo de una elección libre, sin coacción oficial, trató de calmar los escrúpulos democráticos de su ministro, exhibiéndole pruebas escritas de su imparcialidad y haciéndole patrióticas declaraciones sobre su desinterés en la contienda electoral, que el tiempo no ha hecho sino confirmar. Pero, el doctor Elizalde no abandonó el ministerio, y el doctor Rawson, fiel á sus principios, se apresuró á dejar el suyo.

Pocos días después de abandonar el ministerio del interior, el doctor Rawson, tuvo lugar un episodio que debe figurar en esta pálida biografía de su vida, porque es una nueva y elocuente prueba de la solidez de sus principios republicanos y de la austeridad washingtoniana con que los observaba.

El doctor Adolfo Alsina, prestigioso caudillo electoral y jefe del partido que en la provincia de Buenos Aires había levantado la bandera autonomista, cuando se pretendió federalizar aquélla, solicitó del doctor Rawson, por medio de su amigo el doctor Manuel A. Montes de Oca, una entrevista política. En el curso de ésta manifestóle francamente el doctor Alsina, que contaba con determinados elementos oficiales, en diversas provincias, para hacerlo proclamar candidato á la presidencia de la República y hacerlo triunfar en las elecciones; y le pedía que aceptase la designación de su candidatura. El doctor Rawson profundamente conmovido por esta proposición, que él reputaba una profanación de los principios republicanos que había profesado toda su vida, se levantó de su asiento, y con voz grave y solemne replicó á su interpelante:—«Doctor Alsina: Si yo aceptase una

designación hecha en semejantes condiciones, me caería muerto al prestar juramento sobre los santos evangelios.»

Un hombre que profesaba tan austeros principios republicanos, un parlamentarista tan distinguido, un orador tan descollante, no podía quedar en la inacción en un país que tanta necesidad tiene de hombres de esta talla; y, por más injustas y olvidadizas que en ciertos momentos sean las democracias, la de San Juan no lo fué tanto como para olvidar á su hijo predilecto. En 1870, Rawson fué elegido diputado al congreso de la nación, en cuyo cuerpo permaneció hasta 1873.

La labor del doctor Rawson durante este nuevo periodo de su vida pública, es incansable é ilustrada; y basta leer sus numerosos y elocuentes discursos para comprender con qué adaptabilidad, que verdaderamente asombra, se dedica al estudio de los más variados y trascendentales temas, á los cuales siempre ilustra con su inteligencia superior é ilumina con su arrebatadora elocuencia. La organización de la contaduría nacional, la del crédito público, los derechos de los extranjeros para adquirir, conservar y trasmitir bienes raíces, el derecho de las cámaras para pedir directamente informes á cualquier repartición, el fomento de la inmigración, el de la agricultura, la protección á las bibliotecas populares, el establecimiento de capital definitiva, que él trata por tercera vez, pidiendo para asiento de las autoridades nacionales un territorio desierto, á fin de que aquéllas se encuentren libres de todo espíritu localista, como Sarmiento pedía en *Argirópolis*, por la misma razón, la isla de Martín García; son temas que el diputado Rawson aborda de una manera magistral, concienzuda y elocuente.

Pero, no quedaba reducida á esta la actividad parlamentaria del doctor Rawson. Precisamente en el mismo periodo formado por los años 1870 á 1873, le tocó desempeñar un papel culminante en otro cuerpo parlamentario de célebre recuerdo. En el primero de aquellos años, se reunió en Buenos Aires una convención constituyente encargada de reformar la antigua constitución, cuya subsistencia formaba desventajoso contraste con los principios de derecho constitucional y legislativo incorporados á los códigos fundamentales de las naciones modernas. Después de la memorable asamblea de 1825, no se había visto en la República otra en que se encontrase reunido mayor número de hombres eminentes, por su ciencia, por su inteligencia y por sus servicios. Allí estaban los viejos patricios que habían luchado sin tregua, durante veinte años, contra la tiranía, y reunido después, en el arca santa de la constitución, los miembros dispersos de la familia nacional; astros que después de haber descrito una órbita inmensa en el cielo de la patria argentina, iluminando con su luz intelectual á muchas generaciones, se hallaban todavía en la plenitud de su brillo. Allí aparecían por primera vez, con los destellos de una luz que debía aumentar con el tiempo, inteligencias brillantes destinadas á figurar con honor en los parlamentos, en la magistratura ó en el profesorado, dando días de gloria á la patria.

Rawson ocupó un puesto distinguido en esta asamblea; y desde el primer momento se hizo notar por las trascendentales reformas que propuso, las cuales dieron lugar á las discusiones más animadas é ilustradas de ese cuerpo.

Desde luego, sostuvo que, siendo el pueblo el depositario

de todo poder político, debía ser consultado sobre el rechazo ó adopción del proyecto de constitución, al revés de lo que pretendían otros cuando querían que se consultase á los representantes.

Se proponía el doctor Rawson con esta reforma, según lo explicó más tarde [1], «ser fiel á los principios constitucionales que rigen al mundo republicano, y, al mismo tiempo, iniciar al pueblo, con ocasión tan solemne, en el ejercicio de sus verdaderos derechos. Cada uno de los convencionales se hubiera constituido en instructor para buscar al pueblo, dentro y fuera de la ciudad, agruparlo, explicarle detenidamente el alcance de la nueva ley, interesarlo, y apasionarlo en cosa que es tan suya é inducirlo á dar su aprobación ó á negarla deliberadamente al proyecto de constitución.»

Esta reforma, que tan trascendentales resultados prácticos se proponía alcanzar, á juicio de su autor, no fué aceptada en la convención; y el doctor Rawson, refiriéndose á este rechazo, decía en el mismo documento á que he aludido: «Por más que los hombres prácticos negaran la posibilidad de este movimiento, yo afirmo que hubiera podido verificarse y repito ahora que hubiera debido hacerse para que la constitución fuera recibida como cosa propia por los interesados en su cumplimiento, y no cayera, como ha sucedido, en medio de un oceano de ignorancia y de profunda indiferencia. Una gran mayoría, compuesta de viejos y de jóvenes, maestros en el secreto de las elecciones populares, condenaron con su negativa mis opiniones, y se perdió esa

(1) Véase la carta dirigida el 20 de febrero de 1874 al señor J. M. Estrada, inserta en la página 253 del 1er tomo.

oportunidad de fundar en la práctica el gobierno republicano, que no está en las costumbres, ni en las leyes, sino en la educación del pueblo que se gobierna.»

Celoso defensor de los derechos de la prensa para denunciar los malos actos de los funcionarios públicos, propuso también el doctor Rawson que en los juicios á que diere lugar el ejercicio de la libertad de la palabra y de la prensa, el jurado admitiera la prueba como descargo «siempre que se tratase de la conducta oficial de los empleados ó de la capacidad política de personas públicas ó de la denuncia de hechos cuyo conocimiento interesa á la comunidad.»

Fundando este artículo, dijo el doctor Rawson: «Sería inútil que se proclamara la libertad de la prensa, si una vez que ésta tuviera el coraje de denunciar un hecho público que afecte la fama de una persona, pero que al hacerlo se pone en guardia á la sociedad contra los peligros y daños que el carácter de la persona de quien se trate pudiera acarrearle, pueda ser la prensa acusada, y el tribunal que hubiera de entender dijera que no ha lugar á recibir la prueba porque este hecho es injurioso.»

Pero, cuando sobre todo descolló la personalidad parlamentaria del doctor Rawson, lanzando las notas más altas de elocuencia que se hayan escuchado en la célebre asamblea, fué cuando, después del magistral é inolvidable discurso de Eugenio Cambaceres, se puso en discusión la vieja cuestión de la separación de la iglesia y el estado, en la que los viejos y afamados oradores y los jóvenes que empezaban á seducir con el brillo y fuego de su elocuencia, se apresuraron á tomar una participación activa.

Yo era muy joven cuando estos memorables debates te-

nían lugar; pero, sin poder discernir el alcance y la importancia de los argumentos que se hacían, asistía á ellos, seducido por el brillo exterior de los discursos que se pronunciaban. Nunca olvidaré la desconocida impresión que en mi espíritu produjo la palabra entusiasta y calurosa de Cambaceres, cuando después de un discurso arrebatador, interrumpido á cada periodo por las aclamaciones del auditorio, pidió que se borrase del código constitucional el artículo que manda á la provincia sostener el culto católico, apostólico, romano. Ninguno de los muchos auditores que tuvieron la fortuna de escuchar este discurso, se imaginó, sin duda, que el ardoroso joven que se iniciaba de manera tan magistral, estaba destinado á tener una vida tan fugaz! Tampoco olvidaré la penosa impresión que produjo en mi espíritu la inoportuna intervención que en este debate tomó el señor Juan María Gutiérrez, tan eminente é inolvidable escritor, como desgraciado orador. Pero, cuando verdaderamente mi alma se sintió presa de un indescriptible entusiasmo que hasta entonces no había conocido, fué cuando, en medio de un silencio general, un anciano, alto, de rostro plácido, de mirada simpática y de palabra atrayente, dió principio á una encantadora alocución para demostrar que la iglesia no necesitaba de los favores del estado; y cuando mi entusiasmo rayó en los límites del delirio, fué cuando ese mismo anciano pintó, con colores que solo se encuentran en su paleta, la vida de sacrificio y de austeridad del sacerdote católico

«Yo he presenciado, dijo, por razón de mi profesión, lo que ha sucedido en la epidemia pasada; y quiero aprovechar este momento para tributar un homenaje de justicia.

Yo recuerdo en los últimos meses en que eran mayores los estragos de aquel cruel azote, la soledad que se hacía en todas partes de la ciudad. Yo he visto abandonado el hijo por el padre; he visto á la esposa abandonar al esposo; he visto al hermano moribundo abandonado por el hermano; y esto está en la naturaleza humana. Pero he visto también, señores, en altas horas de la noche, en medio de aquella pavorosa soledad, á un hombre vestido de negro, caminando por aquellas desiertas calles. Era el sacerdote, que iba á llevar la última palabra de consuelo al moribundo. Sesenta y siete sacerdotes cayeron en aquella terrible lucha; y declaro que este es un alto honor para el clero católico de Buenos Aires, y agrego que es una prueba de que no necesita ese culto del apoyo miserable que pensamos darle con el artículo que se propone.» (1)

El anciano que se expresaba en términos tan elocuentes, era el doctor Guillermo Rawson; y su discurso, del cual solo se ha conservado los pocos párrafos que he transcripto, como ha sucedido con todos los que pronunció en ese cuerpo, fué, sin duda, uno de los más notables que escuchó la convención de la provincia.

No fué ésta la única intervención que en cuestiones relacionadas con el culto ó con la profesión de fe religiosa, tomó el doctor Rawson, porque en la misma convención propuso en otro momento, que se declarase en la constitución que «en ningún caso la profesión de fé religiosa será causa de inhabilidad política para el desempeño de los empleos ó funciones públicas de la provincia.»

---

(1) Véase *Debates de la Convención Constituyente de Buenos Aires de 1870-73*, Tomo I, pág. 714.

Estas iniciativas que el doctor Rawson llevó al seno de la Convención de 1870, no nacían, como pudiera creerlo quien lo juzgase sin otro antecedente, de un espíritu destituído de principios religiosos y aun católicos: nacían, por el contrario, de un hombre que mantenía en toda su pureza los sentimientos cristianos que había respirado en el hogar paterno. Pero, es que el doctor Rawson, espíritu bien equilibrado, no se dejó nunca arrebatar por ningún fanatismo, y mucho menos por el religioso; y de ahí que, al propio tiempo que trataba de reducir, dentro de sus justos límites, el poder de la iglesia, alzase la voz para defender á ésta cuando la viese atacada, como lo hizo en el senado de la nación después del bárbaro asalto al templo del Salvador, llevado á cabo el 28 de febrero de 1874; y que deplorase siempre la falta de fe religiosa que se nota en los hábitos de una gran parte del pueblo argentino.

Propuso el doctor Rawson en la convención otra reforma de trascendencia. Buscando siempre interesar al pueblo en la gestión de sus asuntos políticos, para que no continuase ese ausentismo que tan funestos resultados ha producido, pidió que se localizase la representación de la provincia, es decir, que cada diputado ó senador estuviese radicado en el pueblo ó partido en que fuese elegido, á fin de que en la legislatura pudiese ser el eco de las verdaderas necesidades locales.

«Tampoco pasó esa reforma, decía más tarde el doctor Rawson; y se perdió otra oportunidad de resucitar al pueblo con el estímulo de sus intereses y de sus directas responsabilidades. Desde entonces, agregó, pensé con razón que mi influencia sería insignificante en el estudio de la

constitución: otras ideas habían prevalecido y yo me retiré creyendo que las declaraciones de principios, las garantías y las limitaciones de la nueva constitución, continuarían vagando en el vacío por la ausencia de un pueblo que no reformaba su constitución sino que recibía una carta sin la esperanza de ser representado por sus pares, y sin el correctivo, al menos, de los gobiernos municipales que no pueden existir sino como una sombra allí donde el pueblo carece de educación política y vive en perpétua delegación.» (1)

Poco tiempo después de haberse separado de la convención de Buenos Aires, el doctor Rawson fué llamado para crear en la escuela de medicina la cátedra de higiene pública; y aquí se nos presenta por primera vez una nueva faz de la existencia de este hombre eminente, cuya inteligencia presentaba, como el brillante, diversas y luminosas facetas.

El estudio de la higiene pública no había nunca sido incorporado á los programas de la Facultad de medicina, ó, si lo fué, figuró como apéndice de otra materia; y la Facultad, al designar al doctor Rawson para inaugurarlo, verificó un acertado nombramiento, porque, además de la competencia especial que aquél poseía, reunía simpáticas calidades personales y oratorias, propias para despertar en el espíritu de sus discípulos una verdadera pasión por este estudio.

El doctor Rawson se presentó por primera vez, en 1874, á sus discípulos; y en el discurso inaugural en que les mos-

(1) Véase tomo I, página 266, de esta obra.

traba los grandes frutos que cosechaban los pueblos con la aplicación de las leyes de la higiene, les manifestaba, modestamente, que iba á estudiar higiene con ellos, llamando á esta ciencia «la verdadera medicina del porvenir.»

El programa al cual el doctor Rawson circunscribió la enseñanza de la higiene, era vasto y completo, y abarcaba los últimos adelantos de esta ciencia. Estudiando primero los modificadores atmosféricos, que tanta influencia ejercen sobre la salud de las poblaciones, hablaba de los elementos esenciales y no esenciales de la atmósfera, seguía con la circulación de las capas aéreas, con los climas, con los bosques, haciendo resaltar con patriótico afán las grandes modificaciones meteorológicas que pueden producir en un clima como el de la República, tan expuesto á secas que anteceden ó preceden á grandes inundaciones; se detenía con verdadera pasión en el estudio de nuestros fenómenos demográficos, deduciendo de ellos interesantísimas enseñanzas, hasta entonces desconocidas; hablaba de las reglas higiénicas á consultar para el establecimiento de ciudades; analizaba los diversos servicios higiénicos de las mismas, tales como aguas corrientes, cloacas, hospitales, cementerios; y terminaba con el estudio de las endemias y de las epidemias.

Todos estos capítulos de estudio, tratados con abundantísima ciencia, notable erudición y encantadora elocuencia, constituían un curso completo de higiene pública, tan completo como el que pudiera hacerse en cualquiera facultad europea; y si el doctor Rawson, no ha dejado, como alguna vez se le ha reprochado, un texto para el aprendizaje de esta ciencia, en cuya empresa estaba empeñado cuando lo

sorprendió la muerte, ha legado, en cambio, á su patria, varias generaciones de higienistas que se han convertido en propagadores de sus lecciones, con provecho para el bienestar de sus semejantes y para el progreso de su patria.

Pero, mientras el doctor Rawson se dedicaba con ahinco, con sus «hijos en el espíritu», como llamaba á sus discípulos, al estudio de trascendentales cuestiones de higiene pública, encontraba todavía tiempo, en su activa existencia, para ejercer altas funciones públicas en el senado de la nación, á cuyo cuerpo fué llevado de nuevo, en 1874, por la legislatura de San Juan, y en el que permaneció hasta fines de 1876.

Este período parlamentario, último en que debían escucharse en el congreso argentino los acentos inspirados y patrióticos de la palabra de Rawson, fué no menos brillante que los anteriores. El orador que había flajelado con su elocuencia en la legislatura de San Juan el despotismo de Benavídez; que había predicado la unión nacional en el congreso del Paraná, y que había ocupado un puesto prominente en posteriores congresos estaba todavía en todo el apogeo de sus fuerzas intelectuales y físicas. Nuevas y brillantes oportunidades se le iban á presentar para exhibirse como el primer orador contemporáneo de su patria.

Uno de los últimos actos del presidente Sarmiento fué dirigido á dotar á esta ciudad de un paseo ó parque al noroeste de ella, en el mismo sitio donde el tirano Rosas había establecido su residencia de verano, y donde actualmente se halla formado el hermoso Parque 3 de febrero, que es el primer sitio de desahogo y de recreo de esta metrópoli.

El senador Rawson se apresuró á manifestar que no conocía

á Palermo, por la aversión que le causaba el recuerdo de la tiranía, y agregaba que pedía á Dios todos los días que conservase en su pecho, hasta el último suspiro, este santo horror de la tiranía, de sus símbolos y de sus tradiciones; pero que por razones higiénicas, y, principalmente, por razones constitucionales, porque veía en peligro la autonomía de los estados, absorbidos por el poder central, estaba decididamente en contra del proyecto.

La actitud que el doctor Rawson observó en esta cuestión, ha sido mirada, algunos años después, cuando se ha visto formado el Parque y embellecida por la vegetación y la ornamentación esa región de la ciudad, antes abandonada, como un sensible error de su parte; pero no se tiene en cuenta que la oposición que él hacía á ese paseo, provenía, más que de razones de higiene, sobre las cuales cedía, de arraigados principios constitucionales; y, sobre todo, no se piensa que muchos de los patrióticos recelos del doctor Rawson se han, desgraciadamente, realizado.

En efecto, esa fuerza centrífuga que el doctor Rawson pedía para los estados federales, á los que comparaba con los planetas girando al rededor de un sol, el gobierno general, esa fuerza centrífuga necesaria para que se mantenga el equilibrio en el sistema planetario, como en el sistema federal, ha ido disminuyendo rápidamente desde entonces en nuestro país; y si no ha llegado todavía el caso temido por el doctor Rawson, en que, perdida la gravedad, por la desaparición de la masa, los planetas, es decir, los estados federales, son atraídos hácia el sol, el poder central, é incendiados por él, muy poco falta para que este desastre tenga lugar. Y todo, por la repetida intervención del gobierno nacional en el

órden interno de las provincias, á fin de llevarles obras y recursos.

Influían también en el espíritu de Rawson poderosas razones de higiene para oponerse á que se formase un paseo en los suburbios de la ciudad. Él estudiaba la deficiente planta de ésta, condenada á desarrollarse en calles estrechas, con pocos espacios aereatorios; investigaba la dirección en que se verificaba el crecimiento de la población; y deducía de estos hechos que era más premioso y vital formar *squares* en el corazón de la ciudad, á fin de modificar la imperfecta planta del fundador, antes que ir á crear parques en puntos lejanos de ella.

No triunfaron en el congreso estas ideas de Rawson; y el hecho de que se vea hoy al Parque 3 de Febrero perfectamente formado, con espaciosas y bien plantadas avenidas y concurrido diariamente por numerosos y elegantes equipajes de la primera sociedad bonaerense, ha dado márgen á algunas personas para presentar esta oposición como uno de los más sensibles errores padecidos por el doctor Rawson en su larga vida pública. Pero, es necesario, antes de dar este fallo, penetrarse bien de las razones que decidieron la actitud del eminente arador.

Memorable, bajo todos conceptos, fué la discusión sostenida entre el doctor Rawson y el señor Sarmiento, en el senado de la nación, en julio de 1875, al discutirse un proyecto que concedía amnistía general á todos los que hubieran tomado parte en la revolución de setiembre de 1874. Sarmiento, que acababa de dejar la presidencia de la República, en la que había recibido el fuego incesante de la oposición de Rawson, se encontró, al fin, frente á frente con su temido rival.

De diverso temperamento: nervioso, batallador, el primero; tranquilo, mesurado, el segundo; obedeciendo á escuelas políticas distintas, partidario de la fuerza, el uno; amigo de la persuación, el otro; separados, ambos, desde muy temprano, en las corrientes de la política, el encuentro de estos dos atletas del pensamiento argentino en la arena parlamentaria, no podía sino ofrecer el más alto interés. La oratoria de Sarmiento era apagada, difusa, casi pesada, como que por lo general leía sus discursos, pero estaba matizada en ciertos momentos por anécdotas ó referencias personales, que despertaban el interés, y, á veces, la hilaridad en el auditorio; mientras que la de Rawson era espontánea, atrayente, armoniosa, al empezar, como fuente que se desliza entre flores, y crecía gradualmente, á medida que el entusiasmo iba calentando la palabra, hasta ser grave, solemne, cuando el orador hacía vibrar las cuerdas del patriotismo nacional. Sarmiento, consecuente con su escuela política, pedía una amnistía limitada, con restricciones; mientras que Rawson solicitaba una amplia, generosa, que echase un tupido velo sobre las disensiones pasadas. Fué ésta, al decir de un distinguido orador argentino, «una memorable batalla parlamentaria, que duró varios días, y que, como la de Clay con Webster, en el parlamento británico, ha podido ser llamada la batalla de gigantes. Trajeron al debate, agrega, todas las cuestiones que podían conmover las pasiones de los partidos de la época: hombres y acontecimientos, tendencias y principios políticos, abusos imputados y contestados, vicios electorales, actos de fuerza, revoluciones. La mayoría de la cámara y los partidos, y el país entero, escucharon aquel debate en silencio respetuoso, recogiendo con el

oido atento las grandes voces que salían de la tribuna libre del senado.» (1)

El señor Sarmiento analizaba en su discurso escrito, la situación general del país; veía el espíritu público inquieto por los avances del poder, que había arrojado del congreso á los verdaderos representantes, é impuesto, después, por medio de la violencia oficial, á un presidente; y, extraviado por los síntomas que observaba, sin profundizar las causas, decía: «Vamos mal.» Rawson, penetrando más profundamente en el fondo de los sucesos; dándose cuenta de las causas generadoras del mal, declaraba, con acento conmovido y patriótico, que la situación era grave, solemne; y, contestando al señor Sarmiento, decía: «En el discurso que leía ayer el señor senador por San Juan repitió varias veces: «vamos mal», como juicio formado por él en otras cuestiones. Estoy de acuerdo con él, perfectamente de acuerdo; pero con esta diferencia, y es que yo digo: vamos peor! Y cada día que pasa, cada hora que vemos deslizarse delante de nuestros ojos, cada paso que damos hácia el porvenir, me parece ver en todo, á medida que avanzamos, caracterizarse mejor, de una manera más evidente, los peligros de la situación».

«Si, señor; agregaba. Preguntemos á cada uno lo que piensa; al comerciante pacífico y honrado, al padre de familia, á la madre que mira á sus hijos comprometerse en el éxito de las batallas inciertas y oscuras: á cada ciudadano; al extranjero, á todos los que constituyen esta sociedad;

(1) Discurso del ex-senador del Valle, pronunciado en la sesión del senado nacional del 28 de junio de 1890.

preguntémosles qué piensan todos de la situación y todos responderán: la situación es muy mala; corremos grandes peligros. Miremos en derredor del horizonte y por todas partes veremos la oscuridad, cuando más un relámpago, pero cuya luz, en lugar de ser una señal de bonanza, es un síntoma de alarma para todos.»

Después de exordio tan magistral, entró Rawson á hablar á «los fuertes y á los débiles, á los poderosos y á los vencidos, á los revolucionarios y á los vencedores, á los perseguidores y á los perseguidos, á los anarquistas y á los montoneros; á todos, porque todos están interesados, como partes elementales de esta sociedad, cuyo destino tanto nos interesa, en la conservación de la paz,» inculcando á todos la necesidad de suprimir los movimientos armados, de perseverar en las prácticas democráticas y de esperar con fortaleza el triunfo de los principios, condiciones sin las que nunca llegaremos á tener un pueblo verdaderamente educado y apto para el complicado gobierno que nos hemos dado.

Profunda sensación causaron en toda la república estos discursos de Rawson. Hacía mucho tiempo que no se oían en el parlamento acentos tan puros, austeros y patriotas. Rawson podía expresarse en esos términos porque había consagrado una vida sin mancha al servicio de su patria y de sus conciudadanos. Las palabras, sobre todo, con que cerró sus discursos y con las que se despidió para siempre de la vida pública, fueron elocuentes y conmovedoras. Repitiendo el final de una alocución pronunciada en el congreso norte-americano por el senador Carlos Schurz, dijo: «No puedo cerrar los ojos á la evidencia, de que la generación

que ha crecido y llegado á la política activa en los últimos años y que representa más de la tercera parte de nuestros electores, se ha acostumbrado demasiado á presenciar la audaz ostentación de abrogaciones arbitrarias de autoridad; y que se han formado hábitos que amenazan destruir todo cuanto es caro al sentimiento patriótico. Conociendo esto, he estado por muchos años en este recinto, alzando mi voz en favor de los principios del gobierno constitucional, puestos en peligro, y he procurado preveniros contra los avances del poder irresponsable; y con toda la ansiedad de mi corazón, en esta oportunidad que quizás sea la última que se me presente en este foro, os dirijo mi clamor una vez más para que volvais atrás, antes que sea demasiado tarde. En nombre de la herencia de paz y de libertad que debeis legar á vuestros hijos; en nombre de ese orgullo con que, como americanos, levantais la cabeza entre las naciones de la tierra, no jugueis con la constitución de nuestro país, no comprometais lo que constituye la gloria más pura del nombre americano. Que los representantes del pueblo no desfallezcan cuando las libertades públicas están amenazadas.»

Hizo bien Rawson en elegir estas preciosas palabras para despedirse de la vida pública. Difícilmente pudo encontrar otras más apropiadas para expresar su pensamiento. Durante muchos años había levantado su voz elocuente en los parlamentos para predicar la paz, la unión, el culto de los principios y la práctica honrada de la constitución; y cuando podía esperar que sus ideas hubiesen germinado en el corazón de sus conciudadanos, se alejaba con el alma llena de profundas inquietudes por la suerte política del país, con el triste desencanto de ver olvidados los ideales por los que

tanto había bregado, y con la honda tortura de contemplar á su patria abatida por la solución de difíciles problemas.

Después de estos memorables discursos, Rawson abandonó su asiento en el senado de la nación, y se trasladó á los Estados Unidos, país por cuyas instituciones, como lo repetía á menudo, tenía una gran veneración, á punto de manifestar una vez en el parlamento que la constitución norteamericana parecía la obra de una inspiración divina; y por cuyos progresos materiales sentía también una verdadera admiración. Influían también en el espíritu de Rawson, para determinar su predilección por la gran república del norte, cariñosos recuerdos y vínculos de familia. Hijo de un ciudadano norte-americano, no es extraño que Rawson, cuyo culto por su padre había sido austero, quisiese conocer aquella tierra, que para él reunía tantos encantos. A fines de 1875 se trasladó, pues, á Europa, para pasar de ahí á los Estados Unidos.

Llegado á este país, se puso en relación con los hombres más eminentes en la política, en la ciencia y en la literatura, cuyas obras había estudiado para extraer doctrinas á fin de presentarlas en el parlamento, ó cuya vida pública había seguido con incesante interés. Bien pronto le llegó la oportunidad de desempeñar un papel espectable.

En 1876 se reunió en la ciudad de Filadelfia un congreso de medicina, al que concurrieron las primeras figuras médicas de la América del Norte y del mundo entero, y cuyas sesiones son mencionadas con respeto por las importantes y vitales cuestiones que en ellas se ventilaron. Rawson formó parte de esta asamblea; y ocupó una de las sesiones de ella, con la lectura de una interesante memoria sobre la *Es-*

tadística Vital de la ciudad de Buenos Aires, estudio el más completo que hasta entonces se había escrito sobre la demografía de esta ciudad. Rawson, que había inaugurado en la escuela de medicina este género de estudios, incorporándolos á su cátedra de higiene, demostró, en su trabajo leído en Filadelfia, que podía figurar con todo derecho entre los primeros demógrafos contemporáneos; y así se lo demostró, dos años después, el célebre congreso de estadística reunido en 1878 en París, al colocarlo en la presidencia al lado del eminente Bertillon.

Después de esta separación, Rawson regresó á Buenos Aires, á principios de 1879, destituido de funciones oficiales. Su amor por el estudio y por la ciencia que había cultivado con predilección, lo llevó de nuevo á la cátedra de higiene, que era para él «el refugio de sus recuerdos, lo más querido que le quedaba de su carrera y de su vida,» y en la que iba á proseguir, con sus «hijos en la inteligencia y en el corazón,» el estudio de la ciencia que asegura la salud de los grandes organismos sociales.

Las lecciones que en este nuevo curso dictó el doctor Rawson, fueron en extremo útiles é interesantes. El viaje que acababa de realizar lo había puesto en situación de estudiar de cerca los progresos sanitarios llevados á cabo por las naciones más adelantadas, por los pueblos que, según su expresión, habían luchado, armados con las poderosas armas de la higiene, con la muerte, y la habían vencido; y se dedicó con anheloso afán á sembrar en el espíritu de sus discípulos el conocimiento de esos progresos, á fin de que, fructificando en ellos, pudiesen extenderse más tarde á las clases dirigentes de la sociedad y producir sus benéficos

efectos. Desgraciadamente, de todas estas lecciones no queda sino el recuerdo, porque la muerte sorprendió al maestro cuando se proponía fijarlas sobre el papel.

Vivía así el Dr. Rawson entregado á sus estudios favoritos, libre su espíritu de las preocupaciones de la política activa, cuando el partido político á que había pertenecido toda su vida, pero al cual no había acompañado en todos sus actos, cuando él creía que éstos contrariaban sus inalterables principios republicanos, se apresuró á proclamarlo candidato para ocupar un asiento en el congreso. Rawson, que veía con pena aproximarse la lucha electoral asumiendo formas violentas; él, que veía olvidados los principios de respeto mútuo, de parte de las autoridades y del pueblo, que había profesado siempre, y que, sobre todo, preveía el triste desenlace que estos sucesos tendrían muy pronto, se apresuró también á declinar su candidatura, escribiendo, con este motivo, un documento lleno de enseñanzas cívicas y cuyas patrióticas lecciones debían consultar, en sus horas de ofuscación ó de enervamiento, los partidos indisciplinados y precipitados de la República, que, sin fuerzas para perseverar en la lucha pacífica de los comicios, prefieren lanzarse á menudo por el oscuro sendero de las revoluciones; y los hombres revestidos de autoridad que, olvidando el sagrado cumplimiento de sus deberes constitucionales, suelen alzarse con los derechos y las libertades del pueblo.

Después de comunicar al presidente del partido nacionalista, que había recibido la nota en que se le ofrecía su candidatura, decía Rawson: «Yo me hubiera apresurado, señor, á contestar inmediatamente aquella nota, aceptando con el más profundo agradecimiento la honra que se me dispensa;

y si el voto del pueblo hubiera confirmado mi candidatura, habría ocurrido sin demora á mi puesto de diputado para contribuir con mis débiles esfuerzos y con mi voto al desempeño de mi cargo. Pero, siendo el programa la expresión del sentimiento público en un momento dado, he debido detenerme para considerarlo del punto de vista de mis profundas convicciones políticas de todos los tiempos y de las necesidades prominentes y las solemnes exigencias de la situación actual de la República. Un programa de un origen como el de éste, y á propósito de una elección popular, es casi una ley moral para los que van á ser elegidos bajo sus auspicios; y yo me sentí en el deber de estudiarlo con detenimiento por temor de que algo faltara en él de lo que yo reputo esencialísimo á la verdad y la consolidación de nuestras instituciones y algo estuviera consignado en contradicción con mis convicciones y con mis públicas manifestaciones de todos los tiempos.»

«Voy á permitirme, señor vice-presidente, expresar á usted, con verdadero pesar, que, después de una madura deliberación, he decidido no aceptar la candidatura con que la convención me ha favorecido; y como esta negativa no nace de que me falte la noble ambición de corresponder al favor con que se me distingue, ni de que pretenda esquivar las responsabilidades del mandato, necesito exponer, aunque sea muy brevemente, las razones de conciencia que me esfuerzan á tomar esta actitud.»

Entrando luego á exponer las razones que lo hacían declinar el alto honor de ocupar un asiento en el congreso de su patria, decía el doctor Rawson:

«Yo creí siempre, señor, y una larga experiencia me lo

ha confirmado dolorosamente, que el mayor obstáculo para la aclimatación en nuestro país de las instituciones republicanas, era la práctica de las candidaturas oficiales. Dado nuestro organismo social, dada la insuficiente preparación del pueblo para el ejercicio de los derechos políticos, la candidatura oficial importa prácticamente la supresión de toda libertad política en la inmensa mayoría de los que están llamados á decidir con su voto en los comicios las cuestiones que han de resolverse en la legislación y en el gobierno.»

«Una candidatura oficial prevalece siempre entre nosotros porque las autoridades en cuyo provecho y beneficio se ha formado, usan de todos sus resortes administrativos, de toda la violencia que les permite su posición y en último caso de todos los artificios y los fraudes que quedarán impunes porque su juicio se dirime entre los mismos cómplices interesados en la impunidad. Esta complicidad se ramifica y se extiende á medida del egoismo y de la corrupción que ella fomenta; poco á poco el sentido moral va obliterándose en los usurpadores y en sus víctimas, en los primeros dilatando el campo de sus impuras ambiciones y en los segundos trayendo el desaliento para toda lucha, desde que saben, por una experiencia no desmentida, que para el presidente, para el gobernador ó para los ministros electores y para sus prosélitos, serán los triunfos seguros y las ventajas consiguientes, mientras que para ellos asoma la perspectiva de una derrota cierta y de brutales persecuciones en su persona, en su propiedad, en su familia, según la categoría social á que pertenezca. La educación republicana no puede hacerse mientras subsistan estas prácticas. Al contrario, la hemos visto degradarse más y más cada día, hasta llegar, por pasos

contados, en ese camino funesto, al colmo de los escándalos que la convención denuncia en su programa.»

Profundizando más en el examen de las causas generadoras de nuestros males políticos, el doctor Rawson agregaba:

«He seguido, señor vice-presidente, con penosa solicitud, la marcha de nuestra educación política desde muchos años, y he llegado al convencimiento inconmovible de que la causa generatriz de nuestros males y de los mayores que pueden todavía afligirnos y deshonrarnos como pueblo, es esta intromisión inícua de la ambición, ó tal vez del sórdido egoismo de los hombres constituidos en altos puestos, en las funciones del gobierno propio del pueblo».

«Siendo ésta, no solo una opinión en mí, sino una pasión ferviente que no tengo reparo en declarar, parecíame que la primera palabra de un programa político debía ser la condenación tremenda de las candidaturas oficiales como crimen de lesa justicia, de lesa moral y de lesa verdad; y esta omisión, tratándose de declaraciones á que yo debo someterme, es uno de los motivos que me han decidido á rehusar la aceptación de la candidatura, principalmente hoy, cuando estamos en presencia de un candidato presidencial salido del ministerio de la guerra con todos sus pertrechos militares para hacerse valer, y con el apoyo indudable del presidente de la república, y cuando el otro candidato, cuya honorabilidad personal respeto en alto grado, es el gobernador de la misma provincia de Buenos Aires».

No era ésta la única razón que determinaba en el espíritu de Rawson el rechazo de la candidatura que le ofrecía su partido. «En la segunda declaración del programa hay un concepto que me ha llamado la atención, decía. La conven-

ción de delegados declara que la provincia de Buenos Aires está dispuesta á defender el sufragio popular y que, si no puede conseguirlo por el voto, está decidida á pelear para conseguirlo».

«Si estos términos, agregaba, implican la resolución de una resistencia armada, como parece deducirse de su tenor, y si, como es natural, esa actitud envuelve la perspectiva de una guerra civil con todas sus funestas consecuencias, me tomo la libertad de agregar éste como otro motivo que explique mi renuncia de la candidatura».

«No pretendo criticar el programa en esta parte, ni el sentimiento popular que él representa; pero mi convicción radical es que la guerra en general es una calamidad para todos los pueblos y una ruína moral para las repúblicas, muy especialmente para la nuestra, donde tanto se necesita del imperio de la ley para hacer efectivos, no solo los derechos políticos, sino los derechos comunes de sus habitantes, vulnerados siempre por la violencia desmedida de las armas, cualquiera que sea su justificación».

Obedeciendo á móviles tan patrióticos, el doctor Rawson renunció á la oportunidad que se le ofrecía de volver á aparecer en la vida pública, y se encerró en su hogar á contemplar con pena los sucesos que se desarrollaban, muchos de los cuales él los había previsto, desde mucho tiempo atrás, con su vista de águila. La intromisión, cada día más desvergonzada, del poder oficial en los actos electorales, así como la descomposición de los partidos personales, eran otros tantos motivos de zozobras para su espíritu austero. Alejado de la política activa, quedaba sin tribuna desde donde hacer oir á sus conciudadanos su inspirada palabra; pero en las

conversaciones y en las correspondencias privadas, no eludía la condenación de lo que él consideraba prácticas funestas.

«Muy triste estoy, me escribía en 1886, con el aspecto ingrato que presenta nuestra patria en sus luchas políticas actuales. Cada día se siente más la degradación moral en que vamos cayendo y que viene acentuándose en proporciones alarmantes. No sé á donde iremos á parar; pero si sé que cada administración va dejando en pos de sí una masa de corrupción que infecta como escuela la masa social. El único consuelo personal que me queda en esta vida que se acerca á su término, es que nunca he perdido la oportunidad de juzgar y condenar con todas mis fuerzas esa perversión funesta del sentido moral.» (1)

En otra carta, fechada en el mismo año, me decía: «La agitación política en la República me impresiona dolorosamente, no por el hecho en sí mismo, pues que la lucha electoral es un fenómeno normal y un deber en todo pueblo libre, sino por las formas violentas que asume y que pueden llegar á extremos deplorables. Todo sería tolerable y aún provechoso para la educación republicana, como una gimsia saludable, si no se percibiera el favor oficial con todas sus audacias, por una parte, y el desconcierto de los partidos personales, por otra. Ojalá que mis zozobras sean infundadas.» (2)

En 1884, el congreso argentino, por espontánea iniciativa de sus miembros, votó un retiro para el venerable patriota

---

(1) Carta fechada en París el 3 de febrero de 1886.
(2) Carta fechada en París el 4 de enero de 1886.

que había consagrado una larga vida al servicio de su patria y de la ciencia; y este acto, que para otra persona hubiese sido causa de justos regocijos, fué para el doctor Rawson fuente de incesantes torturas, porque no se creía digno del honor que le dispensaban su conciudadanos; y, si al fin se decidió á aceptarlo, fué con el compromiso de consagrar el resto de las fuerzas que le quedaban, á la confección de una obra sobre higiene que legaría á su patria

Respondiendo á este propósito, escribió su *Estudio sobre las Casas de Inquilinato de Buenos Aires*, en el que trata uno de los más serios problemas sociológicos higiénicos y económicos de esta ciudad; sus *Observaciones sobre Higiene Internacional*; y reunía antecedentes y experiencias para dilucidar la oscura cuestión de la mayor mortalidad masculina comparada con la femenina.

El doctor Rawson se ha destacado gloriosamente de entre sus contemporáneos, porque ha tenido esa calidad principalísima con la cual, según un eminente pensador francés, un hombre domina á su siglo: la sinceridad, el arranque impersonal, la ausencia de amor propio, creando un estado del alma en que no se hace, en que no se dice, en que no se escribe lo que se quiere, sino que se hace, se dice ó se escribe lo que dicta un genio colocado fuera de la persona.

Puede decirse de él lo que él mismo dijo respecto de otro argentino ilustre: «Amaba la libertad con entusiasmo; pero nunca pudo comprender que la libertad, que la consagración de los principios, que la prosperidad de la patria, que era el objeto de su culto, podrían afianzarse entre nosotros sino en la base inconmovible de la unión nacional. El doc-

tor era esencialmente argentino, y subordinó sus actos en todas las ocasiones á la nobilísima aspiración de consolidar la unión indivisible del pueblo argentino, cada una de cuyas fracciones, sin distinción geográfica, era un pedazo de su corazón.» (1)

Hombre de principios, el doctor Rawson ha predicado siempre que no se puede fundar nada estable, duradero y próspero, sino respetando sinceramente la constitución y las leyes. Miembro de un partido político, ha tenido el coraje de romper con la llamada «disciplina de partido,» cuando los actos de éste no estaban de acuerdo con los principios de su credo republicano. Hijo de una democracia inconstante, indisciplinada, y revoltosa, ha predicado con tesón la perseverancia en las prácticas electorales, la tranquilidad y la pureza en los actos que de ellas emanan. Miembro de una joven nación sud-americana, con grandes elementos de riqueza latentes en su seno, pero con muy pocos incorporados al movimiento de los valores y del intercambio internacional, ha pedido, como primera condición para que éstos puedan desarrollarse, el mantenimiento de una paz sincera y constante con los pueblos vecinos. Ministro de un gobierno que tenía por misión recoger los despojos ensangrentados del organismo nacional para formar con ellos una nación estable y próspera, se dedicó con empeño á atraer la población extranjera, á fomentar la colonización, la construcción de ferrocarriles, de caminos, de puertos, de telégrafos y otras obras de utilidad nacional.

Otros podrán brillar en las páginas de la historia patria

(1) Discurso de Rawson sobre Marcos Paz.

con destellos más vivos, por la heroicidad de las acciones que les cupo en gloria realizar y por las obras duraderas que han podido legar; pero ninguno lo podrá sobrepasar por el amor con que ha amado á su pueblo, por la sinceridad con que ha observado los principios y por el desinterés con que ha servido á sus conciudadanos.

No ha tenido el genio militar de San Martin para dejar como herencia á su patria la independencia de media América; el genio jurídico de Vélez Sarsfield para legarle un monumento como el Código Civil; el sorprendente talento y erudición histórica de Mitre para levantar las sólidas columnas de la historia nacional; ni el teatro y medios de investigación necesarios para llenar la «página en blanco de la medicina nacional,» pero ha dejado muchas iniciativas de progreso, muchas obras de fecunda utilidad, y sanas enseñanzas de austeridad republicana, que algún día han de formar escuela y han de hacer inolvidable su memoria.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1890.

ALBERTO B. MARTINEZ.

TÉSIS INAUGURAL

DISERTACIÓN

PARA OBTENER

EL GRADO DE DOCTOR EN MEDICINA

DE LA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

POR

G. RAWSON

Disertación y documentos referentes al grado de Doctor en Medicina, que obtuvo en la Universidad de Buenos Aires el Sr. D. Guillermo Rawson.

SEÑORES EXAMINADORES

PRESIDENTE

Dr. D. PAULINO GARI, Rector y Cancelario de la Universidad.

CATEDRÁTICOS

Dr. D. MARTÍN GARCÍA, Catedrático de Nosografía y Clínica Médica.

» » TEODORO ÁLVAREZ, Catedrático de Nosografía y Clínica Quirúrgica.

» » JUAN JOSÉ FONTANA, Catedrático de Higiene, Patología General y Farmacología.

» » CLAUDIO MAMERTO CUENCA, Catedrático de Anatomía y Fisiología.

PADRINO DE CÁTEDRA

Dr. D. MARTÍN GARCÍA.

PADRINO DE GRADO

Dr. D. CLAUDIO M. CUENCA.

REPLICANTES

D. BENITO BÁRCENA.—D. LUÍS GOMEZ.

VIVA LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA

¡ MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS !

Los Catedráticos del Departamento de Medicina.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1844. Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederación Argentina.

Al señor Rector y Cancelario de la Universidad:

Encargados por V. S. y el Superior Gobierno de dirigir un ramo importante de las Ciencias Naturales hacia los santos fines á que la patria y la civilización los encaminan, profesamos la más grande veneración á los talentos distinguidos que las honran. Proponer á V. S. premios que recompensen la aplicación de altas capacidades que nos pertenecen, creemos que es á la vez premiar el mérito y la aplicación, alentar á todos, hacer justicia á la superioridad de nuestros talentos patrios, y dar, por fin, esplendor y personalidad á nuestra inteligencia. Honrar los talentos extraordinarios de uno de nosotros, es honrarnos nosotros mismos; honrar la Universidad, la patria, la civilización. Poniendo, como á V. S. lo vamos á suplicar, una corona bien merecida de gloria en la frente iluminada de uno de nuestros alumnos, lanzamos una chispa de noble y generosa ambición dentro y fuera de los claustros de la Universidad, y damos un im-

pulso progresivo á las ciencias y las artes. Alguno ha de ser, señor, el segundo nombre famoso que continúe la nómina de nuestras capacidades gerárquicas, porque es preciso, señor, que nosotros, como todos los pueblos, las tengamos; y el del alumno que motiva esta solicitud, no cede en dignidad y dimensiones á ningún otro nombre que se pueda proponer.

Desde su ingreso á las escuelas de Medicina, llamó la atención de los infrascritos, la extraordinaria capacidad inteligente del joven D. GUILLERMO RAWSON; y sus buenos y sólidos conocimientos en varios ramos de instrucción literaria, su aplicación y rápidos progresos en la muy difícil ciencia del hombre, anunciaron días de satisfacción y triunfo para la Universidad. Estos días han llegado: sus exámenes, y muy particularmente el general y práctico con que se ha despedido de las aulas, han sido brillantísimos, á punto que han inspirado á los infrascritos la idea de esta solicitud. El Departamento de Medicina, señor, está muy lejos de pensar, que la gracia que de V. S. solicita para su alumno, sea un premio acordado á la superioridad del talento. No, señor; el talento no merece premio por sí mismo, por no suponer virtud, ni cooperación alguna por parte del que lo posee. Premiar el talento, por ser claro y brillante, no sería más que premiar una obra completa de la naturaleza, es decir, premiar á la naturaleza y no la virtud y la laboriosidad de un hombre.

Nuestra mente es muy distinta. No queremos ni debemos premiar un talento; pero sí premiar su oportuna y fecunda aplicación á las ciencias médicas, es decir, sus rápidos y prematuros progresos en ellas, su laboriosidad, su inagota-

ble y purísima ciencia, en una palabra, su vasta y copiosa erudición.

El artículo 13 del Superior Decreto de 21 de Junio de 1827, inviste á la Universidad del derecho de dar el grado de Doctor, sin preceder las pruebas establecidas por el reglamento, á la persona que, á juicio suyo, sea ilustre y eminente en alguna facultad. Los Catedráticos del Departamento de Medicina creen en su conciencia, que el recomendable alumno don Guillermo Rawson, está en el caso de que habla el artículo del citado decreto, respecto á la Facultad de Medicina, y que es sobradamente digno, por su erudición y por el honor que á nuestras escuelas hace, de que la Universidad le honre á su vez, confiriéndole un grado de Doctor, prévia la singular y honorífica dispensa de la presentación y sostenimiento de la tesis, única prueba que le falta rendir para ser condecorado con el bonete y anillo de Doctor.

Por lo tanto, los infrascritos no han trepidado en dirigirse al señor Rector y Cancelario, solicitando de su benignidad, que si, como ellos, lo creyese digno de tal honor, se sirva señalar día y hora en que la Universidad dispense al referido alumno don Guillermo Rawson, la singular y especialísima honra de conferirle el grado de Doctor en Medicina, por creerle en el caso del artículo 13 del Superior Decreto del 21 de Junio de 1827.

Claudio M. Cuenca--Teodoro Alvarez—
Juan J. Fontana—Martín García.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1844.

Sin embargo de que el Rector está persuadido de la moral, aplicación y capacidad distinguidas que ha acreditado el joven don Guillermo Rawson durante el curso de sus estudios médicos, que verdaderamente honran á la Universidad, no estando, por una parte, en sus atribuciones hacer la dispensa que se solicita por los Catedráticos del Departamento de Medicina, en la precedente representación; y deseando, por otra, premiar, de la manera que le es permitido, el relevante mérito de dicho joven, se autoriza al Catedrático de Anatomía, para que, concluido que haya aquél, el examen de disertación, que pedirá en la forma correspondiente, obtenido la competente aprobación sobre él, y recibido el grado de Doctor en Medicina, le dirija la palabra á nombre de la Universidad, por el honor que la hace, y los bienes que promete á su Patria. Al efecto instrúyase de esta resolución á los Catedráticos del Departamento de Medicina, y al joven don Guillermo Rawson.

DR. PAULINO GARI,
Rector y Cancelario.

José María Reybaud,
Secretario.

En el mismo día se hizo saber á los Catedráticos del Departamento de Medicina y al joven don Guillermo Rawson, y lo firmaron.

Reybaud.

A virtud de la anterior resolución, el Catedrático de Anatomía, Dr. D. Claudio M. Cuenca, pronunció el siguiente—

DISCURSO

Lo acabais de oir, doctor Rawson. No soy yo el que os habla: hablaros yo sólo, sería dejar un vacío en los deseos de los que os rodean. Yo soy uno, y vuestros admiradores son cuantos os conocen. A vos es preciso que todos os hablen, que todos os feliciten, porque todos también quisieran tener parte en vuestro triunfo. Son, pues, vuestros compañeros, vuestros maestros, es el Rector, es la Universidad, quiénes han puesto la palabra en mis labios; es de ellos de quiénes he recibido el encargo, bien grato para mí, de felicitaros en su nombre, por el honor que á nuestras escuelas haceis; suya es la idea, suyo también el pensamiento de esta felicitación, y yo no soy en este momento más que la expresión de sus deseos.

En efecto, hoy es un día excepcional, de parabienes y regocijo, para la Universidad, y sois vos el justo, el laudable motivo de esta festividad. Vuestro pasaje por los salones de sus aulas ha dejado en pos de sí una huella luminosa de triunfos y sucesos brillantes, que con sorprendente facilidad habeis alcanzado sobre las ciencias y las artes; triunfos y sucesos brillantes que han inspirado la idea de la excepción que se os hace. Así es que al despediros hoy de nosotros, creemos recibir el *adiós* agradecido de la mejor hechura de nuestras escuelas, y miramos en vos el mejor y más poderoso argumento de nuestras doctrinas, ó de la superioridad de nuestras capacidades.

Al poner sobre vuestra frente privilegiada el bonete de

doctor, que tan justamente habeis alcanzado, la Universidad ha ceñido la suya con una corona de gloria, y vos la habeis regalado el mejor y más frondoso de sus laureles.

Dos coronas inmarcesibles se distribuyen hoy, doctor Rawson; la que vuestro genio y erudición ha tejido para la Universidad, y la de gloria, de felicitaciones que ella os retorna á la faz de Buenos Aires, de sus talentos, de sus hombres distinguidos. Esta recompensa única, la primera que da á un cursante de sus aulas, es un premio altamente honroso y extraordinario que tributa, no á la eminencia y claridad de vuestro talento, como tal vez pudiera creerse, sino á la feliz y oportuna aplicación de ese talento á las ciencias y á las artes; porque vos, doctor Rawson, convendreis conmigo, que el talento por sí mismo no es acreedor al premio. La Universidad, pues, al dirigiros la palabra en el día solemne de vuestra instalación en el doctorado, al mismo tiempo que os acompaña en vuestra satisfacción y regocijo, os felicita alta y sinceramente por el honor que vuestro aprovechamiento la hace; felicita á vuestro padre, á Buenos Aires, á la República toda por los días de triunfo y gloria que vuestro genio le prepara. No es este paso hijo de un entusiasmo del momento, no una oficiosidad gratuita, es una debida justicia; no es una ofrenda perecedera, una flor fragante deshojada sobre la frente de un hombre en una hora feliz de su vida, es un obelisco perennal de tan larga duración como los archivos que lo han de contener; es un signo histórico que señalará para siempre un gran acontecimiento nacional—la aparición de un astro sobre nuestro horizonte; porque, perdóneme vuestra modestia, vos sois una estrella brillante que nace para la República.

Los hombres como vos, doctor Rawson, son una sonrisa del cielo, una dádiva preciosa, un impulso de perfección y mejora, impreso por la mano de Dios en la carrera progresiva del género humano. Vosotros sois la verificación positiva de la perfección total que sueña la fantasía. Venidos de tiempo en tiempo como los cometas, llevais como ellos, en pos de vosotros, las miradas absortas del mundo entero que iluminais. Colocados entre la humanidad y su Creador, entre la obscuridad y la luz, entre la tierra y el cielo, estais organizados para comprender y revelar los secretos de la vida y la muerte, la ciencia de los siglos, de la humanidad, de Dios, para comprenderlo y explicarlo todo, para guías y bienhechores de los pueblos y naciones; vosotros sois, por fin, la lluvia de gracia para el mundo profano.

Muchos y muy bellos porvenires han bajado en diferentes épocas las gradas de esta cátedra; pero otro más brillante, más lleno de esperanza que el vuestro, nunca. Precedido del prestigio que á vuestros condiscípulos y comprofesores inspirais, celebrado por la fama, dueño de la opinión, felicitado por la Universidad, teneis abierta delante de vos la más linda carrera que se ha ofrecido hasta hoy á ningún talento nacional. Vuestro porvenir, vuestra gloria, vuestra misión literaria son excepcionales como vuestra capacidad; marchan á otro templo, ciñen otra corona, trazan otro programa que el que estamos acostumbrados á ver. Los dogmas heredados, las verdades manifiestas, los principios recibidos de la ciencia del hombre, ya os pertenecen. Los misterios ahora, las leyes ocultas, los impulsos secretos de la organización y la vida, por lo mismo que se escapan á la penetración de los más, son el objeto á que tienden las grandes capacidades,

son también una empresa y un triunfo digno de vos. Para las cabezas gerárquicas, como la vuestra, las han reservado los arcanos de la ciencia. Yo sé bien que no volvereis la frente delante de ninguna dificultad; al contrario, espero que la levanteis algún día radiante de gloria sobre los trofeos y conquistas con que ensanchareis el dominio de la ciencia, y sobre los abismos de obscuridad y dudas, que la claridad de vuestro talento hubiese regado.

Reducir vuestra misión científica á la órbita común en que se desenvuelven los talentos ordinarios, es tan difícil como encerrar el Océano en uno de sus golfos. A los talentos como el vuestro no se les puede poner coto, ni trazar círculo de acción, porque todos los límites les son estrechos, y reducidas todas las órbitas. Es preciso abandonarlos á sí mismos para que campeen con toda la celeridad de que son capaces. Así es que vos necesitais un espacio mayor é ilimitado, para desenvolver y dar movimiento á vuestras facultades. Necesitais empresas grandes que acometer, tinieblas que iluminar, secretos misterios que descubrir; algo, en fin, proporcionado á la magnitud de vuestra inteligencia. No ireis muy lejos á encontrarlos; porque al dar los primeros pasos en vuestra carrera tropezareis con cuestas escabrosas que ascender, con bajíos impenetrables que sondear, con dificultades superiores que vencer. Hay, entre otras, una que debe llamar desde temprano vuestra atención, ya por ser fecunda en gloria para el que la acometa, ya por pertenecer á la vez á la ciencia y á la patria.

Hay un libro en blanco, doctor Rawson, que hace muchos años que espera la pluma inspirada de un hijo del Plata que escriba en él la primera página: este libro, destinado á jugar

un día un rol importante en los destinos de la República, cuando los hombres de vuestra capacidad se hayan ocupado de él, es el libro todavía en blanco de nuestra ciencia médica. Todavía en blanco, doctor Rawson, pero no estará más así, desde que hagais la resolución de llenarlo; y á fe que vos lo podeis hacer. Hé ahí una empresa gigantesca, colosal, digna de vos y para que pareceis destinado. Acometedla, doctor Rawson, escribid la carátula y un pensamiento en pos de ella, que en pos del vuestro también alguna otra cabeza privilegiada continuará la obra. Acometedla, que tal vez, inspirado con vuestro ejemplo, se levante de los bancos de este salón algún talento distinguido, que animado con vuestros sucesos, aspire á la gloria de imitaros; alguno que quiera tener el orgullo de poner su nombre al lado del vuestro, y que, aunque grande por sí mismo, quiera serlo todavía más, cubriéndose con vuestra gloria, y eternizarse en la memoria de los hombres, como Pérdicas al lado de Alejandro; acometedla, por fin, que cuando hayais escrito la primera página, ya estará colocada también la primera piedra de la pirámide en que se ha de inscribir el nombre del hijo venturoso del Plata, que rindiese tan valioso servicio á la República.

Fortes creantur fortibus et bonis
. . . . . .
. . . . . *nec imbellen feroces*
Progenerant aquilæ columbam.

HORAT.

Cum nempé genitura ab omnibus corporis partibus procedat, á sanis sana, á morbosis morbosa.

(HIPPOCR. de morbo sacro.)

SEÑORES:

¿Por qué del hombre nace el hombre? ¿Por qué las águilas feroces, como dice Horacio, no engendran la paloma inocente? ¿Por qué la planta que vejeta es hija siempre de otra semejante?... He aquí uno de los grandes poblemas de la naturaleza, cuya solución íntimamente ligada á los misterios de la vida, jamás se aclarará del todo á nuestra inteligencia; pero que por lo mismo estimula fuertemente los deseos de nuestra curiosidad. Os confieso que he meditado mucho sobre este interesante fenómeno, y que en la dificultad de elegir un punto para formar la tesis que debeis juzgar en este dia, no he podido resistirme á la ambición de ofreceros un pensamiento sobre materia tan espinosa y elevada. Excusado es recomendar á vuestra benignidad é indulgencia este pequeño trabajo, hijo todo del imperio de las circunstancias; porque sabeis muy bien que no es fácil tarea para

cipio de vida y el cuerpo que él vivifica: los unos creen que la vida existe porque el cuerpo tiene una estructura determinada, y que todo cambio sobrevenido en las exhibiciones vitales presupone una mudanza real en las condiciones estructurales de la sustancia; los otros sostienen, al contrario, que los órganos no son más que los instrumentos de una potencia efectiva, que si bien requiere para manifestarse cierta especie de colocación molecular, no por eso está tan ligada á esas precisas condiciones, que no pueda modificarse sin ellas, y aun permanecer idéntica, á pesar de las alteraciones materiales que en ellas hubieren sobrevenido.

No me es posible ventilar detalladamente tan interesante controversia; pero ya la he tenido conmigo mismo, y he abrazado, como más racional, la opinión vitalista, por conformarse mejor que la otra al espíritu de los hechos. 1°. Porque no se puede determinar en la escala de los cuerpos vivos cuál es la primera condición material de su vida, pues en el hombre mismo, la más complicada de las obras de la creación, no hay un órgano ni aparato cuya deficiencia no pueda coexistir con la vida. 2.° Porque en muchos casos la vida puede modificarse, y aun extinguirse sin cambio apreciable en las diversas estructuras. 3.° Porque todos los fenómenos vitales, tanto en el estado de salud, como en el de enfermedad, están dirigidos por una fuerza conservatriz, inteligente, y todos tienen su objeto saludable. 4.° Porque si la vida se alterase á par de las alteraciones materiales, jamás un tejido recobraría sus condiciones normales, una vez perdidas éstas por el hecho de una lesión orgánica. 5.° Y en fin, para no molestaros con una enumeración prolongada, porque sin esa fuerza, eminentemente activa y pode-

rosa, no puede concebirse la evolución embriogénica; no se puede comprender cómo de una molécula líquida, informe, resulte un ser completo como el hombre.

Sentado, pues, el principio que la fuerza vital obra hasta cierto punto independientemente de los órganos, se deduce de ahí una consecuencia inmediata: que ella es la inteligencia de las funciones, y como dice M. Lordat, es el artista en su taller. Claro es, que la vida no se presenta del mismo modo en todos los cuerpos: un insecto vive, pero no como el elefante; el musgo rastrero tiene vida, pero muy diferente de la elevada encina. Ahora bien, esta diferencia es primitiva en la vida misma, y la diferencia orgánica de los seres es su resultado. Explicaré más este concepto, que va á servirme de base para mis raciocinios sobre la heredad.

Creo que la idea ó necesidad de una función preexiste al órgano que debe ejercerla, y que el organismo trabaja por un instinto ciego en la elaboración del aparato adecuado á las necesidades de su modo de ser. Digo, á su modo de ser, y entiendo por esta expresión la clase de vida, si me es permitido decirlo así, que posee el germen del nuevo organismo, determinada ella á su vez por la naturaleza vital del cuerpo de que procede. Si se examinan, por ejemplo, las semillas de dos plantas de familias diversas en la misma especie botánica, se encontrará una semejanza completa en sus formas, en su composición química, etc.; y, sin embargo, una y otra son el germen de manifestaciones vitales muy diferentes; porque las dos poseen en distinto modo la propiedad vital. La una producirá un fruto grato al paladar, cuando el fruto de la otra puede ser absolutamente desagradable; la una tendrá una elevación de muchas varas, y la

otra se alzará apenas sobre el nivel de la tierra. Por consiguiente, la evolución del organismo, no es más que el desarrollo de una idea primordial, contenida en el modo de ser del germen, y este modo depende de la naturaleza de la sustancia de la cual el germen tiene su origen.

A esta altura quise llegar para comenzar la parte práctica de mi tarea, porque colocados en este punto de vista, se facilita sobremanera la explicación de todos los fenómenos relativos á la heredad. Quizá me ha extraviado el vuelo de la imaginación, sobre todo no teniendo habilidad para desenvolver una verdad obscura, que bulle dentro de mí hace mucho tiempo, que forma uno de mis dogmas en la ciencia, pero que no me es posible exponer con claridad. Entretanto, sea esta confesión un motivo que me propicie vuestro juicio, porque en nuestra edad, sin los consejos de la experiencia, sin el apoyo del saber, difícil es no dejarse arrastrar de las inspiraciones seductoras de una fantasía virgen y fogosa.

Desde luego, se entiende bien por qué se propagan las especies; porque, encerrando el germen en idea el mismo número y género de funciones que el tronco de donde sale, esta idea en su desenvolvimiento debe dar por resultado el mismo género y número de órganos. Pero lo que más interesa y mayores dificultades ofrece, es la explicación de la trasmisión de peculiaridades individuales. En ella vamos á entrar, comenzando por el estado fisiológico, y haciendo después una revista analítica de las enfermedades, que deben ser, y son, en efecto, hereditarias.

El padre de la medicina, señores, ese hombre inmenso, que con tanta claridad sabía leer el gran libro de la natura-

leza, para quien las verdades más obstrusas eran una simple intuición de su genio, había señalado ya la verdadera causa de la comunicación hereditaria: «porque el germen, dice, procede de todas las partes del cuerpo,» y en esta síntesis comprensiva expresa más que cuanto ha podido decirse después de 22 siglos de ciencia. Verdaderamente el germen procede de todo el organismo, porque, como él mismo lo dice en otra parte, «todo conspira en el cuerpo humanc hacia un fin único.» Por manera que ese germen lleva consigo, además de las grandes ideas de imitación específica, modificaciones individuales, que van á retratarse en el nuevo ser, á menos de circunstancias accidentales, que desvíen la dirección de los instintos. Todo órgano va á ser la copia de un órgano igual en el individuo que engendra, y va á copiarse con los mismos rasgos que en éste lo caracterizan. Los temperamentos, las idiosincrasias, las excelencias funcionales de cualquier aparato, todo entra en el modelo, todo entrará también en el retrato. Tan cierto es esto, que las facultades inteligentes y morales no están exentas de la ley. Y os ruego me permitais detenerme en éstas, como en un ejemplo espectable de la comunicación vital fisiológica.

Yo creo, señores, que el cerebro es el órgano material del pensamiento, que las diversas facultades del espíritu están representadas cada una por una porción dada de la masa encefálica, y que cuanto mayor volumen tenga esa parte del encéfalo, tanto más activa será su función, tanto más descollará el que la posee por la eminencia positiva de tal propensión ó capacidad. Creo, por consiguiente, que la frenología es una ciencia cierta en sus principios fundamentales, aunque muy incompleta en sus detalles. Supongamos,

pues, que los padres de un niño se hagan notar por su benevolencia; esta inclinación celestial tiene sin duda en ellos un órgano, una parte del cerebro por asiento; y este órgano, estudiado en relación con los otros, presentará una magnitud considerable; en tal caso, ese desarrollo parcial va á reproducirse en el hijo, así como se reproducen las facciones, el color, la estatura, etc. Este es un hecho sensible, una ley de pocas excepciones, si se considera de individuo á individuo; pero donde más evidente aparece, es en el estudio de las familias y de las razas. Voy á transcribir un pensamiento de Voltaire acerca de la materia, porque expresa muy bien la idea que nos ocupa. «La organización física, dice, hablando de Catón, transmite el mismo carácter de padre á hijo al través de las generaciones y de los siglos. Los Apios fueron siempre orgullosos é inflexibles, los Catones siempre severos. Toda la familia de los Guisas fueron atrevidos, astutos, facciosos, etc.....» «Esta continuidad, prosigue, esta série de seres semejantes se observa todavía más en los animales; y si se cuidara tanto de perpetuar la pureza de las razas humanas, como cuidan algunas naciones de evitar la mezcla de sus crias de caballos y perros, la genealogía estaría siempre escrita en el rostro, y manifestada en las costumbres.»

El estado accidental de los órganos cerebrales influye también para hacer aparecer en la progenie, de un modo permanente, la cualidad determinada primero por una estimulación del momento, ó si se quiere, artificial en el encéfalo de los padres. Esta comunicación, como la otra, tiene lugar en tres períodos distintos, aunque no con igual eficacia: 1°, al tiempo mismo de empezar la existencia orgánica

del germen—2°, durante todo el tiempo de la gestación, y 3°, algunas veces en la época misma de la lactancia, porque en estos tres periodos hay correlación vital entre los padres y el hijo, por el acto generador, por la comunicación sanguínea que sirve á la nutrición del feto, y en fin, porque durante la lactancia, la nutrición se hace todavía á expensas de un líquido vivo procedente de la madre. Numerosos son los ejemplos para demostrar la verdad de este aserto. Un respetable profesor del país, cuyos talentos eminentes son bien conocidos, me refirió la historia de un caso adecuado, para comprobar la influencia del estado moral en las cualidades de la progenie. Es un niño que vive en Buenos Aires, que recién ha empezado á cursar la enseñanza primaria, y ya es notable por su afición á las matemáticas, y la facilidad con que resuelve imaginariamente problemas intrincados. Averiguó cuales eran las circunstancias de sus padres en el tiempo que tuvieron este hijo, y supo que siete años há, época en que fué concebido, su padre estaba preocupado y caviloso por un negocio de importancia que tenía entre manos, calculando en todos los instantes las ventajas ó desventajas de una compra que se proponía hacer. En la biografía de todos los hombres grandes se lee siempre alguna anécdota remarcable acontecida á sus progenitores. Leticia Ramolini llevaba en su seno al futuro emperador de la Francia, el conquistador moderno, cuando acompañaba á su esposo Carlos Bonaparte en las gloriosas luchas de su patria.

Un hecho hay, sobre todo, señores, que tiende á probar la influencia necesaria de ese estado mental accidental, y es la perfectibilidad de las razas, la mejora ó retroceso de las sociedades.

Tomemos por punto de partida dos matrimonios, cuyas circunstancias intelectuales sean las mismas; pero coloquémoslos en diferente posición. El uno, en medio de una sociedad bulliciosa y activa, donde cultive sus talentos lo mejor posible, y saque de ellos todo el fruto de que sean capaces; el otro, por el contrario, abandonémoslo en un desierto, ó en medio de un pueblo salvaje y feroz, en que sus potencias estén perennemente condenadas á la más completa inacción. ¿No es verdad que los descendientes de estas dos familias estarán ya separados por profundas diferencias morales? Y ¿no es cierto también que con el progreso de los tiempos estas diferencias se irán señalando más y más? Esta es la verdad. El africano y el europeo, tan diferentes por su color como por su inteligencia, tienen un mismo origen. Pero á los primeros sucedió que el clima abrasador en donde habitan les convidaba al reposo total de sus facultades, de donde resultó una lenta pero eficáz degeneración de su raza, hasta llegar al estado de miseria en que hoy se nos presenta, casi confundidos con los irracionales, por lo mezquino y material de sus instintos. El europeo, por el contrario, se vió rodeado de necesidades á que era forzoso satisfacer con la industria y el trabajo, y de entonces data esa mejora hoy tan rápida, gracias á los regalos de la civilización. Compárese la cabeza de ese sabio maquinista que se eleva en un globo á conquistar el imperio de los cielos, después de haber subyugado los mares, con la de ese negro inculto, indolente, que pasa los días y las noches sin más ocupación que la de conciliarse á duras penas el sueño; y se verá como se encumbra la dilatada frente del uno, mientras que el otro presenta una superficie casi horizontal por frente,

y un promontorio en la parte posterior de la cabeza, indicio cierto de su brutalidad. Escúcheseles hablar, y no se podrá menos de admirar que estos dos hombres sean hermanos! Hé aquí, pues, los efectos del estado accidental de ocio en que vive la inteligencia de aquellos pueblos salvajes, pues comunicándose á los descendientes en su mayor entorpecimiento posible, el cerebro va embotándose de generación en generación, como si un peso enorme le aplastara poco á poco. Lo que prueba la realidad de este descenso efectivo en las capacidades inteligentes, es que los mismos hombres pueden subir gradualmente al nivel de los pueblos más cultos, si se cuida de poner en ejercicio sostenido su espíritu. Los ingleses tienen en el Indostán, establecimientos de educación para los africanos que después de puestos en libertad quieren quedarse fuera de su país; y en las dos solas generaciones que se han reproducido después de tan benéfica institución, se nota ya, según me han asegurado, un adelanto considerable en su capacidad comprehensiva.

Voy á decir ahora dos palabras sobre las enfermedades hereditarias en general, y sobre algunas de ellas en particular.

Por la enfermedad propiamente dicha, el cuerpo, señores, está en una reacción especial, el órgano enfermo y los demás, por consiguiente, sufren de un trabajo anormal; de suerte que el modo de vida del organismo enfermo es desacostumbrado, extraño al equilibrio fisiológico de los órganos, y si, como hemos probado hace un instante, la generación es la continuación de la vida del ser generador criado á su imagen y semejanza, no podemos menos de prever que las enfermedades fisiológicas, se trasmiten de padre á hijo:

A sanis sana, á morbosis morbosa. Efectivamente, no hay una sola de las infinitas dolencias que afligen al hombre, que no se encuentre reproducida hereditariamente. Pero hay algunas en especial, que rara vez se producen sin que se pueda referir su causa primera á la existencia de la misma enfermedad en los ascendientes de la persona afecta. Tales son la gota, las escrófulas, la tísis y otras. Prescindo aquí de las que se han llamado congénitas, porque nacen con el individuo mismo, y se desarrollan ostensiblemente desde el primer instante de su vida: las que yo llamo hereditarias, con la mayoría de los nosologistas, son aquéllas cuya existencia ligada á la trasmisión descendente, no se hace sentir sino un tiempo considerable después del nacimiento.

Discurriendo sobre una de ellas, puede aplicarse á las otras los mismos raciocinios: esta será la tísis.

¿En qué consiste la predisposición á la tísis? Por lo que tiene de común con las otras predisposiciones, diríamos, según lo establecido, que el individuo tísico que engendra, produce un germen, cuya idea de desarrollo se resiente de la afección del organismo de donde emana.

Pero, si se trata de encontrar el aparato ú órgano destinado á llevar á efecto la idea viciosa, se halla mayor dificultad de responder. Todo depende del modo de concebir la naturaleza de la afección tuberculosa. Para los que piensan, según Broussais, que la tísis es el resultado de una irritación crónica y sostenida en el parénquima pulmonar, la predisposición consiste en cierta mala forma de la caja toráxica, impidiendo, durante la respiración, la perfecta expansión de los pulmones, engendra lentamente la irritación buscada, que para ellos lo explica todo. Los que creen que hay una

sustancia especial, un virus tuberculoso *sui generis*, que depositado por imbibición en el aparato respiratorio y otros órganos produce la tísis, sostienen que este virus existe de un modo latente en la economía, para deponerse y hacer estragos luego que se presente cierto número de circunstancias favorables. Otros opinan, en fin, como el Dr. Grave, que la escrófula y los tubérculos son enfermedades idénticas; que, por consiguiente, la disposición á la tísis consiste en la posesión de un organismo deteriorado, de una elaboración imperfecta de la sangre, y de una viciación consecutiva de los sólidos del cuerpo vivo. Determinar cual de las tres teorías acerca de esta terrible enfermedad, es más justa ó más se aproxima á la verdad, sería el resultado de una discusión prolongada á que no me es posible tocar por no extenderme demasiado. Sin embargo, me parece que la opinión de monsieur Grave es más exacta; porque verdaderamente, tanto en la tísis hereditaria como en la accidental, hay siempre una época precedente de emaciación, de flojedad, etc., fenómenos todos que anuncian una viciación general anterior á toda lesión local. La constitución escrofulosa es, en el concepto de este práctico distinguido, una caquexia, cuya razón puede estar en la disposición primera del sujeto, ó en el padecimiento ó modificación particular del organismo, por manera que la escrófula, lo mismo que la tísis, es por lo general hereditaria, pero algunas veces espontánea. Dada, pues, la trasmisión del hábito escrofuloso, no hay duda que, llegando la época en que se hace dominante el aparato de la respiración, se depositarán allí, de preferencia á todo otro tejido, esas masas informes que en la primera edad suelen aparecer en el aparato glandular de los predispuestos á con-

traer la tísis. Hay otra razón para que la tuberculización comience y sea más abundante en los pulmones que en todo otro órgano parenquimatoso, y es que ésta es la única víscera de la economía por donde pasa, en un tiempo dado, toda la cantidad de sangre circulante, la cual lleva consigo en el estado escrofuloso, cierto excedente de albumen viciado ó crudo, que debe ser separado del torrente circulatorio, sin poder asimilarse á ninguno de los tejidos de la economía. Despues del pulmón, son el hígado, el bazo, el mesenterio, los que se hacen el sitio preferente de la deposición de los tubérculos, y su relativa susceptibilidad es proporcional á la cantidad de sangre que por ellos pase.

Por lo que respecta á la escrófula hereditaria, diré también que su trasmisión no se hace por un virus particular y específico, como algunos lo han supuesto, sino porque los individuos generadores se encuentran, ya sea habitual ó accidentalmente, en un estado de depresión nutritiva. Así es que, además de esas enfermedades que alteran profundamente la constitución, como la sífilis terciaria, hay mil circunstancias desgraciadas que colocan á los padres en la precisión de procrear hijos apocados y flojos de constitución, dispuestos por lo mismo á las enfermedades de que hablamos. Los hijos de la vejez, por ejemplo, los que proceden de aquellos organismos debilitados por los placeres, ó por otra causa cualquiera, están expuestos á sufrir las consecuencias de la imprevisión de sus padres. Cuando vemos á un joven, en lo más bello de la edad, agobiado ya por la fuerza letal de un veneno oculto que lleva en sus entrañas, vemos su rostro pálido, macilento, siempre inclinado hácia la tierra, como si buscase el sitio que ha de servirle de se-

pultura, estamos ciertos que sus padres le regalaron con la vida una causa próxima de muerte, ya sea que ellos la tuvieran á su vez de sus antecesores, sea que sus excesos la hubieren producido, sea, en fin, que un cúmulo de circunstancias dolorosas, como la miseria, el hambre, la opresión, hubieren contribuido á tan funestas consecuencias.

Si es fácil encontrar en las enfermedades de familia el origen de la mayor parte de las que padecen los individuos, no lo es tanto en la generalidad de los casos poner un remedio á semejantes males. No obstante, forzoso es confesar, que si hubiera más cordura y previsión en las familias, se evitarían una multitud de dolencias. No por esto quiero atribuir todas las afecciones hereditarias á los errores de los padres, sino también á sus desgracias. No todos tienen la dicha de poseer constituciones robustas, vigorosas y sanas, es cierto; pero si esos hombres enfermizos pensáran algo más en los hijos futuros, algo menos en los goces presentes, no tendrían la pena de ver los séres á cuya felicidad se consagran, llevar una existencia miserable, vivir únicamente para el dolor.

Los medios que pueden emplearse para impedir ó moderar la trasmisión hereditaria, son relativos á la clase de enfermedad trasmisible, y se aplican con fruto antes del tiempo de la generación, mientras que el feto está formándose en el seno de la madre, y finalmente desde el nacimiento hasta la época probable en que la enfermedad debe comenzar sus estragos.

Tomando, por ejemplo, también la afección tuberculosa, los padres, digámoslo así, deben prepararse para engendrar por los medios higiénicos y aún terapéuticos indicados para

la curación de la tísis, siempre que haya motivo de temer su comunicación: después de la concepción, la madre cuidará también de robustecer su constitución por el ejercicio, el aire de los campos, etc., y en fin, desde el momento que el niño vea la luz, debe colocársele en tal situación que propenda á neutralizar una predisposición, cuyos efectos deben recelarse tarde ó temprano, si no se ha trabajado con tino por evitarlos. Esto no es una teoría sin aplicación, señores. Sabeis muy bien que muchos matrimonios han mejorado grandemente la condición de sus frutos, cambiando de modo de vida en cualquiera de los tres períodos influyentes en la suerte física de estos hijos. Mr. Grave, á quien cito siempre con placer, refiere el hecho de una familia en que la tísis era hereditaria. Seis hijos habían muerto tísicos en la misma casa, á pesar de cuantas precauciones de abrigo y comodidad se les procuraban; el séptimo, último de la familia, mostraba ya en su semblante que muy pronto seguiría la suerte de sus hermanos, cuando el médico logró persuadir á los padres que abandonaran la hermosa casa que habitaban y fuesen á vivir al campo, donde debían seguir un plan higiénico señalado por él. Desde aquel momento todo mudó de aspecto. El niño robusteció rápidamente, los padres consiguieron también tomar vigor, y tres hijos más que tuvieron, viven hoy sanos, lamentando todos que consejos tan saludables no se hubieran seguido mucho tiempo antes.

Debo terminar aquí mi trabajo, demasiado largo ya, para su mérito; sumamente estrecho si se atiende al vivo interés de la materia. Siento en el alma que las circunstancias urgentes en que ha sido formado, no me hayan dejado el consuelo de hacer cuanto pudiese por vosotros y por mí mismo.

Pero así, tan defectuosa como es mi obra, os ruego, señores la acepteis como un pobre homenage de mi gratitud; con la sincera protesta de que jamás se apartarán de mi recuerdo los desvelos vuestros en obsequio mío, y las bondades que me habeis prodigado.

ESTADÍSTICA VITAL

DE LA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

(TRABAJO PRESENTADO
AL CONGRESO MÉDICO INTERNACIONAL DE FILADELFIA
REUNIDO EN 1876)

ESTADÍSTICA VITAL DE BUENOS AIRES

Una breve reseña de la estadística vital de Buenos Aires puede quizá despertar algún interés en el Congreso Médico Internacional, próximo á reunirse en Filadelfia, no sólo porque añade un dato más á los que cada día se acumulan como elementos de la ciencia sanitaria, sino porque presenta circunstancias peculiares á aquella misma Provincia Argentina.

Buenos Aires, próxima á Río Janeiro, la ciudad más populosa de Sud-América, ha crecido con suma rapidez, habiendo triplicado su población en los últimos veinticinco años, debido en gran parte á la poderosa corriente de inmigración de las costas europeas.

Situada á los 35° de latitud Sud, con un clima más que benigno, está exenta de los extremos de temperatura tan comunes en otras localidades, y si no fuera por las influencias modificadoras que se ejercen sobre sus condiciones sanitarias por el aumento de población y por las circunstancias que siempre acompañan á ese aumento—cuando no son contrarrestadas por la estricta observancia de los consejos de la

ciencia—sería una ciudad tan saludable como su nombre parece indicarlo.

Pero la mortalidad de Buenos Aires alcanza proporciones de ningún modo satisfactorias, y las epidemias recientes, sobre todo la fiebre amarilla de 1871, muestran que hay mucho que hacer para que la ciudad pueda recobrar la salubridad que razonablemente debe esperarse de su situación y de su suelo, como también de los vientos predominantes y otras condiciones climatéricas con que ha sido favorecida por la naturaleza.

Las epidemias son advertencias para la humanidad—advertencias tremendas como sus visitas, y Buenos Aires ha aprendido en sus últimos sufrimientos la lección deseada. Ahora se prosiguen diversas obras, bajo y sobre la superficie, para la mejora sanitaria de la ciudad, por medio de un sistema de drenaje y desinfección subterránea que costará veinte millones de pesos fuertes (ya se han gastado ocho millones) y que una vez concluídas, serán de las más eficaces del mundo.

Además, la población de la ciudad está compuesta en gran parte de elementos extranjeros incorporados á ella de un modo permanente y que tienden á su constante engrandecimiento. A este respecto, Buenos Aires tiene una evidente analogía con muchas ciudades de los Estados Unidos, y como éstas, presenta una serie de fenómenos peculiares á este género de evoluciones sociales, como lo revela su estadística vital. En el curso de este trabajo trataré de señalar estas analogías.

POBLACIÓN DE BUENOS AIRES

Es necesario, antes de todo, determinar la población de Buenos Aires y sus elementos constitutivos, lo que sin embargo es difícil señalar con toda exactitud, por el largo intervalo que media entre los censos y el rápido aumento del número de habitantes. La forma del desarrollo de las ciudades del nuevo mundo es por lo general tan irregular que para medir sus adelantos no es bastante determinar sólo la diferencia entre el número de nacimientos y el de lefunciones. El aumento que resulta de ese tardío procedimiento es insignificante si se le compara con el que proviene de la inmigración y de la atracción irresistible que los centros populosos ejercen en todo tiempo sobre los pueblos vecinos. Este género de atracción, por causas peculiares á la República Argentina, es más poderoso en Buenos Aires que en las otras ciudades americanas de igual crecimiento. En 1871, por ejemplo, el número de víctimas causadas por la desastrosa epidemia de fiebre amarilla, excedió al de nacimientos en el mismo año en 13206; pero el equilibrio de la población fué más que restablecido por la entrada de inmigrantes de Europa y de las provincias y repúblicas circunvecinas.

Comparando el número total de nacimientos durante el quinquenio de 1858-72 con el número total de defunciones en el mismo período, incluyendo por supuesto, las víctimas del cólera de 1867 y 1868 y las de la fiebre amarilla de 1874, observamos en la población un aumento de 1778. Luego,

si Buenos Aires hubiera estado sólo sujeta á esta progresión vegetativa para su crecimiento, su población habría disminuído en vez de aumentar. Entre tanto, los estragos de tan horrible mortalidad fueron más que compensados por la inmigración y la atracción, y el notable adelanto de la ciudad siguió su carrera sin interrupción aparente.

El progreso se hace más y más visible desde 1852. A falta de datos oficiales, apénas es posible determinar la población de Buenos Aires en ese año, que fué marcado por un acontecimiento político de importancia trascendental. La caída de la dictadura que había oprimido y despoblado la Nación por espacio de veinte años; numerosos emigrados que volvían á su patria después de una larga proscripción; el establecimiento de la libertad política y civil; la apertura de los ríos navegables para los buques de todas las naciones; el descubrimiento de riquezas susceptibles de ser desarrolladas ventajosamente en la República Argentina por la mano del hombre; y las facilidades ofrecidas por el gobierno y por el pueblo á los extranjeros que desearan fijar allí su residencia, produjeron una corriente de inmigración europea que continuó sin interrupción por algunos años. Desde que empezó á sentirse la afluencia de extranjeros es evidente el rápido crecimiento de la población y fué por ese tiempo que su mayor aumento tuvo lugar. Sin embargo, no se levantó censo alguno de la ciudad hasta 1855 y el segundo sólo se efectuó en 1869, cuando se formó el censo general de la República. Según los términos de la constitución, este censo general debe hacerse cada diez años.

Estos dos censos son, pues, los únicos datos fijos, en que

puedo fundar mis cálculos; los que se refieren á otros años tienen que ser por consiguiente sólo aproximados.

En el censo de 1855 la población total de la ciudad fué fijada en 91 548, y en el censo general de 1869 en 177787. Luego el término medio de aumento durante el período que abrazan estos dos extremos, sería de 4,8, suponiendo siempre que la progresión haya sido uniforme. Ahora, aplicando el mismo sistema de cálculos á los años anteriores, es decir, arrancando de 1852 y alcanzando hasta 1875, la población de Buenos Aires sería tal como lo indica el siguiente cuadro en los años que en él se expresan:

1852, por cálculo	76 000	habitantes
1855, según el censo	91 548	»
1869, » »	177 787	»
1875, por cálculo	230 000	»

Recorriendo el precedente cálculo de aumento de la población, parece que se presentan dos objeciones que debo tratar de explicar. Estas son: primero, la epidemia de 1871, que parecería haber detenido el progreso numérico de la población, y segundo, el decrecimiento visible de esa población en los últimos dos años, 1874 y 1875.

Buenos Aires es, no sólo el principal puerto, sinó también que, en razon de su posición, es el centro natural de todo el movimiento de la República. Es el punto de desembarque para los inmigrantes que llegan y el de reembarque para los que se vuelven á Europa. Los pasajeros que vienen de Montevideo, sean inmigrantes ó nó, bajan también en Buenos Aires y allí vuelven á embarcarse á su regreso. Allí, por último, es el punto de reunión de todos los buques que navegan en las corrientes tributarias del Río de la Plata.

Luego, el movimiento de pasajeros durante el año puede ser determinado en todo tiempo con facilidad, y establecerse con exactitud el balance de crédito ó débito de Buenos Aires, comparando las entradas con las salidas. Las comunicaciones por tierra son sumamente limitadas, y reducidas á los distritos rurales de Buenos Aires y á las provincias vecinas. Generalmente se admite que más de las dos terceras partes de los inmigrantes á la República, cualquiera que sea su procedencia, se quedan en la ciudad de Buenos Aires y el resto se distribuye en las comarcas circunvecinas.

El siguiente cuadro muestra el movimiento de pasajeros en el puerto de Buenos Aires entre los años de 1864 á 1872:

Años	*Entradas*	*Salidas*	*Balance remanent.*
1864	20 307	16 745	3 562
1865	30 556	24 434	6 122
1866	40 132	20 658	19 474
1867	42 729	21 154	21 575
1868	56 354	25 342	31 012
1869	73 045	29 990	43 055
1870	81 166	33 450	47 716
1871	49 741	28 468	21 273
1872	70 991	36 756	34 235

Como se vé, en 1870, que sigue inmediatamente al censo general, el balance en favor de la población alcanzó á la más alta cifra hasta entonces conocida, en cuanto concierne á la entrada y salida de pasajeros. Ese año fué uno de los más propicios para la ciudad. Inmediatamente después de terminarse la guerra del Paraguay, se hizo una vasta acumulación de capitales; se abrieron facilidades al crédito; se ofrecieron estímulos á los que deseaban establecer nuevas

empresas industriales y se emprendieron obras públicas de importancia, como las líneas de ferrocarriles urbanos; y el resultado de todas estas circunstancias favorables, fué la atracción y el establecimiento permanente en Buenos Aires de un gran número de personas procedentes del extranjero y de las demás provincias de la República. La afluencia de extranjeros entonces alcanzó á las dos terceras partes del balance de 47 716 mencionado en el cuadro, es decir, más de 30 000 habitantes nuevos, lo que equivale á tres y un cuarto veces la proporción general del crecimiento.

Ese aumento tan excesivo de personas en un tiempo en que la ciudad no estaba convenientemente preparada para recibirlos ó darles su necesario acomodo, dió lugar á una acumulación incompatible con la salud general, y contribuyó sin duda al terrible desarrollo de la epidemia de 1871, que arrebató más de 12 000 extranjeros.

La fiebre amarilla hizo sus estragos en medio de una ciudad de sobrada población. Pero á pesar de la gran mortalidad, quedó siempre con un sobrante para el año siguiente, un número de habitantes mayor del que se habría obtenido por el cálculo, adoptando la proporción anual del crecimiento, y al que se le hubiera agregado los inmigrantes que se establecieron en la ciudad, en 1871. Estas observaciones pueden servir para contestar á la primera objeción antes mencionada.

Respecto á la segunda, me bastará exponer que en 1872 empezó á crecer la corriente de inmigración y el número de extranjeros entrados, dió un balance de 34 235; y que en 1873 la inmigración alcanzó la más alta cifra jamás obtenida en Sud-América, arrojando un balance mucho más favorable

que el del año precedente, aunque siento sobremanera no tener á mano las relaciones oficiales que confirman esta exposición.

En 1874 y 1875, por causas locales de fácil explicación, y otras de caracter general que han producido, y aún mantienen tan graves perturbaciones en los círculos comerciales é industriales del mundo, la inmigración á Buenos Aires ha disminuído considerablemente, aumentando proporcionalmente la emigración. Sin embargo, no ha habido hasta ahora ejemplo, ni en los peores tiempos, de que las salidas hayan excedido ni aún igualado á las entradas; aunque pequeño, siempre resulta un balance á favor de las últimas.

Tomando ahora en consideración la excesiva acumulación ocurrida en los dos años que inmediatamente precedieron á la crísis, debe aplicarse á 1874 y 1875 el mismo raciocinio que aplicamos á 1871, con la favorable diferencia para los primeros de que en ellos no se produjo una catástrofe como la epidemia que ejerciese su influencia depresiva sobre la población.

Luego, como sería perfectamente justificable la adopción aquí de la proporción anual que nos sirvió para apreciar el número de habitantes en los primeros períodos, podemos sin exageración fijar en 230000 la población de Buenos Aires en 1875.

Esta población está esparcida sobre una área de 1 620 hectáreas (ó 6 millas cuadradas más ó ménos) ó sea un término medio de 70 metros cuadrados (=83 2/3 yardas cuadradas) para cada individuo.

Por cierto que la distribución no es siempre uniforme. Hay algunos distritos más densamente poblados que otros

y las casas de huéspedes, aunque diseminadas en todos los distritos, son por sí mismas centros de acumulación perniciosos para el bienestar físico y moral de la comunidad. Las calles son angostas en su mayor parte y las plazas públicas son pocas y de reducidas dimensiones. En los últimos años se ha introducido un vasto sistema de tramways con una extensión de 70 millas, por medio de cuyas facilidades para el tránsito se proporciona á los habitantes cierto grado de expansión. Debe observarse aquí que, con excepción de Filadelfia, Buenos Aires tiene, en relación á su población, una extensión mayor de ferrocarriles de sangre que cualquiera otra ciudad del mundo.

Por este ligero bosquejo del rápido desarrollo de la población de Buenos Aires, puede presumirse que está compuesta en su mayor parte de elementos extranjeros. En efecto, el censo de 1869 muestra que en ese año casi la mitad del número total de habitantes eran extranjeros:

Población total		177 787
Argentinos	89 666	
Extranjeros	88 121	
		177 787

Indudablemente la proporción de extranjeros ha crecido hasta cierto punto desde ese año, y á falta de datos precisos, calculo que su número excedía al de los hijos del país como sigue:

Población total		230 000
Argentinos	105 000	
Extranjeros	125 000	
		230 000

Pero, á fin de dar una idea de esta extraña mezcla y dar principio al estudio de la estadística vital sobre bases más sólidas, trascribiré en seguida una página del libro del censo de 1869 con los detalles y particularidades á que podamos tener ocasión de referirnos:

Población de la ciudad de Buenos Aires en 1869,

SEGÚN NACIONALIDAD, SEXO Y EDAD

Argentinos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	3 704	3 565	7 269
» 2 » 5 años.....	6 672	7 136	13 808
» 6 » 10 »	7 070	7 668	14 738
» 11 » 15 »	5 568	6 858	12 426
» 16 » 20 »	3 022	5 811	8 833
» 21 » 30 »	4 262	8 240	12 502
» 31 » 40 »	2 909	5 543	8 452
» 41 » 50 »	2 043	3 712	5 755
» 51 » 60 »	1 343	2 089	3 432
» 61 » 70 »	612	987	1 599
» 71 » 80 »	223	425	648
» 81 » 90 »	43	110	153
» 91 » 100 »	10	29	39
» 101 arriba.....	3	2	5
Se ignora.....	2	—	2
Totales	37 486	52 175	89 661

Brasileros

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	3	1	4
» 2 » 5 años.....	15	26	41
» 6 » 10 »	32	25	57
» 11 » 15 »	34	24	58
» 16 » 20 »	54	46	100
» 21 » 30 »	123	60	183
» 31 » 40 »	93	37	130
» 41 » 50 »	54	23	77
» 51 » 60 »	32	15	47
» 61 » 70 »	13	2	15
» 71 » 80 »	2	—	2
» 81 » 90 »	—	3	3
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	455	262	717

Bolivianos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	—	—	—
» 2 » 5 años	—	1	1
» 6 » 10 »	—	2	2
» 11 » 15 »	1	1	2
» 16 » 20 »	9	3	12
» 21 » 30 »	26	13	39
» 31 » 40 »	11	2	13
» 41 » 50 »	4	—	4
» 51 » 60 »	8	—	8
» 61 » 70 »	1	3	4
» 71 » 80 »	—	2	2
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales. .. .	60	27	87

Chilenos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	—	—	—
» 2 » 5 años.....	1	1	2
» 6 » 10 »	5	4	9
» 11 » 15 »	9	13	22
» 16 » 20 »	46	30	76
» 21 » 30 »	96	32	128
» 31 » 40 »	65	23	88
» 41 » 50 »	51	21	72
» 51 » 60 »	21	14	35
» 61 » 70 »	11	3	14
» 71 » 80 »	4	1	5
» 81 » 90 »	2	2	4
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	1	—	1
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	312	144	456

Población de la ciudad de Buenos Aires en 1869, según nacionalidad, sexo y edad — (CONTINUACIÓN)

EDADES	*Varones*	*Hembras*	*Totales*
Norte-Americanos			
De 0 á 1 año.....	—	1	1
» 2 » 5 años.....	2	6	8
» 6 » 10 »	7	6	13
» 11 » 15 »	15	8	23
» 16 » 20 »	47	13	60
» 21 » 30 »	239	20	259
» 31 » 40 »	128	11	139
» 41 » 50 »	57	7	64
» 51 » 60 »	21	2	23
» 61 » 70 »	8	3	11
» 71 » 80 »	2	—	2
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	526	77	603
Uruguayos			
De 0 á 1 año.....	48	25	73
» 2 » 5 años.....	150	129	279
» 6 » 10 »	266	221	487
» 11 » 15 »	414	325	739
» 16 » 20 »	620	449	1069
» 21 » 30 »	1003	770	1773
» 31 » 40 »	423	361	784
» 41 » 50 »	164	225	389
» 51 » 60 »	94	142	236
» 61 » 70 »	49	56	105
» 71 » 80 »	14	25	39
» 81 » 90 »	3	7	10
» 91 » 100 »	—	2	2
» 101 arriba.....	1	1	2
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	3249	2738	5987

EDADES	*Varones*	*Hembras*	*Totales*
Paraguayos			
De 0 á 1 año.....	1	2	3
» 2 á 5 años.....	15	11	26
» 6 » 10 »	43	37	80
» 11 » 15 »	68	25	93
» 16 » 20 »	64	17	81
» 21 » 30 »	117	33	150
» 31 » 40 »	78	11	89
» 41 » 50 »	32	7	39
» 51 » 60 »	12	10	22
» 61 » 70 »	3	3	6
» 71 » 80 »	4	—	4
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	437	156	593
Peruanos			
De 0 á 1 año.....	1	—	1
» 2 á 5 años.....	—	—	—
» 6 » 10 »	—	—	—
» 11 » 15 »	2	—	2
» 16 » 20 »	4	3	7
» 21 » 30 »	13	2	15
» 31 » 40 »	7	6	13
» 41 » 50 »	4	9	13
» 51 » 60 »	7	2	9
» 61 » 70 »	3	3	6
» 71 » 80 »	2	—	2
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	43	25	68

Población de la ciudad de Buenos Aires en 1869, según nacionalidad, sexo y edad — (CONTINUACIÓN)

Otros puntos de América

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año	—	—	—
» 2 » 5 años	—	2	2
» 6 » 10 »	1	1	2
» 11 » 15 »	3	2	5
» 16 » 20 »	4	4	8
» 21 » 30 »	15	15	30
» 31 » 40 »	13	7	20
» 41 » 50 »	5	2	7
» 51 » 60 »	4	2	6
» 61 » 70 »	1	1	2
» 71 » 80 »	1	—	1
» 81 » 90 »	—	2	2
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba	—	—	—
Se ignora	—	—	—
Totales	47	38	85

Alemanes

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año	2	1	3
» 2 » 5 años	21	17	38
» 6 » 10 »	29	27	56
» 11 » 15 »	27	32	59
» 16 » 20 »	88	72	160
» 21 » 30 »	596	139	735
» 31 » 40 »	431	160	591
» 41 » 50 »	175	79	254
» 51 » 60 »	53	28	81
» 61 » 70 »	33	19	52
» 71 » 80 »	5	4	9
» 81 » 90 »	1	—	1
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba	—	—	—
Se ignora	—	—	—
Totales	1461	578	2 039

Austriacos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año	—	—	—
» 2 » 5 años	—	2	2
» 6 » 10 »	3	1	4
» 11 » 15 »	3	4	7
» 16 » 20 »	46	2	48
» 21 » 30 »	241	17	258
» 31 » 40 »	109	11	120
» 41 » 50 »	44	1	45
» 51 » 60 »	11	3	14
» 61 » 70 »	7	2	9
» 71 » 80 »	2	—	2
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba	—	—	—
Se ignora	33	—	33
Totales	499	43	542

Belgas

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año	—	—	—
» 2 » 5 años	2	1	3
» 6 » 10 »	3	—	3
» 11 » 15 »	4	2	6
» 16 » 20 »	4	8	12
» 21 » 30 »	38	16	54
» 31 » 40 »	39	14	53
» 41 » 50 »	17	4	21
» 51 » 60 »	5	2	7
» 61 » 70 »	4	—	4
» 71 » 80 »	—	—	—
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba	—	—	—
Se ignora	—	—	—
Totales	116	47	163

Población de la ciudad de Buenos Aires en 1869, según nacionalidad, sexo y edad — (CONTINUACIÓN)

Españoles

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	15	16	31
» 2 » 5 años.....	87	90	177
» 6 » 10 »	151	158	309
» 11 » 15 »	471	305	776
» 16 » 20 »	1 604	496	2 100
» 21 » 30 »	3 706	1 035	4 741
» 31 » 40 »	2 478	718	3 196
» 41 » 50 »	1 237	410	1 647
» 51 » 60 »	496	179	675
» 61 » 70 »	167	76	243
» 71 » 80 »	59	25	84
» 81 » 90 »	12	4	16
» 91 » 100 »	2	—	2
» 101 arriba.....	1	—	1
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	10 486	3 512	13 998

Ingleses

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	9	2	11
» 2 » 5 años.....	28	20	48
» 6 » 10 »	45	46	91
» 11 » 15 »	71	67	138
» 16 » 20 »	192	132	324
» 21 » 30 »	809	368	1177
» 31 » 40 »	453	166	619
» 41 » 50 »	257	125	382
» 51 » 60 »	101	59	160
» 61 » 70 »	64	31	95
» 71 » 80 »	23	7	30
» 81 » 90 »	1	3	4
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	1	1	2
Totales.....	2 054	1 027	3 081

Franceses

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	26	12	38
» 2 » 5 años.....	97	109	206
» 6 » 10 »	168	172	340
» 11 » 15 »	302	242	544
» 16 » 20 »	919	585	1 504
» 21 » 30 »	2 810	1 524	4 334
» 31 » 40 »	2 229	1 051	3 280
» 41 » 50 »	1 320	671	1 991
» 51 » 60 »	490	251	741
» 61 » 70 »	193	113	306
» 81 » 80 »	60	27	87
» 81 » 90 »	9	6	15
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	2	—	2
Se ignora.....	—	14	14
Totales.....	8 625	4 777	13 402

Italianos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	82	75	157
» 2 » 5 años.....	559	524	1 083
» 6 » 10 »	954	818	1 772
» 11 » 15 »	1 881	1 026	2 907
» 16 » 20 »	2 670	1 629	4 299
» 21 » 30 »	9 490	4 063	13 553
» 31 » 40 »	7 428	2 612	10 040
» 41 » 50 »	2 852	1 387	5 239
» 51 » 60 »	1 343	636	1 979
» 61 » 70 »	458	230	688
» 71 » 80 »	127	56	183
» 81 » 90 »	29	15	44
» 91 » 100 »	4	2	6
» 101 arriba.....	1	—	1
Se ignora.....	5	1	6
Totales.....	28 883	13 074	41 957

Población de la ciudad de Buenos Aires en 1869, según nacionalidad, sexo y edad — (CONTINUACIÓN)

Portugueses

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	1	1	2
» 2 á 5 años.....	2	—	2
» 6 » 10 »	5	4	9
» 11 » 15 »	6	3	9
» 16 » 20 »	39	4	43
» 21 » 30 »	274	20	294
» 31 » 40 »	141	11	152
» 41 » 50 »	105	10	115
» 51 » 60 »	80	7	87
» 61 » 70 »	38	3	41
» 71 » 80 »	14	3	17
» 81 » 90 »	5	—	5
» 91 » 100 »	1	1	2
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	711	67	778

Otros puntos de Europa

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	2	2	4
» 2 » 5 años.....	2	7	9
» 6 » 10 »	6	5	11
» 11 » 15 »	29	7	36
» 16 » 20 »	190	38	228
» 21 » 30 »	567	161	728
» 31 » 40 »	298	62	360
» 41 » 50 »	146	26	172
» 51 » 60 »	16	29	45
» 61 » 70 »	13	6	19
» 71 » 80 »	9	4	13
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	2	—	2
» 101 arriba.....	2	—	2
Se ignora.....	33	—	33
Totales.....	1 315	347	1 662

Suizos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	2	5	7
» 2 » 5 años.....	11	11	22
» 6 » 10 »	20	13	33
» 11 » 15 »	35	23	58
» 16 » 20 »	112	60	172
» 21 » 30 »	417	114	530
» 31 » 40 »	262	72	334
» 41 » 50 »	118	36	154
» 51 » 60 »	33	12	45
» 61 » 70 »	13	2	15
» 71 » 80 »	6	2	8
» 81 » 90 »	1	—	1
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	1 030	350	1 380

Africanos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	—	1	1
» 2 » 5 años.....	2	1	3
» 6 » 10 »	4	—	4
» 11 » 15 »	4	3	7
» 16 » 20 »	9	5	14
» 21 » 30 »	48	13	61
» 31 » 40 »	34	14	48
» 41 » 50 »	39	24	63
» 51 » 60 »	40	39	79
» 61 » 70 »	27	45	72
» 71 » 80 »	31	40	71
» 81 » 90 »	20	24	44
» 91 » 100 »	2	7	9
» 101 arriba.....	3	3	6
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	263	219	482

Población de la ciudad de Buenos Aires en 1869, según nacionalidad, sexo y edad — (CONCLUSIÓN)

EDADES	Varones	Hembras	Totales
Asiáticos			
De 0 á 1 año	—	—	—
» 2 » 5 años	—	—	—
» 6 » 10 »	—	1	1
» 11 » 15 »	—	—	—
» 16 » 20 »	2	—	2
» 21 » 30 »	3	—	3
» 31 » 40 »	2	—	2
» 41 » 50 »	3	2	5
» 51 » 60 »	1	1	2
» 61 » 70 »	1	1	2
» 71 » 80 »	—	3	3
» 81 » 90 »	—	1	1
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba	—	—	—
Se ignora	—	—	—
Totales	12	9	21
Sin clasificación			
De 0 á 1 año	—	2	2
» 2 » 5 años	—	—	—
» 5 » 10 »	—	—	—
» 11 » 15 »	2	1	3
» 16 » 20 »	8	—	8
» 21 » 30 »	6	—	6
» 31 » 40 »	4	—	4
» 41 » 50 »	—	—	—
» 51 » 60 »	—	—	—
» 61 » 70 »	—	1	1
» 71 » 80 »	—	—	—
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba	—	—	—
Se ignora	1	—	1
Totales	21	4	25

NACIONALIDAD	Varones	Hembras	Totales
RESÚMEN			
Argentinos	87 486	52 175	89 661
Bolivianos	60	27	87
Brasileros	455	262	717
Chilenos	312	144	456
Norte-Americanos	526	77	603
Uruguayos	3249	2 738	5 987
Paraguayos	437	156	593
Peruanos	43	25	68
Otros puntos de América	47	38	85
Austriacos	499	43	542
Alemanes	1 461	578	2 039
Belgas	116	47	163
Españoles	10 486	3 512	13 998
Franceses	8 625	4 777	13 402
Ingleses	2 054	1 027	3 081
Italianos	28 883	13 074	41 957
Portugueses	711	67	778
Suizos	1 030	350	1 380
Otros puntos de Europa	1 315	347	1 662
Africanos	263	219	482
Asiáticos	12	9	21
Sin clasificación	21	4	25
Totales	98 091	79 696	177 787

Desde luego llama la atención la relación numérica de los elementos predominantes en las respectivas poblaciones del país y extranjera. Debe tenerse presente que entre los inmigrantes á Buenos Aires el elemento masculino es mucho mayor que el femenino, y esto, por razones tan obvias como naturales. Los primeros inmigrantes son siempre hombres robustos, en la plenitud de su vida; y sólo después que una larga experiencia ha traído la certidumbre de felices resultados, es que las mujeres y las familias se deciden á participar la fortuna de los padres y hermanos que abandonan su país natal. En los Estados Unidos la inmigración ha asumido un caracter permanente y estable producido por los experimentos satisfactorios de más de medio siglo, ni puede asombrarnos que los inmigrantes lleguen á las costas de la Unión en un estado de casi completa organización de familia, ó á lo ménos que un 45 por ciento de ellas sean mujeres de todas las edades. Y es un hecho digno de mención que la distribución de las mujeres inmigrantes se haga en el país, según el censo de 1870, en relación directa con la edad de los Estados. En Maine, Nueva York y Massachusetts, por ejemplo, la población extranjera femenina, es igual y á veces mayor que la masculina; miéntras que en los Estados nuevos y Territorios el número de mujeres en la población extranjera es relativamente menor que el de varones, con la única excepción del Territorio de Utach, donde, por razones de todos conocidas, sucede lo contrario.

La población de Buenos Aires en 1869 comprendía:

Varones de todas las edades y nacionalidades.....	98 091
Mujeres id. id.	79 696
	177 787

La fracción Argentina de la población, de todas edades, comprendía en el mismo año: varones, 37 486; mujeres, 52 175; ó sea un exceso de 14 689 mujeres.

La fracción extranjera de todas edades y nacionalidades era: varones, 60 605; mujeres, 27 521; ó sea un exceso de 33 084 varones, lo que no sólo compensa la deficiencia de hombres en la población argentina, sinó que produce un exceso de 18 395 varones en el número total de habitantes.

Con relación á la edad, tenemos que el número de niños menores de cinco años, era de 23 367, de los cuales 2 290 eran nacidos en el extranjero. En Nueva York, el número de niños de esa edad, tan interesante para el estudio de la estadística vital, es igual á 11,8 por ciento de la población total, miéntras que en Buenos Aires sólo constituye un 13,1 por ciento. En la edad de cinco á quince años, la proporción de los niños nacidos en el extranjero aumenta gradualmente, lo que también se observa en Nueva York, como lo demuestra el informe de los comisarios de inmigración de 1875, en el que los niños no mayores de doce años representan 21 por ciento sobre los 84 000 inmigrantes que arribaron á este puerto en ese año.

En el período comprendido entre los dieciseis y los sesenta años, es donde más se marca la superioridad numérica de la población extranjera en Buenos Aires, y el mismo fenómeno se observa en Nueva York, aunque no con la extraña proporción que lo caracteriza en aquella ciudad. En esta época de la vida es que se alcanza el pleno desarrollo físico y moral, plenitud de poder para el trabajo, para la reproducción y aún para la resistencia orgánica contra las influencias permanentes que amenazan la salud y la exis-

tencia. Bajo este triple punto de vista la población extranjera, es, ciertamente, superior, doquiera se presenta, como en Buenos Aires, una mayoría tan visible de individuos en la edad del vigor y de la fuerza.

MATRIMONIOS

El siguiente cuadro muestra el número de matrimonios celebrados en cada uno de los siete años de 1867 á 1873. He tenido cuidado de comparar en cada año su número con la población calculando la proporción establecida de aumento, á fin de determinar el tanto por ciento de personas casadas en cada año:

AÑOS	*Matrimonios*	*Número de personas casadas por cada 1000*
1867	1 530	19,0
1868	1 703	20,2
1869	1 858	20,9
1870	1 916	20,5
1871	1 896	19,4
1872	2 193	21,4
1873	2 291	21,3
Término medio de personas casadas por cada 1000 durante siete años		20,39

De este cuadro resulta que el número de matrimonios aumentaba gradualmente, excepto en el año 1871, en que hubo una disminución de 20 con relación al año precedente, debido á la perturbación causada por la gran epidemia. En los años siguientes, el aumento es otra vez visible, como lo es el de población. Igualmente debe observarse que la propor-

ción por mil varió muy poco, y puede calcularse en 20, cuando el término medio por los siete años era de 20,39.

Las cifras estadísticas adquieren suma importancia cuando se las compara con otras de la misma naturaleza. En este punto, como en otros de esta reseña, prefiero hacer la comparación con la ciudad de Nueva York, no sólo porque tengo fácil acceso á los documentos oficiales referentes á la estadística vital de esta populosa ciudad, sinó también en razón de cierta analogía que creo encontrarle con Buenos Aires, en la materia á que ahora dedico mi atención.

En el siguiente cuadro se encontrará el número de matrimonios en Nueva York en cada uno de los mismos siete años, según los datos que arroja la memoria publicada por el comité sanitario y que he debido á la cortesía del doctor Nagle. Debo añadir que al computar el tanto por 1 000 de personas que se han casado, he estimado la población antes y después del censo de 1870, conforme á la proporción de crecimiento—esto es, 2,1 por ciento—adoptado por las autoridades oficiales:

Años	*Matrimonios*	*Número de personas casadas por cada 1000*
1867	7 144	16,14
1868	6 926	15,33
1869	8 695	18,44
1870	7 985	14,71
1871	8 646	18,07
1872	9 008	18,52
1873	8 887	17,72
	Proporción	16,99

Esta proporción anual puede considerarse baja para Nueva York, mucho más cuando el Jefe del Registro General

Población de la ciudad de Buenos Aires en 1869,

SEGÚN NACIONALIDAD, SEXO Y EDAD

Argentinos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	3 704	3 565	7 269
» 2 » 5 años.....	6 672	7 136	13 808
» 6 » 10 »	7 070	7 668	14 738
» 11 » 15 »	5 568	6 858	12 426
» 16 » 20 »	3 022	5 811	8 833
» 21 » 30 »	4 262	8 240	12 502
» 31 » 40 »	2 909	5 543	8 452
» 41 » 50 »	2 043	3 712	5 755
» 51 » 60 »	1 343	2 089	3 432
» 61 » 70 »	612	987	1 599
» 71 » 80 »	223	425	648
» 81 » 90 »	43	110	153
» 91 » 100 »	10	29	39
» 101 arriba.....	3	2	5
Se ignora.....	2	—	2
Totales	37 486	52 175	89 661

Brasileros

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	3	1	4
» 2 » 5 años.....	15	26	41
» 6 » 10 »	32	25	57
» 11 » 15 »	34	24	58
» 16 » 20 »	54	46	100
» 21 » 30 »	123	60	183
» 31 » 40 »	93	37	130
» 41 » 50 »	54	23	77
» 51 » 60 »	32	15	47
» 61 » 70 »	13	2	15
» 71 » 80 »	2	—	2
» 81 » 90 »	—	3	3
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	455	262	717

Bolivianos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	—	—	—
» 2 » 5 años	—	1	1
» 6 » 10 »	—	2	2
» 11 » 15 »	1	1	2
» 16 » 20 »	9	3	12
» 21 » 30 »	26	13	39
» 31 » 40 »	11	2	13
» 41 » 50 »	4	—	4
» 51 » 60 »	8	—	8
» 61 » 70 »	1	3	4
» 71 » 80 »	—	2	2
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales. .. .	60	27	87

Chilenos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	—	—	—
» 2 » 5 años.....	1	1	2
» 6 » 10 »	5	4	9
» 11 » 15 »	9	13	22
» 16 » 20 »	46	30	76
» 21 » 30 »	96	32	128
» 31 » 40 »	65	23	88
» 41 » 50 »	51	21	72
» 51 » 60 »	21	14	35
» 61 » 70 »	11	3	14
» 71 » 80 »	4	1	5
» 81 » 90 »	2	2	4
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	1	—	1
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	312	144	456

Población de la ciudad de Buenos Aires en 1869, según nacionalidad, sexo y edad — (CONTINUACIÓN)

Norte-Americanos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	—	1	1
» 2 » 5 años.....	2	6	8
» 6 » 10 »	7	6	13
» 11 » 15 »	15	8	23
» 16 » 20 »	47	13	60
» 21 » 30 »	239	20	259
» 31 » 40 »	128	11	139
» 41 » 50 »	57	7	64
» 51 » 60 »	21	2	23
» 61 » 70 »	8	3	11
» 71 » 80 »	2	—	2
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	526	77	603

Paraguayos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	1	2	3
» 2 á 5 años.....	15	11	26
» 6 » 10 »	43	37	80
» 11 » 15 »	68	25	93
» 16 » 20 »	64	17	81
» 21 » 30 »	117	33	150
» 31 » 40 »	78	11	89
» 41 » 50 »	32	7	39
» 51 » 60 »	12	10	22
» 61 » 70 »	3	3	6
» 71 » 80 »	4	—	4
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	437	156	593

Uruguayos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	48	25	73
» 2 » 5 años.....	150	129	279
» 6 » 10 »	266	221	487
» 11 » 15 »	414	325	739
» 16 » 20 »	620	449	1069
» 21 » 30 »	1003	770	1773
» 31 » 40 »	423	361	784
» 41 » 50 »	164	225	389
» 51 » 60 »	94	142	236
» 61 » 70 »	49	56	105
» 71 » 80 »	14	25	39
» 81 » 90 »	3	7	10
» 91 » 100 »	—	2	2
» 101 arriba.....	1	1	2
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	3249	2738	5987

Peruanos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	1	—	1
» 2 á 5 años.....	—	—	—
» 6 » 10 »	—	—	—
» 11 » 15 »	2	—	2
» 16 » 20 »	4	3	7
» 21 » 30 »	13	2	15
» 31 » 40 »	7	6	13
» 41 » 50 »	4	9	13
» 51 » 60 »	7	2	9
» 61 » 70 »	3	3	6
» 71 » 80 »	2	—	2
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	43	25	68

Población de la ciudad de Buenos Aires en 1869, según nacionalidad, sexo y edad — (CONTINUACIÓN)

Otros puntos de América

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	—	—	—
» 2 » 5 años	—	2	2
» 6 » 10 »	1	1	2
» 11 » 15 »	3	2	5
» 16 » 20 »	4	4	8
» 21 » 30 »	15	15	30
» 31 » 40 »	13	7	20
» 41 » 50 »	5	2	7
» 51 » 60 »	4	2	6
» 61 » 70 »	1	1	2
» 71 » 80 »	1	—	1
» 81 » 90 »	—	2	2
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	47	38	85

Alemanes

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	2	1	3
» 2 » 5 años.....	21	17	38
» 6 » 10 »	29	27	56
» 11 » 15 »	27	32	59
» 16 » 20 »	88	72	160
» 21 » 30 »	596	139	735
» 31 » 40 »	431	160	591
» 41 » 50 »	175	79	254
» 51 » 60 »	53	28	81
» 61 » 70 »	33	19	52
» 71 » 80 »	5	4	9
» 81 » 90 »	1	—	1
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	1461	578	2 039

Austriacos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	—	—	—
» 2 » 5 años.....	—	2	2
» 6 » 10 »	3	1	4
» 11 » 15 »	3	4	7
» 16 » 20 »	46	2	48
» 21 » 30 »	241	17	258
» 31 » 40 »	109	11	120
» 41 » 50 »	44	1	45
» 51 » 60 »	11	3	14
» 61 » 70 »	7	2	9
» 71 » 80 »	2	—	2
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	33	—	33
Totales.....	499	43	542

Belgas

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	—	—	—
» 2 » 5 años.....	2	1	3
» 6 » 10 »	3	—	3
» 11 » 15 »	4	2	6
» 16 » 20 »	4	8	12
» 21 » 30 »	38	16	54
» 31 » 40 »	39	14	53
» 41 » 50 »	17	4	21
» 51 » 60 »	5	2	7
» 61 » 70 »	4	—	4
» 71 » 80 »	—	—	—
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	116	47	163

Población de la ciudad de Buenos Aires en 1869, según nacionalidad, sexo y edad — (CONTINUACIÓN)

Españoles

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	15	16	31
» 2 » 5 años.....	87	90	177
» 6 » 10 »	151	158	309
» 11 » 15 »	471	305	776
» 16 » 20 »	1 604	496	2 100
» 21 » 30 »	3 706	1 035	4 741
» 31 » 40 »	2 478	718	3 196
» 41 » 50 »	1 237	410	1 647
» 51 » 60 »	496	179	675
» 61 » 70 »	167	76	243
» 71 » 80 »	59	25	84
» 81 » 90 »	12	4	16
» 91 » 100 »	2	—	2
» 101 arriba.....	1	—	1
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	10 486	3 512	13 998

Ingleses

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	9	2	11
» 2 » 5 años.....	28	20	48
» 6 » 10 »	45	46	91
» 11 » 15 »	71	67	138
» 16 » 20 »	192	132	324
» 21 » 30 »	809	368	1177
» 31 » 40 »	453	166	619
» 41 » 50 »	257	125	382
» 51 » 60 »	101	59	160
» 61 » 70 »	64	31	95
» 71 » 80 »	23	7	30
» 81 » 90 »	1	3	4
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	1	1	2
Totales.....	2 054	1 027	3 081

Franceses

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	26	12	38
» 2 » 5 años.....	97	109	206
» 6 » 10 »	168	172	340
» 11 » 15 »	302	242	544
» 16 » 20 »	919	585	1 504
» 21 » 30 »	2 810	1 524	4 334
» 31 » 40 »	2 229	1 051	3 280
» 41 » 50 »	1 320	671	1 991
» 51 » 60 »	490	251	741
» 61 » 70 »	193	113	306
» 81 » 80 »	60	27	87
» 81 » 90 »	9	6	15
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	2	—	2
Se ignora.....	—	14	14
Totales.....	8 625	4 777	13 402

Italianos

EDADES	Varones	Hembras	Totales
De 0 á 1 año.....	82	75	157
» 2 » 5 años.....	559	524	1 083
» 6 » 10 »	954	818	1 772
» 11 » 15 »	1 881	1 026	2 907
» 16 » 20 »	2 670	1 629	4 299
» 21 » 30 »	9 490	4 063	13 553
» 31 » 40 »	7 428	2 612	10 040
» 41 » 50 »	2 852	1 387	5 239
» 51 » 60 »	1 343	636	1 979
» 61 » 70 »	458	230	688
» 71 » 80 »	127	56	183
» 81 » 90 »	29	15	44
» 91 » 100 »	4	2	6
» 101 arriba.....	1	—	1
Se ignora.....	5	1	6
Totales.....	28 883	13 074	41 957

Población de la ciudad de Buenos Aires en 1869, según nacionalidad, sexo y edad — (CONTINUACIÓN)

EDADES	*Varones*	*Hembras*	*Totales*
Portugueses			
De 0 á 1 año.....	1	1	2
» 2 á 5 años.....	2	—	2
» 6 » 10 »	5	4	9
» 11 » 15 »	6	3	9
» 16 » 20 »	39	4	43
» 21 » 30 »	274	20	294
» 31 » 40 »	141	11	152
» 41 » 50 »	105	10	115
» 51 » 60 »	80	7	87
» 61 » 70 »	38	3	41
» 71 » 80 »	14	3	17
» 81 » 90 »	5	—	5
» 91 » 100 »	1	1	2
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	711	67	778
Suizos			
De 0 á 1 año.....	2	5	7
» 2 » 5 años.....	11	11	22
» 6 » 10 »	20	13	33
» 11 » 15 »	35	23	58
» 16 » 20 »	112	60	172
» 21 » 30 »	417	114	530
» 31 » 40 »	262	72	334
» 41 » 50 »	118	36	154
» 51 » 60 »	33	12	45
» 61 » 70 »	13	2	15
» 71 » 80 »	6	2	8
» 81 » 90 »	1	—	1
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba.....	—	—	—
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	1 030	350	1 380

EDADES	*Varones*	*Hembras*	*Totales*
Otros puntos de Europa			
De 0 á 1 año.....	2	2	4
» 2 » 5 años.....	2	7	9
» 6 » 10 »	6	5	11
» 11 » 15 »	29	7	36
» 16 » 20 »	190	38	228
» 21 » 30 »	567	161	728
» 31 » 40 »	298	62	360
» 41 » 50 »	146	26	172
» 51 » 60 »	16	29	45
» 61 » 70 »	13	6	19
» 71 » 80 »	9	4	13
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	2	—	2
» 101 arriba.....	2	—	2
Se ignora.....	33	—	33
Totales.....	1 315	347	1 662
Africanos			
De 0 á 1 año.....	—	1	1
» 2 » 5 años.....	2	1	3
» 6 » 10 »	4	—	4
» 11 » 15 »	4	3	7
» 16 » 20 »	9	5	14
» 21 » 30 »	48	13	61
» 31 » 40 »	34	14	48
» 41 » 50 »	39	24	63
» 51 » 60 »	40	39	79
» 61 » 70 »	27	45	72
» 71 » 80 »	31	40	71
» 81 » 90 »	20	24	44
» 91 » 100 »	2	7	9
» 101 arriba.....	3	3	6
Se ignora.....	—	—	—
Totales.....	263	219	482

Población de la ciudad de Buenos Aires en 1869, según nacionalidad, sexo y edad — (CONCLUSIÓN)

EDADES	Varones	Hembras	Totales
Asiáticos			
De 0 á 1 año	—	—	—
» 2 » 5 años	—	—	—
» 6 » 10 »	—	1	1
» 11 » 15 »	—	—	—
» 16 » 20 »	2	—	2
» 21 » 30 »	3	—	3
» 31 » 40 »	2	—	2
» 41 » 50 »	3	2	5
» 51 » 60 »	1	1	2
» 61 » 70 »	1	1	2
» 71 » 80 »	—	3	3
» 81 » 90 »	—	1	1
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba	—	—	—
Se ignora	—	—	—
Totales	12	9	21
Sin clasificación			
De 0 á 1 año	—	2	2
» 2 » 5 años	—	—	—
» 5 » 10 »	—	—	—
» 11 » 15 »	2	1	3
» 16 » 20 »	8	—	8
» 21 » 30 »	6	—	6
» 31 » 40 »	4	—	4
» 41 » 50 »	—	—	—
» 51 » 60 »	—	—	—
» 61 » 70 »	—	1	1
» 71 » 80 »	—	—	—
» 81 » 90 »	—	—	—
» 91 » 100 »	—	—	—
» 101 arriba	—	—	—
Se ignora	1	—	1
Totales	21	4	25

NACIONALIDAD	Varones	Hembras	Totales
RESÚMEN			
Argentinos	37 486	52 175	89 661
Bolivianos	60	27	87
Brasileros	455	262	717
Chilenos	312	144	456
Norte-Americanos	526	77	603
Uruguayos	3249	2 738	5 987
Paraguayos	437	156	593
Peruanos	43	25	68
Otros puntos de América	47	38	85
Austriacos	499	43	542
Alemanes	1 461	578	2 039
Belgas	116	47	163
Españoles	10 486	3 512	13 998
Franceses	8 625	4 777	13 402
Ingleses	2 054	1 027	3 081
Italianos	28 883	13 074	41 957
Portugueses	711	67	778
Suizos	1 030	350	1 380
Otros puntos de Europa	1 315	347	1 662
Africanos	263	219	482
Asiáticos	12	9	21
Sin clasificación	21	4	25
Totales	98 091	79 696	177 787

niños nacidos de padres americanos y los nacidos de padres extranjeros:

NACIMIENTOS

AÑOS	*Padres americanos*	*Padres extranjeros*	*Proporción*
1869.....	2 457	9 080	1 á 3,7
1870.....	2 553	9 282	1 á 3,6
1871.....	2 631	14 144	1 á 3,8
1872.....	3 721	14 829	1 á 3,9
1873.....	3 827	15 353	1 á 4,0

En Nueva York el exceso de los hijos de padres extranjeros con relación á los de padres americanos es todavía más notable, pues que ha alcanzado en 1873 á la proporción de 4 á 1. Esta extraordinaria proporción es mucho más excesiva que la del número de matrimonios según las nacionalidades, y hace presumir que la fecundidad de estas diferentes clases de personas está subordinada á otras causas, como lo prueban los dos hechos siguientes:

1° Que el predominio de los varones sobre las mujeres es mayor en los hijos de extranjeros que en los hijos de padres americanos. 2° Que según la curiosa observación contenida en los cuadros estadísticos que ha publicado el comité sanitario de Nueva York de 1870 á 1873, entre las madres americanas cuyos hijos se habían registrado en esos años—

35	habían	tenido	12	hijos	cada	una
17	»	»	13	»	»	»
9	»	»	14	»	»	»
5	»	»	15	»	»	»
2	»	»	16	»	»	»
1	»	»	18	»	»	»
69						

Y entre las madres extranjeras se contaban:

215	con	12	hijos
119	»	13	»
57	»	14	»
17	»	15	»
12	»	16	»
11	»	17	»
4	»	18	»
1	»	19	»
436			

lo que dá un total de 436 madres extranjeras fecundas, y sólo 69 americanas, presentándose la fecundidad de éstas en un grado muy inferior al de aquellas.

MORTALIDAD

Hemos llegado ahora á la parte más penosa de mi revista.

Respecto á las condiciones sanitarias de Buenos Aires, debo exponer los hechos con toda la claridad y exactitud con que me es posible comprenderlos, no sólo porque la ciencia debe posesionarse de toda la verdad, sinó también porque la verdad ha de servir como un estimulante eficaz los laudables esfuerzos que se hicieren ahora en el sentido de poner un remedio á los peligros que amenazan la salud pública en aquella ciudad.

Las memorias anuales de la estadística vital de Buenos Aires sólo se han publicado durante los últimos años, y eso con tanto retardo, que cuando llegaban á manos de las pocas personas que las consultaban, habían perdido ya mucho de su interés. En su mayor parte, el público ignora el número de defunciones que han ocurrido en el año, y ménos conoce

la proporción que existe entre la mortalidad y la población, de tal modo que aún prevalece la creencia de que la ciudad es muy sana. De cuando en cuando aparecían como epidémicas la viruela, la escarlatina ó sarampión haciendo gran número de víctimas; pero esas visitas eran miradas como parasismos temporales de la muerte y que con su desaparición darían lugar á lavuelta de la salud con todo su cortejo de bendiciones. En 1858, una fiebre amarilla de carácter epidémico, reducida á los estrechos límites de un sólo barrio de la ciudad, hizo de tres á cuatrocientas víctimas. Como la misma enfermedad se había presentado el año anterior en la vecina ciudad de Montevideo en proporciones alarmantes, su aparición en Buenos Aires produjo una profunda impresión de terror, y fué causa de que un gran número de sus habitantes huyeran hácia los distritos rurales; pero como la epidemia había sido de corta duración y sus efectos en alguna manera limitados, se creyó que las condiciones sanitarias de la ciudad eran tan perfectas que impedirían el desarrollo de tan horrible mal, y se levantó una queja general contra los encargados de la cuarentena por falta de vigilancia, permitiendo la introducción de tan exótica enfermedad. Apesar de los frecuentes ataques de la viruela y la escarlatina, de la fiebre tifoidea y de la mortalidad causada por el *tetanus infantum* (vulgarmente llamado «mal de los siete días»); y de otras enfermedades comunes en los niños, prevaleció aún en el espíritu del pueblo la idea de la salubridad de la ciudad.

En 1867, el cólera asiático hizo su primera aparición, y volvió al año siguiente, extendiéndose sus estragos á la campaña inmediata y aún á la mayor parte de las provin-

cias del interior. Mucho mayor hubiera sido sin duda la alarma en Buenos Aires, si se hubiese dado una publicidad periódica á los efectos desastrosos de las lecciones de la naturaleza, que en ningún caso permite que sus leyes sean impunemente violadas. Digo que hubiera sido mucho mayor la alarma, porque entónces el pueblo habría tenido conocimiento de que el número de muertos había alcanzado á 8 029, ó sea el 49,9 por mil de la población total en 1867 y al 38,9 por mil en 1868. Tal como era, sin embargo, el mal produjo algunos buenos resultados, se emprendieron obras para proveer de aguas corrientes á la ciudad, y la limpieza de las calles y otros detalles sanitarios, comprendidos en la esfera de la policía municipal, se hicieron con más regularidad y eficacia.

El año 1869 fué peculiarmente favorable para determinar las verdaderas condiciones sanitarias de la ciudad, no habiendo entónces epidemia en Buenos Aires, y siendo la salud general, según todas las apariencias, perfectamente satisfactoria. En ese año precisamente se levantó el censo de la población, y esa fué la oportunidad indicada para estudiar la verdadera naturaleza de la ciudad como centro habitable, y examinar el estado de su cuenta corriente entre la vida y la muerte, teniendo siempre presente que después que desaparecen las grandes epidemias, la proporción de la mortalidad disminuye de una manera notable.

Si entónces se hubiese hecho y publicado una relación de la estadística vital, habría mostrado una mortalidad de 5 982 en el último año ó sea 33°/$_{oo}$ sobre los habitantes que acababan de ser contados, y se habría demostrado que con esa proporción usual, Buenos Aires no podría pretender ventaja

alguna sobre las demás ciudades civilizadas, en las que—aún incluyendo las más populosas de Europa y América—el término medio de defunciones es mucho mayor con muy pocas y marcadas excepciones. Entónces se habría evidenciado la existencia de causas permanentes, cuya remoción era indispensable para mejorar la salud pública. Se habría descubierto también que esas causas tendían á aumentar la fuerza de las epidemias y que era necesario algo más que la mera defensa de la ciudad contra la invasión del flajelo, (aún cuando, lo que rara vez sucede, esa defensa fuese eficaz) cual es, la purificación de la ciudad misma, para hacer que fuera sana en todo tiempo y para disminuir la virulencia de la enfermedad en el caso de una visita extraordinaria.

En 1870, la paz y tranquilidad reinaban sin disputa en la ciudad, la salud general parecía buena, los inmigrantes afluían en número hasta allí sin precedentes, el trabajo era abundante y bien remunerado, el capital se obtenía fácilmente y el comercio y la industria presentaban más actividad que nunca. Buenos Aires era todo contento, y miraba con evidente satisfacción sus visibles progresos, y el pueblo olvidó la posibilidad de otra epidemia, suponiendo que los vigilantes centinelas serían bastantes para impedir su entrada á la ciudad. La verdad es que en ese año la proporción de la mortalidad fué un 1,5 por 1000 más baja que la del año anterior, aunque todavía muy superior á la de otras ciudades cuya comparación con Buenos Aires era permitida.

Esta situación continuó sin alteración hasta los primeros días de 1871 en que se constataron algunos casos de fiebre

amarilla en el extremo Sud de la ciudad. ¿Cómo había entrado el enemigo y quién era culpable por su negligencia? La investigación era inútil; la fiebre amarilla, la terrible fiebre amarilla estaba en todo su rigor, y los espantados habitantes sólo se ocupaban de pensar con ansiedad cual podría ser la intensidad y cual la extensión que esta visita alcanzaría.

Todos, familias é individuos, los que podían hacerlo, abandonaron la ciudad buscando un refugio contra la muerte que se les presentaba á la vista. Entre tanto, el flajelo se extendía con rapidez; y, á medida que se extendía, ganaba en intensidad. Alcanzó el máximum de su intensidad en Abril y desde entónces fué decayendo gradualmente hasta fines de Mayo ó principios de Junio, en que ocurrieron los últimos casos. La epidemia había dominado toda la ciudad. Sus estragos fueron espantosos; 106,5 de cada 1000 habitantes murieron ese año, incluyendo en la población, como 60 000 personas que se salvaron huyendo á los distritos rurales. Semejante mortalidad estaba más allá de toda suposición: uno sobre cada nueve habitantes es una proporción que no tiene precedentes en los países civilizados en el siglo XIX; ni es posible describir los sentimientos de angustia y de terror que se apoderaron de los que sobrevivieron.

Se tuvo entónces la dolorosa evidencia de que las condiciones higiénicas de Buenos Aires eran en extremo desfavorables y que era asunto de la mayor urgencia investigar y remover las causas del mal, cualesquiera que fuesen los sacrificios que esto costase. Bajo las sugestiones y consejos de la ciencia y la experiencia se dió principio desde luego á las obras de salubrificación, á cuya terminación habremos adquirido esa salubridad tan deseada, que es siempre la re-

compensa de los esfuerzos que el hombre hace para asegurarla. La lección fué muy severa.

Sólo en los últimos años es que se han experimentado, aún en Europa misma, los benéficos resultados de las ciencias sanitarias. Saber que muchas enfermedades son curables, en cuanto sus causas determinantes son conocidas y pueden ser suprimidas, es el primer paso y cae bajo el dominio de la ciencia. La voluntad y los medios necesarios para la remoción de esas causas, corresponde al pueblo suplirlos por medio de su organización municipal ó política. El mundo ha tardado mucho en conocerse á sí mismo á este respecto y anda despacio todavía en alcanzar las últimas consecuencias. No debe, pues, causar admiración que Buenos Aires haya sido tan ignorante y aún más negligente que ignorante de los intereses de la salud pública.

Su desenvolvimiento tan rápido hace presumir que sus evoluciones sociológicas quizá participen de cierto carácter tumultuoso. Por una parte, las agitaciones políticas propias á asumir á veces formas convulsivas; la íntima satisfacción de sus propios adelantos, por la otra, con más los estímulos desarrollados en una sociedad activa y progresista y la completa concentración del poder individual y colectivo, en prosecución de los fines más materiales y tangibles de la energía humana, eran otras tantas influencias que tendían á apartar y que en realidad han apartado la atención de los hombres, de aquellos intereses más radicales y durables, si se quiere, pero ménos perentorios que los primeros, porque la generalidad no alcanza á medir su importancia y porque se necesita á veces una catástrofe para llamar sobre ellos la atención pública.

Aun cuando las reflexiones precedentes no forman estrictamente parte del objeto principal de esta revista, guardan con ellas una relación tan estrecha, que no podría eliminarlas, habiéndome sido sugeridas en el curso de mis investigaciones estadísticas. Me parece también propio mencionar aquí las principales causas del aumento en la mortalidad, aunque ellas no difieren en manera alguna de las que contribuyen á aumentar el número de defunciones en todas aquellas ciudades donde se observan imperfectamente las leyes de la higiene.

En Buenos Aires, como en todas las ciudades españolas, las calles son angostas, y presentan, junto con las pocas y reducidas plazas públicas, una área de no considerable extensión. Debe recordarse que la proporción del área municipal para cada habitante, como antes dije—70 metros—es un término medio, habiendo muchas partes de la ciudad muy poco pobladas, y del mismo modo debe tenerse presente que en la mayor parte de las casas se dedica un espacio considerable para grandes patios. A medida que la población aumenta, estas ventajas relativas van disminuyendo, y no está lejano el día en que ellas desaparezcan, á ménos que una prudente previsión provea el ensanche de las plazas, convirtiéndolas en parques saludables y haciendo de algunas calles, vastas y espaciosas avenidas.

En el curso de los últimos veinticuatro años se ha reedificado cerca de las dos terceras partes de la ciudad, pero no se ha hecho tentativa alguna para aprovechar esa oportunidad, adoptando un sistema metódico de ensanche, reservándose esto sólo para las nuevas calles de los suburbios.

Se cometió un grave error usando las basuras de la ciu-

dad para llenar y nivelar algunas calles, que fueron inmediatamente empedradas. La basura así empleada era una masa heterogénea, principalmente formada con deshechos de las casas, es decir, con materias animales y vegetales, unidas á polvo y otros elementos, comprendiéndose en ellos las basuras de las casas y calles. Semejante sedimento, destinado á ser descompuesto por la fermentación pútrida, daba lugar á la generación de gases mefíticos, que se escapaban por las capas porosas de la superficie y que, mezclándose con el aire que iba á ser respirado por los habitantes, constituía una fuente inagotable de veneno para la atmósfera. En efecto, se ha observado que los que viven en los barrios aquí referidos, han sido los que relativamente han sufrido durante las epidemias, y que algunas fracciones de esos distritos rara vez están exentas de las fiebres tifoideas, especialmente en las estaciones de la primavera y el verano.

El agua que se empleaba antes en Buenos Aires, tanto para beber como para los diversos servicios domésticos, provenía de tres fuentes: la rica agua de lluvia conservada en algibe ó sisternas impermeables, y el resto de la población tomaba el agua de pozo y el agua del río, que se vendía por las calles y por lo general extraída de las costas del Río de la Plata más próximas á la ciudad y ciertamente contaminadas por la población fluvial del puerto, y por las materias animales líquidas procedente de los mataderos establecidos en las riberas del Riachuelo, como á dos millas al Sud del centro de la ciudad. A excepción del agua de algibe, en su mayor parte buena, el agua que más se usaba era necesariamente mala, como puede presumirse por la naturaleza de las fuentes de donde procedía. Desde 1868 se

han dado pasos para proveer á la ciudad con aguas corrientes extraídas de puntos más convenientes del río, hacia el Norte de la ciudad, pero la provisión así obtenida es sumamente limitada y la fuente de donde se extrae no está exenta de toda objeción. Las grandes obras que están ahora en vía de ejecución traerán sin duda una mejora radical á este respecto.

El sistema de letrinas era verdaderamente primitivo. Los receptáculos de las materias excrementicias eran pozos comunes profundizados casi siempre bajo el nivel de las aguas subterráneas. En el suelo eminentemente poroso en aquella región, se mantenía por muchos años un depósito de materia putrefacta, disuelta cada día por el agua subterránea, cuyo nivel sube y baja alternativamente como seis pies según que la estación sea seca ó húmeda. Luego, la marcha de la absorción era rápida y no sólo los gases producidos por la fermentación, sinó también los líquidos en que estaban disolviéndose las materias orgánicas, impregnaban el suelo, viciaban el agua de los pozos y arrojaban sobre la superficie emanaciones mefíticas incompatibles con la buena salud del pueblo que respiraba una atmósfera así envenenada. En 1868 se estableció un nuevo sistema de letrinas impermeables; pero aún no es bastante general su aplicación y desde 1871 se ha puesto en práctica el plan de vaciar y limpiar las letrinas por medio de un mecanismo neumático semejante al que con tanto éxito se aplica en Francia. Las obras de cloacas y desagües que ahora se prosiguen con tanta actividad, están destinadas á remover radicalmente esta infección, que, como la experiencia lo ha demostrado, es una de las más poderosas causas de enfermedad y de muerte.

Antes de cerrar esta pesada enumeración, debo añadir que existían otros dos focos más de infección en Buenos Aires. Uno de estos era un inmenso depósito de resíduos compuestos de materias animales y vegetales, acumuladas como á tres millas al Sud Oeste del centro de la ciudad y de donde los gases nocivos eran arrastrados hácia la población por las corrientes atmosféricas, y principalmente por el viento llamado *el pampero*, que corre en esa dirección desde las pampas y que en el país es considerado como el más saludable.

A dos millas al Sud del centro de la ciudad corre el Riachuelo, que desemboca en el Río de la Plata. Allí es donde se efectúa con preferencia la carga y descarga del cabotaje, y en las orillas del Riachuelo han estado establecidos por muchos años los mataderos y graserías, que representan las dos industrias principales de la provincia, y en los que se beneficiaba cada año como medio millón de animales vacunos y más de dos millones de ovejas y yeguas, preparándose para el comercio una parte de sus desperdicios. Todas las materias líquidas y gran parte de los resíduos sólidos procedentes de esos establecimientos, eran arrojadas al Riachuelo. Es fácil imaginarse la masa de infección así reunida y la contaminación consiguiente de las aguas por la fermentación de las materias orgánicas de donde se desprendían gases mortíferos que corrompían el aire que iba á ser inmediatamente respirado por los habitantes de la ciudad. Eran tan grandes los intereses vinculados á esta antigua y lucrativa industria, que era permitida por nuestros legisladores en la forma descrita, que á pesar de las repetidas advertencias y objeciones que ofrecía, fué necesario todo el terror y la de-

solación de 1871 para traer su repentina supresión. Muchos propietarios sufrieron materialmente, sin duda, con esta medida; pero los resultados benéficos para la salud pública fueron incalculables. La disminución de la fiebre tifoidea desde la remoción de los *saladeros*, etc., es una prueba evidente del acierto que presidió á esa resolución.

¿Puede, acaso, sorprendernos que bajo tantas circunstancias desfavorables, la mortalidad haya subido tanto en Buenos Aires? Si el pueblo hubiese conocido el número de defunciones ocurridas en cada año y la relación entre ese número y el de habitantes, hubiera visto que, en los años de 1854 á 72, la proporción de muertos era no ménos de 31 por 1000, sin contar las grandes epidemias; habría comprendido que la intensidad del cólera y de la fiebre amarilla, que diezmaron sus filas, tenía íntima conexión con causas locales, calculadas para favorecer el desarrollo de las enfermedades contagiosas, é investigando la naturaleza de esas causas, las habría encontrado donde mismo las han hallado todas las sociedades modernas, y, como éstas, habría emprendido con energía su pronta remoción. Así se habrían evitado muchos males, y pérdidas de mayor tiempo y fuerza que el gasto que se hacía. No hay duda de que si la salud pública fuera inteligente y constantemente cuidada (y en este sentido se aprovecharan las lecciones de la experiencia) la proporción de mortalidad descendería en pocos años al nivel de Lóndres, la metrópoli del mundo, como se la llama á causa de sus gigantescas proporciones.

El clima de Lóndres no es mejor que el de Buenos Aires, ni las aguas del Lea ó del Támesis son comparables con las suaves y cristalinas corrientes del Paraná y el Uruguay

que se unen para formar el Plata; ni el alimento usado en Inglaterra es más saludable ó nutritivo que el que se usa en la ciudad Platina; ni el suelo de aquella es más extenso ó más fértil que el que ésta puede ofrecer á las generaciones presentes y futuras. Si en las tentativas para mejorar nuestra propia condición, procedemos con la misma determinación inteligente que ha tenido la Inglaterra y que le ha asegurado el respeto y la admiración de todos, acabaremos por conquistar como ella, la disminución de la mortalidad media en sus grandes ciudades, desde 50 por 1000, hácia el fin del siglo pasado, á 22 por 1000 que es la proporción que corresponde á los últimos años.

Veamos ahora lo que nos dice la estadística en su severo lenguaje. Tomando una serie de catorce años, de 1861 á 1875, excluyendo á 1874, sobre el cual no tengo datos exactos, pero incluyendo á 1867 y 1868 con su gran epidemia de cólera, y 1871 con su fiebre amarilla, encontramos que el término medio de mortalidad anual es de 38,9 por 1000. Si eliminamos los años de epidemia, la proporción anual de los once restantes será de 31,3. Pero prefiero presentar estos datos en forma de tabla para darle mayor claridad, y á fin de que pueda ser fácilmente observada la mortalidad máxima y mínima en esos años.

Años	*Población calculada*	*Mortalidad*	*Tanto por 1000*
1861	121 280	3 410	28,1
1862	127 101	4 313	33,8
1863	133 200	4 539	34,0
1864	139 593	4 378	31,3
1865	146 292	5 857 (*)	40,0
1866	153 313	5 111	33.3

(*) Principio de la guerra del Paraguay.

Años	*Proporción calculada*	*Mortalidad*	*Tanto por 1000*
1867	160 671	8 029	49,9
1868	168 382	6 564	38,9
1869	177 787	5 982	33,6
1870	186 320	5 886	31,5
1871	195 262	20 748	106,2
1872	204 634	5 671	27,7
1873	214 453	5 891	27,4
1875	230 000	6 741	29,3
Proporción anual.....			38,9
Eliminando los años de epidemia.....			31,3

En el cuadro precedente están incluídos tres años de terribles epidemias. Es fuera de duda que aunque la importación de enfermedades contagiosas es casi siempre accidental, el radio á que se extienden y la intensidad con que se presentan deben ser siempre imputables á las condiciones sanitarias de la población, cargándose á la misma cuenta el aumento de la mortalidad. Si el año de 1865 figura en el cuadro con una proporción de 40 por 1000, se debe esto al hecho de que los soldados heridos en las primeras batallas de la guerra del Paraguay, libradas en territorio argentino invadido por el enemigo, fueron trasportados á Buenos Aires y aumentaron considerablemente el número de defunciones ocurridas en la ciudad. Las muertes ocasionadas por la guerra deben también aparecer en las estadísticas vitales: son pérdidas de vida, y, á decir verdad, la causa de que emanan es de las que más fácilmente pueden evitarse.

Con estas observaciones, es fácil apreciar el término medio anual en el período que hemos escogido. Si eliminamos los años epidémicos y el primero de la guerra del Paraguay, la proporción anual de los 10 años restantes será de 31 por 1000.

Veamos cual es el estado de las cosas en Nueva York durante el mismo período. Como se observará en el cuadro adjunto, he adoptado las cifras de los censos de 1860 y 1870, y computado la población de los años intermedios y de 1861, aplicando la proporción anual de aumento correspondiente á 1,5 %. Para los subsiguientes á 1871, por razones ya expresadas en este trabajo, he adoptado el tanto anual de aumento admitido por el Comité Sanitario. El censo del Estado de 1865 ha sido siempre considerado como muy bajo, y así debe ser en efecto, porque comparando la población tal como resulta de ese censo, con la mortalidad de cada año, la proporción anual sería de 35,4, lo que es inadmisible, porque no guarda proporción con la establecida en los años anteriores y posteriores.

AÑOS	*Población*	*Defunciones*	*Tanto por 1000*
1861	825 873	24 525	28,4
1862	838 260	23 150	27,6
1863	850 833	26 617	31,2
1864	863 625	25 792	29,9
1865	876 579	25 767	29,3
1866	889 726	26 815	30,1
1867	903 071	23 159	25,6
1868	916 641	24 889	27,1
1869	930 337	25 167	27,0
1870	942 282	27 175	28,8
1871	962 079	26 976	28,0
1872	982 282	32 647	33,2
1873	1 002 909	29 084	28,9
1874	1 023 969	28 727	28,0
1875	1 045 467	30 709	29,3
Tanto por 1000.....			28,8

Comparando los dos cuadros, sólo he observado que la mortalidad media para 1872 y 1873 en Buenos Aires, es me-

nor que la de los mismos años y 1874 en Nueva York; miéntras que en 1875 es justamente la misma en ambas ciudades; que en la mortalidad de Buenos Aires están incluídos los niños que nacen muertos, pero no lo están en la de Nueva York, de acuerdo con la costumbre establecida en los Estados Unidos é Inglaterra; y finalmente, que del número total de defunciones que figuran el año 1875, en el cuadro de Buenos Aires, 1041 fueron causadas por la viruela.

CUADRO COMPARATIVO DE LA MORTALIDAD EN CIUDADES EUROPEAS Y AMERICANAS EN EL AÑO 1873

Ciudades	*Proporción*
Nueva-York	28,9
Filadelfia	19,6
Chicago	23,8
Boston	28.4
Cincinati	22,8
Buffalo	13,7
San Luis	19,4
Nueva Orleans	37,5
Cleveland	19,2
Lóndres	22,8
Liverpool	25,8
Edimburgo	21,9
París	23,0
Burdeos	26,7
Berlín	27,8
Viena	35,2
Valparaíso	50,0
Buenos Aires	27,4

La estadística de mortalidad se toma en Buenos Aires con recomendable exactitud numérica; pero esto sólo no es suficiente cuando esa estadística tiene que formar parte de la estadística general, en cuyos cuadros se necesita una clasificación metódica y científica. En Buenos Aires, esa clasi-

cación es defectuosa. Las defunciones se registran de acuerdo con los certificados médicos, en los que se expresa la causa de la muerte; pero el diagnóstico no se somete al criterio de ninguna autoridad competente, ni se observan reglas fijas para la preparación de los cuadros. Los empleados municipales á su turno, pero con tanto retardo que hace imposible toda revisión ó conexión eficaz, copian en órden alfabético las enfermedades mencionadas en los certificados facultativos; de suerte que la estadística así formada deja mucho que desear bajo el punto de vista científico.

Sería muy conveniente establecer un sistema uniforme de clasificación para todos los países, facilitando así las ventajas que resultaría de los estudios estadísticos comparados. La clasificación propuesta por el Dr. Farr y aprobada por el Congreso Estadístico Internacional de París en 1855, es la que generalmente se sigue en los Estados Unidos é Inglaterra; pero no ha sido adoptada en Francia y muchas otras naciones, ni su observancia es uniforme aún en los Estados Unidos. En los informes del Comité Sanitario de Chicago, que tengo á la vista, encuentro las enfermedades enumeradas por órden alfabético, sin relación alguna á su caracter especial.

La publicación de la estadística completa de Buenos Aires no tendría, por lo demás, interés práctico alguno, y así, tomaré el último de la serie de informes que tengo en mi poder — el de 1875 — y transcribiré aquello que sea más necesario.

De las 6 751 defunciones registradas en ese año, las causas predominantes fueron:

Viruela	1 041
Tisis	858
Tetanus infantum	445
Fiebre tifoidea	140
Meningitis	355
Pneumonia	382
Afecciones orgánicas de la circulación	389
Difteria	101
Diarrea	296

LA MORTALIDAD SEGÚN LOS SEXOS FUÉ LA SIGUIENTE

Varones	3 841
Mujeres	2 889
Sin especificación	21
Total	6 751

SEGÚN LA EDAD

Hasta 5 años (incluyendo 189 nacidos muertos)	3 521
Hasta 100 años	3 072
Sin especificación	158
Total	6 751

SEGÚN LAS NACIONALIDADES

Argentinos	5 102
Extranjeros	1 649
Total	6 751

La viruela aparece por 15,4 por 100 de la mortalidad del año. Pocas ciudades presentan tan alta cifra; y esta es precisamente la enfermedad cuyos estragos pueden ser prevenidos con más eficacia. Si la vacunación se hiciera obligatoria en todos los casos y por todos los medios, y se tomara cuidado para asegurar la eficacia del virus por la renovación frecuente, las muertes de viruela podrían ser disminuídas á la décima parte del número que figura en el cuadro, particularmente cuando las condiciones higiénicas de la ciudad hayan mejorado con las obras de salubrificación que ahora se prosiguen. La aparición de la viruela no es un accidente, desde hace mucho tiempo, sinó un hecho ordinario,

la extensión de sus estragos es variable, pero la enfermedad no desaparece por completo, como lo prueba el siguiente cuadro:

En 1869 los casos de viruela fueron				183
» 1870	»	»	»	195
» 1871	»	»	»	1 656
» 1872	»	»	»	836
» 1873	»	»	»	76
» 1874	»	»	»	525
» 1875	»	»	»	1 041
			Total	4 512

resultando un término medio anual de 644 durante los referidos siete años.

Tales cifras no necesitan ser comentadas, ni aún comparadas con las de las ciudades ó territorios americanos ó europeos.

El segundo dato de importancia es el de 858 defunciones de consunción pulmonar, que representan un 12,7 de la mortalidad total.

La mortalidad causada por la tísis ha aumentado sensiblemente en seis años, como se verá en el siguiente cuadro:

Años	*Casos de tisis*	*Tanto por ciento de la mortalidad total*
1869	370	6,1
1870	274	4,6
1871	495	2,4 (*)
1872	597	10,5
1873	755	12,8
1875	858	12,7

El aumento progresivo de la tuberculosis en un tiempo en que las enfermedades zimóticas tienden á disminuir en número con la sóla excepción de la viruela que obedece á cau-

(*) Año de la gran epidemia de fiebre amarilla.

sas específicas, sólo puede ser explicada por un aumento de humedad en el sub-suelo de la ciudad, en combinación con las demás causas de insalubridad ya mencionadas y que hasta ahora no han sido sinó ligeramente modificadas. El doctor Buchanan, observando los efectos de las obras de drenaje en veinte y cinco ciudades de Inglaterra, informaba que en todas ellas la mortalidad general ha disminuído, en particular la causada por la fiebre tifoidea y la diarrea; pero en aquellas que habían sido provistas de grandes desagües, sin dárseles un sistema eficaz de drenaje sub-solar, ni la consunción pulmonar, ni las afecciones catarrales habían disminuído. El efecto inmediato del drenaje subterráneo es secar el suelo permitiendo que el aire penetre y ocupe el lugar del agua al través de la capa de tierra seca, acelerando así la oxigenación de las sustancias infectas que estaban en solución y poniendo el suelo en condiciones saludables. Además, este procedimiento secante ejerce una poderosa influencia sobre las capas atmosféricas inmediatamente contíguas al suelo y que forman el aire respirado por los habitantes. Se ha observado como regla invariable de fácil explicación por las leyes físicas, que las nieblas desaparecen ó disminuyen de un modo notable en las ciudades ú otras partes doquiera que la tierra ha sido secada por el drenaje. De los dos hechos precedentes debe deducirse que el aumento de tuberculosos corresponde al aumento de la humedad sub-solar, unida á otras influencias depresivas, y que si deseamos poner límite á esta grave enfermedad, en la que lo que más debe temerse es el carácter hereditario, es necesario que forme parte de las obras que se prosiguen ahora, un sistema más completo de drenaje sub-solar, no sólo para

prevenir la invasión de nuevas masas de agua, sinó para secar las que ahora contienen tierra, y remover así la infección actual.

Buenos Aires no es, por cierto, la ciudad que ofrece la mayor mortalidad de consunción pulmonar. Esta enfermedad ha sido siempre proporcionalmente más destructiva en Nueva York. La estadística de cincuenta y cinco años demuestra que antes de 1853, esa enfermedad figuraba por 16 á 21 por 100 de la mortalidad total; y que desde entonces acá ha disminuído su rigor, como puede verse en el siguiente cuadro, correlativo al que antes hemos hecho para Buenos Aires:

AÑOS	*Casos de tisis*	*Tanto por ciento de la mortalidad total*
1869	3 864	13,37
1870	4 030	14,82
1871	4 186	15,52
1872	4 274	13,09
1873	4 134	14,21
1874	4 034	14,04
1875	4 172	18,78

Ni es Nueva York la ciudad ménos favorecida á este respecto, en los Estados Unidos ó Europa.

Ciudades	*Tanto por ciento de muertes de tisis*
Boston	15,17
Filadelfia	14,28
Portland, Me	25,08
Cincinati	11,64
Cleveland	7,76
Chicago	6.68
San Luis	8,78
Baltimore	14,55
Lóndres	11,70
París	18,90
Roma	11,00
Nápoles	15,24

Siguiendo el órden de importancia numérica en la lista de causas de mortalidad, viene en seguida el *tetanus infantum ó trismus nascentium*, cuyo número de víctimas fué de 445 en el año referido, ó sea 6,5 por 100 de la mortalidad total. La predisposición peculiar del suelo de Buenos Aires para determinar tan considerable número de casos de *tetanus infantum*, llamado allí «el mal de los siete días», y en Inglaterra «el mal de los nueve días», es una circunstancia que merece una investigación científica y experimental. Esta especie de tétano es considerado como traumático y procedente de la sección del cordón umbilical; puede producirse durante el proceso de la cicatrización. Que esta no es la única causa determinante, lo prueba la existencia de la enfermedad con carácter endémico en la ciudad y provincia de Buenos Aires, y en las otras provincias del litoral, en cierto grado. Que ella depende de la impureza de la atmósfera que nos rodea y del asíduo cuidado que se dedique á los niños recién nacidos, está demostrado por su desaparición casi total entre las familias que viven cómodamente, en casas limpias y bien ventiladas; miéntras que los principales estragos de esta afección se producen entre los pobres, principalmente en las casas atestadas de gentes que no saben como ó son incapaces de dar á sus niños los cuidados que requiere su tierna edad.

Por lo demás, la mortalidad de *tetanus infantum* ha ido dismuyendo durante algunos años, debido á las mejores condiciones de la policía higiénica general, porque no tengo duda alguna sobre la existencia de elementos zimóticos en la producción de esta enfermedad.

AÑOS	*Casos de tetanus infantum*	*Tanto por ciento de la mortalidad general*
1869	630	10,5
1870	689	11,7
1871	470	2,2 (*)
1872	558	9,8
1873	620	10,5
1875	445	6,5

No es posible establecer comparación con otras ciudades, por cuanto el tétano de los recién nacidos, ó no se menciona en sus memorias estadísticas, ó solo figura en ellas en una pequeñísima proporción sobre la mortalidad total. Debo citar, sin embargo, una excepción: la ciudad de la Habana, en donde, de las 8 390 defunciones ocurridas en 1845, 388 fueron causadas por *tetanus infantum*, representando 4,6 por 100 de toda la mortalidad.

En 1875 la fiebre tifoidea está representada por 128 defunciones. En 1869 el número de víctimas de esta enfermedad fué de 600; pero ha ido decreciendo gradualmente desde la supresión de los *saladeros* en 1871, y la quema de las basuras en 1872 y 1873. Esta, como las demás causas zimóticas, está subordinada á la infección del suelo y del aire y continuará en razón inversa al adelanto de las obras de salubrificación, que están ahora en vía de ejecución.

No debo dedicar observaciones especiales á las demás causas mortíferas enumeradas en el cuadro, en parte, porque son enfermedades comunes y además porque las mejoras sanitarias están llamadas á ejercer sobre ellas cierta influencia Después de un breve exámen de la mortalidad de niños en Buenos Aires, procederé á considerar la relación en que las di-

(*) Año de la fiebre amarilla.

versas nacionalidades se presentan ante la ley de la muerte. El número de niños menores de cinco años que murieron en 1875, fué de 3 521, incluyendo los que murieron al nacer, ó sea 52,1 de la mortalidad total en los doce meses. Más de la mitad de las defunciones en Buenos Aires es de niños hasta la edad de cinco años, proporción en extremo alarmante y afligente, tanto más cuanto que parece aumentar cada año, como lo expresa el siguiente cuadro:

AÑOS	*Número de defunciones entre los niños*	*Tanto por ciento de la mortalidad total*
1869	2 534	42,2
1870	2 690	45,7
1871	3 591	17,3
1872	2 649	45,7
1873	2 891	49,0
1875	3 521	52,1

Comparemos este cuadro con el siguiente de Nueva York por el mismo número de años:

AÑOS	*Defunciones de niños*	*Tanto por ciento de la mortalidad total*
1870	12 971	48,0
1871	18 333	49,0
1872	16 188	49,5
1873	14 182	48,7
1874	13 956	48,9
1875	14 839	48,3

De la comparación resultaría que la mortalidad relativa de los niños es mayor en Nueva York que en Buenos Aires. Pero en ambas ciudades es mucho mayor que en aquellas localidades cuyas condiciones higiénicas son más favorables á la salud general; miéntras que, do quiera que las condiciones generales son menos favorables, la mortalidad de niños representa una proporción más alta todavía.

Donde un adulto en la plenitud de su desarrollo, puede desafiar impunemente las influencias mórbidas, un tierno niño sucumbirá á esas mismas influencias. El mefitismo de las ciudades, resultante de la acumulación, la circulación imperfecta del aire, la falta de luz y los gases que, desprendiéndose de la materia orgánica descompuesta, se esparcen en la atmósfera, amenazan la salud de todos; sin embargo, la mayor parte de los adultos soportan, gracias al completo desarrollo de sus fuerzas y á la resistencia de su organismo habituado ya á esas adversas circunstancias.

Pero el niño recién arrancado del seno materno, ignorante de los hechos y circunstancias en que ha nacido y vive, no acostumbrado á la lucha, respirando ese aire impuro de veintiseis á treinta veces por minuto, con sus membranas en extremo permeables y el rápido proceso de asimilación requerido por el desarrollo progresivo de sus órganos; en una palabra, débil, inerte é indefenso contra el aire venenoso á que está expuesto, sin conocimiento del peligro y aún incapaz de servirse de su mecanismo locomotivo para evitar ese peligro, guiado por el instinto, el niño desfallece y cae postrado por la enfermedad y la muerte. Y todo esto, sin tomar en cuenta los funestos efectos de la trasmisión hereditaria, que hace esas organizaciones incompatibles con la vida, envenenadas como lo están antes de nacer por las infecciones virulentas que de antemano condenan á una existencia miserable al ser que las recibe, con la sangre de sus progenitores.

Estas sencillas reflexiones inspiradas por el sentido común, sirven para confirmar el hecho incontestable de que, bajo cualesquiera condiciones higiénicas, aún de las más sa-

tisfactorias, la vida está rodeada de los mayores peligros en su principio, y las muertes son más numerosas durante ese período que en cualquier otro con que se le compare; pero estas observaciones sirven al mismo tiempo para evidenciar otro fenómeno generalmente ménos conocido, cual es, que, en proporción al desarrollo de las influencias venenosas en una comunidad, no solo aumentará la mortalidad total, sinó que la mortalidad relativa de los niños crecerá mucho más todavía. Este hecho constante, probado por la estadística y nunca contradicho por la experiencia, nos lleva á la conclusión de que la proporción de la mortalidad de los niños con la mortalidad general, puede tomarse en cada comunidad como un seguro necrometro humano, y que de allí puede deducirse la condición sanitaria de esa comunidad aún sin un conocimiento absoluto de la población en un momento dado.

Suponiendo, por ejemplo, que Nueva York consiguiese disminuir su mortalidad de 29,3 por 1000 que tenía en 1875, á la tasa de Lóndres, de 21 por 1000 (lo que me parece fácil obtener en pocos años, si se aplican resueltamente los remedios que la ciencia aconseja), la mortalidad total sería de 21 954 en vez de 30 709, y la de niños, que alcanzaba á 14 839, no solo se reduciría en proporción al total á 10 604, sino que el tanto por ciento en vez de 48,3 sería de 40, como en muchas ciudades sanas, y las defunciones no pasarían de 8 781, salvándose así cada año más de seis mil niños sacrificados ahora por las fatales circunstancias que rodean su nacimiento tan próximo á la muerte. Y si el mismo cálculo se aplica á Buenos Aires, la mortalidad en 1875 habría sido de 4 830 en lugar de 6 751 y la de niños solo habría llegado á 1 932, economizándose en consecuencia las vidas de 1 589 niños.

La estadística vital de Buenos Aires muestra que de 6 751 que murieron en aquella ciudad en 1875, 5 102 fueron argentinos, ó sea 75,5 por 100 del número total de defunciones.

Con excepción de 1871, en que el número de extranjeros muertos fué mucho mayor que el de argentinos, estos figuran en los informes oficiales por 70 ó 75 por ciento. Es cierto que la referida excepción está explicada por el hecho de que 60 000 personas, casi exclusivamente argentinas, huyeron y se refugiaron en la campaña, miéntras que los extranjeros trabajadores permanecieron, en su mayor parte, con sus familias en la ciudad infestada, sufriendo los efectos del flajelo.

Para mayor claridad formulo el adjunto cuadro en el que se consigna la mortalidad entre argentinos y extranjeros, y el tanto por ciento de aquellos con relación á la mortalidad total de la ciudad durante un período de seis años:

AÑOS	*Argentinos*	*Extranjeros*	*Tanto por ciento de argentinos muertos*
1869	4 203	1 770	70,2
1870	4 587	1 299	77,9
1871	8 082	12 666	38,9
1872	4 121	1 550	72,6
1873	4 319	1 572	73,3
1875	5 102	1 649	75,5

Si examinamos las cifras correspondientes á 1869, que tienen la ventaja de su exactitud, por ser tomadas de los libros del censo, teniendo presente que los elementos extranjeros y del país eran casi iguales (89 661 argentinos y 88 128 extranjeros), observaremos que la mortalidad del último era de 49,9 por 1000 y la del primero erade 20,1.—Y si consideramos

que la proporción del elemento extranjero sobre el argentino ha aumentado de año en año, se percibirá desde luego la notable desigualdad que existe en las proporciones relativas de mortalidad.

La gravedad de tan alarmante estado de cosas, como se desprende de la estadística, se atenúa un tanto por el hecho de que entre el número de argentinos muertos, está incluída la mortalidad total de niños hasta la edad de cinco años. Deduciendo ésta de las cifras del mismo año 1869, que, como se ha visto, es el ménos desfavorable para los argentinos, y contando como adultos (en cuanto se refiere á las probabilidades de vida) á todos los individuos mayores de cinco años, tendremos:

Argentinos	4 203
Niños	2 534
	1 669
Extranjeros	1 779

es decir, un pequeño exceso de mortalidad en los extranjeros adultos. Sin embargo, debe observarse que de los 23 367 niños (menores de cinco años) que dá el censo, 2 290 eran nacidos fuera de la república. La porción de este número en los niños que murieron ese año y que fueron naturalmente registrados según sus respectivas nacionalidades, forma parte de los 1 979 extranjeros que arrojan los informes oficiales, y por consiguiente, no puede ser deducida del total de los niños argentinos muertos. Si el 98 por 100 de la población infantil, hasta cinco años, está formada por los niños extranjeros, es justo suponer que á lo ménos 9 por 100 de la mortalidad infantil pertenecía á esa categoría, en cuyo caso el resultado aproximado sería:

Total de niños muertos.....	2 534
Nueve por ciento de niños extranjeros.....	228
Número de niños argentinos.....	2 306

lo que, deducido de la mortalidad total argentina, arroja, en vez de 1 669, un remanente de 1 897, número aún mucho mayor que el de defunciones entre los extranjeros.

Antes de seguir adelante con los tristes detalles que sugieren los precedentes resultados, comparemos éstos con los del correspondiente cuadro de Nueva York, en esta forma:

MORTALIDAD

Años	*Americanos*	*Extranjeros*	*Tanto por ciento de americanos*
1868	16 805	8 084	67,5
1870	17 471	9 714	64,2
1871	17 470	9 566	64,7
1872	21 448	11 199	65,6
1873	19 135	9 949	65,7

Tomando el año del censo en que la población se componía de 523 178 americanos y 419 094 extranjeros, la mortalidad entre aquellos era de 33,3 por 1000. Si deducimos también los niños, por la misma razón que lo hicimos respecto de Buenos Aires, el balance de la mortalidad adulta está, en favor de la población nativa, en la proporción de 4671 defunciones de adultos americanos y 9 714 extranjeros, tomando por adultos, como en todos mis cálculos, á todos los habitantes mayores de cinco años.

Es necesario hacer aquí dos observaciones concernientes á estos resultados comparativos, el primero, con respecto á la diferencia de edades entre Buenos Aires y Nueva York, de donde resulta que los habitantes menores de cinco años

constituyen en la primera ciudad 13,1 por 100 de la población total, como puede verse en los libros del censo, miéntras que en la segunda solo representan 11,8 por 100, y por consiguiente, la masa de los habitantes en que la muerte encuentra más abundante presa, es relativamente mayor en Buenos Aires. La segunda está contenida en las siguientes palabras del Dr. Elisha Harris, encargado de la estadística vital del Comité Sanitario de Nueva York: «Notamos también que más de la mitad de la población total de más de cinco años es extranjera y que las familias cuyos jefes son de orígen extranjero constituyen la principal porción de los habitantes de conventillos, como lo muestran los encargados del censo en diferentes barrios...» Tan vigorosos como son la mayor parte de los extranjeros residentes, la proporción de mortalidad en sus niños es excesiva. Estas observaciones demuestran que entre los extranjeros mayores de cinco años, que viven bajo circunstancias tan depresivas, como también entre sus tiernos hijos, la mortalidad debe ser mucho mayor que entre la población nativa, que goza de otras ventajas.

Hay en todo esto algo más radical y serio que simples números. A fin de atenuar las consecuencias de la estadística vital se aduce siempre el argumento de la mortalidad en los niños y se deduce su número del de defunciones de hijos del país, probándose de este modo que, pasando de los cinco años, la energía vital para resistir la enfermedad y la muerte no es mayor en los extranjeros que en los hijos del país. No quiero discutir este punto, sobre el cual podría decirse mucho en vista de las lecciones de la historia y de las ciencias biológicas; pero algo debo decir respecto al ele-

mento con que se pretende saldar el balance que resulta contra la población nativa. Considerado en su relación al mecanismo social, el niño no es seguramente un poder, sinó una resistencia, no una fuerza, sinó una carga; y de acuerdo con esta teoría incompleta y sofística, la muerte de un niño importaría una pérdida solo para el corazón de los que lo lloran y de ningún modo para la capacidad productora de la sociedad, especialmente si es reemplazado por un vigoroso adulto, cualquiera que sea su procedencia. Semejante doctrina condenada por nuestros sentimientos naturales, por la justicia y la noble filantropía, está también en oposición con los dictados de la sana razón y de la estadística. Socialmente, el niño es el vínculo moral y la esperanza de la familia; políticamente, es el ciudadano del porvenir. El ciudadano que ha nacido y ha crecido en la patria de sus padres, no solo asimila los materiales de su organismo en el contínuo proceso de rápida renovación, sinó que toma en esa atmósfera los elementos constitutivos de su disposición; y así, por la educación progresiva, por la contemplación de las vicisitudes y de las luchas de la humanidad, y por un amor innato á todo lo que le pertenece, él viene á ser la más segura garantía para la firmeza de las instituciones bajo cuya influencia y en cuyo molde ha sido formado. Entonces, es un deber para todas las sociedades bién constituídas prestar su preferente atención á los niños en vista del doble interés ya enunciado, y aunque más no fuese con el objeto de conservar el mayor número posible para los conflictos de la vida colectiva.

Ya sea que la mortalidad de argentinos en Buenos Aires y la de americanos en Nueva York aumente ó disminuya

sus actuales proporciones, sería difícil determinar cuánto se debilitarán las respectivas nacionalidades como poder regulador de la sociedad y en qué grado irá marcándose poco á poco esa pérdida de influencia en las costumbres del pueblo y en la integridad de sus instituciones. En mi opinión, este peligro no es imaginario ni remoto, y después del largo estudio que á este asunto he dedicado, el único medio que puedo descubrir para contrarrestarlo es la enérgica mejora de las condiciones sanitarias de los estados, pueblos y ciudades; la reducción de la mortalidad á su más baja expresión posible (18 por 1000 por ejemplo); y el perfeccionamiento de los sistemas de educación, popular, moral y física. De lo que ya hemos visto sobre la susceptibilidad de las influencias favorables ó adversas en la infancia, si la mortalidad disminuyese, los más beneficiados con esto serán los niños, miéntras que la sociedad, conservando un mayor número de ellos, asegurará las ventajas orgánicas que he mencionado.

La estadística también hace oir su voz en esa cuestión. La ciudad de Nueva York, durante los siete años que terminan en 1873, ha tenido una proporción anual de defunciones de 29 por 1000, miéntras que la de nacimientos en ese período ha sido muy baja. Tomando las cifras tal como están en el registro, el número de muertes y de nacimientos fué como sigue:

Defunciones durante siete años.....	189 885
Nacimientos » » »	119 226
Diferencia contra la población.....	70 159

Lo que equivale á una pérdida de más de 10 000 por año. De suerte que si esas pérdidas no fueren compensadas y aún excedidas por la inmigración, la población iría decre-

ciendo gradualmente. Debo recordar aquí que, según los informes oficiales, el registro de nacimiento es tan defectuoso, que autoriza la creencia de que él no contiene más que 75 por 100 del número verdadero. Aún aceptando esta sugestión hipotética, y suponiendo que no haya habido omisiones en los registros de la mortalidad, tendríamos:

Defunciones	189 385
Nacimientos	158 968
	30 417

lo que aún da una pérdida considerable para la población. Y, á fin de aprovecharnos de estas cifras, supongamos reducida la mortalidad de Nueva York á 21 por 1000; en cuyo caso tendríamos los siguientes resultados:

Defunciones	140 692
Nacimientos	158 968
	18 276

que dá un balance de 18 276 en favor de la población, en vez de una pérdida real, como se ha sostenido; y esto sin tomar en cuenta el hecho positivo basado en la experiencia de que el número de nacimientos aumenta con la mejora de las condiciones sanitarias de la ciudad. Respecto á los niños debe recordarse también que su mortalidad decrece mucho más rápidamente que la de los adultos con el adelanto considerable de las condiciones de la ciudad; así que si del número hipotético de defunciones—140 692—40 por 100 fuesen niños, la mortalidad de estos habría sido de 56 276 en lugar de 93 677 que murieron en los siete años, obteniéndose una economía en el curso de pocos años de 37 401 vidas infantiles ú otros tantos ciudadanos ó madres de familia.

Durante los mismos siete años Buenos Aires tuvo 51 20·

nacimientos y 58 771 defunciones, incluyendo las tres epidemias (1867, 1868 y 1871) ó sea una pérdida de 7 564 habitantes. Reduciendo la proporción anual á 21 por 1000, la mortalidad habría sido de 27 455 en los siete años, y la diferencia en favor de la población de 23 752. No estoy examinando quimeras, sino realidades; la vida y la muerte están registradas en las estadísticas oficiales, y las mejoras que considero posibles están grabadas en monumentos imperecederos, bajo la forma de obras sanitarias en aquellas comunidades americanas y europeas que han luchado gloriosamente con la muerte y la han vencido.

Donde está la muerte está la enfermedad. Se ha admitido generalmente, y hasta cierto punto probado por la estadística, que en una ciudad ó pueblo la proporción aproximada es de dos personas enfermas en el año por cada defunción anual. Luego, para determinar el número de días de enfermedad, sufridas por el conjunto de la población, se multiplica el factor permanente de 730 (365 por 2) por el número de muertos en el año: de modo que cuando la mortalidad es considerable el número de personas enfermas es también considerable en igual proporción, lo que es perfectamente razonable, por cuanto la enfermedad y la muerte proceden de las mismas causas en una localidad dada, y éstas obran sobre todos y cada uno de los habitantes. En 1874 la mortalidad fué de 30 709; y si, como se ha admitido, cada día del año había dos personas enfermas por cada defunción, el número anterior se multiplicaría por 730, y el producto=22 417 570 sería el número de días de enfermedad sufridas por la población colectiva, lo que equivale á 21,4 días por cada habitante.

Un día de enfermedad significa un día de labor perdido

para los que están en edad de trabajar y producir. El número de éstos se computa fácilmente sabiendo que, según el censo de 1870, había en la ciudad 350 556 personas diversamente empleadas, es decir 37,1 por ciento de la población total; y, aplicando esta proporción á la población de 1875, encontramos una masa de 387 769 trabajadores, cada uno de los cuales perdió 21,4 días de trabajo en el curso del año, y todos colectivamente 8 298 566

Como la remuneración del trabajo varía considerablemente, según la naturaleza de la ocupación y la capacidad del individuo, no es fácil adoptar una medida uniforme; así es que tomaré la razón más baja que, según los comisarios de inmigración, ha prevalecido en 1875 para las personas que trabajan por día, á saber de pesos fuertes 1 á pesos fuertes 1,50, prefiriendo la primera, á fin de evitar toda apariencia de exageración. El valor del trabajo perdido ascendería, á razón de pesos fuertes 1 por día, á pesos fuertes 8 298 566.

Los gastos ocasionados por la enfermedad son comunes á toda la población, y según el cálculo anterior el número de días de enfermedad en la población colectiva fué de 22 417 570. El monto aproximado de esos gastos puede determinarse con los datos suministrados por los hospitales, según los cuales cada enfermo cuesta como pesos fuertes 2 por día.

Ahora, reduciendo esos gastos á la mitad (es decir, á pesos fuertes 1 en lugar de pesos fuertes 2) é incluyendo en ellos los de asistencia profesional, medicinas, régimen y alimentos, para los habitantes de todas las clases, el costo total sería de pesos fuertes 22 417 570, igual al número de días de enfermedad.

No presentaré en forma pecuniaria la influencia depresi-

va que las causas mórbidas ejercen sobre la capacidad física y moral de esos individuos, que por razón de su energía vital, pueden resistir los efectos de esas causas y preservar su salud. Eliminar y vencer un agente patológico, importa una pérdida de fuerza orgánica en el proceso vital, y otro tanto ménos de fuerzas en las aptitudes físicas y morales aplicadas á la producción: *Mens sana in corpore sano.* Es bastante mencionar esta última rama del asunto, no siendo posible estimar su valor pecuniario.

Los que mueren durante la edad de trabajo tienen un valor independiente como capital irrevocablemente perdido. No solo se pierden aquí los días de enfermedad ó los días del año, sinó que desaparece el instrumento efectivo de producción para el futuro. En los Estados Unidos se considera que un inmigrante adulto representa un capital de pesos fuertes 1000 incorporado á la riqueza nacional: de modo que los 8 580 más ó ménos que murieron en 1875, en la ciudad de Nueva York, representan un total de pesos fuertes 8 580 000.

Con estos antecedentes, cada una de las cifras que he calculado cuidadosamente según datos, ya oficiales, ya de reconocida autoridad científica, las pérdidas en la cuenta de la salud pública en 1875, pueden ser asentadas respecto de la ciudad de Nueva York del modo siguiente:

Trabajo perdido	8 298 566
Pérdidas—gastos de las enfermedades...	22 417 590
Pérdidas—vidas de adultos	8 580 000
	39 296 156

Estas pérdidas no pueden evitarse, pero pueden ser disminuídas considerablemente. Si la mortalidad hubiera sido de 21 por 1000 en vez de 29 por 1000, cada uno de los

items de la cuenta se habría reducido en la misma proporción; el total sería de pesos fuertes 28 432 216, y tendríamos una economía de pesos fuertes 10 838 840.

Ese dinero salvado sería igual al interés de un capital de pesos fuertes 150 000 000 al 7 por ciento. Y pregúntese al distinguido doctor Chandler, Presidente del Comité Sanitario, ó á los más instruídos y experimentados ingenieros sanitarios de este país ó de Europa, si ese capital ó la mitad de él, inteligentemente invertido en mejoras sanitarias para la ciudad de Nueva York, no sería suficiente para colocar á esta ciudad al nivel de Lóndres en cuanto á salubridad. Estoy tan cierto que la respuesta será afirmativa, como lo estoy de que nunca hubo dinero empleado en una especulación más lucrativa.

En cuanto á las causas del mal y su remedio, hay un libro que contiene su explicación y que vale toda una biblioteca. Los informes del Comité Sanitario enumeran esas causas, acompañándolas cada año de elocuentes sugestiones de remedios, apoyados en la autoridad de la ciencia y del estudio. Si la lectura de ese libro se hiciera popular, y las influencias que hacen de esta metrópoli imperial una ciudad malsana á los ojos de las leyes de la higiene, el pueblo sabría entonces las mortíferas condiciones en que vive la mitad de la poblacion y como pueden ser ellas materialmente mejoradas; cuáles son los defectos actuales del sistema de drenaje y desagües, y el peligro de que esos defectos aumenten, para mayor detrimento de la salud pública; se descubrirían las relaciones de los fenómenos meteorológicos con la mortalidad; y para cada una de esas influencias se encontraría cierto remedio, sugerido por la experiencia, propia y extraña, ó los medios de-

atenuar esas influencias, como que no dependen inmediatamente de la mano del hombre. Los informes del Comité Sanitario puestos en acción, con las amplificaciones requeridas por el desarrollo sucesivo, serían suficientes para reducir la mortalidad de Nueva York, en el espacio de cinco años, de 29 por 1000 á 21 por 1000, y asegurar así todos los beneficios físicos y morales, que serían la consecuencia de tal triunfo.

Está en el interés de todos, pobres y ricos, naturales y extranjeros, ayudar á la realización de mejoras sanitarias, por ser éstas perentoriamente urgentes para el presente y necesarias para las generaciones venideras. Y debe recordarse que el costo de su ejecución aumenta por cada día de retardo. Uno de esos movimientos omnipotentes de opinión que en un pueblo vigoroso son generalmente seguidos de resultados prodigiosos, nos llevará á la inmediata y completa solución del gran problema. No es este un asunto que solo concierne á Buenos Aires en aquella apartada región de América, ó á Nueva York en esta parte del continente: es un punto que afecta los intereses de todas las nacionalidades. Nueva York en 1790 tenía 33 000 habitantes; 80 años más tarde, con un millón de almas, es la tercera ciudad del mundo cristiano y está en camino de llegar á ser la primera al fin del segundo centenario de los Estados Unidos. Filadelfia compite con Berlín y Viena; sobre las márgenes del Mississipi se levanta San Luis, otra ciudad que monopolizaría la admiración de todos los que la contemplan, si no fuera que á orillas del lago Michigán levanta su cabeza orgullosa ante la mirada atónita de propios y extraños, Chicago, la flamante ciudad que ahora contiene medio millón de seres humanos. ¿Qué será con el curso del tiempo, de estos grandes

centros de civilización y de muchos otros que aún no tienen nombre? El problema de su destino está en sus propias manos y la ciencia sanitaria sería el faro luminoso que debiera guiar sus pasos en la senda del porvenir.

La tendencia á la centralización con sus ventajas é inconvenientes, es inherente á la naturaleza humana y no puede ser controlada. En 1860 había en los Estados Unidos 18 por 100 de la población total en ciudades de 8,000 y más habitantes, y en 1875 la población total de ciudades de 8 000 y mas habitantes ascendía á 10 116 000, ó sea 24 por 100 del conjunto, estimándose éste en cuarenta y dos millones. Y esto además de los intereses agricultores que tienden á diseminar la población sobre todo el territorio; además de los ríos y lagos, canales y ferrocarriles, cuya extensión total alcanzaría á dar tres veces la vuelta al globo terrestre; además de todas esas facilidades que en todas partes traen las necesidades del mercado para la conducción rápida y barata de las personas y de los productos industriales.

En la República Argentina está aún más marcada que en los Estados Unidos esta fuerza instintiva de centralización, y esto por razones economicas y geográficas que fácilmente se perciben. El crecimiento de las ciudades del litoral es proporcionalmente más rápido que el de los pueblos del interior; y en particular la de Buenos Aires donde la aglomeración está también fuera de comparación con la que se observa en el país.

Este no es lugar conveniente para inquirir las consecuencias sociales y políticas de esa desigualdad natural; pero al tratar de la vida de las ciudades y de la estadística de Buenos Aires, debe aplicarse á la última las consideraciones que sugieran esa clase de agrupamiento;—en cuanto á las causas de

excesiva mortalidad de Buenos Aires, ya han sido brevemente enumeradas, como tambien las costosas obras que están en vía de ejecución á fin de removerlas.

Por lo demás, en la cuestión sanitaria de las ciudades, cualquiera que sea su población, no solo corresponde á éstas, en cuanto se extienda su capacidad, sino á todos y cada uno de los habitantes, asumir la responsabilidad del peligro actual y su futura agravación: todos tienen que tomar parte en la lucha contínua en defensa de la vida; el pueblo todo, en sus variadas manifestaciones; municipalidades, legislaturas y congresos. No sé si el ilustre Cobden y Sir Robert Peel eran ó no muy versados en materia de higiene pública, pero sí sé que la liberal legislación comercial que ellos establecieron en Inglaterra ha servido para mejorar la condición de los pobres en esa nación, haciendo ménos pesada su existencia en razón del bajo precio de los artículos alimenticios y ha contribuído eficazmente á disminuir el número de muertes y de las enfermedades causadas por la necesidad.

Al cerrar esta precipitada reseña, creo de mi deber disculparme ante el Congreso Médico por la libertad que me he tomado de hacer comparaciones con el movimiento vital de Nueva York, sin estar para ello autorizado por una larga observación personal. Por una parte, diría que los argentinos siempre miran hacia esta parte del mundo como ejemplo y estímulo, y por la otra, que he notado tales analogías antropológicas entre lo que he visto durante mi corta residencia en Nueva York y lo que ha sido objeto de mis estudios en Buenos Aires, que no he podido resistir al deseo de establecer algunas comparaciones, aún á riesgo de arribar á conclusiones defectuosas ó inexactas.

ESTUDIO

SOBRE

LAS CASAS DE INQUILINATO

DE BUENOS AIRES

CASAS DE INQUILINATO

Entre los problemas sociológicos y económicos que se relacionan estrechamente con la Higiene Pública, pocos hay que puedan compararse en importancia con el que se refiere á las habitaciones de los trabajadores y de los pobres, no solo del punto de vista filantrópico, por lo que concierne á los necesitados, sino del de los intereses de la comunidad, en cuanto se relacionan con la salud y con la vida.

Acomodados holgadamente en nuestros domicilios, cuando vemos desfilar ante nosotros á los representantes de la escasez y de la miseria, nos parece que cumplimos un deber moral y religioso ayudando á esos infelices con una limosna; y nuestra conciencia queda tranquila después de haber puesto el óbolo de la caridad en la mano temblorosa del anciano, de la madre desvalida ó del niño pálido, débil y enfermizo que se nos acercan.

Pero sigámoslos, aunque sea con el pensamiento, hasta la desolada mansión que los alberga; entremos con ellos á ese recinto oscuro, estrecho, húmedo é infecto donde pasan sus horas, donde viven, donde duermen, donde sufren los do-

lores de la enfermedad y donde los alcanza la muerte prematura; y entonces nos sentiremos conmovidos hasta lo más profundo del alma, no solo por la compasión intensísima que ese espectáculo despierta, sino por el horror de semejante condición.

De aquellas fétidas pocilgas, cuyo aire jamás se renueva y en cuyo ambiente se cultivan los gérmenes de las más terribles enfermedades, salen esas emanaciones, se incorporan á la atmósfera circunvecina y son conducidas por ella tal vez hasta los lujosos palacios de los ricos.

Un día, uno de los seres queridos del hogar, un hijo, que es un angel á quien rodeamos de cuidados y de caricias, se despierta ardiendo con la fiebre y con el sufrimiento de una grave dolencia. El corazón de la madre se llena de ansiedad y de amargura; búscase sín demora al médico experimentado que acude presuroso al lado del enfermo; y aquél declara que se trata de una fiebre eruptiva, de un tifus, de una difteria ó de alguna otra de esas enfermedades zimóticas que son el terror de cuantos las conocen. El tratamiento científico se inicia; el tierno enfermo sigue luchando con la muerte en aquella mansión antes dichosa, y convertida ahora en un centro de aflicción; el niño salva, en fin, ó sucumbe bajo el peso del mal que lo aqueja.

¿De dónde ha venido esa cruel enfermedad? La casa es limpia, espaciosa, bien ventilada y con luz suficiente según las prescripciones de la higiene. El alimento es escogido y su uso ha sido cuidadosamente dirigido. Nada se descubre para explicar cómo ese organismo, sano y vigoroso hasta la víspera, sufriera de improviso una transformación de esta naturaleza. El enfermo ha sanado quizá, y damos gracias

al cielo y al médico por esta feliz terminación; ó ha muerto dejando para siempre en el alma de la familia el duelo y el vacío; pero no investigamos el origen del mal; las cosas quedan en las mismas condiciones anteriores y los peligros persisten para los demás.

Acordémonos entonces de aquel cuadro de horror que hemos contemplado un momento en la casa del pobre. Pensemos en aquella acumulación de centenares de personas, de todas edades y condiciones, amontonadas en el recinto malsano de sus habitaciones; recordemos que allí se desenvuelven y se reproducen por millares, bajo aquellas mortíferas influencias, los gérmenes eficaces para producir las *infecciones*, y que ese aire envenenado se escapa lentamente con su carga de muerte, se difunde en las calles, penetra sin ser visto en las casas, aun en las mejor dispuestas; y que aquel niño querido, en medio de su infantil alegría y aun bajo las caricias de sus padres, ha respirado acaso una porción pequeña de aquel aire viajero que va llevando á todas partes el germen de la muerte.

Este cuadro, que parece una fantasía, es, sin embargo, la fiel traducción de los hechos como los estudia la ciencia y los confirma la experiencia. Y si esto es así, la sociedad entera, los ricos y los poderosos, lo mismo que los pobres y desgraciados, están solidariamente interesados en suprimir con todas sus fuerzas esos focos de infección, que desde las profundidades de la miseria envían tal vez la muerte para castigar la indiferencia de los que viven en la opulencia de las capas sociales superiores.

No pretendemos sugerir remedios para la supresión del pauperismo. Es un hecho á que está condenada la sociedad

por causas que la ciencia económica consigna; pero, dado el hecho en cualquiera de sus formas, es, no solo un derecho, sino un deber imperioso el buscar los medios para atenuar los efectos deletéreos de esa calamidad social. No basta acudir con la limosna para socorrer individualmente la miseria; no basta construir hospitales y asilos de pobres y mendigos; no basta acudir con los millones para subvenir á estos infortunios accidentales en aquella clase deprimida de la sociedad. Es necesario ir más allá; es preciso buscar al pobre en su alojamiento y mejorar las condiciones higiénicas de su hogar, levantando así su vigor físico y moral, sin deprimir su carácter y el de su familia humillándolos con la limosna.

Cuando hablamos del pobre en este extremo de miseria, lo presentamos en el límite de su decadencia; pero, para llegar á esta profunda desdicha, ha debido seguir un camino descendente desde el nivel modesto del trabajador que tiene que ganar su vida con el sudor de su rostro; é importa notar en cuanto ha influido el lugar malsano que habita para conducirlo á tan lastimosa condición.

Ese obrero, gozando todavía de la plenitud de su fuerza, se alberga con su familia en alguna de esas casas de inquilinato, y ocupa en ella, con el grupo que lo rodea, uno de esos recintos húmedos y oscuros que se cuentan por millares en las casas que llevan aquel nombre. El trabajador, después de haber gastado la energía de sus músculos en la tarea de cada día, vuelve al seno de su hogar buscando el descanso de la noche. ¿Qué sueño profundo y reparador le será posible bajo aquellas condiciones insanas? Cada inspiración de ese infeliz lleva á sus pulmones, á su sangre, á su

cerebro y á todos sus órganos el veneno latente suspendido en el aire impuro que lo rodea; y en vez del reposo sufre las influencias perniciosas derivadas de esa causa, que debilita los procesos orgánicos de su nutrición y de su vida. Al día siguiente ese padre de familia se levanta repugnando el trabajo por la postración ocasionada en el reposo imperfecto de la noche y por ese envenenamiento lento á que ha sido sometido por tantas horas. Siente que necesita volver á sus tareas; pero siente también que su cerebro y sus músculos no están habilitados para hacerles frente: y por instinto acaso, ó por la experiencia de otros, comprende que necesita estimular artificialmente los resortes de su vigor postrado, recurriendo probablemente con ese fin al uso de los estimulantes alcohólicos. El primer efecto es el de una excitación pasajera, bajo cuyo influjo el obrero puede volver á sus ocupaciones; pero este efecto es transitorio é incompleto; y sucede á menudo, por las mismas causas de un día, que se hace necesario en el siguiente y en los sucesivos, el uso del alcohol en cantidades crecientes por lo común; y este infeliz trabajador, honrado, deseoso de cumplir con sus obligaciones para consigo mismo, para con su familia y para con la sociedad á que está incorporado, va degradándose física y moralmente por la habitud contraida, hasta que termina después de algunos años de lucha en uno de esos extremos miserables, en el *delirium tremens*, en el hospital y en la muerte.

La esposa sufre en la misma proporción los inconvenientes de aquella vida. Débil é incapaz de subvenir por sí misma á las necesidades que pesan sobre su responsabilidad para sí y para sus niños, se arrastra poco á poco en esa lu-

cha dolorosa, busca y halla trabajo fuera del hogar, y vuelve en la noche para encontrar quizá á sus hijos desolados, nerviosos, tal vez enfermos y convulsos; todo ello porque esas criaturas no tuvieron en el día aire puro y sano que respirar, ni recibieron sino en limitados momentos la luz del sol vivificante que todos necesitan.

Hé aquí la verdad de un hecho que puede comprobarse á cada instante. Y cuando se piensa que no son unidades limitadas en número las que sufren en esta forma y con tal intensidad, sino que se cuentan por millares y por docenas de millares, aun en ciudades que empiezan á desenvolverse como la nuestra, es preciso mirar al porvenir y contemplar como un peligro gravísimo que puede hacerse sentir hasta las raíces de la sociedad, la masa creciente de esos seres infortunados que viven para sufrir y que no alcanzan más descanso que el de la mnerte.

Conviene conocer las cifras por las cuales está representada esta que nosotros llamamos una calamidad pública, y la progresión en que esas cifras se desenvuelven en la ciudad de Buenos Aires.

En el año 1880, según la estadística prolija levantada por la Municipalidad, el número de casas de inquilinato era de 1 770; las habitaciones contenidas en ellas eran 24 023, y el número de habitantes alojados era 51 915.

Esta cifra es muy considerable, seguramente, en cuanto al número de inquilinos, pero falta estudiar el progreso en que su número se ha desarrollado en lo sucesivo.

En 1883, según la estadística derivada de la misma fuente

oficial, teníamos 1868 casas de inquilinato con 25 645 habitaciones que estaban ocupadas por 64 126 habitantes.

El aumento de las casas en los tres años fué de 5.5 %, el de las habitaciones contenidas fué de 6.7 %; mientras que su población se acrecentó en ese mismo tiempo á razón de 23.5 %.

Es alarmante sobremanera este rápido crecimiento de la población de los inquilinatos; y siguiendo la misma progresión esos factores presentarán sucesivamente las cifras siguientes que importa consignar:

Años	*Casas*	*Habitaciones*	*Habitantes*	*Para cada habitacion*
1880	1770	24 023	51 915	2, 1
1883	1868	25 645	64 156	2, 5
1886	1970	27 363	79 233	2, 8
1889	2078	29 196	97 852	3, 3
1892	2192	31 152	120 847	3, 8

De suerte que dentro de ocho años, el número de habitantes en las casas de inquilinato será de 120 847 y las habitaciones que ocuparán serán solo 31 152; y para cada uno de esos cuartos que ahora consideramos estrechos y malsanos, habrá de tres á cuatro habitantes, entre los cuales figurarán hombres y mujeres, adultos y niños de ambos sexos, mezclados todos en grupos informes, cuya vida tiene que producir una degradación física con todos sus dolores y sus tormentos, y una escuela de corrupción y de inmoralidad.

No debe olvidarse al mismo tiempo una circunstancia que agrava ahora y agravará más en lo sucesivo tan triste situación, y es que algunas habitaciones están ocupadas tan solo por una ó dos personas; que algunas familias más favore-

cidas ocupan tres ó cuatro piezas cada una; de manera que el resto de la población de aquellas casas está agrupada en mucho mayor número para cada pieza; y que esta acumulación, como hemos tenido oportunidad de verlo muchas veces, llega hasta colmar en su totalidad la superficie hábil del cuarto, principalmente durante la noche.

Basta tomar en consideración la forma en que se desarrolla la población en países nuevos, como lo demuestra la estadística de Buenos Aires. Una corriente de inmigración, compuesta en su mayor parte de trabajadores pobres, viene á instalarse aquí. Pasan algunos á las Provincias, llamados por las industrias que allí se desenvuelven; pero gran parte quedan en esta ciudad, no solo por evitarse viajes y problemas de dudosa solución, sino porque en realidad las industrias urbanas se desenvuelven aquí con actividad, reclamando un número de trabajadores cada vez mayor, y ofreciéndoles una remuneración satisfactoria.

¿Dónde se alojan estos recién venidos? No hay casas esperándolos para albergarlos; el número de las que existen en el municipio es escaso ya para la población actual, puesto que, para los trescientos mil habitantes que la ciudad tenía probablemente en 1882, solo había 22 500 casas, lo que da catorce habitantes para cada una.

En 1883 se han construido 706 casas, lo que es un aumento de tres por ciento sobre las del año precedente, mientras que la población se calcula aumentada en un cuatro por ciento, por lo menos.

No hay, pues, holgura para el alojamiento de los que llegan; y éstos, como es natural, y como se verifica en todas partes donde este fenómeno inmigratorio tiene lugar, van á

buscar las casas baratas, los cuartos estrechos porque son baratos, y donde la acumulación de los inquilinos permite á los propietarios cobrar con ventaja un bajo alquiler relativo.

El resultado es que los habitantes de las casas de inquilinato se acrecientan con suma rapidez, como puede estimarse comparando las cifras de 1880 con las de 1883, y así puede calcularse también con aproximada exactitud cual ha de ser esa población dentro de un término cualquiera señalado.

Lo que importa notar con insistencia es el hecho de la degradación física y moral á que esos habitantes están sometidos en las condiciones de su albergue; y lo que conviene hacer constar por inspecciones repetidas, sobre todo en las horas de la noche, es que con semejante acumulación hay que admirar que las enfermedades y las muertes originadas en esa atmósfera infecta, no sean diez veces más numerosas que lo que son en realidad. Una familia vigorosa y sana, con padres honrados y laboriosos, una vez reducida á ese género de vida, tiene que sufrir una depresión física y moral que inhabilita á los fuertes para el trabajo y á los niños desgraciados para gozar de la salud necesaria en la evolución progresiva de la edad.

La ciudad de Buenos Aires tiene una mortalidad actualmente reducida, si se la compara con la de diez ó quince años atrás. Dado el acrecentamiento de la población, y calculada segun ella la mortalidad de los últimos años, se puede aceptar que ha habido en algunos de ellos una economía de dos ó tres mil vidas cada año. Las mejoras sanitarias que se han realizado sucesivamente, aunque dejan tanto que desear todavía, han sido considerables bajo ciertos

aspectos, de modo que la mortalidad anual se ha rebajado á veintitres ó veinticuatro por mil, mientras que en los años que precedieron á la fiebre amarilla, y en los que la subsiguieron inmediatamente, de cada mil habitantes morían treinta y tres á treinta y cuatro.

Solo podèmos hacer cálculos en estas cuestiones de tan vital importancia: nos falta el dato precioso del censo que no se ha levantado en oportunidad, á pesar de las claras prescripciones de la Constitución Nacional, y de las conveniencias que los pueblos civilizados encuentran en la enumeración frecuente y exacta de su población. Nos vemos obligados, pues, á hacer computaciones aproximadas sobre este punto.

En el año 1883 la población total de Buenos Aires ha sido probablemente de 310 000 habitantes. El número de defunciones alcanzó á 8510, inclusa la enorme cantidad de 1505 muertos de la viruela; y ese total representaría el veintiseis por mil de la población calculada. Si se sustraen las defunciones por viruela, que han podido reducirse á una mínima expresión mediante una vacunación y revacunación severamente impuesta, la mortalidad quedaría reducida á un veinte y tres por mil.

Y bien; los que hayan tenido oportunidad de observar la vida que se pasa en esas habitaciones malsanas que venimos estudiando, los que hayan seguido con interés el proceso de afocamiento de las enfermedades infecciosas y epidémicas, podrán comprender que de la alta cifra de defunciones, 2200 á lo menos, proceden de las casas de inquilinato, lo que daría, sobre los 64 156 habitantes que ellas tenían, una mortalidad de treinta y cuatro por mil. Y si se considera que de

los 1 500 muertos de viruela, más de mil han ocurrido en aquellas acumulaciones, se puede apreciar la influencia perniciosísima que esas casas ejercen, no solo por el sufrimiento de sus moradores, tan dignos de compasión, sino por la difusión de las enfermedades infecciosas, y la mayor gravedad que ellas asumen en aquellos focos horribles de donde se trasmiten al resto de la población.

Corregir este defecto y evitar su funesta agravación en lo sucesivo, es, pues, de un interés primordial, exigente y perentorio, para la sociedad, y un deber imperioso para las autoridades competentes. A ese fin deben concurrir todos cuantos sean capaces de estimar el mal y que en cualquiera forma puedan contribuir á este gran designio. Tal es el aspecto más interesante que la cuestión de las casas de inquilinato presenta, y á él vamos á dedicar particularmente nuestra atención.

Inútil es decir que no es esta una cuestión nueva en el mundo civilizado. En todas partes se sienten los inconvenientes de estas aglomeraciones humanas y de las pésimas condiciones de los edificios donde se albergan los obreros pobres; pero en los últimos veinticinco años el interés del problema ha venido haciéndose más y más palpitante, sobre todo en las ciudades populosas. Es notorio que la Inglaterra se ha puesto al frente de este movimiento de reparación; que el Parlamento se ha ocupado muchas veces del asunto y ha legislado con previsión sobre la materia; que hay una comisión parlamentaria permanente que recoje cada año, por investigaciones prolijas, datos preciosos de los progresos administrativos realizados bajo la influencia de las leyes especiales existentes, y que presenta al Parla-

mento sus informes anuales, poniendo de manifiesto los hechos que se han producido y que pueden todavía derivarse de la legislación existente, y sugiriendo las modificaciones legislativas que serían conducentes para dar mayor eficacia y energía á las mejoras progresivas.

No solo la legislación interviene, sino que la sociedad entera está comovida y trae por diversos medios una cooperación importante á la acción de las autoridades.

Hay muchas sociedades filantrópicas que se ocupan de la construcción de casas para los trabajadores, empleando cuantiosos capitales en ese objeto, asociando al espíritu filantrópico que las guía, el aspecto comercial, en cuanto es compatible con su principal designio. Un interés de 5 °/₀ es el término medio de la ganancia líquida de esas sociedades, y ese interés basta para la atracción del capital, permite al mismo tiempo realizar grandes mejoras en los edificios y un límite en su alquiler que los haga accesibles á los obreros para quienes están destinados.

Hay, además, muchas compañías peculiares en su género y en sus formas, llamadas *Building Societies*, con grandes ó pequeños capitales, que se aplican también exclusivamente á edificar casas, no ya movidas por el espíritu de filantropía, sino por el incentivo del negocio, introduciendo asimismo en sus nuevas construcciones mejoras que refluyen en beneficio de los ocupantes.

De este conjunto de esfuerzos determinados por diversos móviles resulta el hecho saludable de que el número de casas edificadas en Lóndres sigue una marcha paralela al aumento de la población; y así se observa que desde 1851, según la estadística censal, hay siempre 7.8 de habitantes

para cada casa, y que en 1882, por ejemplo, se han construído 12 300 edificios habitables, es decir, á razón de tres casas cada dos horas en el curso del año.

Llama especialmente la atención en este estudio la consagración de muchas personas, en Lóndres, con sus grandes ó pequeños capitales, para la edificación destinada á los obreros pobres. No hay en estos casos objeto comercial, sino propósitos exclusivamente sanitarios y benéficos para la clase á que se aplican.

Nos hacemos un honor de mencionar uno de esos benefactores cuya acción previsora y trascendente se hace sentir cada día más en la ciudad de Lóndres. El señor Peabody, ciudadano de los Estados-Unidos y establecido por muchos años en Lóndres como banquero, donó en 1862 la suma de 150 000 £, con el objeto de beneficiar á los pobres de aquella gran metrópoli. No era su propósito distribuir el capital ó su renta en forma de limosnas á los menesterosos; porque decia él con razón, que la limosna degrada y deprime el carácter de quien la recibe. Consultando con las personas notables á quienes encomendó la aplicación de su donativo, se resolvió que se emplearía en la construcción de edificios adecuados para alquilarse á los trabajadores pobres, que pagarían una renta, mínima, sin duda, pero bastante para hacer sentir á los beneficiados que no estaban gratuitamente alojados en aquellas casas.

Desde entónces comenzó ese proceso de construcciones modestas y saludables, llevando consigo la simpatía y la gratitud de la población beneficiada y el aplauso caluroso de cuantos comprendían el noble fin del fundador, y podían estimar el alcance que con el andar del tiempo tendría esta

institución. El reducido interés de 3 % próximamente, derivado de los alquileres, se aplicaba á nuevas construcciones semejantes, deducidos los gastos indispensables de reparaciones, de impuestos y de los demás servicios anexos.

En 1866 Peabody agregó 100 000 £ más á su donación. En 1868 otras 100 000 £; y para 1873, 150 000 £ adicionales vinieron á integrar el fondo, constituyendo así un capital de 500 000 £.

Peabody murió en 1868; y lo que se había realizado hasta entonces en el sentido originario propuesto, era ya bastante para que él antes de morir, pudiera complacerse con la eficacia de su donación, y ordenara que el sistema adoptado debía continuarse indefinidamente, esperando que cuando hubiera transcurrido un siglo desde la fecha de su primera donación, la ciudad de Lóndres tendría muchos cientos de miles de trabajadores viviendo cómodamente, conservando la energía de su fuerza física é intelectual, el vigor y la moralidad sostenidos por las condiciones higiénicas en que estaban colocados, y aplicando todas esas ventajas personales al progreso y á la elevación de su patria.

Peabody hizo antes de morir muchas valiosas donaciones en los Estados-Unidos. Dió tres millones de pesos fuertes para fomentar la educación pública en los Estados del Sud; y distribuyó dos ó tres millones más en diversas localidades instituyendo escuelas, librerías, universidades, y todo cuanto él creía ser útil al desarrollo del pensamiento americano. Todavía su familia heredó cinco millones de pesos; resultando así que este hombre benéfico había sabido acumular con el trabajo y la economía de su vida, trece millones de pesos que tuvo el coraje de colocar y distribuir tan noblemente.

El fondo de Peabody en Lóndres está administrado por personas muy distinguidas, entre las que figura actualmente Lord Derby, el Ministro de los Estados-Unidos, y varios miembros de las Cámaras de los Lores y de los Comunes. No sólo se tiene así la garantía de probidad en la administración, sino también la seguridad de que son ejercidas las mejores influencias para sacar el más alto beneficio en favor de aquéllos para cuyo servicio está destinada la donación.

En 1880 las habitaciones provistas por el fondo de Peabody daban alojamiento á diez mil obreros. En 1882 este número había subido hasta 14 604; y según el último informe de la comisión que tenemos á la vista, al fin de 1883 estaban alojados 18 009 habitantes en los diversos grupos de edificios del mismo origen.

Hemos calculado, según la progresión de este crecimiento, cual será la cifra de los beneficiados en esta forma en el curso de los tiempos venideros; y, con mucha moderación en el cálculo, podemos afirmar que cuando haya pasado medio siglo desde que Peabody pronunció aquellas palabras de esperanza y de consuelo, 120 000 habitantes laboriosos, educados y regenerados, con su progenie en camino de hacerse legión, estarán ya disfrutando de aquel beneficio.

No es fácil predecir cuántas transformaciones pueden sobrevenir, no en la índole, sino en los métodos de esta institución recomendable: el tiempo pasa, el fondo sigue multiplicándose y aplicándose á los mismos fines sanitarios y humanitarios; el número y la extensión de los edificios que responden al propósito fundamental se aumenta extraordinariamente, y correrán los años y llegará el término del siglo previsto por el fundador.

Nos hemos complacido en hacer el cálculo prolijo del crecimiento de Lóndres hasta aquel tiempo, y el del aumento de la población favorecida de que nos ocupamos; y resulta que cuando el siglo se cumpla, Lóndres será una población inconcebible de diez millones de habitantes, y figurarán entre éstos, 800 000 albergados en los miles de casas construidas con el capital de Peabody. Muchas de esas casas se habrán convertido quizás en propiedades privadas de los hijos ó de los nietos de los primeros inquilinos, y una duodécima parte de la población de esa ciudad maravillosa por sus proporciones, se habrá formado de generación en generación bajo las influencias de la luz, del aire puro, de la holgura y de todas las conveniencias higiénicas que se consultan; y será de ver, dentro de setenta años, la posición aventajada de estos ciudadanos, en el orden industrial, científico y político á que estarán incorporados. ¡Qué gloria para el nombre del fundador!

No abrigamos la esperanza de que se encuentre un Peabody entre nosotros; no porque falten capitales disponibles, seguramente, sino porque nuestras costumbres y tendencias difieren en mucho de aquellas que conducen á actos semejantes al que estamos describiendo.

La beneficencia y la caridad están en nuestro país casi exclusivamente en manos de la mujer; las sociedades de señoras han hecho prodigios en el sentido de los servicios filantrópicos; se muestran incansables en su noble labor, y á cada instante nos sorprenden con una obra nueva, con un nuevo conato para mejorar, dentro de su alcance, la condición de los necesitados. Son esfuerzos cooperativos de estas colectividades que merecen el aplauso y la simpatía de

cuantos las contemplan, pero que no pueden llegar á los fines más trascendentales que reclaman recursos materiales mucho más decididos.

No nos lisonjeamos, pues, con la idea de que el remedio para el mal que estudiamos proceda de la pura filantropía, ni del espíritu de asociación tan poco cultivado entre nosotros; y nos creemos autorizados á señalar como factor principal para estos designios la acción de la autoridad, ejercida en debida forma, á imitación de la Inglaterra y de lo que otras naciones intentan para el mismo objeto.

La serie de leyes dictadas por el Parlamento Británico para mejorar los alojamientos de los trabajadores pobres, ha servido de mucho al impulso que se nota en esa dirección; é irá más adelante todavía, estamos seguros, porque cada vez es más viva la pasión que agita el sentimiento público y lo encamina á la atenuación gradual y á la conjuración definitiva del mal.

Vota el Parlamento todos los años muchos millones de libras esterlinas como fondo de empréstito para las obras de saneamiento en general, y para ayudar á las sociedades que los soliciten para la edificación de casas de obreros. Un interés reducido sobre el capital prestado y una amortización lenta, que puede durar en algunos casos hasta sesenta años, sirve de mucho para facilitar los medios y acrecentar las fuerzas de las diversas empresas de este carácter. La ley provee que cuando un edificio ó un grupo de edificios ruinosos y malsanos sean declarados inhabitables por la autoridad local competente, y cuando los propietarios no hayan realizado las reparaciones requeridas, esos edificios sean desalojados y expropiados, si así conviene, al precio de

tasación en su estado presente, y vendidos los terrenos por licitación á las sociedades ó empresas que se comprometan á construir sobre ellos edificios convenientes para los obreros. Pero, teniendo en cuenta que cuando doscientas ó trescientas personas son desalojadas de sus malas habitaciones, irán á acomodarse en otras análogas, sin ventaja propia, y tal vez aglomerándose en mayores proporciones, la ley dispone que se provea en cuanto sea posible habitaciones mejores para que los desalojados no se encuentren vagando sin asilo, y corriendo todos los riesgos á que ellos y la sociedad entera están expuestos por ese estado de cosas.

El año pasado ha sido notable por las agitaciones que han prevalecido en todas las clases sociales con motivo de esta cuestión urgente y perentoria. Los cuerpos municipales, las sociedades filantrópicas y de beneficencia, las asociaciones sanitarias, el Parlamento, el Ministerio, todos con la misma viveza se han conmovido como si fuera cuestión nueva la que se presentaba; y probablemente el próximo Parlamento dictará disposiciones adicionales que subsanen las deficiencias de las leyes existentes y den mayor impulso al movimiento reparador.

Y, sin embargo, á pesar de esta deplorable condición que la Inglaterra proclama como un mal terrible, se han realizado ya en la práctica, bajo el influjo de los diversos factores mencionados, mejoras de tal importancia que más de 80 000 trabajadores pobres están bien alojados ahora, de esos mismos que vivían en la miseria fisiológica de sus habitaciones anteriores, que aumentaban el número de las enfermedades y de los muertos, el de los pobres que gravitan sobre el tesoro público y el número de los delitos que se co-

meten dadas las pésimas condiciones en que aquéllos se hallaban colocados.

La población de Lóndres ha crecido considerablemente en la década de 1871 á 1881, aumentándose en 547 361 habitantes. La ley general es que las enfermedades y la mortalidad guardan siempre una proporción con la densidad de las poblaciones; de suerte que era de esperarse que en esta última década la mortalidad de Lóndres hubiera subido sensiblemente de 22,5 por mil que tenía en 1871; y en vez de eso ha disminuido á 21,4 en 1881; y en 1883, siguiendo la misma progresión de crecimiento de la población, la mortalidad se ha reducido todavía á 20,4 por mil.

La fiebre tifoidea ha disminuido sus estragos en el mismo intervalo en un 8 %, y la tísis tuberculosa en 3 %; y en general las enfermedades zimóticas han ido reduciendo su intensidad sensiblemente.

El pauperismo ha tenido una disminución más notable todavía, cuando parece natural que los destituidos que viven de la caridad pública sean mucho más numerosos á medida que la población se aumenta, con todas las desventajas que esta circunstancia trae consigo en la lucha por la vida. Entre tanto hé aquí el resultado estadístico que tenemos á la vista: en 1871 se reconocieron por la asistencia pública 153 293 pobres que representaban el 47 por mil de la población, y en 1880 la cifra de los pobres alcanzó solo á 98 916, es decir, el 27 por mil de la población en esa fecha. En 1881 y 1882 el pauperismo ha disminuido todavía en 3 por mil.

No pretendemos que todos estos beneficios sean debidos únicamente á la mejora de los alojamientos; pero es induda-

ble que ochenta mil obreros bien alojados, con la plenitud de su vigor fisiológico para el trabajo, moralizados al mismo tiempo por ese aire puro que respiran, y rodeados en su mayor parte de sus familias á cuyo bienestar consagran sus esfuerzos y sus economías, son otros tantos que se han salvado de las garras de la miseria. Son también un grupo de modelos que irradian á su alrededor la luz del ejemplo é inducen y estimulan á sus semejantes á seguir ese camino para llegar á participar de las ventajas que disfrutan los que van llegando primero. Basta hacer constar que, por término medio, la mortalidad en esas casas expresamente construidas por las treinta y cuatro sociedades filantrópicas de Lóndres, y cuya población de inquilinos alcanza á 80 000 próximamente, ha sido de 17 por mil, cuando en Lóndres, en general, era de 22, de 21,4 y, la más baja de 20,4 por mil.

Es curioso también hacer notar que, siendo la natalidad de la metrópoli de 34 á 35 por mil, la de las casas modelos de obreros alcanza á 40 y aún á 42 por mil; y todavía agregaremos que la natalidad ilegítima tan reducida en Lóndres, que solo alcanza á 38 por mil de todos los nacidos, en estas habitaciones que nos ocupan, en estos 80 000 inquilinos albergados allí, apenas llega á 34 por mil.

Otra observación interesante es el hecho lógico que en las construcciones de Peabody se exije á los alquilantes, jefes de familia, un testimonio de que ganan con su trabajo, como término medio, 1 £ por semana; que se prohibe bajo pena de expulsión inmediata cualquier acto de violencia ó de inmoralidad ejercido en el domicilio, y que la embriaguez es una de las circunstancias que, repetida más de una vez, basta para la expulsión del alojado. Este cúmulo

de previsiones, y las facilidades para la vida del hogar que se les proporciona, son resortes poderosos y eficaces para entretener el vigor físico y levantar la dignidad moral de los trabajadores, alejándolos de esa pendiente funesta que conduce al vicio, á la degradación y á la miseria.

Los inquilinos en las casas de Peabody pagan un alquiler bajo de 2 chelines y 1 1/2 peniques por cada cuarto solo y por semana, ó sea 2 $ y 25 centavos de nuestra moneda nacional al mes, incluyendo en este alquiler el agua corriente que se recibe en abundancia, los cuartos de baño en número suficiente para servir por turno á los inquilinos, los lavaderos de ropa gratuitos también y en condiciones adecuadas para el servicio de todos y exclusivamente destinados para sus ropas.

Con todos estos favores y comodidades y con estos estímulos para el aseo y para la honestidad, no puede menos que operarse, á pesar de todas las tradiciones personales adversas, una transformación física y moral en los que las disfrutan.

Hemos visitado muchas de las casas de Peabody y de las otras sociedades planteadas con el mismo objeto. Ultimamente nos complacíamos en ver uno de estos establecimientos vecino al palacio de Westminster, que estaba totalmente ocupado por 293 habitantes; hemos visto una por una las diversas reparticiones en cada una de las cuales se puede admirar el orden, la limpieza y el bienestar domésticos. Allí hemos presenciado este bellísimo espectáculo: en un gran patio de 35 metros por costado, donde se veían árboles recien plantados, porque hacía pocos meses que el edificio se había inaugurado, hemos contado 45 niños, des-

de dos hasta doce años de edad probablemente, recreándose allí, corriendo, saltando y gozando con toda su energía de ese espacio libre perfectamente bien aereado y que estaría ahora completo con la sombra de los árboles que se levantaban para protejerlos. Nos detuvimos complacidos á contemplar ese conjunto y cada una de las fisonomías de aquellas lindísimas criaturas inglesas que rebosaban de salud y de placer; y comparábamos esos niños felices con los millares y decenas de millares que se encuentran en Lóndres, en París y entre nosotros mismos, en proporciones tan considerables, sepultados en vida en las casas estrechas, húmedas, oscuras, que nunca se limpian, respirando su propio aliento y las emanaciones infectas de su recinto, decayendo día por día y necesitando instintivamente un solaz, las más veces ficticio, proporcionado por la vagancia en las calles públicas donde no pueden sino recibir malos ejemplos que se imprimen en su espíritu débil para convertirse más tarde en inmoralidad característica y en delitos.

Oh! aquellos niños de Westminster cuya presencia se fijó para siempre en nuestra memoria como un cuadro sublime, esos niños tienen que ser hombres, y esos hombres, con el auxilio de la educación y del ejemplo, serán creadores de fuerza pública para la industria y para la virtud social.

No es extraño, pues, que sobre esta base se hayan operado transformaciones favorables en aquella agrupación.

Vamos á presentar ahora un contraste; vamos á hablar de un país que amamos mucho, cuyos progresos y cuyas nobilísimas instituciones estamos acostumbrados á estudiar y admirar: hablamos de un país nuevo en la historia de la humanidad por la rapidez de su desenvolvimiento, por la

liberalidad y la firmeza de sus leyes políticas, por la energía de su trabajo, por sus inventos atrevidos y por el impulso que ha dado á la civilización en el mundo contemporáneo: tratamos de los Estados-Unidos y de Nueva-York, que es la más populosa y la más rica de sus ciudades.

Ha sucedido allí lo que temo mucho que ocurra entre nosotros. La rapidez con que la población ha crecido no ha dado lugar, puede decirse, para que se haga una edificación proporcional y conveniente. El sistema de las casas de inquilinato, *tenement houses*, ha sido instituido y consentido desde los primeros tiempos y ha seguido un desarrollo extraordinario. La población actual de Nueva-York alcanza á 1 300 000 habitantes, y hay en la ciudad mas de 24 000 casas de inquilinato conteniendo 580 000 de ellos próximamente

Hemos visto algunas de esas casas, que no ceden en inconvenientes y en horrores á las peores de su género que hemos podido observar en Europa. Todas las consecuencias físicas y morales de este estado de cosas, y la excesiva mortalidad como su signo característico, se hacen sentir año por año y han venido aumentándose hasta 1882.

Nueva-York es una ciudad hermosa; sus calles son anchas y las numerosas avenidas mucho más espaciosas todavía, por donde se siente circular el aire fresco y renovado de los alrededores. Tiene en su seno, en parques y en plazas, *squares*, una extensión de 450 hectáreas cubiertas en su mayor parte de plantaciones de árboles escojidos. Figura el Central Park como el primero entre los parques y como uno de los mejores del mundo por su expansión y sus adornos. La provisión de agua es abundante; goza próximamente de 250 litros por individuo y por día del agua exquisita de

Croton. Las casas en general tienen todas las divisiones económicas é higiénicas que pueden desearse. El baño es una necesidad imperiosa de las costumbres domésticas: y además, los baños públicos están establecidos en tales proporciones, que en los meses de Junio, Julio y Agosto del año pasado se han bañado en ellos de 16 á 20 000 personas cada día. La circulación por las calles es fácil por la amplitud de las vías públicas y por los tranways y los ómnibus que las recorren rápidamente, conduciendo un total de 180 millones de pasajeros cada año: y como si esto no bastara, se han establecido cuatro grandes líneas de ferrocarril aéreo que circula velocísimo en una altura superior á las casas, sobre pilares sólidos de hierro, colocados en las principales avenidas; y en ese ferrocarril han circulado en el año pasado, 100 millones de pasajeros, advirtiendo que para favorecer á los obreros han reducido las tarifas en las dos primeras horas de la mañana y en las dos últimas de la tarde.

Con el conocimiento de estos hechos y con el de muchas otras obras sanitarias que sería largo mencionar, se podría creer que la ciudad de Nueva-York es muy sana, y que tantos servicios higiénicos son correspondidos con el éxito más completo. Entre tanto, hé aquí las cifras que la estadística demográfica nos presenta:

El número de defunciones en 1882, sin que ocurriera epidemia alguna en el curso del año, alcanzó á 37 924, que sobre una población de 1 260 000 habitantes, representa una mortalidad de 30,8 por mil.

Pero lo más grave en este dato es que el 53 % de aquella cifra procede de los *Tenement houses,* es decir, que sus

580 000 habitantes han producido 20 100 defunciones, y que del resto de la población solo han salido 17 800.

En este orden de investigaciones demográficas y sociológicas, en lo que se refiere á Nueva-York, hay mucho que decir. La natalidad es muy reducida; y, sin embargo, la mortalidad infantil, de 0 á 1 año de edad, sube á 260 por cada mil nacidos, y esto en una serie de años. La tuberculosis representa el 16 % de la mortalidad total y las enfermedades zimóticas el 32 %.

Tan deplorable como es esta pérdida de vidas ocasionada principalmente por las defectuosas casas de inquilinato, en medio de tanta grandeza y de tanta prosperidad, hay otros aspectos de la cuestión no menos graves que pueden mencionarse de paso para llamar la atención sobre su carácter. Esas agrupaciones excesivas, viviendo tan mal, con una depresión profunda en su organismo fisiológico, sufren como en todas partes las consecuencias morales de su desgraciada condición; y ese bajo nivel se traduce en manifestaciones indirectas y trascendentales para la sociedad.

El gobierno municipal mismo se ha resentido de estos factores en su composición y en sus actos. Las elecciones municipales han sufrido las consecuencias de una masa de sufragantes mal preparados por los propios inconvenientes de su posición, y bajo la influencia de aquellas entidades políticas cuyas órdenes no podían contrariar sin el peligro de que se agravase su malestar y su miseria. El nombre de Tweed con sus abusos vergonzosos prueba por sí solo la exactitud de estas observaciones; y aún cuando poco á poco y con los esfuerzos generosos de los hombres honrados van corrigiéndose estos defectos en la metrópoli, que-

dan todavía vestigios que tardarán en desaparecer de todo punto.

En 1881 la Legislatura del Estado de Nueva-York, respondiendo á manifestaciones severas de la opinión, con relación á las casas de inquilinato y sus efectos, se ocupó de esta materia, y sancionó leyes que proveen á la corrección del mal. Se confirieron atribuciones extensas á la Oficina de Edificación de la ciudad de Nueva-York; se estableció que no podría construirse edificio alguno para ser habitado por varias familias, es decir, un *tenement house*, sin que los planos y presupuestos pasaran por la inspección estricta de la oficina técnica, y se ordenó una vigilancia asídua sobre el estado sanitario de los edificios ya existentes, para imponer las reparaciones necesarias, llegando hasta el desalojo cuando el propietario no cumpliera esas prescripciones, y aún hasta la demolición de las casas mismas si su presencia fuere un inconveniente para la higiene circunvecina.

La ley no prescribe formas ni dimensiones especiales, pero fija condiciones detalladas para la ventilación y la luz, para prevenir la humedad y en cuanto á la capacidad cúbica de las habitaciones. Esas condiciones sanitarias se acompañan impresas al permiso para edificar que la oficina expide; y luego la inspección vigilante concurre durante la ejecución, á fin de que estas disposiciones sean cumplidas en la práctica.

En 1882 se han edificado 691 casas de este carácter con un costo de 8 109 000 $, y en 1883 se han expedido permisos para 962 casas más con un valor de 12 230 000 $. Como una prueba de las ventajas que empiezan á sentirse con la aplicación de este sistema, queremos citar la estadística de 1883.

A pesar del aumento de la población general, las defunciones, que fueron 37 924 en el año anterior, se han reducido á 34 011; la mortalidad de niños de menos de 1 año ha disminuido, de 9 967 á 8 724, y las enfermedades zimóticas, de 12 122 á 9 252.

Con gusto transcribimos literalmente una parte del mensaje presentado á la municipalidad por el mayor de la ciudad, Mr. Jhanklin Edson:

«Enero 7 de 1884.

»El Departamento de Higiene merece con justicia ser recomendado por la energía y la eficacia con que ha desempeñado los difíciles y pesados deberes que le incumben; y la notable salubridad de la ciudad durante el año pasado es debida en su mayor parte á la vigilancia constante de este Departamento y al vigor con que los empleados de su dependencia han hecho cumplir las leyes sanitarias.

»Se ha trabajado para imprimir al Departamento una organización cada vez más completa, mostrando así un celo recomendable que no puede dejar de ser estimado y agradecido por nuestros ciudadanos.

»El número de muertes ocurridas en la ciudad durante el año 1883 ha sido de 33 958, que son 3 966 menos que las del año anterior. La mortalidad no es excesiva, si se compara con la de otras grandes ciudades, especialmente si se toman en cuenta las circunstancias poco comunes que aquí existen, á saber: la perfecta exactitud de los registros de muertes; la gran población en los *tenement houses,* debida á la situación insular de la ciudad; la grande inmigración extranjera á este puerto donde muchos inmigrantes viejos, débiles y enfermos, se quedan para morir; la entrada de pobres y de en-

fermos de las poblaciones vecinas y de las ciudades del interior que vienen á buscar el beneficio del tratamiento en nuestros hospitales; y el gran número de visitantes y de residentes pasajeros en la ciudad, contribuyendo todos estos elementos á acrecentar la mortalidad real y aparente.

»La disminución en el número de las defunciones por enfermedades zimóticas es digna de notarse. De viruela han muerto 12 en 1883 y 259 en 1882; de difteria 1 010 en vez de 1 525.

»El trabajo del Departamento puede explicarse por los siguientes hechos y cifras: 44 716 personas han sido vacunadas por los médicos del Departamento; se han desinfectado 4 651 casas donde existían enfermedades contagiosas; se han hecho 85 068 inspecciones en casas de inquilinato y en casas particulares por los médicos empleados y por ingenieros sanitarios; se han expedido 24 646 órdenes para suprimir defectos contra la higiene, y ha sido necesario instituir 1 396 demandas para hacer cumplir algunas de aquellas órdenes; para protejer al público contra los alimentos impuros y mal sanos, se han examinado 48 762 ejemplares de leche; 7 846 lugares donde se vende leche; 28 044 oficinas donde se prepara ó se vende carne han sido inspeccionadas, con el resultado de que se declararan inadecuadas para alimento humano y condenadas 271 998 libras de carne que se remitieron á los depósitos de inmundicias.

»Además, el Departamento ha examinado, corregido y aprobado, 557 planos para dar luz y ventilación á 1 477 casas de inquilinato suficientes para alojar 14 780 familias; y 1 034 planos para el tubage y drenage de 2 429 casas particulares, exigiendo los cambios necesarios para ponerlas en las condiciones sanitarias requeridas, y ocurriendo á los tribunales

cuando ha sido preciso para hacer cumplir sus prescripciones. Se han hecho esfuerzos especiales con buen éxito en los últimos seis meses, para evitar que se arrojen cenizas y basuras á las calles.

»Para la protección de la salud pública, y particularmente para el cuidado y el alivio de los niños enfermos de los pobres, han sido empleados 50 médicos durante los meses del verano para visitar todas las casas de inquilinato, recetar á los enfermos que allí hubiese y dar consejos prolijos á los padres en cuanto al tratamiento y á la higiene de sus hijos. El número de visitas de ese género ha sido de 43 915; el de las familias visitadas 198 932 y el de los enfermos tratados 6 601. Se han distribuido circulares impresas concernientes al tratamiento de las enfermedades de verano, y se han dado billetes de pasaje para los niños que necesitaban tomar paseos en el aire libre; y cuando ha sido preciso se han dado gratuitamente las medicinas.

»El sistema de barrido y limpieza de las calles se ha aplicado con particular interés, con los mayores recursos y con un resultado satisfactorio».

Las diferencias favorables en las condiciones sanitarias de Nueva-York, pueden resultar en gran parte de las medidas tan plausibles y tan dignas de ser imitadas que el mensaje transcripto consigna; pero creemos que el principal motor ha sido la mejora introducida en las casas de inquilinato, en cuyo progreso la opinión enérgica concurre, y ante ella y ante la autoridad ha cedido y va cediendo el egoismo de los propietarios. De todos modos, los datos estadísticos que hemos tomado de fuentes oficiales son un argumento incontestable para probar la efi-

cacia de estas transformaciones en la salud de la población. Bajo este punto de vista, queremos comparar brevemente la situación sanitaria de Filadelfia con la de Nueva-York, en el año de 1882.

Filadelfia tuvo en ese año una mortalidad de 22 por mil, que se consideraba aumentada en comparación de los años precedentes, pues en 1879 solo tuvo 17.5 por mil y en 1881, 21.8.

La explicación de la diferencia entre estas dos grandes ciudades está en la mayor extensión superficial de Filadelfia, y en la ausencia casi completa de *tenement houses* en su recinto.

Desde muchos años está establecido allí el sistema de las asociaciones edificadoras, tan sencillas en sus procedimientos y tan eficaces para sus fines. Se suscriben por acciones los que desde luego y para lo futuro se interesan en los beneficios de estas sociedades; se pagan semanalmente las cuotas correspondientes á la acción ó las acciones tomadas, y cuando un trabajador, por ejemplo, ha pagado á cuenta de su suscrición la suma que el reglamento prescribe, adquiere el derecho de recibir un préstamo de los fondos de la sociedad con el objeto de comprar un terreno y edificar en él una casita. Generalmente el préstamo es de 1000 pesos fuertes, y el terreno adquirido queda hipotecado hasta la liquidación del capital prestado con los intereses estipulados; pide otra suma también para los gastos de edificación, en las mismas condiciones de hipoteca y de interés que la anterior.

Hemos tenido ocasión de visitar muchas de esas casas de trabajadores construidas en las formas modestas que convienen á su objeto, y ubicadas generalmente en las inmediaciones del taller, ó á lo menos en el distrito donde el obrero

tiene su trabajo. Es agradable ver esas casas sencillas, con todas las conveniencias higiénicas; amuebladas modestamente y habitada cada una de ellas por la familia más ó menos numerosa de aquel trabajador. El número de las casas construidas sobre esta base se cuenta por millares, y deploramos no tener en este momento las cifras exactas para transcribirlas.

Resulta de todo esto que la ciudad de Filadelfia, con 950 000 habitantes, tiene un número doble de casas que Nueva York; con sus calles rectas y espaciosas, sus cuadras cortas, con sus 320 millas de tramways urbanos para transportar por bajo precio de un lado á otro á los obreros mismos; con este conjunto de circunstancias favorables, esta población se muestra tan sana como lo prueban las cifras de su estadística y confirma la evidencia de que son sobre todo las agrupaciones imprudentes de las casas de inquilinato ú otras parecidas, las que envenenan la atmósfera y constituyen la insalubridad con sus consecuencias físicas, económicas y morales.

En Francia se ocupan, como es natural, de esta gran cuestión hace muchos años; y se ha pretendido resolverla de mil maneras, sin que el objeto se haya logrado todavía.

Las grandes ciudades de la Francia, como París, adolecen de los inconvenientes que hemos señalado en otras partes; y se ve que la mortalidad se exacerba más y más, reinando algunos años epidemias como la fiebre tifoidea, cuyos focos principales están en aquellos barrios donde los industriales de escasos recursos se aglomeran excesivamente en casas y lugares desprovistos de toda conveniencia higiénica. Monsieur Du Mesnil describe esas agrupaciones horribles en una

memoria presentada el año pasado á la Sociedad de Medicina Pública, y ha despertado en el país entero un sentimiento de horror y un movimiento de simpatía en favor de esas clases menesterosas.

Hace muchos años que existe en París una comisión oficial denominada «De los alojamientos insalubres», la cual presenta anualmente un informe sugiriendo las mejoras que puedan realizarse; pero las dificultades de llevarlas á cabo han sido en gran parte insuperables hasta ahora, temiéndose además que si se imponen rigorosamente á los propietarios todas las reformas requeridas, los alquileres subirían en proporción á los gastos demandados, á punto de que los pobres dejarían probablemente las casas mejoradas para ir á acumularse quizá en recintos más insanos, como única morada compatible con sus recursos y con sus habitudes negligentes. La comisión de alojamientos insalubres sirve de mucho, sin embargo, señalando á la autoridad y á la opinión los extremos del mal que está llamada á inspeccionar, y sugiriendo medidas que puedan atenuarlo.

Algunas sociedades filantrópicas se han fundado también sobre la base de un interés reducido del capital empleado, á fin de dar alojamiento saludable y barato á las familias de los obreros pobres; pero aunque estas sociedades han realizado sus interesantes designios en la escala de sus recursos, sus trabajos han sido limitados hasta ahora por falta de los capitales suficientes.

Ultimamente, en 1880, se presentó al Parlamento un proyecto en virtud del cual el *Crédit Foncier* de Francia adelantaría fondos cuantiosos con bajo interés y á largos plazos de amortización, con el objeto de favorecer á los obre-

ros, creándoles facilidades para sus habitaciones y estimulando á los capitales para que se emplearan en esa dirección. Pero hasta ahora ese proyecto ú otro análogo no ha sido sancionado.

Hace poco que el Concejo Municipal de París, en su sesión del 12 de Febrero de este año, se ocupó del informe de una comisión de su seno relativo á la construcción de edificios baratos. He aquí el informe:

«Mr. Amouroux, miembro informante, dice que la cuestión de los alojamientos baratos no interesa solamente á una categoría de ciudadanos: interesa á toda la población sin distinción, del punto de vista de su perfectibilidad moral y física. Los alojamientos malsanos son otros tantos laboratorios de miasmas que van á difundirse sobre la ciudad entera; y la mejora de esas habitaciones es el primer paso en el camino de la reorganización social.

«El orador examina la cuestión bajo el punto de vista de la mortalidad, y hace constar que ella es casi doble en los barrios de obreros que en los barrios bien acomodados. Presenta á la deliberación del Concejo un proyecto, según el cual el Crédit Foncier se comprometería á prestar bajo la garantía de la ciudad y hasta el monto de 50 millones de francos, el 5 por ciento del valor de los inmuebles á toda persona que edifique casas, en las cuales, á lo menos, la mitad de la superficie habitable se afecte á alojamientos cuyo alquiler anual no pase de 300 francos. Además, el Estado por su parte exoneraría á estos inmuebles durante 20 años, del impuesto de primera instalación. La ciudad, en fin, suprimiría para ellos los derechos de vía y los de introducción, *octroi*, sobre los materiales de construcción».

En la misma sesión, Mr. Maillard desenvuelve la proposición siguiente: «El Concejo invita á la Administración á entrar en arreglos con el Estado, para obtener la cesión gratuita á la ciudad de París del terreno del Campo de Marte. La ciudad se encarga de dividir en lotes el terreno, hace todos los gastos de viabilidad é impone á los que adquieren esos lotes la obligación de construir en breve tiempo casas que contengan alojamientos baratos».

Estos proyectos, estas variadas sugestiones no han sido aceptadas todavía; pero se ve por ellos cuál es la magnitud del mal que se siente, y cuál la importancia de las medidas que se tienen en vista para remediarlo.

En Alemania, en Austria, en Bélgica y en todas partes donde se ha percibido el inconveniente grave de las acumulaciones perniciosas de que nos ocupamos, la legislación y la administración municipal se han ocupado también de la materia y han realizado á veces soluciones incompletas, pero que atenúan á lo menos los efectos del mal.

En cuanto á nosotros, opinamos que deben adoptarse medidas excepcionales, vigorosas y previsoras, no solo para remediar el daño que sufrimos ahora, sino para ponernos en guardia contra la verdadera calamidad pública que nos amenaza.

Los cuadros adjuntos muestran cual es el estado actual de las casas de inquilinato en la ciudad de Buenos Aires, y cual es la diferencia en las dos fechas de 1880 y 1883. En uno y otro año, los señores Presidentes respectivos de la Municipalidad, accediendo bondadosamente á nuestra solicitud, han mandado levantar el censo de esa parte de la población, con un cúmulo de datos interesantísimos para apreciar la

importancia de esas casas como factor higiénico, económico y sociológico.

CASAS DE INQUILINATO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO EN 1880

PARROQUIAS	Número de casas de inquilinato	Número de habitaciones	Habitaciones de material	Habitaciones de madera y techo de zinc	Habitantes	Hombres	Mujeres	Niños menores de 12 años
Catedral al Norte	133	2225	1813	402	4341	1823	1284	1234
San Miguel	87	1280	1098	182	2283	1049	607	627
San Nicolás	182	2514	1948	566	5300	2185	1535	1580
Piedad	204	2745	2181	564	6783	2777	1837	2169
Socorro	192	3466	1924	1542	6850	2108	1985	2757
Pilar	35	494	430	64	1273	418	377	478
Balvanera	181	1760	1601	159	4551	1671	1178	1702
Catedral al Sud	63	885	776	109	2118	917	592	609
Monserrat	133	1877	1462	415	4120	1652	1225	1244
Concepción	220	2567	2037	530	5834	2236	1600	1998
San Telmo	152	1984	1565	419	4300	1595	1220	1485
San Cristóbal	30	254	208	46	649	246	169	234
San Juan Evangelista	117	1572	423	1149	2808	874	788	1146
Santa Lucía	41	400	278	122	706	270	163	272
Totales	1770	24023	17744	6279	51915	19820	14560	15753

CASAS DE INQUILINATO EN 1883

SECCIONES	Número de casas de inquilinato	Número de habitaciones	NÚMERO DE HABITANTES				TOTAL	Término medio del alquiler mensual de cada habitación
			Varones	Mujeres	Niños	Niñas		
1ª	165	2578	1903	1231	596	562	4292	216
2ª	115	1637	1580	1190	754	723	4247	168
3ª	161	2148	1951	1298	671	608	4528	177
4ª	131	1948	1837	1264	681	661	4443	125
5ª	186	2718	2636	1866	1099	1058	6659	149
6ª	151	2203	2618	1432	918	831	5799	134
7ª	73	918	1064	653	496	462	2675	140
8ª	98	1207	1511	880	578	526	3495	122
9ª	37	416	444	297	251	215	1207	107
0ª	36	425	421	328	266	274	1289	116
11ª	12	160	148	115	113	106	482	118
12ª	—	—	—	—	—	—	—	—
13ª	196	2742	2542	2287	1575	1378	7777	158
14ª	111	1413	1332	1118	816	804	4070	142
15ª	121	1761	1809	1300	990	974	5073	129
16ª	95	1188	1196	858	616	583	3253	133
17ª	11	94	81	66	73	41	216	91
18ª	26	311	314	249	148	138	849	111
19ª	26	214	250	145	143	129	667	108
20ª	117	1564	1057	836	708	489	3090	133
Totales	1868	25645	24694	17413	11492	10557	64156	136
					22049			

Por la comparación de estos cuadros se ve que el aumento progresivo de las personas alojadas es muy considerable, y que no guarda proporción con las comodidades que les son necesarias en las casas que habitan.

La ciudad de Buenos Aires aumenta su población rápidamente, no solo por el efecto de la inmigración extranjera que en mucha parte se detiene aquí, sino por la traslación de numerosas personas y familias que de la campaña de la provincia de Buenos Aires y de todas las demás provincias ocurren á este centro buscando conveniencia de trabajo y de bienestar. Entre tanto la edificación no sigue una marcha paralela á la acumulación de habitantes. Aunque se edifica mucho sin duda, este progreso está lejos de guardar relación con el de la población.

Los trabajadores en general buscan su albergue en las casas de inquilinato; allí se alojan con sus familias, si las tienen, y empiezan desde luego á experimentar los inconvenientes trascendentales de sus defectuosos alojamientos. Viven de su trabajo; no pueden pagar alquileres altos, aun cuando se les brindaran casas mejor acomodadas, y van amontonándose así, sin razón ni medida, de manera que cada año la acumulación se aumenta en altas proporciones, como se demuestra en el cálculo con que empezamos estas observaciones.

Las casas de inquilinato, con raras excepciones, si las hay, son edificios antiguos, mal construidos en su origen, decadentes ahora y que nunca fueron calculados para el destino á que se les aplica.

Los propietarios de las casas no tienen interés en mejorarlas, puesto que así como están les producen una renta

que no podrían percibir en cualquier otra colocación que dieran á su dinero.

Había el año pasado 1868 casas de inquilinato, teniendo entre todas 25 645 habitaciones y el término medio del alquiler mensual de cada una de estas era de 136 $ m/c. La renta que estas propiedades producen ascienden, según estos datos, á 3 487 720 pesos m/c cada mes y el producto anual sube á 41 852 640 $ m/n, ó sea 1 730 162 $ nacionales oro.

Es fácil saber cual es la avaluación de estas 1868 propiedades en el Municipio, porque ella está consignada en los registros de la contribución directa; pero calculando su valor por el de la totalidad de las propiedades urbanas cuyo número asciende á 22 500, se puede afirmar que el precio venal del conjunto de las casas de inquilinato no pasa de 15 300 000 pesos fuertes, lo que dá un interés anual procedente de los alquileres, de 11 por ciento poco más ó menos; sin contar con que muchas de estas casas de inquilinato tienen un valor notablemente inferior al que les correspondería por este cálculo; y que, como hemos podido apreciarlo en algunas de esas casas vendidas en 1882, la renta conforme al valor estimado alcanza hasta 18 % anual.

Es claro que á los propietarios no les conviene vender esas fincas; y la prueba de ello es que se han enajenado 2600 casas de las 22 500 que existían en 1882, lo que corresponde al 10 por ciento del número de casas en esa fecha; y no se encuentran entre estas ventas ni el 2 % siquiera de las casas de inquilinato, siendo de notar que en el mayor número de los casos esas enajenaciones tan escasas habrán sido determinadas por arreglos de familia ó por otras causas que están lejos de ser financieras ó comerciales.

Muchas de estas casas han sido clausuradas por encontrarse absolutamente inhabitables. Pero los centenares de alojados lanzados así á la calle en el interés de su propia salud, ¿dónde habrán ido á acomodarse? Una estadística nueva nos daría la respuesta. El número de casas no se habrá aumentado sensiblemente; pero la acumulación en las que queden subsistentes, después de suprimidas las más intolerables, se habrá aumentado en gran manera; y los males consiguientes á esa acumulación habranse acentuado en el distrito ó en la vecindad de las que hayan sido ocupadas por los expulsados.

Nos parece que se hace sumamente necesario que la legislación venga á intervenir en este conflicto cada día más terrible. Reglamentar las casas de inquilinato no es tarea irrealizable, pues tenemos la tradición propia de nuestra administración, por una parte, y el ejemplo de la legislación y de las ordenanzas municipales de otros países; pero de todas maneras la solución completa del difícil problema no se ha alcanzado todavía en sus fundamentos. Es inoficioso que se cierren unas tras otras todas las casas malsanas ó excesivamente pobladas. Esto no remedia el mal sino que lo traslada, agravándolo de un punto á otro, como acabamos de demostrarlo.

Es necesario proveer á la construcción eficiente de habitaciones para ese fin; es preciso estimular el capital privado, el espíritu de asociación, el sentimiento de filantropía; y sobre todo aclarar ante la conciencia del pueblo este hecho poco meditado: que no son solamente los desgraciados habitantes de los conventillos los que pagan la pena de tan desgraciada condición, con su salud y con su vida, sino que

esos centros impuros se convierten en focos para difundir por todas partes las emanaciones mórbidas que allí se cultivan y que alcanzan aún á las regiones más elevadas de la población; que las epidemias de toda naturaleza tienen su origen fecundo en esas casas insanas y que de allí se extienden en seguida para hacer los centenares y millares de víctimas que tantas veces hemos contemplado.

Bien sabemos que no está en nuestras habitudes el de conglomerar capitales para servicios filantrópicos y sociales de la proporción que reclama esta campaña contra la miseria; sabemos también que no se miraría con favor decidido cualquier proyecto que aplicara sumas elevadas del tesoro público á la corrección de estos males; pero, sea como fuere, necesitamos arribar á una solución pronta y acertada para salvarnos de la calamidad presente y de la que ha de multiplicarse al infinito, por el mismo camino, en un próximo porvenir.

Dejando á la competencia técnica el discernimiento de las formas que hayan de asumir las construcciones que se dediquen al alojamiento de los trabajadores pobres, vamos á sugerir brevemente algunas ideas sobre la mejor manera de llevar adelante estos trabajos, no construyendo una casa de inquilinato modelo de tarde en tarde, sino haciendo de manera que se construyan cientos y miles en brevísimo tiempo, con la estructura y las condiciones higiénicas que aconseja el arte y la experiencia.

Dos medios nos han ocurrido: El uno sería que la autoridad municipal fomentara la organización de sociedades capitalistas, de un carácter financiero seguramente. Una ley puede autorizar la constitución de esas sociedades y esta-

blecer que, cuando alguna de ellas hubiese suscrito un capital cualquiera para ese fin, el Banco Nacional ú otro con el cual se negociara la operación, adelantaría como préstamos á esas sociedades, al interés establecido, una suma de dinero igual á la que estuviese suscrita por los socios, y que la Municipalidad se comprometiera á la amortización del empréstito, pagando el *dos* por ciento anual acumulativo hasta su completa liquidación. Si las compañías hubiesen suscrito, por ejemplo, un millón de pesos moneda nacional, el Banco podría adelantar, según las necesidades sucesivas de los trabajos, hasta una suma igual, es decir, un millón de pesos también.

Desde entonces las compañías pagarían anualmente al Banco el interés estipulado y la Municipalidad la amortización constante que le correspondiera; de suerte que á la vuelta de 23 años la deuda estaría extinguida y las sociedades constructoras se encontrarían propietarias definitivas de los edificios hechos con el capital prestado.

Hemos calculado que los edificios terminados en las condiciones estructurales é higiénicas requeridas para su objeto, pueden ser alquilados á los obreros por mensualidades, que siendo menores que las que pagan actualmente, bastarían para producir, sobre el valor de la propiedad ocupada, un 9 1/2 % de interés anual.

Deduciendo el 6 % cada año, para cumplir el compromiso con el Banco, y el 1 1/2 ó 2 % que bastaría para el entretenimiento y reparación de los edificios, que es lo que generalmente se gasta como término medio allí, donde hemos podido estudiar esta faz de la cuestión, quedaría todavía en beneficio inmediato de los empresarios un 2 % á lo menos, sobre el ca-

pital adquirido por empréstito; y después de los 23 años necesarios para la amortización definitiva, las compañías encontrarían que habían ganado un 2 % anual sobre un capital prestado, y que desde este término quedaban propietarios absolutos de aquellos edificios.

Parece una necesidad, ó por lo menos una conveniencia complementaria de este plan, el que la ley favorezca con discretas excepciones ó atenuaciones de impuestos á los propietarios de las casas que se hubiesen construido para el destino que venimos estudiando; y que las autoridades concurran con todos los medios á su alcance para estimular este género de empresas y para proporcionar á los habitantes así acomodados, todas las seguridades posibles con relación á la higiene y á la moralidad de esas colectividades.

Si se toman en cuenta las ventajas difusivas que un buen sistema de alojamientos ha de traer para la población entera; si se consideran las economías pecuniarias que son la consecuencia de estas mejoras sanitarias, se comprenderá sin esfuerzo que cualquier gasto público en que se incurra para este fin, como en la forma de la amortización de los empréstitos y de la excepción relativa de los impuestos, estará superabundantemente compensado.

Tomando por base el bajo precio del terreno en Buenos Aires, comparado con el de Lóndres, y el mayor costo de las construcciones entre nosotros que lo que importan allí, hemos llegado á la conclusión aproximada de que un edificio para casa de inquilinato, con iguales disposiciones de comodidad y de higiene, y capaz de albergar el mismo número de personas, representará un valor igual á una casa de Peabody, por ejemplo. En ese concepto, con un capital de

5500 000 $, se pueden alojar 18 009 habitantes en 9 693 habitaciones. Si en vez de los 136 $ m/c. de Buenos Aires, que se cobra aquí como término medio de alquiler por cada cuarto, se pagara tan solo 4 1/2 pesos m/n. ó 108 m/c., los inquilinos tendrían, con esa diferencia favorable en el precio, habitaciones sanas y satisfactorias como las hemos descrito.

Ahora bien, el alquiler así reducido daría una renta sobre el capital empleado, de 9,5 %. Si de esta renta se deduce sobre el capital, 2 % para los gastos de reparaciones y conservación de los edificios, quedaría 7,5 % neto que representa una colocación muy ventajosa del dinero.

Pero adoptando el sistema del empréstito de los Bancos, con la amortización acumulativa municipal del 2 %, el resultado comercial es todavía muy superior. Supongamos un accionista que suscribe 50 000 $ en alguna de las sociedades edificadoras; á esta suma corresponde un empréstito otorgado por el Banco de una cantidad igual á la suscrita con un interés de 6 % anual, quedando, como hemos dicho, la amortización del 2 % á cargo del Municipio: de suerte que el socio suscritor no tiene que deducir de la entrada neta de 7.5 % sino el 6 % para cubrir el interés anual de los 50 000 pesos que le han sido prestados. El 1 1/2 % restante es una ganancia positiva con un capital ageno, que se puede considerar agregada al 7 1/2 % que la suma propia suscrita le proporciona, viniendo á representar así el 9 % neto sobre su propio capital.

Entre tanto, van pasando los años con esta entrada sucesiva; y cuando se hayan cumplido 23 anualidades en esta forma tan favorable, la amortización total del empréstito es-

tará consumada y el feliz suscritor se encontrará poseedor y propietario, no solo de la suma que suscribió de su bolsillo, sino de los otros 50 000 $; de manera que su capital quedará literalmente doblado, y su renta anual será desde entonces de 7500 en vez de los 4500 $ percibidos antes en la misma unidad de tiempo.

Puede objetarse que los edificios se deterioran con el uso en el transcurso de los años; pero contra esta objeción hay el hecho experimental reconocido de que un edificio sólidamente construido y vigilado con esmero en su conservación, tiene una duración normal, á lo menos, cinco veces más larga que los 23 años mencionados; y á esto se agrega también el hecho de que á medida que la población se aumenta y se condensa, el valor de la tierra y de las obras ejecutadas sobre ella sube también en una progresión proporcional. Por el estudio estadístico del crecimiento de Buenos Aires no es exagerado afirmar que dentro de 25 años la población de esta Capital habrá excedido de 800 000 habitantes, en vez de los 320 000 que ahora contiene; y sobre esta base, hipotética, pero casi segura, se puede calcular cuanto se habrán elevado los valores urbanos para aquel tiempo no remoto.

Echemos ahora una rápida mirada sobre los beneficios sanitarios y sociales que un sistema como este produciría para los diversos factores que concurran al resultado, y para los beneficiados más inmediatamente.

En cuanto á las compañías que se organizarán sobre las bases señaladas, acabamos de ver cuán sólidas ventajas han de reportar del empleo de sus capitales; pero no debe olvidarse que el espíritu de asociación se ha de desarrollar con el estímulo de esas ganancias seguras, en las que pueden

tomar participación, no solo las grandes fortunas que concurrirían en primera línea á este propósito, sino las medianas y aun pequeñas que vendrían á participar en la más modesta escala, pero con utilidades proporcionalmente considerables. Si un socio afortunado puede suscribir medio millón de pesos nacionales, un industrial económico puede colocar mil pesos con la perspectiva de percibir un interés crecido sobre esa suma que puede acumularse en cualquier forma reproductiva, y además ella se doblará seguramente dentro de un término fijo.

En cuanto á los obreros para quienes se ejecutan estas grandes construcciones, no necesitamos recordar cuanto van á ganar en su salud, en su vigor para el trabajo, en su nivel moral y el de sus familias, una vez que estén colocados en condiciones tan ventajosas y con una erogación mensual mucho más baja que la que actualmente pagan en los ingratos domicilios donde habitan.

La municipalidad, que representa los intereses colectivos de la comunidad y que aparece gravada por la amortización de los empréstitos, ganará también en general por ese cúmulo de transformaciones que van á operarse con el sistema enérgico y bien dirigido de las construcciones para obreros. Suponiendo que la suma del capital suscrito alcance á 5 000 000 de pesos, la amortización que tiene que pagarse anualmente por los otros 5 000 000 prestados por los Bancos haría pesar sobre el tesoro municipal un gasto de 100 000 pesos anuales.

A primera vista esta erogación parece muy alta; pero además de que ella está compensada superabundantemente por lo que el municipio gana en las diversas formas ya no-

tadas, el tesoro municipal directamente realizará economías que irán tal vez más allá de la suma gastada. Si la salubridad de los nuevos alojamientos es tan satisfactoria como es natural esperarlo, las enfermedades y la mortalidad en esa masa creciente de población de las casas de inquilinato disminuirán sensiblemente, y es seguro que los gastos que originan al municipio las defunciones ocurridas en esa clase destituida, serán proporcionalmente menores que las actuales. Estimando, como un término medio, que muere el 30 por mil de los habitantes de aquellas casas, tendríamos que sobre la población de 70 000 que ahora las ocupan, mueren cada año 2 100 individuos; calculando también que esa mortalidad se reduzca, como en las casas modelos de Europa, á 17 1/2 por mil, las defunciones de aquella población alcanzarían solo á 1 225. Por lo menos se habrán ahorrado así 875 inhumaciones anuales y el gasto municipal que ellas demandan; sin contar con el rápido aumento de la población de inquilinatos que subirá á más de 120 000 dentro de 10 años. A esto se agrega que para cada caso de muerte hay, según está calculado, 15 casos de enfermedades; y entonces las 875 defunciones ahorradas representarían 13 225 enfermos en el mismo tiempo, cuya mayor parte gravitan sobre el tesoro municipal en la forma de gastos de hospital ó de asistencia á domicilio.

Todavía una consideración económica concurrente á nuestra demostración. Adonde quiera que se erija un edificio importante, especialmente en los barrios excéntricos de la ciudad donde las casas de inquilinato han de fijarse con preferencia, el terreno circunvecino aumenta mucho en su valor y la contribución directa impuesta sobre esos

terrenos ha de producir sin duda sumas mucho mayores que las que ahora se perciben en razón de las bajas avaluaciones que son la consecuencia del presente abandono de aquellos barrios, de la pésima condición de las vías de comunicación que allí conducen y de la escasa población que es el resultado de estas diversas causas.

De todas estas consideraciones, económicas y financieras, resulta que la municipalidad no debe arredrarse ante la perspectiva de un desembolso cuantioso, porque ella ganará en sus finanzas, y habrá contribuido por ese medio á la solución satisfactoria de uno de los más importantes problemas sociológicos del pasado, del presente y del porvenir.

Entre tanto, este programa cuasi oficial no será un inconveniente, sino más bien una excitación para que el capital privado se aplique provechosamente á los mismos propósitos con independencia de la acción oficial; y será también ocasión para que se despierte el sentimiento filantrópico en individuos ó colecciones de individuos que encaminen sus esfuerzos, no con objeto comercial, sino con el de aumentar más y más el bienestar de los necesitados.

Todos estos son resortes armónicos, solidarios, que se mueven sin estorbarse recíprocamente y se encaminan con paso seguro al gran propósito de la salud pública y del progreso social.

No queremos olvidar uno de los factores de este concurso, es decir, los Bancos prestamistas. Progresivamente y á medida que la necesidad de los trabajos lo reclame, el Banco irá entregando á las compañías constituidas sumas iguales á las suscritas por éstas, á un interés de 6 % que es el que se cobra como término medio, sobre todo tratándose de prés-

tamos á largos plazos. Lo que se diga de cada una de las entregas sucesivas de este dinero es aplicable á la suma total que se adelante en esta forma; y como hemos hablado de 5000 000 de pesos requeridos desde luego y en el más breve tiempo posible para su destino, el Banco ó los Bancos habrán prestado 2 500 000 de este total.

No puede haber colocación más segura que ésta para las instituciones de crédito encargadas de la operación, porque las obras urbanas á que se dedica el capital estarán siempre allí para responder, como hipoteca, del dinero adelantado á las diversas compañías, que abonarán el interés, y porque la municipalidad responde del 2% anual que ha de aplicarse á la amortización acumulativa.

Con exactitud rigurosa el Banco percibirá al principio de cada año la cantidad de 200 000 $ representantes del 6 % de interés y del 2 % de amortización sobre los 2 500 000 $ referidos.

La entrega anual de esta suma será siempre la misma, por la forma del contrato de amortización acumulativa; y este abono durará los 23 años necesarios para la extinción de la deuda; de suerte que hasta ese término habrán entrado en las cajas del Banco 4 600 000 $, que es casi el doble del dinero prestado. Pero todavía más: á medida que el Banco vaya recibiendo las anualidades, podrá colocar bajo la forma de descuentos en el comercio ó en las industrias del país, y aumentar así las ganancias ya considerables que su empréstito para las casas de inquilinato le proporciona. Hemos calculado á cuanto ascenderían las utilidades bancarias que habrán de resultar de esta rotación activa y provechosa, y hemos llegado á la conclusión de que aún supri-

miendo un 10 % de las utilidades, por las demoras en la colocación de las entregas anuales, al fin de los 23 años el Banco habrá percibido como resultante de sus variadas operaciones con aquel capital definido que se adelantó, una cantidad de 7 800 000, que representa una utilidad legítima y cuantiosa capaz de consolidar el crédito de la institución bancaria más exigente.

¿De dónde sale este capital cuya rotación ha sido tan útil bajo los diversos aspectos en que la hemos contemplado? Las leyes económicas explican satisfactoriamente este fenómeno; pero en el caso que nos ocupa parece una paradoja afirmar que son los humildes inquilinos de las casas de alojamiento; que es el artesano, el jornalero, la costurera, la cocinera y esa multitud más de obreros modestos, que van á buscar en aquellas casas su habitación barata y honesta, los que producen con su trabajo y su economía esa suma destinada á responder al crédito y á dar circulación enérgica y fecunda á los enormes capitales que hemos visto penetrar en los intersticios de la sociedad, vivificándola y acelerando su evolución progresiva. Los 64 156 inquilinos que ocupaban el año pasado las 25 645 habitaciones de las casas de inquilinato, han pagado realmente por alquileres 1 730 286 $ nacionales en el mismo año, á pesar de la ingrata condición de sus alojamientos y de la miseria fisiológica á que están condenados allí.

Citamos estas cifras porque son hechos consignados en la estadística y como una manifestación de la sublime armonía que reina en los fenómenos económicos, cuando se miran de su verdadero punto de vista. Los 5, los 10, los 20 000 000 de pesos que serán necesarios para llevar á cabo las impor-

tantes obras de que nos ocupamos, han de ser pagados definitivamente con el sudor de aquellos obreros y obreras que hemos visto ocupar los conventillos, después que ese capital haya circulado en el organismo social, fecundándolo y dejando á su paso las ventajas personales y colectivas que hemos hecho notar, vigorizando nuestro conjunto y produciendo como resultante el adelanto incontrastable de este pueblo nuevo.

El otro medio que nos ocurre sería todavía más eficaz, aunque puede decirse más brusco.

El crédito de nuestro país permite que se levanten á menudo grandes empréstitos para obras de progreso material. Estamos lejos por nuestra parte de aprobar siempre lo que llega á ser un abuso del crédito cuando pasa de ciertos límites; pero el hecho en sí mismo prueba que se puede traer el capital á la República Argentina sin esfuerzos excepcionales.

Así como se construye un ferrocarril por una empresa particular con la garantía de la República, en cuanto al mínimum de producto neto que dará la obra, así también nos ocurre que puede solicitarse el capital extranjero y nacional, asegurándole como garantía un interés suficiente y superior al que se le reconoce generalmente, si ese capital, que puede llegar á ser de muchos millones, se aplicara á la edificación de casas adecuadas para la habitación de los obreros. La Municipalidad ofrecería una garantía de 7 ú 8 por ciento anual sobre las sumas empleadas; garantía que se haría efectiva á medida que los trabajos fueran entregándose al uso destinado.

El 7 por ciento ya es un interés muy atractivo para el ca-

pital extranjero y aun para el nacional; y dadas las condiciones económicas de nuestro país, su creciente población, la demanda cada vez más activa de habitaciones para llenar las necesidades de esa población, es indudable que el 7 y aun el 8 por ciento serían sobrepasados en la mayor parte de los casos, en la forma de alquileres, y que en realidad, la garantía municipal rara vez tendría ocasión de ser aplicada.

Este sistema tendrá la ventaja sobre el anterior y sobre cualquiera otro, de proveer inmediatamente los capitales necesarios, y de poder empezar sin demora la construcción en vastas proporciones, de los edificios que se requieren. El número de trabajadores que se necesitarán para este servicio se aumentará también en proporción á la demanda, y una masa considerable de inmigrantes útiles y laboriosos vendrá á engrosar las filas de los que ya nos visitan, pues tendrán en ese caso una ocupación inmediata y provechosa.

Las formas variadas, la estructura y demás condiciones higiénicas de los edificios serían consultadas antes de iniciarse, y durante su ejecución, con una oficina competente creada para este fin; y la experiencia de la Inglaterra, de la Francia, de la Bélgica y de los Estados Unidos, vendría á servirnos poderosamente para aconsejar el mejor ó los mejores sistemas de edificación, teniendo siempre en vista el objeto sanitario y económico que se persigue.

No tenemos datos precisos sobre el costo que las construcciones de este género importarían; pero tomando en consideración el valor de la tierra en la ciudad, particularmente en los sitios donde se fijarían de preferencia los edificios, podemos afirmar que el metro cuadrado de terreno es más bara-

to, y á veces mucho más barato que en las grandes ciudades europeas; y que algunos sitios algo excéntricos que serían muy convenientes para casas de inquilinato, se podrían obtener por un precio sumamente bajo.

Hemos seguido en los periódicos de la capital, la reseña oficial de las ventas de propiedades realizadas en cada día; y con este dato podemos decir que los precios de venta son mucho más bajos que los que en condiciones semejantes se pueden obtener en París y en Lóndres, é infinitamente inferiores á los de la ciudad de Nueva York, donde ha llegado á un nivel fabuloso el valor de la tierra en ciertos sitios favorecidos, siendo en general elevadísimo el precio del terreno en aquella ciudad.

De estas observaciones reiteradas y considerando solamente las ventas de terrenos sin edificios de importancia, situados en las regiones preferibles para las casas de inquilinato, y con el conocimiento de transacciones notables por la extensión superficial vendida, hemos llegado á la convicción de que el precio medio puede estimarse á razón de 3 á 4 pesos m/n. el metro cuadrado. Entre tanto en Lóndres, la comisión del fondo de Peabody ha pagado como término medio, y á pesar del favor con que es tratada aquella institución, 65 chelines por yarda cuadrada, que equivalen á 16 pesos fuertes por metro.

En cuanto al costo de construcción, hay seguramente alguna diferencia desfavorable para nosotros, comparado también con aquellas ciudades; pero podemos afirmar que esa diferencia procedente del valor de los materiales importados y de la obra de mano, no es muy considerable.

Tomando en cuenta, pues, el bajo precio relativo del te-

rreno y el mayor costo de la ejecución, se llega á la conclusión de que un edificio de iguales condiciones en Buenos Aires y en Lóndres, costará próximamente lo mismo.

Con estos antecedentes conjeturales, vamos á calcular por analogía el capital requerido para producir un resultado dado entre nosotros, estudiando lo que sucede en una sola de estas asociaciones. Tomaremos de preferencia los edificios de Peabody, según el informe anual presentado por la comisión en Febrero de este año.

El gasto total en terrenos y construcciones hasta el fin de 1883 asciende á 1 089 883 libras esterlinas, 12 chelines y 6 peniques, lo que equivale á 5 600 000 pesos nacionales. Con este dinero y sin contar todavía los cuerpos de edificios que están en construcción, los comisionados han provisto para los trabajadores pobres de Lóndres 9 693 habitaciones ó cuartos, incluyendo la provisión de agua, los baños, los depósitos y los lavaderos contenidos en los edificios. Estos cuartos constituyen 4 359 habitaciones separadas; 73 con cuatro cuartos cada una, 1 521 con tres, 2073 con dos, y 692 con uno solo, ocupados todos por 18 009 personas. El alquiler medio que se cobra, como antes lo hemos dicho, es á razón de 2 chelines y 1 1/2 peniques por cuarto y por semana, lo que produce una entrada bruta que representa cerca del 5 por ciento del capital empleado; y deduciendo el 2 por ciento para los gastos requeridos para reparaciones, servicio de aguas y otros impuestos de que no están exentas esas casas, á pesar de su aplicación filantrópica, queda como ganancia neta un 3 por ciento para acumularse al capital y aplicarse como hasta ahora á los objetos originarios de la donación.

Ahora bien, suponiendo que la misma suma de capital garantido fuera empleada por la empresa ó las empresas que sugerimos, y que se construyera así el mismo número de habitaciones para el mismo número de personas que en los edificios de Peabody, tenemos la diferencia de que en vez de 2 chelines y 1 y 1/2 peniques que se pagan allí por semana y por habitación, las de Buenos Aires cobran como alquiler medio mensual 136 pesos papel moneda. Cobrando en las casas nuevas bien ventiladas y alumbradas, que se pondrían al servicio de los obreros, 4 pesos y medio nacionales por mes, equivalentes á 108 pesos papel moneda, en vez de los 136 que se cobran ahora, los 9 693 cuartos producirían una entrada anual de 523416 pesos moneda nacional, lo que corresponde á 9 1/2 por ciento de interés sobre el capital.

Calculando ahora que, como en Lóndres, se gaste 2 por ciento en los cuidados y reparaciones, quedaría siempre una utilidad neta de 7 y 1/2 por ciento. Y esto sin tomar en cuenta que en muchos de los edificios construidos para este objeto, sería útil para los vecinos alojados, que se dispusieran como parte integrante de las construcciones, piezas exteriores que serían alquiladas para almacenes ú otros servicios comerciales; y como estos alquileres se pagan siempre dos y tres veces más caros que el de las habitaciones, esto vendría necesariamente á aumentar en mucho la entrada, y acrecentar la renta en esa proporción.

Mucho hemos pensado en esta combinación; hemos consultado opiniones competentes sobre la mayor parte de las cuestiones de detalle envueltas en el programa, y hemos llegado á las conclusiones que acabamos de exponer, sin que

se perciba uua sola objeción sustancial á este designio, sea del punto de vista del crédito público; sea bajo el aspecto de la conveniencia de los obreros y sus familias, interesadas en la mejor solución de este problema.

Es bueno hacer notar después de ésto, que, sea cual fuere el plan que se adopte para la impulsión de estas reformas trascendentales, deben hacerse modificaciones serias en nuestro sistema de edificación.

La economía de los gastos que importa también la reducción proporcional de los alquileres, puede aconsejar con acierto la construcción de casas de tres y cuatro pisos, como son la mayor parte de las que se edifican en Lóndres con los mismos fines. Esto importaría la necesidad del ensanche de las calles donde estas casas se establezcan, á fin de evitar que la altura de los edificios intervenga desfavorablemente en la luz solar y en las corrientes atmosféricas de las vías públicas y de las casas circunvecinas. La ley inglesa prescribe que el máximun de elevación exterior de un edificio no puede ser mayor que el ancho de la calle, ó, lo que es lo mismo, que una línea trazada desde la cumbre de la muralla del frente hasta la base de la muralla opuesta, debe formar un ángulo de 45 grados. De suerte que en las construcciones ejecutadas en obediencia de esta ley, aunque se eleven por cinco ó seis pisos sobrepuestos, no se perjudica la amplitud de la vía, porque, consultando y cumpliendo la ley, cuando quiere darse esa elevación tan grande al edificio, es necesario empezar por retirar al interior del terreno la base de las murallas de la calle, hasta el punto requerido para cumplir las disposiciones vigentes.

Otra sugestión nos ocurre también, derivada de lo que

hemos visto en Europa, en lo que se llama ciudades de obreros, y de lo que hemos observado también en Filadelfia como lo indicamos más arriba.

Las compañías edificadoras, además de los cuerpos de edificios que sirven para el alojamiento de una reunión más ó menos numerosa de inquilinos, pueden construir casas pequeñas como para ser ocupadas por una sola familia; y en este caso es posible estimular la moralidad y la economía de la familia que se instale, proporcionándole la ocasión de adquirir en propiedad la casa que habita.

Se supone que esos trabajadores no tienen un capital inmediatamente disponible para comprar su casa, ni es eso tampoco lo que conviene fomentar, porque entonces el beneficio se haría en favor de una clase más levantada que aquélla que nos proponemos auxiliar. Pero si el padre de familia que toma en alquiler una casita cómoda, bien ventilada, con su pepueño jardín, con sus aguas corrientes y todas las demás ventajas requeridas, tiene la posibilidad de adquirir en propiedad ese alojamiento en el término de quince años, por ejemplo, por medio de pagos sucesivos incorporados al alquiler, esa sí sería una ocasión de favorerer al trabajador honrado, presentando á su vista y ante la plácida contemplación de su propia familia una perspectiva lisonjera que no sería una ilusión, y á la cual puede alcanzar con paciencia, con constancia y con economía.

Nos imaginamos que una de esas casitas con cuatro piezas, con todos los servicios interiores deseables, ejecutada modestamente pero con solidez, importe un costo absoluto de 2 500 pesos moneda nacional, y que el inquilino pague como simple alquiler lo que ordinariamente cuestan esta

clase de habitaciones: 25 pesos moneda nacional mensuales. Esta mensualidad representaría el 8 por ciento anual de interés sobre el valor de la casa, más un 4 por ciento como amortización, lo que equivale al pago progresivo del capital, que quedaría completamente cubierto en quince años. Al fin de ese término el trabajador y su familia se encontrarían propietarios definitivos con todas las ventajas que esa condición importa.

Pocas cosas hay más simpáticas para el hombre y la familia honrados que la adquisición de una propiedad. A ese fin se consagran por decenas de años las privaciones compatibles con su bienestar, que son la fuente de su economía; y sería de ver el regocijo con que una familia, formada y crecida en esa modesta casita, saludaría el día en que recibiera la escritura de propiedad, otorgada por su patrón de quince años. En salud, en moral, en inteligencia cultivada, ¡cuántos tesoros habría ganado en ese intervalo aquella familia favorecida, y cuántos beneficios habría irradiado en su alrededor con el ejemplo y tal vez con la caridad que despierta en el alma la felicidad propia!

No es de menos importancia otro de los resultados que pueden derivarse de esta práctica filantrópica y económica. Los extranjeros, que constituirán seguramente el mayor número de los habitantes de las casas que van á edificarse, y que pueden ser beneficiados también con la práctica saludable de la adquisición progresiva de la propiedad, quedarán de tal manera radicados á su país adoptivo, que llegará á ser una excepción la de aquellos que estén esperando acumular algunas pequeñas economías para volverse á su país natal. El propietario de una casa decente, donde

su familia se ha formado, es natural que no experimente esas veleidades, que tienen su razón de ser, por otra parte, de abandonar el sendero de prosperidad en que se ha colocado; de suerte que esta posición y estos estímulos han de ser seguramente motivos que induzcan á la naturalización práctica que es tan conveniente fomentar, consultando los intereses económicos y políticos de la Nación.

Otra ventaja que surgirá del impulso deliberado é inteligente impreso á la edificación y tendente á llenar las necesidades imperiosas de la clase que se tiene en vista en este designio, es la de contrariar en cierto modo la tendencia instintiva que existe en la ciudad de Buenos Aires á ensancharse, del punto de vista de la edificación, de la sociabilidad, del comercio y del embellecimiento, hacia el lado del Norte.

No es esta una excepción peculiar á esta ciudad. Hemos podido observar, en todas aquellas que conocemos en el hemisferio Sud, que la tendencia ordinaria es extenderse con sus mejoras hacia el Norte, quedando en la sección opuesta de las ciudades una población numerosa también, pero menos bien acomodada. En el hemisferio Norte hemos notado que las agrupaciones urbanas tienen igualmente una predilección para extenderse en el rumbo fijo.

En muchos casos pueden influir las condiciones topográficas de las ciudades; pero en otros no hay explicación satisfactoria de este punto de vista. ¿Será acaso que los habitantes, como las plantas, buscan hacia el lado de la luz su bienestar, ó será porque, dominando los vientos que proceden del rumbo tropical, y siendo estos vientos acompañados de una depresión barométrica sensible, tienden á arras-

trar hacia el lado del Sud las emanaciones mal sanas que se producen naturalmente en toda agrupación?

No podemos afirmar esta teoría, pero señalamos el hecho particularmente en la ciudad de Buenos Aires, que es objeto de este estudio.

Suponiendo dividida la ciudad por la calle de la Victoria, se puede apreciar que los barrios del Sud han sido siempre descuidados por la autoridad; de suerte que los trabajos concurrentes al saneamiento van allí más despacio que en el lado del Norte.

Las grandes casas, los edificios públicos mismos, los teatros, los hoteles, están, con rarísimas excepciones, todos del lado del Norte; y hacia el Sud gran parte de las calles no están pavimentadas, y la edificación por lo tanto se resiente de la escasa atracción de esta región para los capitales. No es que la población sea aquí menos numerosa seguramente; pero es indudable que ella por lo general está peor acomodada.

Es tradicional el hecho de que las epidemias, sea de las enfermedades exóticas, sea de las enfermedades endémicas que suelen tomar la forma difusiva, tienen su origen y su punto de arranque en los barrios menos cuidados del Sud, lo que probará, sin más demostración, que son éstas las secciones donde menos se ha atendido la salubridad de la ciudad.

Aun prescindiendo de las epidemias, las parroquias del Sud presentan una mortalidad superior á las del Norte. No tenemos el censo de la ciudad para poder demostrar con cifras directas esta proposición; pero sí consta cual es el número de nacimientos y de muertos en cada parroquia, y

examinándolas, se puede ver que, con pocas excepciones, las defunciones en las parroquias del Sud son más numerosas que en las del Norte, con relación á los nacimientos. Aunque este dato demográfico sea incompleto para los fines de la estadística, creemos que merece ser atendido.

Agrégase á ésta una observación más demostrativa todavía. Bajo la influencia de circunstancias sanitarias favorables, todos los distritos en que está dividida la ciudad presentan una mortalidad reducida, próximamente proporcional á la población de cada uno de ellos; pero cuando por alguna causa la salud pública en general ha sufrido y la mortalidad ha aumentado sensiblemente, entonces esos efectos son mucho más acentuados en aquellas secciones donde la higiene ha sido menos atendida. No necesitamos reproducir las cifras estadísticas de los años propicios, del punto de vista sanitario, comparadas con las de aquéllos en que han reinado epidemias en Buenos Aires, ó en los que la mortalidad ha sido elevada por enfermedades ordinarias: las diferentes condiciones higiénicas se han traducido en la desproporción con que las defunciones han aumentado en la Sección Sud.

Pero tenemos á la vista hechos recientes, del corriente año, que prueban hasta la evidencia, la exactitud de nuestro aserto, y que responden á la verdad de lo que acontece en todas las agrupaciones urbanas en las cuales existen algunas regiones malsanas por sus circunstancias ó por la desigualdad con que es atendida la higiene. En los primeros meses de 1884, cuando terminaba la epidemia de viruela que tantos estragos hizo en 1883, particularmente en las casas de inquilinato, la mortalidad general fué baja; pero des-

de el mes de Junio ha comenzado á exacerbarse de una manera alarmante. En Mayo murieron 574 habitantes y en Octubre 829, continuando en esta proporción hasta Diciembre.

Ahora bien; en Mayo, el número de defunciones, en las parroquias del Norte, comparadas con las de Octubre, da un aumento de 19 por ciento; mientras que en las del Sud, el acrecentamiento ha sido de 45 por ciento. La diferencia es muy considerable, y tanto más de notarse, cuanto que las causas determinantes de la agravación no han sido especiales ó más eficientes para la división que más ha sufrido. Creemos que habrá contribuido en gran manera á este malestar, la continuación de los trabajos de saneamiento que siguen ejecutándose con plausible actividad al parecer. La remoción del subsuelo que esos trabajos demandan; la exposición al aire atmosférico de la tierra impregnada y de las materias orgánicas animales y vegetales en su proceso no terminado de fermentación pútrida; la imperfección del barrido en las calles donde los trabajos tienen lugar y la cantidad de basura que no puede ser levantada por las mismas razones, son hechos que explican en gran parte la elevada morbilidad y mortalidad que denunciamos. Sin embargo, aunque estos inconvenientes materiales tienen su asiento en mayor extensión en las calles del Norte, no son estas vecindades sino las del Sud las que han sufrido más de sus consecuencias, como se ve por las cifras que hemos comparado.

Teniendo, pues, en consideración estos hechos demostrados, la equidad y la conveniencia pública aconsejan que se dirija preferente atención á las regiones malsanas, toda vez que se trate de aplicar medidas sanitarias para mejorar las

condiciones generales del municipio. Es lógico, entonces, que si por alguno de los sistemas económicos sugeridos, ó por cualesquiera otros, la municipalidad interviene en la construcción y la colocación de las casas de inquilinato, las designaciones de locales se hicieran consultando el propósito de mejorar las condiciones de edificación en las porciones desfavorecidas de la ciudad; seguros que eso traería en pos de sí como consecuencia inevitable, otras construcciones privadas, de mejor carácter, el sanemiento superficial por medio de las nivelaciones y de los pavimentos adecuados; y finalmente, que los gastos considerables que la municipalidad realiza en las secciones ya favorecidas del Norte podrían compartirse ventajosamente con las del Sud, agregando al beneficio del cuidado y de la limpieza de las calles, el de la adquisición de terrenos para plazas, con sus correspondientes plantaciones de árboles, que servirían para aumentar la superficie aereatoria de aquellas vecindades y serían un centro atractivo para la concurrencia y el recreo de los vecinos, particularmente de los niños.

Es increible que en la vasta superficie de la región del Sud no se tengan más plazas actualmente que la de Monserrat y la de la Concepción y recientemente la plaza Constitución. La de Monserrat y la Concepción no tienen siquiera el area de una manzana completa; mientras que en el Norte, incluyendo las de Victoria y 25 de Mayo, hay las de San Martin, la del General Lavalle, la de la Libertad, la del 6 de Junio, la del Once de Setiembre, la de Lorea, el Paseo de Julio, el Paseo Alvear y Palermo, agregándose á esto la multitud é importancia de los trabajos que se han ejecutado en la forma de anchas avenidas y superficies cultivadas.

Nos parece, pues, que una vez en posesión de los medios de realizar la grande obra de la regeneración del pobre obrero, se podría imprimir al movimiento una dirección y una intensidad que corrigiera, ante la equidad y la justicia, esa desigualdad cruel que ha perseverado por años y por siglos y que redunda siempre, á pesar de todo, en perjuicio de la población en general, puesto que de aquellos sitios desatendidos vienen y se extienden como un castigo sobre toda la ciudad, las enfermedades infecciosas que por lo general forman allí sus primeros focos.

Agregaremos otra consideración de oportunidad para esforzar los argumentos que aconsejan una acción enérgica y pronta en el propósito de la mejora relacionada con las casas de inquilinato.

[illegible] saneamiento que se llevan á cabo en la actualidad, con bastante energía, tropiezan con el inconveniente de que no puede todavía establecerse la comunicación de las casas con las cloacas destinadas á recibir y conducir lejos de la región urbana las aguas sucias y materias infectas. Este trabajo habrá que hacerlo seguramente más tarde, con la desventaja de que será necesario cuando se realice, remover de nuevo la tierra, con todos los inconvenientes sanitarios que acompañan á este proceso; y los gastos adicionales que tal operación reclama. Entre tanto, si la edificación de las casas de inquilinato y de las otras que serán su consecuencia, se hiciere al mismo tiempo que las obras de saneamiento progresan, se establecerían desde luego las comunicaciones domésticas á medida que las construcciones avancen, sin el peligro y el costo de excavaciones ulteriores. El subsuelo quedaría perfectamente consolidado á medida que

la pavimentación se verifique, y todas las obras armónicamente concurrentes al fin de la salud pública seguirían un camino simultáneo y paralelo.

Sea cual fuere el sistema financiero que se adopte para llevar á cabo enérgicamente las obras trascendentales de que estamos tratando, la municipalidad debe constituir una oficina técnica con un personal cuidadosamente elegido por su competencia científica; y al rededor de esta oficina, todo un departamento de higiene para hacer frente á los deberes y á las responsabilidades de la intervención oficial en la edificación y en la conservación adecuada de las construcciones.

La oficina técnica de la municipalidad tendrá el deber de estudiar cada uno de los variados planos que se le presenten para la edificación de casas de inquilinato. Aprobará dichos planos si en ellos están satisfactoriamente consultadas las exigencias higiénicas de las construcciones, prescribirá las reformas que deben hacerse, si bajo algunos aspectos ó en algunos detalles las exigencias sanitarias se han desatendido, y rechazará de todo punto aquéllos que por sus defectos generales sean inadmisibles.

La franca ventilación de las habitaciones, su capacidad cúbica para el número de habitantes que deben ó pueden ocuparlas; el fácil y suficiente acceso de la luz solar; la elección de los materiales que han de emplearse para evitar la humedad en los pisos, en las murallas y en los techos; el drenaje conveniente; el arreglo de todas las oficinas adyacentes, particularmente de los water-closets, ejecutados según los mejores sistemas aconsejados por la experiencia para mantenerlos aseados, con las facilidades consiguientes para su evacuación á las cloacas, cuidando de que su número y

su colocación correspondan á la población alojada en cada edificio; una provisión abundante de agua corriente para que llene con eficacia todos los servicios á que el agua concurre como factor principal, y sin perder de vista la trascendental conveniencia de que haya en cada casa uno ó más cuartos de baño para el uso por turno de sus habitantes: hé aquí algunas de las principales observaciones que la oficina debe tener en vista para el desempeño de su cometido.

No basta aprobar ó modificar los planos presentados, con sus respectivos presupuestos. Es necesario además que una inspección asídua acompañe la ejecución de las obras, á fin de que se lleven adelante y se completen con exacto cumplimiento de lo prescripto. Algun detalle ocurre á menudo en este género de construcciones que puede comprometer sustancialmente las disposiciones higiénicas del trazado ó quitar en gran parte la solidez y durabilidad de los edificios; y la Oficina Municipal puede, en presencia de los hechos, sugerir y ordenar correcciones adecuadas para prevenir estos inconvenientes.

Una reglamentación bien meditada para el uso de las casas de inquilinato es el elemento práctico más importante para que alcancen eficazmente los objetos sanitarios y moralizadores á que están destinados. Se requiere una inspección frecuente sin la cual las mejores construcciones serían inútiles. Las costumbres de los habitantes, por una parte, y el egoismo de los propietarios por otra, pueden traer en breve tiempo la degradación material de los alojamientos y los peligros que la salud y la moralidad experimentan, siempre que se descuiden las reglas consagradas por la observación.

Es preciso que con la mayor frecuencia posible los inspec-

tores municipales visiten las casas y ordenen bajo las más serias responsabilidades el cumplimiento de las ordenanzas que las rigen. El número de personas que pueden alojarse en cada una de las habitaciones según su capacidad cúbica, debe estar señalado en caractéres visibles en la puerta de cada una de ellas; y los inspectores vigilarán particularmente este punto, teniendo acceso á cualquiera hora del día ó de la noche para evitar el abuso de acumulaciones indebidas.

El aseo, la limpieza en todas sus formas, deben estar previstos en las ordenanzas ó reglamentos internos de los establecimientos, y debe ser una de las faces que la inspección estudiará con la mayor solicitud. No solo las habitaciones en sí mismas, sino todos los accesorios de la casa deben estar sometidos á esta inspección, y deben hacerse efectivas las responsabilidades que resulten sobre quien corresponda.

La municipalidad puede y debe concurrir para la fijación de los alquileres, con el designio de reducirlos á la menor expresión compatible con las conveniencias comerciales de las compañías ó de los propietarios de inquilinato. Hemos dicho antes que el término medio de alquiler mensual, en la hipótesis de los empréstitos bancarios al moderado interés de 6 %, podía ser de 4 1/2 pesos $^{m}/_{n}$; pero si esos préstamos se hicieren con un interés mayor, de 7 %, por ejemplo, será equitativo que el alquiler medio alcance á 5 pesos nacionales, lo que sería inferior todavía al que actualmente se cobra, y produciría los mismos resultados financieros que hemos descrito.

Hemos tenido ocasión de examinar detenidamente las avaluaciones oficiales de 1883, para los efectos de la contribución directa, de las 758 casas de inquilinato de las cinco pri-

meras secciones de la Capital; y como conocemos por la estadística municipal del mismo año cual es el número de habitaciones contenidas en ellas y los alquileres que se cobran por cada una, estamos en aptitud de apreciar la renta anual que producen. El mayor número de las casas de inquilinato no están exclusivamente ocupadas en esa forma, sino que emplean gran parte de su capacidad en servicios industriales ó comerciales de otro carácter; y por consiguiente. no pueden tomarse todas en consideración para estimar su producto en relación á los valores efectivos de aquellas propiedades.

Entre las 758 casas que figuran en la estadística como de inquilinato en las cinco secciones mencionadas, puede decirse que hay solo 250 aplicadas exclusivamente á ese servicio: entre éstas hay 219 cuya renta anual, sobre su valor oficial, alcanza y supera el 10 %; 61 ganan de 15 % arriba; 38 perciben del 18 % adelante, y 21 obtienen de 20 % adelante. inclusas algunas que dan el 25 y el 26 %. El alquiler en todas ellas es de 7,25 pesos m/n por mes. Estas 219 casas representan una avaluación de 2 427 000 pesos nacionales, y siendo su renta anual de 345 194 pesos de la misma moneda, el interés del capital asciende á 14 % en su conjunto.

Estos datos tienen su importancia para demostrar que es un excelente negocio el que realizan los propietarios actuales de esas fincas, así colocadas, y que un sentimiento de justicia debería inducirlos á mejorar en mucho las condiciones sanitarias en que viven aquellos inquilinos, que tan pingües ganancias les proporcionan. Pueden servir también como antecedentes para el criterio de la autoridad, cuando llegue la oportunidad de ejercer su intervención con acierto

en las variadas designaciones de los alquileres, en caso que se ponga en ejercicio algún plan decisivo para impulsar la edificación para inquilinatos.

Recomendando, como acabamos de hacerlo, y con especial encarecimiento, la provisión de aguas corrientes en las casas de inquilinato, hemos mencionado ligeramente los servicios higiénicos á que esta provisión se encamina. Tener agua abundante al alcance de todos, verla brillar en su corriente impetuosa y levantarse su nivel en los depósitos donde se la acumula, es un fenómeno que produce en los que lo contemplan el deseo instintivo de ponerse en contacto con ese líquido amigo y provechoso. Los hombres, las mujeres, los niños se sienten irresistiblemente inclinados á lavar sus manos y su rostro en aquel líquido, y á sumergir su cuerpo en el depósito destinado para ese fin. Personas que habrían vivido muchos años sin recibir un baño, sin lavar siquiera algunas partes de su cuerpo, dejando en permanencia así la suciedad y la inmundicia, que no pueden dejar de ser sobremanera perjudiciales para la salud, se sienten invenciblemente decididos á lavarse y á bañarse repetidas veces, cuando el agua viene á buscarlos presurosa hasta la cabecera de su lecho para ofrecerse á su servicio.

Es fácil comprender las ventajas sanitarias que se derivan de la práctica y de los hábitos nuevos de la limpieza personal; y por eso insistimos con tanta decisión sobre la conveniencia de proveer abundantemente de aguas corrientes á las casas de inquilinato, las cuales, por la aglomeración misma que allí se forma, y las malas costumbres de poco aseo, rebajan el nivel moral de las personas, disminuyen su

propia estimación y la simpatía recíproca que es una necesidad en estas agrupaciones.

No queremos dejar pasar sin referir un incidente ligero ocurrido en un hospital europeo, que pinta un tipo de los muchos que vemos diariamente, caracterizados por la falta de limpieza corporal. Hé aquí el breve diálogo del médico encargado de la sala con el enfermo que acababa de entrar al hospital para ponerse bajo sus cuidados. El enfermo tenía 30 años; había sido soldado; y examinada, como remiscencia retrospectiva, su vida anterior, declaró también que era casado. Observando el médico, que el cuerpo de su cliente mostraba indicios de no haber sido lavado con frecuencia, preguntóle si había pasado mucho tiempo sin bañarse. Respondió que se había bañado una sola vez en toda su vida. Admirado el médico de este hecho extraño, le dijo inmediatamente: «Por supuesto, que ese baño lo tomaría Vd. el día de su casamiento.»—«No, señor doctor, contestó el enfermo: en ese día no me bañé: el único baño de mi vida fué para presentarme al acto de enrolamiento, porque sin bañarme no me habrían admitido.»

El tipo caracterizado por aquel soldado y aquel esposo, poco limpio, no es extraordinario; y entre las personas que pasan á nuestro lado y entre los enfermos que acuden á nuestros hospitales, no sería difícil encontrar más de uno que se pareciera bajo este aspecto al individuo mencionado. Y si éste y aquéllos hubieran tenido en su hogar modesto las corrientes atractivas y cariñosas del agua fresca, es casi seguro que habrían interrumpido sus habitudes, y que, á lo menos, el famoso soldado de la historia, habría tomado un baño y lavádose prolijamente en aquel día en

que debía unir su sér á la que iba á ser la compañera de su vida.

Con todas estas ventajas reunidas en las casas de inquilinato, con el aire, con la luz, con el agua, disfrutados en abundancia por los habitantes, se comprenden los efectos producidos por este conjunto en la salud, en la moral y en la inteligencia; influencias más perceptibles todavía en los niños que allí nacen y allí se desenvuelven. Se comprende así que la mortalidad en casas de ese género, como las que hay en Lóndres, se haya reducido tanto, y que los 80 000 obreros acomodados allí en los edificios modelos pertenecientes á las diversas sociedades que han destinado sus capitales á este objeto comercial y filantrópico, tengan una mortalidad media de 17 y 1/2 por 1 000, mientras que la de Lóndres, en general, en los años más favorecidos, ha sido de 20 y 1/5 por 1 000.

Nos parece oportuno, para terminar, transcribir uno de los reglamentos que rijen en los edificios de Peabody.

REGLAMENTO

Artículo 1° Ninguna solicitud para alojamiento será atendida si cada miembro de la familia del solicitante no ha sido vacunado ó si no consiente en cumplir sin demora, las prescripciones de la ley de vacuna, y no conviene además en que si alguno de los suyos fuere atacado de enfermedad infecciosa, será trasladado al hospital correspondiente.

Art. 2° El alquiler debe pagarse semanalmente, anticipado, en la oficina del superintendente, el lúnes de cada semana, desde las 9 a. m. hasta las 6 p. m.

Art. 3° No se permitirán alquileres atrasados.

Art. 4° Los pasadizos, las letrinas y los lavaderos deben

lavarse todos los sábados y barrerse todas las mañanas antes de las 10. Esto debe hacerse por los alquilantes y por turno.

Art. 5° No pueden lavarse las ropas sino en el lavadero correspondiente de la casa. Los alquilantes no pueden usar el lavadero sino para su propia ropa. No pueden colgarse las ropas mojadas en el exterior.

Art. 6° No es permitido sacudir alfombras ú otros servicios sino hasta las 10 de la mañana. Se prohibe de todo punto arrojar por las puertas ó las ventanas la tierra ó basura que resulten del barrido.

Art. 7° Los inquilinos pagarán el costo de las reparaciones de las ventanas, llaves, armarios y calderas que se deterioren en su cuarto respectivo y en su uso.

Art. 8° No se permitirá que los niños jueguen en las escaleras, en los pasadizos ó en los lavaderos.

Art. 9° No es permitido tener perros en la casa.

Art. 10. No pueden los inquilinos pegar papeles, pintar ó rayar en las murallas.

Art. 11. El inquilino no puede subalquilar ó dar alojamiento á personas extrañas en su cuarto ni establecer en él casa de negocio.

Art. 12. El acto de que el Superintendente ó los porteros acepten una propina cualquiera de los inquilinos ó de los que soliciten alojamiento, bastará para que dicho empleado sea despedido inmediatamente.

Art. 13. Los inquilinos desordenados ó intemperantes recibirán inmediatamente la órden de dejar la casa.

Art. 14. El gas se cerrará á las 11 de la noche y al mismo tiempo se cerrarán las puertas de la calle; pero cada inqui-

lino será provisto de una llave para poder entrar á cualquier hora.

Art. 15. Los inquilinos deben avisar sin demora al Superintendente los nacimientos, muertes ó enfermedades infecciosas que ocurran en sus habitaciones respectivas. El que no cumpliese con esta disposición será notificado para que deje la casa.

Estas reglas de conducta de tan fácil aplicación son, con poca diferencia de detalle, las que se aplican á los 80 000 habitantes de las casas modelos, pertenecientes á las diversas sociedades, que, como hemos dicho, están constituidas en Lódres y prestan tan importantes servicios. Si preferimos citar todo lo que se refiere á las casas de Peabody, es porque en ellas se consulta con mayor liberalidad el bienestar de los trabajadores pobres albergados allí. La naturaleza exclusivamente filantrópica de esta institución, permite que sin dar á su beneficio el carácter degradante de una limosna, pueda establecer alquileres más baratos, y rodear á los inquilinos de una multitud de ventajas higiénicas y moralizadoras que las sociedades comerciales no pueden otorgar sin una remuneración que se traduce en alquileres elevados.

Terminamos repitiendo con fervor que la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República, y la primera en Sud-América por la rapidez de su crecimiento y por el claro porvenir que la espera, necesita realizar la obra que forma el objeto de este estudio, á costa de cualquier sacrificio, para curar el mal presente, evitar su funesta gravación en lo futuro, y responder honorablemente á los designios de la Providencia y á las simpatías con que el mundo civilizado nos favorece.

OBSERVACIONES

SOBRE

HIGIENE INTERNACIONAL

OBSERVACIONES SOBRE HIGIENE INTERNACIONAL

Las relaciones comerciales de los pueblos entre sí, las facilidades y la rapidez de los transportes, las comunicaciones instantáneas aún, que multiplican en su manera los vínculos de nación á nación, hicieron nacer esa faz de la higiene que lleva el nombre de Higiene Internacional.

Se comprende fácilmente que, dadas estas conexiones, cada vez más estrechas, y la posibilidad de que alguno ó algunos de esos centros atractivos pueda servir de foco para la producción endémica ó epidémica y la propagación de enfermedades de un carácter difusivo, los hombres y los pueblos trataran de encontrar los medios más eficaces para preservarse de la contaminación de aquellas enfermedades que pueden llamarse viajeras, por la manera como se propagan.

Entre tanto, los intereses de diverso género, cada día más considerables, que pueden ser profundamente comprometidos con las medidas que cada pueblo estimare necesario adoptar para defenderse contra la importación de epidemias destructoras, reclamaban seguramente un código convencio-

nal que rigiera los derechos de las naciones en su respectiva aplicación á la imperiosa necesidad de su defensa. Los antiguos cordones sanitarios, las cuarentenas y demás medidas análogas, son otras tantas limitaciones al derecho común de movimiento y de comercio consagrado entre los pueblos civilizados; y era preciso, al fin, regular en común acuerdo esos derechos, para hacer frente á las exigencias de la propia defensa.

Una serie de disposiciones convenidas, particularmente en la Convención de Constantinopla, en 1865, y en la más importante de Viena, en 1874, establecen el principio de la cuarentena marítima con todas las medidas precaucionales anexas; y aunque la experiencia ha demostrado prácticamente que las más severas cuarentenas son ineficaces, en ocasiones dadas, para sus fines sanitarios, no puede negarse que en algún modo concurren, cuando se aplican con rigurosa vigilancia, á evitar la introducción de las enfermedades exóticas y la producción de desastrosas epidemias que suelen ser su consecuencia.

La cuestión que me propongo estudiar no es, pues, la de las cuarentenas de mar, cuya aplicación tiene todavía sus oportunidades; ni menos los cordones sanitarios, que están absolutamente condenados ya. Reconozco y respeto los motivos que han afirmado como regla de conducta internacional el principio cuarentenario; pero, conociendo también por experiencia y por la observación histórica de las epidemias contemporáneas, que este sistema, cualquiera que sea la severidad con que se aplique, no basta, las más veces, para evitar el mal, pienso que hay otros medios más eficaces para el objeto, más humanitarios y más compatibles, sobre todo,

con la necesidad suprema del comercio y del intercurso de los pueblos entre sí.

He pensado muchas veces que sería posible, por medio de convenciones internacionales y con el concurso científico y financiero de todas las naciones civilizadas, ir colectivamente al fondo del mal en cada caso; estudiar en las localidades señaladas las causas determinantes de la enfermedad infecciosa, susceptible de convertirse en epidémica y de trasmitirse al exterior; remover esas causas hasta lo más profundo y suprimirlas sin economizar esfuerzos y sacrificios, que llevarían el sello de la internacionalidad y de la fraternidad humana.

¿Por qué no iríamos á cada uno de esos puertos desgraciados, de los cuales se huye como de un gran peligro, con la ciencia y el dinero de los pueblos concurrentes á su comercio y relacionados por amistad, á estudiar los motivos de todo género que mantienen y cultivan en esos sitios el elemento mórbido?

Creo poder afirmar, con el conocimiento adquirido por la observación y el estudio de las naciones europeas y americanas, que todo puerto, ciudad ó grupo humano que haya cuidado perseverantemente sus condiciones higiénicas propias y reducido su mortalidad á su mínima expresión; esa ciudad, esas grandes ó pequeñas agrupaciones manteniendo su nivel sanitario tan ventajoso, pueden desafiar sin temor de contraste á las enfermedades infecciosas más agresivas.

La fiebre amarilla, el cólera y cualquiera otra de las antiguas ó modernas enfermedades infecciosas que se presente á las puertas de una ciudad tan sana como lo determina la medida de su reducida mortalidad, puede producir un acci-

dente, por la comunicación imprudente del sujeto enfermo ó por los otros medios de trasmisión reconocidos; pero, dadas las condiciones propicias del medio ambiente, la enfermedad quedará limitada al escaso número de las personas que fueron directamente afectadas por el introductor, y de ninguna manera se convertirá en una epidemia grande ó pequeña.

La proposición dominante en la cuestión de higiene internacional es la siguiente: que la susceptibilidad para las epidemias y su mayor ó menor extensión en las localidades que afecten, está en razón inversa de las condiciones sanitarias de cada localidad. Hay, desde luego, la aptitud y la posibilidad de recibir las enfermedades infecciosas de origen exótico, por los medios y las vías por donde pueden comunicarse; pero los puertos ó sitios amenazados por sus comunicaciones con las regiones infectadas, pueden estar tan bien atendidos en su higiene pública y privada, que se hagan refractarios al mal invasor llegando á estar del todo libres del contagio.

No es esta una hipótesis teórica; la observación contemporánea presenta ya hechos incuestionables en apoyo de esta noción.

La peste, la fiebre amarilla y el cólera son las tres grandes potencias devastadoras que han asolado el mundo conocido con su mortífera intensidad. La peste puede decirse que ha desaparecido de Europa, aunque subsiste aún en la Persia y visita de cuando en cuando otras secciones del Oriente. La fiebre amarilla, de origen americano, está de pie todavía, amenazando con sus tremendos estragos la pobla-

ción del mundo civilizado. El cólera nacido en la India, hace sus viajes de cuando en cuando y difunde su veneno en todas partes.

Lo que nos interesa es encontrar la relación entre la receptividad para estas epidemias y la condición sanitaria de las regiones donde invaden, y buscar, según esos datos, el remedio racional y científico contra tan dolorosas calamidades. A este propósito no podemos dejar de tomar en cuenta algunos hechos notables de la antigüedad, conducentes á probar nuestra proposición fundamental. Vamos á hablar del Egipto, cuya figura histórica tiene un relieve conspícuo.

«De todos los pueblos antiguos de la tierra, dice Proust, ninguno como el Egipto se ha elevado á tan alto grado de sabiduría, de fuerza y de luz. Todo lo que concierne á este país antiguo y misterioso toma un reflejo de poesía. La civilización egipcia se encaminaba, sobre todo, á la conservación y á la perfección de la especie humana. Favorecido en alto grado por todos los dones de la naturaleza, por su sol, por su aire, por sus aguas, por la fertilidad del suelo y la pureza del cielo, el Egipto no tuvo que combatir los inconvenientes de un clima riguroso ó malsano. No tuvo, pues, que ocuparse sino del bienestar de sus habitantes y quiso arreglar con prudencia sus trabajos y su existencia; y bajo ese aspecto, todo fué regido por una higiene que no desdeñarían las naciones más ilustradas de nuestro siglo. Regularizó la corriente de las aguas y formó con ellas inmensos depósitos casi comparables á un mar interior. Dejo sin mencionar aquellos monumentos gigantescos, aquellas pirámides, aquellos templos, aquellos obeliscos, que, de Tebas á Menfis, es decir sobre una extensión de cien leguas, se ele-

vaban sobre las dos riberas del rio; aquellas calzadas, en fin, cuyo trabajo sobrepasaba aún al de las pirámides. Gracias á un sistema de canales admirablemente concebido, el agua del Nilo encontraba en todas partes una corriente fácil. Las habitaciones colocadas sobre un terreno más elevado que el río, la tierra enteramente entregada al cultivo: tales eran las condiciones que debían evitar y evitaron la aparición de la peste.

»Si se piensa en todas esas maravillas de la civilización, se comprenderá que, como lo ha dicho Herodoto, el Egipto haya sido durante muchos siglos uno de los países más saludables del mundo. Esta civilización subsistió durante el reino de los Faraones, durante la ocupación del Egipto por los persas, bajo la dominación de Alejandro y en una gran parte de la dominación romana.»

Pariset ha podido exclamar con razón: «En esa larga carrera de prosperidades inauditas, en medio de esas multitudes infinitas de hombres de todos los países reunidos estrechamente en el corazón de Alejandría, que, después de la destrucción de Tiro, de Cartago y de Corinto, había llegado á ser el lugar de cita de todas las naciones y el centro de todas las riquezas del globo; en medio de tantos Egipcios, Etiopes, Arabes, Trogloditas, Judíos, Sirios, Griegos, Medas y Parthos; cualquiera que haya sido la naturaleza de su tráfico ó de sus intercambios comerciales, no se percibe ni se sospecha un solo vestigio de peste. Después de tantas comunicaciones, después de tantas mezclas entre los hombres y las cosas, jamás un griego, jamás un árabe introdujo á su patria un veneno mortal; jamás se oyó hablar de esas crueles sorpresas de que está llena la historia de los últimos si-

glos: y, sin embargo, la soberbía Alejandría contaba entónces 800 000 habitantes.»

Pero, después, ¡cuánto ha cambiado aquel país! El mismo sol, el mismo aire, el mismo suelo fecundo, las mismas aguas circulando, presentan al observador contemporáneo un espectáculo desolador. La miseria es la regla, el bienestar individual es la rara excepción, y las consecuencias sanitarias de esta degradación progresiva se hicieron sentir desde luego y continúan manifestándose en la actualidad. «En aquel país pródigo de todos los bienes de la naturaleza, en medio de aquella tierra cubierta de riquezas, destinadas las unas á vestir al hombre, las otras á nutrirlo, el hombre ha llegado á estar miserablemente alojado, miserablemente vestido, miserablemente alimentado. Su cabaña está construida con barro, la estructura compuesta de osamentas de animales; es baja, oscura y húmeda; la entrada es estrecha y no se penetra allí sino arrastrándose; contra esta primera habitación viene á colocarse una segunda, luégo una tercera; de modo que forman así un grupo de pocilgas aproximadas, en medio de las cuales el aire no puede circular. Si una de esas cabañas llega á desplomarse, el egipcio, según la costumbre de los habitantes del Oriente, vá á edificar otra á pocos pasos de distancia, sin pensar un instante en reparar aquella que ha fallado. En estas miserables cuevas, todos los de la familia hombres, mujeres y niños, se acuestan mezclados sobre la tierra húmeda, de la cual no están separados sino por una capa de juncos, las más veces podridos, no teniendo alrededor de ellos más que una montaña de inmundicias y basura. El egipcio casi nunca se cambia de ropa; sus andrajos le cubren imperfectamente la cintura y los hombros. Solo el

egipcio *excepcional* se alimenta con pan de maíz ó de trigo y con carne sana; el fellah cultiva el trigo pero con la prohibición de usar de él; se alimenta con semillas de algodón y de lino, con semillas de dátiles molidas; cuando el amo le dá carne es seguro que ella procede de animales enfermos; completa esta alimentación con pescado descompuesto, con hojas de malva y con un queso sucio, hecho con mala leche, conservado en depósitos inmundos; como bebida, el agua de los pantanos.

»Agréguese á estas causas de insalubridad privada, la ausencia de toda higiene pública que se hace sentir en las ciudades orientales; montones de inmundicias rodeando las casas y hasta las mezquitas; los cementerios colocados en medio de las habitaciones, conteniendo tumbas siempre abiertas que exhalan continuamente un olor cadavérico; las calles estrechas, irregulares. El canal que atraviesa la ciudad del Cairo, largo receptáculo de inmundicias que vierten allí los desagües, es también la fuente donde los indigentes vienen á tomar su bebida.»

Estos detalles de la miseria han sido observados por la comisión científica que el Gobierno francés mandó á Egipto en 1846, y los sabios que después han explorado aquel país han confirmado esos informes.

El contraste palpitante que presentan estos dos espectáculos, contemplados á la luz de la historia el uno, y bajo la mirada severa del observador actual, el otro, explica suficientemente la salud espléndida en el Egipto antiguo y la producción espontánea ó la aclimatación endémica de esas terribles enfermedades que han partido de allí como de uno de los grandes focos para invadir el mundo con sus estragos.

Esta degradación física y moral ha debido traducirse naturalmente en horribles epidemias; y sigue siendo aquel país un receptáculo para dar entrada franca y cultivar en su seno las enfermedades infecciosas, lanzándolas desde allí á las otras regiones del Oriente que las esperan bien dispuestas quizá, y amenazando, al través del Mediterráneo, á las naciones florecientes de Europa que hacen todo lo posible para defenderse.

Voy á detenerme ahora en un país que se señala como el primero entre los pueblos contemporáneos, por sus progresos en la higiene y por las transformaciones que ha experimentado en su saneamiento.

La Inglaterra durante la edad media ha sido malsana en las mismas proporciones y por las mismas causas que los otros países europeos. Ha sido visitada á menudo como éstos por epidemias asoladoras; y el hambre, la desolación y la peste han dejado allí sus recuerdos históricos que dan la evidencia de que su posición insular, sus condiciones climatéricas, su aire húmedo, su sol rara vez brillante, su suelo y sus ríos, no le dan por cierto ventaja alguna sobre las naciones del continente. Entre tanto, con el andar de los siglos y con los trabajos sanitarios ha marchado paralelamente á los demás, y ha llegado sin disputa á superarlos en el saneamiento de sus grandes ciudades y comarcas.

Podemos tomar la ciudad de Lóndres como el tipo de esa marcha progresiva. La numerosa población de esta metrópoli alcanzaba tal vez á 600 000 habitantes á mediados del siglo diez y siete. En 1665 fué visitada Lóndres por una terrible epidemia de peste, en la que sucumbieron 100 000 víctimas proximamente. En 1666 tuvo lugar aquel famoso

incendio que destruyó 30 000 casas; y desde estas calamidades casi simultáneas comienza á pronunciarse el proceso de regeneración impuesto por la enorme magnitud de estas desgracias.

Desde entónces también ha disminuido sensiblemente la frecuencia y la magnitud de las epidemias en toda la Inglaterra y particularmente en la ciudad de Lóndres.

Tomando en cuenta siempre, para la medida de la salubridad de toda agrupación, la mortalidad que en ella se presenta en la unidad de tiempo, es seguro que la cifra de las defunciones ha venido disminuyendo sensiblemente en proporción al acierto y á la energía con que han sido ejecutados los trabajos de saneamiento, según las sugestiones de la experiencia y conforme al avance progresivo de las ciencias relacionadas con la vitalidad social. Los datos estadísticos no pueden considerarse exactos sino desde los primeros años del siglo presente; pero el crecimiento de las poblaciones, el vigor manifestado por ellas en las artes y en las industrias que se desenvuelven, dan la evidencia de que las mejoras continuaban sin interrupción hasta la época en que ellas han podido consignarse en los registros estadísticos.

Dadas las condiciones climatéricas, telúricas y meteorológicas de una localidad, parece natural que las dificultades de la vida y las agresiones consiguientes de la muerte se hagan sentir con tanta mayor intensidad cuanto más densa es la población que se concentra sobre una superficie limitada, y que la mortalidad guarde una relación proporcional al acrecentamiento de la población. Entre tanto, en el mundo civilizado esta ley relativa ha fallado en gran parte, porque los adelantos sanitarios han acompañado por una disposición

lógica á esas condensaciones populosas. La experiencia y la ciencia otra vez han concurrido á prevenir los males temidos de las aglomeraciones, y á superarlas aún con sus ventajas; y no puede dejar de tomarse como un ejemplo prominente el hecho de Lóndres que ha conseguido reducir su mortalidad hasta el veinte por mil, precisamente cuando la población contenida en su recinto alcanza á 4000000 de habitantes.

Allí se puede ver también que la receptividad para las epidemias de origen exótico se ha reducido en razón directa de la población y en razón de la mortalidad normal en el momento dado; y en este camino, si como todo induce á esperarlo, aquella población se acrecienta inmensamente en el curso de los años venideros, y si los trabajos sanitarios adelantan en la misma medida que hasta ahora, Lóndres llegará á tener, dentro de medio siglo, más de 8000000 de habitantes, y su mortalidad entonces será tal vez de 17 por mil, en vez del tributo de 20 que ahora paga. En tales condiciones, la inmunidad absoluta contra toda epidemia quedará consagrada irrevocablemente.

Conviene notar un hecho que ha tenido lugar en los últimos años. Lóndres sufrió en 1849 una epidemia de cólera de bastante consideración, pues que, con una población entonces de 2145000 habitantes, perdió 14125 por efecto de la epidemia; y en 1865 otra invasión del mismo flajelo costó 5720 víctimas, con una población de 2600000 habitantes. Esta disminución en los estragos epidémicos no es exclusiva seguramente en aquella gran ciudad; pero es más acentuada que en cualquiera otra de las agrupaciones populosas de la Europa que han sido visitadas al mismo tiempo por este mal; y

desde entonces Lóndres no ha tenido ni la apariencia de una invasión colérica. Ya he hecho notar que la Inglaterra en general y particularmente Lóndres, nada tienen de peculiar en sus condiciones meterológicas ó telúricas para favorecerlas en su lucha contra las enfermedades exóticas, y que, al contrario, su forma insular misma, el desenvolvimiento de su marina mercante, la posesión de sus colonias de la India, de donde el cólera procede, y sus estrechas relaciones con el Egipto y el Mar Rojo, son otras tantas circunstancias que agravan el peligro de la importación epidémica; mucho más cuando, por ese cúmulo de circunstancias, la Inglaterra ha venido relajando desde muchos años las medidas precaucionales, hasta suprimir virtualmente la cuarentena. Resulta de esta observación que los cuidados sanitarios internos son la mejor profilaxia contra la importación de esas epidemias tan terribles.

La simple inspección médica sustituida á la cuarentena en Inglaterra, no ha producido resultados adversos como acaba de verse. En la conferencia sanitaria internacional de Viena en 1874, se discutieron extensamente las ventajas relativas del sistema de la inspección médica y de la cuarentena contra el cólera en los puertos de Europa. Una gran mayoría de los delegados, incluyendo las naciones principales, (con la única excepción de Francia), se declararon en favor del primer sistema.

Indudablemente, una cuarentena perfecta, que no pudiera violarse en ningún punto, si fuera practicable, ofrecería mayor grado de seguridad contra la introducción de la enfermedad, que el que puede obtenerse por la simple inspección, cuyos preceptos y detalles consignaremos más adelante.

Pero, como ya se ha dicho, ¿dónde pueden encontrarse las condiciones para una cuarentena perfecta, y á cuanto costa podría llevarse adelante el experimento? Mr. Simón ha dicho con razón: «Una cuarentena imperfecta es una mera perturbación irracional del comercio; y una cuarentena del género que puede asegurar el éxito es más fácil imaginarla que realizarla. Sólo en una localidad que viva apartada de las grandes vías y de los grandes emporios comerciales, ó esté en actitud de considerar su comercio como de un interés muy secundario, sólo en esas circunstancias puede hacerse efectiva la cuarentena eficaz para la protección de la comunidad. A medida que estas circunstancias se modifiquen se hace imposible poner en práctica el rol plausible de las cuarentenas. Las condiciones que deben llenarse son las de un aislamiento nacional completo; y la Inglaterra no podría colocarse en esas condiciones sin cambios fundamentales imposibles en los hábitos y en las necesidades del país.»

Las medidas que en Inglaterra se han sustituido á la cuarentena contra el cólera y cualesquiera otras enfermedades infecciosas, difieren de la cuarentena en los siguientes puntos esenciales: (*a*) Afectan solamente á aquellos buques que se sabe ó se tiene motivo para sospechar que han sido infectados por el cólera durante su viaje, no considerándose como tales sino cuando ha habido á su bordo casos de cólera ó diarrea colérica en su trayecto. (*b*) Dispone que se detenga el buque solamente el tiempo necesario para la inspección médica, para trasladar los enfermos al hospital especial ó á otro sitio aislado, y para proceder á la desinfeccion. (*c*) A las personas sanas que vienen á bordo se las detiene el tiempo estrictamente necesario para que se haga

constar su estado de salud por el examen médico inmediato. Las medidas referentes á los enfermos son simplemente la aplicación de los principios de administración sanitaria conforme á la ley general respecto á todas las enfermedades infecciosas de cualquier naturaleza.

En efecto, si algún empleado de aduana al llegar un buque cualquiera al puerto, sabe por el capitán, ó tiene motivos para sospechar que hay infección de cólera á bordo, debe detenerlo y ordenar que sea anclado en el sitio que se le señale. Mientras que el buque está así detenido, á nadie le es permitido salir de él. La autoridad sanitaria del puerto debe fijar, con conocimiento del jefe superior de la aduana, algún sitio dentro de su jurisdicción donde haya de anclar el buque y debe tomar disposiciones para que los enfermos de cólera, si los hay, sean trasladados á donde corresponda. Inmediatamente se da noticia á la autoridad sanitaria de la detención del buque á fin de que el médico oficial lo visite para apreciar si está realmente infectado. Si lo está, el médico debe extender un certificado escrito entregando una copia al capitán del buque y trasmitiendo otra á la autoridad sanitaria superior.

Lo más pronto posible después de esta declaración, el médico debe examinar á todas las personas que están á bordo. Aquéllos á quienes se reconozca que no tienen ni síntomas que lo hagan sospechar, pueden desembarcar inmediatamente dejando consignados sus nombres y la dirección de su alojamiento en tierra; pero se deben comunicar todos los hechos conocidos y verificados, á las autoridades sanitarias de los sitios á donde los pasajeros se dirijan.

En el caso de un buque declarado infecto por el cólera, el

médico oficial debe dar órdenes y adoptar las medidas que le parezcan necesarias para evitar la extensión de la enfermedad. En el caso de que una muerte ocurra á bordo, por el cólera, el capitán debe disponer que el cadáver sea llevado al mar fuera del puerto con un peso suficiente para evitar que surja de nuevo á la superficie, ó entregarlo á cargo de las autoridades locales para que procedan á su inhumación como corresponda. Todos los objetos que han sido mojados por las secreciones del enfermo serán destruidos; las ropas de cama y otros artículos de uso personal susceptibles de ser infectados, que hayan sido usados por algún enfermo de cólera en el buque, serán cuidadosamente desinfectados, ó destruidos también si fuere necesario.

Se ve, pues, que estas medidas de inspección difieren del sistema cuarentenario en gran manera; y si ellas bastan para la eficacia profiláctica deseada, seguramente que se recomiendan por su sencillez y por la ausencia de esos rigores excesivos casi siempre eludidos en la práctica y que tan contrarios resultan á los intereses humanitarios y comerciales que hieren á la vez. Es claro que estas atenuaciones son aplicables sin inconveniente en aquellas regiones donde la higiene pública se ha cuidado con energía y con éxito; pero allí donde la insalubridad es la regla en las situaciones ordinarias, ni la inspección médica inglesa, ni la cuarentena, ni los cordones sanitarios de la edad media, pueden evitar la importación y la propagación de las enfermedades exóticas infecciosas. Y vuelvo á mi proposición principal: el único sistema científico, humanitario y racional, justificado por la experiencia, es el de la consagración de todos los medios y fuerzas vivas de las naciones al saneamiento

perfecto de sus grandes y pequeñas ciudades y principalmente de sus puertos.

Quiero mencionar con alguna detención un hecho que nos concierne más directamente y á cuyo desenvolvimiento he asistido con toda mi atención, con todas mis fuerzas y con el más vivo interés de mi corazón.

La ciudad de Buenos Aires en los años que precedieron al 71 era muy malsana. 33.6 por mil era la medida de su mortalidad, mortalidad enorme si se toma en consideración lo reducido de su población en aquel tiempo. Bajo estas condiciones y después de haber sufrido dos epidemias sucesivas de cólera en 1867 y 68, vino el año memorable de 1871. La fiebre amarilla reinante epidémicamente en el Brasil, comunicada por los buques de guerra á los mercantes mismos que no eran eficazmente inspeccionados en nuestros puertos, se introdujo en la población, empezando por los distritos urbanos peor cuidados, y tomó las proporciones de una epidemia formidable, que ha sido una de las más mortíferas entre los pueblos civilizados del siglo XIX.

La epidemia hizo sus estragos; la ciudad quedó desolada; diez y nueve mil víctimas de la fiebre en una población poco numerosa y reducida por la emigración pavorosa de más de treinta mil personas á los pueblos vecinos y á la campaña, dan la medida de la intensidad de la epidemia, y de las pésimas condiciones sanitarias en que la ciudad estaba colocada. Este suceso terrible, añadido á los estragos del cólera que hemos recordado, despertó la ansiosa atención del pueblo y de las autoridades y se adoptaron disposiciones higiénicas de alguna importancia para mejorar la situación; y aunque no fueran siempre bien dirigidas ni desarrolladas

con la energía necesaria, concurrieron en la parte que alcanzaban á la mejora de la salud pública. La provisión de aguas corrientes iniciada desde 1870, la extensión del pavimento en las calles de la ciudad, el barrido y la extracción consiguiente de las basuras, alguna vigilancia en la forma de las construcciones y muchos otros detalles que se relacionan con la higiene, han producido un cambio notable que se hace sentir particularmente desde 1875.

No puedo dejar pasar esta ocasión sin hablar de otro elemento sanitario que ha contribuido á ese resultado: hablo del establecimiento de los tramways urbanos.

En proporción al número de habitantes, no hay ciudad en el mundo, con excepción de Filadelfia, que esté mejor dotada de tramways que Buenos Aires. El establecimiento de este medio fácil y económico de transporte urbano, ha producido, por decirlo así, la extensión de la ciudad. Barrios enteros que hace diez años estaban desiertos, se encuentran ahora poblados con edificios de excelente construcción, que reciben y alojan porciones muy considerables de la población total, pues teniendo á su alcance este medio rápido y seguro de comunicación, aun cuando sus ocupaciones ó sus goces se encuentren en la parte más central vecina al río, se establecen á miles de metros de esta sección, viven allí con holgura y bienestar y descargan así en cierto modo la masa excesivamente acumulada de la agrupación de otro tiempo.

Buenos Aires tiene ahora una población de 320 000 habitantes próximamente. Pues bien: 22 á 24 000 000 de pasajeros viajan anualmente en los tramways por conveniencia ó por recreo; y estas facilidades de traslación, de movimiento

y de actividad ofrecen naturalmente á la población entera, el medio de cambiar todos los días y por el tiempo que se desee, las condiciones del hogar por las del aire libre de los alrededores.

Los tramways, ocupando la mayor parte de las calles de la ciudad, necesitan para su establecimiento y su debido curso, y para cumplir preceptos que se han hecho condición de su existencia por parte de la autoridad, que esas calles estén más ó menos bien pavimentadas.

De este solo hecho resulta otra revolución importantísima en nuestro sistema sanitario. En centenares de cuadras, cuyo piso estaba antes formado por el fango mezclado con los detritos domésticos y del servicio común, que se penetraban con las lluvias hasta el subsuelo más profundo, ahora es posible hacer en ellas un barrido completo, reunir las basuras derramadas de estos diversos puntos y levantarlas para ser conducidas inmediatamente á los sitios fuera de la ciudad, donde se destruyen sin cesar por el fuego, hasta la suma de ochenta á noventa mil toneladas por año. Esta enorme cantidad de sustancias infectas quedaban antes en su mayor parte en la superficie descubierta del suelo formando masa con él, sufriendo allí el proceso de la fermentación pútrida, é infectando con sus microbios y gases mefíticos las calles y las habitaciones donde penetraban á todas horas.

No puede desconocerse que el factor sanitario procedente de esta gran mejora ha influido en mucha parte en la favorable transformación de las condiciones higiénicas; y que á pesar de lo mucho que falta por hacerse en el sentido de las reformas, tenemos que desde 1876 la mortalidad anual urbana alcanza solo á 23 por mil, como término medio, en

vez del 33.6 por mil que era la medida ordinaria en los años anteriores, sin contar entre ellos los años de las epidemias sufridas. De suerte que comparando estos dos periodos, puede decirse que un 10 por mil de la mortalidad ha disminuido y que en los años favorecidos, dada la población existente, se han salvado 3000 vidas por año, con todas las consecuencias físicas y sociales que acompañan á las buenas condiciones sanitarias.

Ahora bien: hace pocos meses que hemos tenido la zozobra de algunos casos procedentes del Brasil que se creían afectados de fiebre amarilla. Si el diagnóstico ha sido exacto ó no, es difícil decirlo por la diversidad de las opiniones facultativas á que dieron lugar las observaciones; pero en todo caso no puede desconocerse que los buques procedentes del Janeiro traen á lo menos la amenaza de la importación, cuando la fiebre amarilla reina allí, y que la observación á que son sometidos en nuestros puertos es por lo común insuficiente; y aún suponiéndola rigurosa, nunca faltan los medios para eludirla subrepticiamente. Por consiguiente, ó los casos mencionados fueron, en efecto, de fiebre amarilla, ú otros han penetrado sin ser percibidos por la autoridad. En una y otra hipótesis la verdad es que no se ha denunciado un hecho solo de trasmisión; y estoy seguro de que si la trasmisión hubiere tenido lugar no habría tomado las formas de una epidemia de consideración, precisamente por la diferencia favorable de nuestra situación presente comparada con la de 1871.

Pero no basta lo que hemos ganado; es preciso que los trabajos de saneamiento en todas sus formas se ejecuten enérgicamente bajo la dirección de la ciencia. Cuando las cloacas

y corrientes subterráneas estén satisfactoriamente establecidas con la pendiente requerida para la circulación; cuando las aguas servidas, cuando los water-closets y los sumideros estén puestos en franca y segura comunicación con las cloacas; cuando la provisión de aguas corrientes bien servidas llegue por lo menos á la cifra de 200 litros por persona y por día; cuando el pavimento de las calles esté colocado sobre un subsuelo consolidado y con la forma y la sustancia que la experiencia ha demostrado ser preferibles; cuando las calles nuevas, á lo menos, se hayan ensanchado suficientemente, ya que no es posible producir este hecho, desde luego, en las calles existentes; cuando se haya conseguido fundar y desenvolver un sistema de edificación adecuado para las casas de inquilinato; cuando se hayan abierto avenidas para facilitar la circulación y creado plazas públicas como superficies aereatorias, sombreadas con árboles escogidos, como atractivo para la población vecina; cuando se hayan realizado todos estos hechos que son otras tantas necesidades de una ejecución compatible con nuestros recursos, entonces la ciudad de Buenos Aires será una de las más sanas, y su rápido crecimiento, lejos de ser un motivo de alarma, será más bien semejante al de un organismo sano y vigoroso que se desarrolla sin tropiezo y sin zozobras. En esas condiciones, la mortalidad será de 18 por mil cuando más; y por consiguiente se hará imposible la introducción y la difusión de las epidemias mortíferas que conocemos, y nos será dado suprimir las trabas cuarentenarias con sus rigores. Los intereses del comercio, el movimiento inmigratorio y las relaciones internacionales que tiendan á multiplicarse cada día, serán consultados eficazmente.

Estas proposiciones parecerían una utopia si no estuvieran justificadas por la experiencia contemporánea. Si, con lo poco que se ha hecho en favor de la higiene, la mortalidad en Buenos Aires ha disminuido en 10 por mil, con lo mucho que falta por hacer, y que es practicable, puede ganarse 6 por mil más seguramente, y resolver así el problema de la inmunidad ulterior, con más evidencia y en mayores proporciones que lo que se ha conseguido en Inglaterra.

A pesar de las discusiones científicas que han tenido lugar y que continúan en todas partes, no puede desconocerse que las enfermedades infecciosas son verdaderamente trasmisibles. Una persona enferma que se acerca á otra sana puede comunicarle su dolencia, sea por el contacto, por el aire que aspira con los gérmenes ó miasmas de la enfermedad contagiosa, sea por los vestidos ú objetos de su uso que han estado impregnándose con la atmósfera infecta del hogar ó de la región donde una epidemia intensa esté reinando. Cuando uno ó más individuos ú objetos así preparados se presentan á otros individuos y en una población adecuada para la receptividad, el mal se comunica y se difunde. Esta ley de trasmisión que debía ser inexorable, falla, sin embargo, en muchos casos, sea con relación á las personas ó á las localidades.

Durante la epidemia de 1871, que desoló la población de Buenos Aires, una gran masa de sus habitantes emigraron, como hemos dicho, á los pueblos vecinos y á la campaña. Me propongo recordar y estudiar las relaciones en que estaban colocados esos emigrantes con el gran foco epidémico de que huían; y aunque nada tiene de nuevo lo que ha pasado bajo mi propia observación personal, creo que des-

pertará el interés científico para buscar la solución del problema fisiológico que el hecho envuelve.

La comunicación era completamente libre entre la ciudad atacada y los pueblos donde se albergaban los que salían por cientos y por miles huyendo del enemigo formidable; y aunque los fugitivos en su mayor parte se detenían en los sitios á que habían alcanzado, y, con mucha razón, se abstenían de regresar ni por un momento al punto de partida, los hombres de negocios, aquéllos á quienes sus compromisos industriales ó profesionales los obligaban á entrar á Buenos Aires, hacían esta excursión todos los días; permanecían envueltos en aquella atmósfera infecta y venenosa durante muchas horas del día y de la noche, regresando al seno de sus familias que los esperaban con las angustias que inspira un gran peligro. Muchas de estas personas al volver de Buenos Aires llevaban la fiebre amarilla en incubación, y caían postrados para morir ó para restablecerse tras del lento y penoso proceso de la convalescencia.

Entre tanto, no tengo noticia de un solo caso en que la enfermedad se trasmitiera del viajero, del enfermo ó del muerto á alguna de las numerosas personas que lo rodeaban en su lecho, que respiraban su aliento bajo las deprimentes emociones consiguientes á esa situación. Allí estaba el vehículo del mal, el hombre enfermo exhalando los gérmenes multiplicados al infinito por las transformaciones patológicas, con sus ropas impregnadas con el veneno, y allí, en frente de él, á su lado y en su contacto, estaba su familia y sus amigos disputándose el privilegio de acercarse más y más al moribundo, estrechándolo en sus brazos tal vez y absorbiendo con santo valor aquellos miasmas. Y sin em-

bargo, repito, en medio de estas escenas no se cuenta un solo caso entre los centenares de su género, en el cual la enfermedad se trasmitiera.

¿De donde viene esta inmunidad confirmada y persistente? ¿Era acaso debida á condiciones especiales de los individuos expuestos al peligro? Seguramente que no. La inmunidad era en estos casos conferida por la localidad; y sus condiciones sanitarias, obrando en esa forma misteriosa, rompían la ley y la lógica de las trasmisiones de la infección, por medios difíciles de explicar, pero que por lo mismo reclaman la investigación y el estudio.

Desde luego, voy á examinar lo que constituye la inmunidad personal contra las afecciones infecciosas. No es fuera del caso recordar los efectos de la vacunación, por ejemplo. El virus vaccínico se introduce en una cantidad casi microscópica en el tejido subcutáneo de un niño ó de un adulto; la pústula se desarrolla tranquilamente sin que el vacunado experimente modificación alguna en su organismo, sin que la fiebre sobrevenga, sin que las funciones digestivas, respiratorias y circulatorias sufran la menor perturbación; pero cuando la pústula ha terminado su evolución completa, aquel niño ó adulto están exentos por una serie de años de todo peligro de viruela, aunque se pongan muchas veces en contacto con enfermos y aunque fuesen inoculados deliberadamente con el virus variólico.

Los descubrimientos eminentes del sabio Mr. Pasteur sobre los microbios como gérmenes originarios para la producción de ciertas enfermedades, como la pústula maligna, la hidrofobia; la atenuación de estos gérmenes por su cultivo en líquidos adecuados para reducir su poder de propaga-

ción, conservando siempre su carácter específico en la atenuación; y la inoculación que con esos líquidos puede hacerse como un medio profiláctico para evitar la producción de las enfermedades respectivas, presenta otro caso semejante á la vacunación con sus benéficos efectos por largo tiempo persistentes. Los animales así tratados quedan también inmunes y pueden soportar sin consecuencia alguna ó con manifestaciones benignas la introducción en su organismo, por medios directos ó indirectos, de aquellos gérmenes maléficos.

Se sabe igualmente que todo individuo que ha sido atacado una vez por alguna de las enfermedades infecciosas, queda inmune para siempre, con raras excepciones, contra la misma infección.

Agréguese que en las grandes epidemias, aquellas personas que han vivido en la atmósfera infectada y han conservado su salud, quedan también por largo tiempo como los vacunados, libres y exentos de aquella enfermedad: y así se ve que los enfermeros en los hospitales especiales, donde se asisten las personas atacadas por el mal epidémico, viviendo constantemente al lado de los enfermos y confinados en la atmósfera cargada de los miasmas deletéreos, rara vez caen víctimas del mal que ellos concurren á aliviar en otros con sus cuidados. Todavía una observación análoga en mayores proporciones. Se ha notado que cuando una agrupación urbana ha sido atacada intensamente por una de aquellas epidemias, transcurren muchos años antes de que se repita una epidemia semejante en la población sobreviviente de la primera, calculándose por algunos que se requiere el transcurso de diez y ocho años para que la repetición

tenga lugar, á menos que la inmigración ú otro hecho económico análogo haya modificado la composición de aquella población personal y relativamente inmune.

Examinando con el mayor cuidado el organismo vivo de los sujetos así favorecidos en los diversos casos de inmunidad personal mencionados, no se puede percibir modificación alguna en la energía relativa de sus funciones constitucionales. Estudiando con todos los recursos que la ciencia suministra, la anatomía y la histología de los mismos, no se ha notado hasta ahora ni sospechádose siquiera la diferencia, por mínima que sea, entre los órganos, los tejidos, los líquidos y las células mismas de los sujetos inmunes comparados con los de aquéllos que se encuentran en condiciones ordinarias. Y á pesar de eso, colocados unos y otros en idénticas relaciones con la infección, los unos la resisten porque están refractarios y los otros son atacados por ella.

Parece un misterio la causa íntima de este fenómeno que estudiamos. El niño vacunado continúa en el proceso de su desarrollo, crece y se hace hombre; su organismo entero ha sido cambiado muchas veces en el curso de su evolución infantil; sus tejidos, sus células y hasta los mínimos átomos de su cuerpo se han renovado con el proceso de asimilación y desasimilación que son condiciones de la vida; aquel pequeño cuerpo que fué modificado por la vacunación ha desaparecido totalmente y ha sido sustituido por otro repetidas veces; y entre tanto esos organismos nuevos de todo punto conservan la aptitud refractaria introducida por la vacunación. Lo mismo sucede con relación á los otros ejemplos de inmunidad que hemos enumerado.

Difícil es presentar, aun en hipótesis, una explicación sa-

tisfactoria; pero ya que he tocado este punto tan interesante, voy á permitirme sugerir algunas reflexiones antes de continuar con el estudio de higiene que nos ocupa.

Cuando algunos de estos sujetos inmunes se pone en relación con la causa directa ó indirecta de la enfermedad infecciosa, recibe como cualquiera otro el elemento mórbido que penetra seguramente en su organismo por las vías respiratorias ó digestivas ó por contacto periférico. Pero por una aptitud contraida en las diversas maneras que hemos enumerado, ese organismo esfuerza inmediatamente un movimiento de expulsión por medio de las diversas secreciones, de manera que el elemento ha sido eliminado en esta forma antes que el germen se haya reproducido para comprometer la integridad de los tejidos y traer las perturbaciones sintomáticas que constituyen el cuadro de la enfermedad.

Esa actitud refractaria no depende sin duda de alteraciones estructurales que se hayan ocasionado y que persistan desde que se produjo el hecho de la vacunación profiláctica; 1° porque esas alteraciones no han podido descubrirse hasta ahora con las más ilustradas pesquisas, y 2° porque la renovación incesante del organismo no permitiría que esas modificaciones persistieran por largo tiempo. Parece que un centro nervioso de aquellos que presiden constantemente al ejercicio de las funciones que sostienen la vida, hubiera tomado conocimiento y familiarizádose con ese virus, con esa bacteria ó con ese fermento que se puso en contacto con él una vez; y que cuando ese centro percibe por el anuncio telegráfico de los nervios centrípetos la presencia de aquel enemigo conocido, irradia inmediatamente su acción poderosa,

para que los órganos encargados de la eliminación completen el proceso laborioso de su expulsión actual é incesante, creándose así una habitud constitucional con ese designio.

En apoyo de esta teoría pueden citarse los descubrimientos de Claudio Bernard, de Brown Sequard, de Valpiou y otros fisiologistas modernos. Ellos han demostrado experimentalmente la existencia y el modo de acción de los nervios vasomotores y de los inhibitorios relacionados con el sistema ganglionar de los simpaticios y su procedencia ó conexión central con el bulbo raquidiano. Ese conjunto de nervios conexos son los instrumentos que sirven para el gobierno de la circulación, de la respiración, de las secreciones y de la nutrición. Cuando el bulbo raquidiano, por ejemplo, necesita estimular una de esas funciones sometidas á su influjo, destaca su energía por el intermedio de aquellos instrumentos eficientes, la circulación capilar más sutil obedece á su influencia, y la célula misma es presidida por ese admirable mecanismo en el proceso de la selección nutritiva, y de la eliminación consiguiente realizada por los órganos y aparatos de la secreción.

Tal vez esta hipótesis explicativa de la condición refractaria que se obtiene en realidad con la vacunación, podría verificarse experimentalmente. Tomando como un caso el de la pústula maligna en un animal que ha sido debidamente vacunado, se introducirá la bacteridia sin atenuación y en la forma y en la cantidad más eficaces para producir la infección. El animal vacunado se mostraría refractario á la recepción del elemento mórbido. Los gérmenes habían sido lanzados á la circulación seguramente, pero no se habían multiplicado ni producido las perturbaciones patológicas

características; y la sangre, los tejidos y las células mismas, examinadas con la debida prolijidad, no presentarían alteración alguna que mostrara la presencia de aquella sustancia orgánica introducida. Si en tales circunstancias se hace un examen de las excreciones del sujeto, particularmente de la orina, del aire espirado y de la secreción intestinal, tal vez podría encontrarse la presencia de la bacteridia y de los productos de su reducción en la forma que las fermentaciones pútridas asumen.

Aun puede mencionarse como fenómeno análogo el hecho consuetudinario de la acción fisiológica del tártaro emético. Introducida esta sustancia en el estómago, en la dosis requerida, y puesta en contacto con la membrana mucosa, sobreviene el vómito para eliminarla por el camino más inmediato y eficaz. No es la acción química de la sustancia la que ha provocado la contracción enérgica del órgano para su expulsión; es el foco central, una vez advertido, el que ha acudido á tiempo, por intermedio de los nervios que enriquecen esta víscera, para modificar la circulación capilar, promover en su superficie secreciones abundantes defensivas, y determinar las contracciones finales que constituyen el vómito.

Pasemos ahora, de las inmunidades personales fisiológicas ó adquiridas, á las que proceden del sitio que se muestra refractario á la introducción y difusión de las epidemias.

Los hechos prueban hasta la evidecia que las condiciones sanitarias de una ciudad ó de una agrupación cualquiera son la medida de su capacidad para resistir las invasiones

epidémicas, ó por lo menos para atenuar sus efectos. La mortalidad general, sobre todo la que producen las enfermedades zimóticas, disminuye, como se sabe, en proporción á los cuidados higiénicos municipales y aun personales que allí se apliquen. Comparando una ciudad que tenga una mortalidad anual de 16 á 17 por cada mil de sus habitantes, con otra que tenga 30 ó 34 por mil como mortalidad ordinaria, es claro que, cualesquiera que sean las causas de esta diferencia, ellas se hacen sentir por el intermedio de la atmósfera, del suelo, del agua y de la luz. En el caso favorable, el aire está relativamente libre de toda combinación nociva, los alimentos son sanos, la provisión de agua pura y abundante, la limpieza municipal se ejecuta con actividad y las costumbres personales y domésticas en el sentido del aseo y del buen régimen, experimentan también una reforma saludable. Los que viven en estas condiciones favorables bajo los auspicios de tan benéficas influencias, son otros tantos organismos sanos y vigorosos; las enfermedades en ellos son la rara excepción y su energía moral é intelectual misma se levantan al nivel de sus condiciones físicas.

Supongamos que en tales circunstancias se introduce en esta agrupación uno ó varios casos de una enfermedad exótica destinada á traducirse en epidemia. Esa atmósfera pura, con sus corrientes francas, está muy lejos de ofrecerse como vehículo para el cultivo de los gérmenes importados; luego, los millares ó cientos de millares de habitantes que pueden ponerse en aproximación al peligro infeccioso que los amenaza, están preparados por el vigor y la energía de su organismo y por la acción enérgica de sus funciones fisiológicas para arrojar de sí, por esa eliminación previso-

ra, aun aquellos miasmas y gérmenes que los penetren. Y esto, como lo hemos repetido varias veces, no es una teoría lisonjera, sino un hecho experimentado en muchas ocasiones.

Por el contrario, aquella otra ciudad ó nación cuya mortalidad es tan elevada, parece que está esperando todos los días el germen infeccioso para cultivarlo en su atmósfera impura y en su suelo; y sus habitantes deprimidos bajo esas influencias mortíferas están amagados todos los días de ser visitados por esos azotes crueles que penetran allí á pesar de sus cuarentenas y de sus cordones sanitarios.

No tengo datos exactos sobre la población censal de Rio Janeiro ni de su mortalidad actual. Los conocimientos que poseo me inducen á creer que la mortalidad en la capital del Imperio no baja de 33 por mil, y que esta enorme pérdida y las consecuencias, peores que la muerte, que acompañan tal estado de cosas, pueden ser removidas hasta su mínima expresión por los trabajos y reformas adecuadas.

En 1849 la fiebre amarilla se introdujo por primera vez en los puertos de Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, asumiendo la forma epidémica en proporciones alarmantes, principalmente en esta última ciudad. El hecho de que este mal quedó subsistente y aclimatado en aquellas regiones, á punto de convertirse en endémica la fiebre amarilla, prueba que no son solamente motivos climatéricos por su analogía con la cuna de la enfermedad en las Antillas, sino deficiencias trascendentales en la higiene pública y privada, las que han dado ocasión al fenómeno, y que las obras de saneamiento realizadas allí han sido insuficientes hasta ahora para des-

terrar al enemigo ni para reducir en un 12 ó 14 por mil la mortalidad ordinaria.

Afirmo que es posible, con un gasto de millones más ó menos numerosos, completar un cambio radical en aquella digna ciudad, y restablecerla á la confianza cosmopolita, haciéndola, como debe ser por su posición, el centro comercial más importante de Sud-América, el sitio de cita donde las regiones del Sud se den la mano con el mundo del Norte, y donde prevalecerá, por consiguiente, la civilización en sus más espléndidas manifestaciones.

¿Por qué no podría establecerse, pues, previa una convención especialmente convocada para este objeto, un Congreso, una Asamblea sn que tomaran parte la Europa y la América, que estuviera constantemente en función y que pudiera delegar á los sitios donde fuera más reclamada su intervención, personas competentes para estudiar las cuestiones higiénicas hasta sus mínimos detalles? Y cuando se percibiere por este medio la conveniencia ó la necesidad de instituir trabajos sanitarios, ¿por qué estas naciones así congregadas fraternalmente no podrían concurrir también con el dinero requerido para las obras de este género, en la forma de empréstitos sobre el crédito de las naciones favorecidas, para llevar á cabo los trabajos con energía y con la menor pérdida del tiempo tan precioso?

Creo que los primeros efectos de un sistema semejante serían el nacimiento de la esperanza de mejores tiempos en aquellas localidades, la atenuación de esas reservas antagónicas que suelen crear sentimientos adversos de nación á nación, y el desenvolvimiento de la fraternidad que afianzaría los intereses armónicos de todos, no solo para los fines

sanitarios que serían el objeto principal de la convención, sino para resolver sin encono y sin reticencias otras cuestiones de diverso género que pudieran surgir entre las naciones congregadas, puesto que en lo concerniente á la salud, á la vida, al dolor y á la muerte estarían todas unidas con un propósito unánime y perpétuo.

Fuera de estas indicaciones de higiene internacional, hay otras que conducen á los mismos fines, tanto ó más serias que las primeras, y que no pueden desatenderse si se persigue con sinceridad el designio de mejorar las condiciones sanitarias en el mundo civilizado: quiero hablar de la guerra.

No pretendo hacer la apología de la paz, del punto de vista de la filosofía y de la humanidad. Otros más experimentados que yo, y con autoridad muy superior á la mía, han dicho ya palabras profundas que el eco repite en todas las regiones de la tierra, aunque no sean escuchadas todavía.

No hablo de los actos de guerra propiamente dichos, de las batallas terrestres ó navales donde sucumben por cientos de millares los hombres inocentes á quienes la ley llama para derramar su sangre en defensa de la patria. Tampoco hablo de los gastos enormes que las guerras reclaman, ni de las pérdidas positivas é irrevocables que se imponen á la vez á los vencidos. Esto está en la conciencia de todos; y basta mirar los campos de batalla, basta contemplar las deudas asombrosas que las naciones han contraído para sustentar sus sangrientas querellas, basta estudiar la miseria á que quedan reducidos millones de indivíduos por las servidumbres personales originadas por la guerra; basta echar una mirada, por rápida que sea, sobre estos aspectos de la humanidad, para comprender cuán cierto es lo que un hombre de

estado inglés ha dicho: «que la guerra más justa es una calamidad nacional; y que la guerra injusta ó determinada por motivos insuficientes, es el mayor crímen que las naciones pueden cometer.»

La higiene se presenta ahora cara á cara para defender sus derechos ante la política belicosa.

Pueden contarse, es cierto, como otras tantas pérdidas que la higiene denuncia, el número de muertos, de heridos y de enfermos que se producen en las guerras; pero no es esa la faz de la cuestión que nos interesa contemplar ahora. Quiero tomar infraganti á la Europa entera y á mucha parte de la América del Sud, en esta condición de paz armada que está prevaleciendo hace tantos años.

La población de la Europa se calculaba en 1882 en 346 625 747 habitantes, y el número de soldados y marinos en ese tiempo, estando la Europa entera en perfecta paz, ascendía á 4 140 579; lo que da 82 habitantes para sostener cada soldado, incluyendo en este grupo, no sólo las personas hábiles para el trabajo y para la producción, sino también las mujeres, los niños, los ancianos y los enfermos, todos los cuales experimentan proporcionalmente las privaciones consiguientes al sacrificio personal que se les exije. Los gastos de guerra ascendieron en el año mencionado á francos 4 001 966 025, correspondiendo á cada habitante 11 francos y medio de estos gastos, que pueden estimarse en 13 francos, si de la población total se deducen los 4 000 000 de soldados que no producen, sino que consumen la renta.

Estos 4 000 000 son escojidos entre los mejores por su edad, su salud, su talla y su vigor; son separados del resto de la población y conducidos á los cuarteles ó á las fronteras para

disciplinarse, hasta que llegue la hora del combate. Este grupo de individuos, en el mejor período de su vida para el trabajo y la producción, son secuestrados y agrupados allí donde las enfermedades naturalmente se intensifican por el solo hecho de la acumulación; y aquella porción de las poblaciones que en las condiciones normales de la vida social da el mínimum de la mortalidad, que puede estimarse en 7 por mil, allí, en los cuarteles, bajo la férrea ley de la disciplina, en acumulaciones malsanas, tiene, por término medio, una mortalidad de 12 por mil.

No es eso solo. Estas fuerzas vivas arrancadas á la producción y á la riqueza nacional, son separadas también de la familia. Aquellos jóvenes fuertes, capaces de sustentar su propia energía y de trasmitirla en el hogar á sus hijos, dotándolos de la vitalidad de sus progenitores, son condenados temporalmente al celibato; y la constitución de la familia se resiente de esta penosa deficiencia. No son ya los jóvenes y los fuertes los encargados de la paternidad; los desechados por su edad, por sus enfermedades ó por deformidades personales son los que van á tomar el lugar de aquéllos, y á iniciar inconscientemente la degradación física de la raza en las generaciones venideras. Y á esto se debe, sin duda, un signo marcado que señala el tipo de las generaciones producidas en el curso de los años guerreros en algunas naciones europeas. Aunque no fuera más que la decadencia de la talla, sería un indicio suficiente para demostrar la exactitud de esta observación retrogresiva.

Otra manifestación demográfica del estado de guerra es la mortalidad infantil. Parece que los seres que nacen lejos de los campos de batalla no pudieran ser influidos en su evolu-

ción embriogénica é infantil por esa condición sangrienta que se desarrolla á grandes distancias; y, sin embargo, la estadística, estudiada con severidad y penetrando hasta las moléculas sociales con la luz de la ciencia, muestra que durante las guerras y aún bajo esa paz armada, como ha dado en llamarse, y que no es sino la guerra en perspectiva, con todas sus angustias, sus zozobras y sus miserias, el número de niños de la primera infancia que mueren se acrecienta considerablemente. Y lo más singular al parecer, pero también lo más natural, por razones anatómicas é histológicas que espero poder explicar en otra oportunidad, es que en ese aumento de la mortalidad infantil, la de los niños varones toma proporciones mucho más altas que las que tiene en las condiciones ordinarias de la sociedad.

He tenido cuidado de estudiar este fenómeno en la estadística de Inglaterra y de Francia durante la guerra de la Crimea. La escena es característica para probar esta proposición, pues que el teatro de la guerra, propiamente dicho, estaba á tan larga distancia de las poblaciones interesadas. Allí se veían esas dos grandes naciones unidas, luchando en el Oriente; pero dentro de los confines de su territorio gozaban de una paz completa. Asimismo, los nacidos muertos y los que morían hasta la edad de un año, comparados con el número de nacimientos en la misma unidad de tiempo, son mucho más numerosos que en los años precedentes á la guerra y en los que la siguieron.

La mortalidad de niños hasta un año de edad ha sido siempre reducida en Inglaterra, con la natalidad considerable que allí prevalece. Antes de la guerra de Oriente, de cada mil nacidos en el año morían próximamente 150; mién-

tras que en los años de guerra esta proporción subió hasta 158 como término medio. Restablecida la paz con el tratado de París, en 1856, la mortalidad infantil se redujo desde luego hasta 143,5 por mil en ese año. He calculado que si se aplicara la mortalidad infantil del tiempo de guerra á los 25 años subsiguientes hasta 1880, la Inglaterra habría perdido, en esa categoría de defunciones solamente, 75321 niños varones y 59400 niñas, á más del tributo ordinario que ha pagado á la ley de la muerte, es decir, que ha economizado 134721 vidas por el hecho sólo de haber mantenido la paz nacional.

Tiene mayor valor esta economía si se toma en cuenta el hecho de que en 1865 prevaleció una epidemia de cólera en Inglaterra que hizo subir notablemente la mortalidad, y la de los niños de la edad que estudiamos ahora, alcanzando á 160 por mil; y la exacerbación inesperada de este mismo factor en los años 70 y 71 de la guerra franco-alemana, que produjo en Inglaterra 159 muertes de niños, por cada mil nacimientos, bajando á 149 en los dos años que lo siguieron. Entre tanto la Inglaterra no había tomado participación alguna en aquella sangrienta lucha de dos grandes naciones del continente; pero las perturbaciones y las zozobras producidas por aquel acontecimiento lamentable en toda la Europa, particularmente en los pueblos vecinos, y los trastornos económicos consiguientes, se revelan por el hecho demográfico que acabo de consignar, y que se encontraría seguramente en Bélgica, en Italia, en Suiza, en Austria, etc., si tuviéramos á la vista sus registros estadísticos de aquella época. Los niños de la primera edad son evidentemente el *necrómetro* de toda agrupación; y su mortalidad da

la medida de la mortalidad general, en sus exacerbaciones y remisiones accidentales, y, por consiguiente, de las condiciones higiénicas materiales ó morales de las localidades respectivas.

En cuanto á la Francia, la estadística demográfica nos dá este resultado en los últimos 35 años. En la última década del reinado de Luís Felipe, de 1840 á 1849, el número de niños muertos de 0 á un año, comparados con el número de nacidos en el año respectivo, era de 160 por mil; de 50 á 59, fué de 170 por mil; de 60 á 69, subió á 175 por mil, y de 70 á 75, esa mortalidad subió á 178 por mil. Al mismo tiempo la natalidad ha disminuido, de 31 por mil, en aquellos primeros años, hasta 24.60 por mil en los últimos; debiendo notarse que en 1870 y 71, la Francia perdió 590 000 de sus habitantes, más que el número de nacimientos ocurridos en esos dos años calamitosos. La natalidad se redujo á 22 por mil, y la mortalidad subió á 34 por mil en 1871, y la mortalidad infantil ascendió á 248 por cada mil nacidos.

En nuestro país, donde la guerra y las agitaciones políticas precursoras han sido tan frecuentes, sería muy interesante hacer un estudio sobre la importante cuestión que nos ocupa. Me bastará llamar la atención sobre la degradación de la talla que es bien perceptible, á pesar de la incorporación á nuestras poblaciones del elemento extranjero que, en parte á lo menos, viene exento de las desventajas que nos afectan bajo este punto de vista.

En cuanto á la mortalidad infantil, es notoria la intensidad con que se produce entre nosotros. Por lo que se refiere á la ciudad de Buenos Aires, según las estadísticas oficiales, se sabe que el 49 ó 50 por ciento de la mortalidad total es de

niños hasta cinco años, cifra que rara vez es alcanzada en otros países de diferente condición. Pero para terminar estas referencias, haré notar que en el año 1874, por ejemplo, cuando estalló una revolución y la guerra civil consiguiente, de cada mil niños varones nacidos en ese año murieron 278.9 y 202.5 de cada mil nacimientos del sexo femenino. Entre tanto, en 1878, cuando las agitaciones políticas se habían calmado un tanto, de cada mil varones nacidos murieron 220, y de cada mil niñas nacidas en ese año murieron 175. Este tributo pagado por los seres inocentes es todavía elevado, pero difiere en 58 por mil del de 1874. Aplicada la mortalidad infantil del año de guerra á los siguientes, aparece que se ha realizado una economía de 1085 niños de la primera infancia hasta 1878; y si el mismo estudio se hace en la población de la campaña de Buenos Aires, comparando los mismos términos correspondientes á esa sección, la economía asciende á 4 230.

No es solo la pérdida que el país experimenta con las muertes excesivas de niños, que llegarían á ser otros tantos ciudadanos en el curso de los años, sino que aquellos sobrevivientes han experimentado iguales depresiones fisiológicas sin sucumbir á ellas; y que esas perturbaciones se traducen en la forma de defectos físicos y sicológicos en las generaciones sucesivas, capaces de convertirse en manifestaciones deplorables cuando la edad los acentúe. La historia de esas generaciones sería muy instructiva, tomando en consideración los acontecimientos en su faz sociológica, y en las expresiones de carácter colectivo é individual de semejantes agrupaciones.

El principio tanto tiempo proclamado por los políticos, de que el que quiere la paz necesita prepararse para la guerra, es una de esas paradojas condenadas por la experiencia, ilógica, anti-económica y que redunda en un perjuicio trascendental para los pueblos que proceden según ella.

El que quiere la paz debe prepararse para la paz, entendiéndose en esta labor previsora de una bendición nacional, todo lo que concurra á la multiplicación del esfuerzo social en la mejora de los grupos respectivos, en el adelanto de la educación pública, en la distribución equitativa del trabajo y en el cultivo incesante de ese sentimiento de simpatía cosmopolita que debe ser la índole de la civilización y de la acción presentes.

Si se considera bajo el aspecto antropológico, la diferencia de un pueblo que está y permanece por muchos años en paz interna y externa, con la de aquél que vive en las formas militares, que consagra una parte muy considerable del impuesto público á la creación de ejércitos, á su disciplina y á su agrupación conveniente, y vive así la vida de la estrategia, se encontrará seguramente en el pueblo pacífico una capacidad muy superior para el trabajo y para la producción.

La armonía de las diversas clases sociales, que es una necesidad emergente de la naturaleza misma, es más suave y más sólida en el primero; mientras que en el segundo, el espíritu agresivo, el sentimiento de la separación de clases se desenvuelve en diversas maneras y con diferentes nombres que significan todos la misma cosa, y que tienen por pretexto una protesta permanente y á veces brutal y sangrienta contra las desigualdades naturales acrecentadas, si cabe,

por una mala legislación, ó por una mala política. Y finalmente, el pueblo armado necesita pelear. Si la ocasión no se presenta para hacer uso de esos grandes preparativos bélicos en luchas con el extranjero, aunque vaya á buscarlo á los antípodas, es muy probable, y la experiencia lo demuestra, que esas manos armadas se volverán unas contra otras, más tarde ó más temprano, y producirán, con la guerra civil ó con las revueltas *comunistas* ó *nihilistas,* y aun con el asesinato cobarde y alevoso, una acentuación más pronunciada de las rivalidades internas.

Este solo aspecto de la cuestión, contemplada del punto de vista de la higiene, de la sicología y de la sociabilidad, basta para justificar las medidas que propongo como un medio de mantener en su mayor altura la salud y la vida, en las grandes y pequeñas agrupaciones nacionales.

He hablado del concurso en favor de la salud pública, de parte de las naciones que celebraren la convención cooperativa sanitaria; he agregado como un medio práctico para el mejor éxito de esos esfuerzos colectivos, que sería muy útil establecer el sistema de empréstitos sobre el crédito nacional de los que necesitaran ese auxilio y bajo la garantía colectiva de las naciones congregadas, á fin de crear fondos suficientes para llevar á cabo las obras de saneamiento completas que cada una de las localidades examinadas reclamara; fondos que, sobre el honor de las naciones beneficiadas por ellos, jamás podrían aplicarse á otros servicios.

Quiero suponer ahora, adelantando más en el orden de las ideas emitidas, que se redujera á la mitad el armamento actual de la Europa; el gasto que esta nueva situación de-

mandaría quedaría disminuido en la misma proporción, y en vez de los cuatro mil millones anuales requeridos actualmente para la paz armada, habría solo que gastar dos mil millones, quedando libre una cantidad igual para ser aplicada á servicios económicos bien entendidos, particularmente á los esfuerzos sanitarios que todas las naciones reclaman. Todavía la mitad de estas economías puede devolverse al pueblo en forma de disminución de los impuestos, recibiendo así la masa de la población favorecida un regalo anual de mil millones de francos que aumentaría en mucho su bienestar. La reducción gradual de las enormes deudas existentes que han ido acrecentándose rápidamente; el saneamiento sistemado que reduciría sensiblemente la mortalidad y el malestar físico y moral que acompaña á las deficiencias sanitarias de cada nación, serían objetos inmediatos de aquella parte de los recursos fiscales ahorrados por este sistema. El resto ó la parte de él que se estime conveniente, sería una garantía sólida para llevar adelante el pensamiento de aquella cooperación internacional, por medio de los empréstitos mencionados, que tantos beneficios están destinados á producir donde alcance su influencia, y que se reflejarán en no menores ventajas en favor de las naciones ricas que contribuyan á desenvolver este programa.

Para dar mayor relieve á esta demostración, conviene señalar las condiciones de la paz armada en algunas de las naciones europeas, y tomo como ejemplo la Francia, cuyas cifras estadísticas tengo á la vista. La población de la Francia es de 37 672 000 habitantes; su ejército asciende á 503 000 soldados; sus gastos de guerra llegan á 800 000 000 de francos

anuales; su deuda pública alcanza á 24 mil millones. Si el ejército en pie de paz se redujera á la mitad del existente, el gasto anual requerido entonces sería solo de 400 000 000. Los cuatrocientos millones economizados se dividirían en dos porciones iguales también: una de ellas, de 200 millones de francos, sería entregada al pueblo en la forma de reducción de los impuestos, lo que daría cinco francos y treinta y cinco centavos para cada uno de los habitantes; el resto sería aplicado en la forma que he indicado; sin olvidar que la Francia tiene mucho que hacer aún para mejorar su higiene pública, sobre todo, en ciertas regiones por donde se ha visto penetrar tenazmente las epidemias en el siglo pasado y en el presente.

Hay más todavía. Esos 250 000 soldados suprimidos del ejército serían devueltos á la nación en la forma de 250 000 ciudadanos jóvenes, y fuertes, que vendrían á llenar en las filas del trabajo y de la producción, los vacíos que su ausencia hace sentir. Suponiendo que cada uno de estos trabajadores gane, como término medio, en las pequeñas industrias, 75 francos mensuales, es decir, 900 francos anuales, el valor colectivo de la ganancia, en la forma de salarios solamente, llegaría cada año á 225 millones de francos, que se acumularían por la economía, y circularían en la masa social; sin olvidar que, si los trabajadores perciben un salario, es porque las industrias á las cuales sirven derivan una utilidad mucho más alta seguramente para los capitales empleados. La riqueza pública vendría, pues, á aumentarse, desde luego, en cada año, directamente, por la disminución del ejército, en estas partidas.

1°	Disminución de impuestos.....	200 000 000 de francos
	Salarios de los trabajadores.....	225 000 000 » »
	Ganancia mínima de las industrias..... ..	450 000 000 » »
		875 000 000 de francos

Suponiendo que la utilidad en las industrias á las cuales se aplique el trabajo mencionado, sea tan solo dos veces mayor que los salarios de los obreros, resultará que la nación ganaría bajo este solo aspecto, 875 millones de francos por año. Y si á esto se agrega la mayor confianza del capital nacional, inspirada por las seguridades de la paz, el mayor bienestar de la familia procedente de todas estas causas, se comprenderá fácilmente la revolución económica y sociológica que se hará sentir desde luego. Si los frecuentes conflictos que se observan ahora entre los capitalistas y los trabajadores, hicieren temer la falta de ocupación remunerativa para esa masa de fuerza viva que se incorpora ofreciéndose á la industria, conviene notar que la elevación de los factores de la riqueza pública traerá una armonía natural y razonable entre el capital y el trabajo; que nuevas industrias se desarrollarán bajo estas circunstancias; y que la emigración misma llevará, con ventajas para los que la realicen, la extensión del comercio y el estímulo de simpatías por ella creadas en las regiones prósperas y selectas á donde se dirigiera, difundiendo así con altísimas ventajas para la Francia la influencia que esos obreros, con su capacidad para el trabajo, con su inteligencia desarrollada y con sus hábitos de economía han de ejercer en su manera. Las naciones que he nombrado emplean actualmente, como gastos de guerra, en la paz armada, las sumas siguientes:

Inglaterra	650 000 000	de francos
Francia	800 000 000	» »
Alemania	600 000 000	» »
España	155 000 000	» »
Italia	260 050 000	» »
Bélgica	41 000 000	» »

Si redujeran, como propongo, á la mitad, esos gastos de su administración, y emplearan esa economía en las diversas maneras que antes he insinuado, disminuyendo los impuestos, esforzando la amortización de sus deudas públicas, que ascienden próximamente:

La de la Francia á 24 mil millones de francos, la de Inglaterra á 20 mil millones de francos, la de España á 12 mil millones de francos y la de Italia á 10 mil millones de francos; si contribuyeran aún al mejoramiento higiénico de sus poblaciones respectivas, realizando y perfeccionando los trabajos que la ciencia aconseja é impone como condición de salud pública, todavía quedaría un residuo de las economías militares para la creación de un fondo de empréstito internacional para los fines de higiene pública reclamados.

Quisiera detenerme aquí para contemplar con la imaginación y el raciocinio, los frutos trascendentales de esta nueva política de verdadera paz. Quisiera señalar el primer efecto que se produciría en el espíritu público de los pueblos civilizados contemporáneos, suavizando los antagonismos y los rencores preexistentes de nación á nación; abriendo á la par del sentimiento fraternal que bajo estos auspicios nacería y se cultivaría, esa conciencia individual y colectiva de la propia seguridad, del derecho y de la dignidad, de la estimación de sí mismos, de los hombres y de los pueblos. Puede calcularse en seguida la masa de bienestar moral y ma-

terial que redundaría de aquel propósito, que se produciría en trabajo honrado, en industrias nuevas, en intercambios comerciales multiplicados al infinito, según las capacidades de cada sección; y saliendo de los límites nacionales, iríamos á buscar con el crédito y los capitales consagrados, con la ciencia y bajo el impulso de las leyes de la naturaleza, la conversión de esas vastas regiones, deprimidas ahora por las enfermedades y por la muerte, en soberbios planteles, donde la civilización con todas sus energías se difundiría rápidamente en beneficio de la humanidad entera.

Desde entonces y antes de veinte años de la persistencia de esta regla humanitaria de relaciones internacionales, se hablaría como de un hecho histórico de las cuarentenas y de los cordones sanitarios; y la higiene internacional así concebida habría venido á ser, por este medio, una religión nueva fecundante que cambiaría la faz de la humanidad ante los siglos venideros.

Para reasumir mi programa diré:

1°—Que cuando el estado sanitario de un puerto, de una ciudad ó de una nación es tan ventajoso que su mortalidad general alcance solo á un 17 ó 18 por mil de su población, no hay peligro alguno de que una enfermedad exótica é infecciosa tome allí las proporciones de una epidemia.

2°—Que, por consiguiente, el primer recurso y la medida profiláctica más segúra para ponerse en guardia contra las epidemias, es el que se dirija con persistencia á la mejora de la higiene pública en las localidades respectivas.

3°—Que entre tanto que se obtenga el éxito de estos esfuerzos, las cuarentenas pueden ser convenientes, aunque no son completamente eficaces por la dificultad de evitar de

que sean eludidas de cualquier manera; y que llegará pronto la oportunidad de sustituirlas por la simple inspección sanitaria usada en Inglaterra, con los cuidados inherentes y con tan satisfactorios resultados.

4°—Que en el interés del comercio universal y de la salud pública, conviene que se inaugure una convención ó asamblea internacional, que se encargara de investigar, por medio de delegaciones competentes, las causas de infección en los puertos ó focos que existieren en alguna ó algunas de las naciones congregadas, á fin de concurrir al saneamiento de esas localidades cooperando á este propósito con todos los recursos y las influencias requeridas, bien entendido que este sistema cooperativo y recíproco en manera alguna puede menoscabar la soberanía y las jurisdicciones nacionales respectivas.

5°—Que para combatir uno de los agentes más poderosos de malestar, de insalubridad y de muerte, es necesario acabar con el principio de la paz armada y reducir á la meno expresión posible los gastos y las calamidades consiguientes del estado actual.

6°—Y finalmente, que las medidas que llevan el título de higiene internacional, consagradas por las convenciones anteriores y por la práctica común, son ineficaces y aún perniciosas para sus mismos fines, y tienen que desaparecer delante de un sistema lógico, enérgico y previsor como el que acabo de sugerir

CARTAS

POLÍTICA INTERNACIONAL

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1873.

Señor don Plácido S. de Bustamante.

Mi estimado amigo:

Cuando Vd. reciba esta carta, ya sabrá oficialmente cuál ha sido el asunto que ha motivado las sesiones secretas de la cámara de diputados; por consiguiente, no falto á mi deber hablándole de este negocio.

Cuarenta y ocho votos contra diez y ocho han decidido anoche la adhesión de la República Argentina al tratado secreto de alianza *defensiva* celebrado por los gobiernos del Perú y Bolivia. Por las explicaciones que Vd. oirá del señor Ministro, verá que los motivos que aconsejan esta adhesión proceden principalmente de la actitud agresiva de Chile para con nosotros y que es Chile en realidad el objeto de la alianza, y que una guerra con Chile será su consecuencia.

No necesito decirle que yo me he opuesto con todas mis fuerzas á la sanción de anoche, y que, en medio del insomnio penoso que aquella decisión me ha causado, solo me consuela la esperanza de que el Senado puede salvarnos de lo que yo

estimo como una desgracia para nuestra patria, y no contribuye poco á fortalecer mis esperanzas, el conocimiento que tengo de la prudencia, del claro juicio y del patriotismo de usted.

Mi opinión es que por el tratado abandonamos la sana política tradicional de la República Argentina, que consiste en respetar todas las nacionalidades y en abstenernos de toda intervención ó ingerencia en sus negocios propios. Las alianzas políticas, condenadas desde tiempo de Washington para la América, solo son aceptables en los casos de guerra actual, cuando intereses comunes á dos ó más naciones las llevan fatalmente á asociarse con un pacto de guerra y para el solo objeto de la guerra: y aun en esos casos, la experiencia ha mostrado, como con Chile y el Perú aliados contra la España, y como con el Brasil y nosotros aliados contra el Paraguay, que después de la guerra quedan pendientes entre los aliados cuestiones de tanta gravedad que pueden llegar á comprometer seriamente la paz entre los amigos de la víspera.

Pero la cuestión presente ni siquiera es esa. Chile se muestra agresivo con Bolivia, y con la República Argentina en cuanto á sus límites territoriales. Mas el Perú, que no tiene ni puede llegar á tener cuestiones de ese linaje con Chile, inicia la negociación del tratado de alianza, solo por un espíritu de rivalidad y por razones de prepotencia marítima en el Pacífico. El Perú busca aliados para mantener en jaque á su rival y para humillarlo en caso que estalle la guerra. Bolivia, por instinto de propia conservación y por esa deferencia tradicional de su política á la influencia peruana, entra sin vacilar en la liga, porque, no teniendo más

salida para su comercio que su triste posesión en el Pacífico, necesita un poder marítimo que la defienda y la asegure en el caso probable de guerra por la cuestión territorial. En estas circunstancias, aquellas dos naciones se acuerdan que nosotros mantenemos también discusiones con Chile sobre límites, y se apresuran á brindarnos su alianza, invitándonos á participar de su destino en el camino de aventuras en que se lanzan; y nosotros, en fin, aceptamos *sin condiciones* el pacto formado por la inspiración de intereses que no son los nuestros, y conspiramos tenebrosamente en el sigilo contra la República más adelantada de Sud-América, nuestra vecina, nuestra hermana en la lucha de la Independencia, nuestra amiga de hoy, puesto que mantenemos cordiales relaciones políticas con ella y muy estrechas relaciones comerciales.

Hemos soportado por más de cincuenta años la usurpación del déspota paraguayo sobre nuestro territorio deslindado, hasta por límites naturales, y solo por la brutal agresión de aquél entramos en una guerra cuyos dolores estamos sufriendo todavía. Hemos tolerado y continuamos tolerando, desde 1826, la usurpación de Bolivia, no solo en la parte discutida del Chaco, sino, lo que es mil veces más odioso, la usurpación de una provincia entera, poblada y culta; y, sin embargo, no hemos hecho la guerra á Bolivia, y lejos de eso, estamos negociando con ella una alianza defensiva, cuyo principal designio se refiere á cuestiones de usurpación territorial. Entre tanto, Chile, por injusta que sea en sus pretensiones, que ha fecundado para el comercio del mundo el desierto y agreste estrecho de Magallanes, que ha consagrado á ese fin sus capitales y sus esfuerzos desde 1839,

Chile, que pretende, según dicen, tomar posesión de las bocas orientales del Estrecho que nos pertenecen, según nuestros títulos alegados, Chile será castigado con una guerra desoladora si llegare á cometer esa injusticia, y para eso preparamos esta alianza.

¿En qué consiste esta diferencia? ¿Es más precioso territorio el de Magallanes, desierto nunca ocupado por la República Argentina, y apenas conocido por ella, que el rico territorio de Misiones, sobre la margen izquierda del Paraná y en inmediata contigüedad con la importante provincia de Corrientes, ó vale más ante nuestras susceptibilidades nacionales que la populosa provincia de Tarija, sustraida alevosamente, de nuestra jurisdicción y de nuestro dominio, por nuestra actual aliada?

Comparaciones como éstas no pueden sostenerse ante la sana razón. Porque Chile se enriquece, se civiliza, se hace cada día más industriosa, y se presenta como un modelo americano de orden administrativo y de paz sólida; porque Chile ha sido más de veinte años el asilo de los proscriptos de la tiranía argentina, y porque esos proscriptos han merecido y recibido allí tan distinguidas consideraciones; no, no puede ser por eso que nuestro gobierno, aun pendientes y prosiguiéndose las amigables discusiones de derecho que sostenemos, levanta la mano y la descarga sobre el rostro de esa nación amiga y hermana, uniéndose en pacto secreto y hostíl con los antiguos enemigos de aquella. En mi concepto, el resultado práctico de la alianza será desde luego despertar el encono de Chile contra nosotros, que tan gratuitamente y contradiciendo nuestros principios, proclamados y defendidos en discusiones con aquel mismo gobierno

en otras oportunidades, nos colocamos en actitud hostil, buscando inteligencias en remotas regiones. Si Chile se inclina á la guerra, nuestra actitud va á provocar una manifestación en ese sentido, en vez de refrenar sus pretensiones por la perspectiva de una coalisión. Sus actos de hostilidad no pueden ser repelidos eficazmente, y tendremos que aguardar la evolución lenta y el resultado precario de los procedimientos establecidos en el tratado, para que nuestros aliados aprecien y declaren el *casus féderis* y pongan á nuestra disposición los elementos bélicos necesarios.

En este intervalo, los actos de guerra iniciados, principalmente si se considera la superioridad marítima de Chile, postrarán súbitamente y hasta lo más profundo nuestro comercio, que es nuestra vida, extinguirán asi nuestro crédito exterior, aniquilarán nuestra industria, perturbarán la paz interna con el levantamiento de todos los elementos de anarquía que aquí pululan y que solo esperan la ocasión para lanzarse; y en presencia de este cuadro, que nada tiene de exagerado, vendrán nuestros aliados con sus auxilios tardíos, si es que el egoismo ú otras influencias no los inducen á eludir el cumplimiento de sus compromisos.

Pero supongamos que no somos nosotros sino Bolivia la agredida por Chile, siempre en razón de sus cuestiones de límites. Apreciaríamos como aliados el caso, y si lo encontrábamos dentro de nuestros compromisos, concurriríamos con nuestras armas al auxilio de Bolivia; haríamos la guerra á Chile á sangre fría, sin el entusiasmo del patriotismo ni del honor nacional herido, pues en esa probabilísima hipótesis se trataría de intereses agenos; iríamos con nuestras bayonetas á herir por la espalda, tal vez, en los campos de

Chacabuco, á los que ayer mezclaron con la nuestra su sangre en defensa de nuestra independencia americana.

Puede imaginarse, mi querido amigo, cuál sería la popularidad de una guerra determinada por causas agenas, ó por un principio teórico de equilibrio americano, que antes de ahora solo fué concebido por Solano López y por los gobiernos corrompidos del Perú, y que hoy se abre camino en los consejos de nuestros hombres de Estado, reaccionando tristemente contra los progresos modernos del Derecho Internacional; renegando de las lecciones recientes y de los principios que la América ha conquistado para el mundo, es decir, la no intervención, las leyes de neutralidad, el arbitraje sustituido á la guerra y la libre concurrencia de todas las naciones del globo á este certamen de libertad, de industria y de comercio, que son las fuertes columnas en que descansa la paz y la verdadera independencia de los pueblos modernos.

La misión de la América es la irradiación del ejemplo. El principio republicano está confiado á nuestras manos y no debemos permitir que sea comprometido en aventuras de guerra, que traen la prepotencia del sable, el régimen del estado de sitio y la ley marcial que hace retroceder hasta la barbarie aún á pueblos más sólidos que el nuestro. La paz, por Dios! la paz á todo trance, mientras sea compatible con nuestra independencia! Imitemos á la Inglaterra: su política ha sido acusada en más de una ocasión de ser tímida mientras que sólo era prudente. Nación fuerte y rica, era ante todo nación libre y ha preferido continuar desempeñando en el mundo civilizado su misión de ejemplo y de modelo, á las glorias fugaces y precarias de la guerra.

Nosotros también tenemos una misión. Nuestras instituciones, la naturaleza y las proporciones de nuestros progresos están diciéndonos cual es esa misión: llenémosla con la paz y discutamos veinte años antes de sacar la espada para dirimir nuestras querellas, seguros de que al fin de los veinte años seremos tan fuertes y gloriosos que tendremos por aliados naturales á todas las naciones libres de la tierra, y que Chile será el primero y el más eficaz de esos aliados en la ruda lucha contra la despoblación y la ignorancia.

Siento mucho no poder extenderme por falta de tiempo. Va á ser la una, y desearía poner en sus manos estos mal trazados renglones antes de la hora de sesión.

Resumiendo mis objeciones á la alianza, diré: Primero: que es impolítica é imprevisora porque significa una provocación, que á la vez que estimula las agresiones, nos quita la fuerza moral que nos da la justicia en el derecho, y la lealtad y la circunspección en el debate. Segundo: que es ineficaz para el caso de un conflicto, por la lentitud y lo precario de los auxilios estipulados. Tercero: que es anti-argentina, porque limita nuestra soberanía en más de un punto, y sobre todo, en el más importante atributo de ella, desde que no dependería de nosotros hacer ó no hacer una guerra si ésta cae dentro de las estipulaciones, cuando se trata de agresiones á alguno de nuestros aliados. Cuarto: que es una política cobarde, porque muestra á la República incapaz del aliento viril que fué su gloria, para realizar por sí misma grandes hechos, y sobre todo para defender su territorio y su independencia.

Dispénseme, mi amigo, que me tome la confianza de hablarle sobre negocio tan sério, sin conocer sus opiniones y

aun corriendo el riesgo de que ellas no coincidan con las mías; pero no puedo dejar de llamar la atención de Vd. á una materia á la cual veo ligados el honor, los intereses y tal vez el porvenir de nuestro país.

Cuento con su paciencia y me despido, su affmo. amigo

G. RAWSON.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1873.

Señor don Plácido S. de Bustamante.

Mi estimado amigo:

Ayer le escribí rápidamente una larga carta, tan de prisa que no tuve tiempo de volverla á leer, y tanto es el interés con que miro el asunto que la motiva, que vuelvo hoy á molestarlo agregando algunas consideraciones sobre la misma materia.

Me aterra la perspectiva de una guerra cualquiera. Pienso, como Gladstone, que la guerra más justa es una calamidad nacional, y que las guerras injustas ó determinadas por motivos insuficientes, son el mayor crimen que las naciones pueden cometer. Pienso particularmente que para la República Argentina, la guerra es el suicidio. El porvenir de las instituciones libres en nuestro país está esencialmente ligado á la permanencia de la paz; y el progreso material, la inmigración, el comercio, la producción, la riqueza, la renta, el crédito, dependen tanto de aquella condición esencial, que el día que el Brasil ó Chile pusieran en la boca de nuestros ríos ó delante de nuestros principales puertos, una

media docena de acorazados para cerrarlos, todas aquellas bendiciones del cielo desaparecerían instantáneamente. Esto no necesita demostración. Basta recordar que nuestra industria doméstica es primitiva, que carecemos absolutamente de fábricas y de otros elementos que constituyen el comercio interior de las naciones; que nuestra vida económica y nuestra existencia política misma, están exclusivamente pendientes del comercio exterior, y que, suprimido ó detenido éste, caeríamos desde luego en la más absoluta miseria.

Los instrumentos mismos de la guerra nos faltarían desde que el crédito nacional llegare á abatirse. Tenemos una deuda interior y exterior de 74 millones de pesos; tenemos comprometida, además, nuestra renta, á la responsabilidad de esa multitud de garantías concedidas á empresas de ferrocarriles, cuyo capital, estimado por las leyes respectivas, no bajará de 112 millones, lo que agregado al monto de la deuda, hace subir nuestra responsabilidad á cerca de 200 millones, y á no menos de 14 anuales la cantidad efectiva de nuestras obligaciones. A mí me pareció siempre que, aun contando con el progreso admirable de la riqueza de la población y de la renta, habría una gran imprudencia, que podría conducirnos á la bancarrota, en esta legislación inconsiderada, que, á pretexto de acelerar el adelanto del país, acumulaba en tan enormes proporciones las deudas argentinas. Pero, si á mí me pareció así, aún en la hipótesis racional de una prosperidad maravillosa, ¿cómo se presentaría ante el país y fuera de él nuestra situación financiera el día que una guerra exterior destruyera con el comercio la fuente única de tanto bienestar? ¿Quién querría prestarnos 20 ó 30 millones que necesitaríamos para armar y defender

nuestras extensas costas, para improvisar y equipar escuadras y ejércitos, no solo en defensa de dilatadísimas fronteras, sino también capaces de buscar al enemigo en su territorio, que sería el solo medio efectivo de conquistar ventajas y de asegurar honrosos tratados de paz?

En la tremenda crísis que me imagino y que necesariamente vendría desde el momento en que la guerra se iniciara, las rentas nacionales se reducirían á una cuarta parte, nos sería imposible pagar los intereses y la amortización de la deuda, y hacer efectiva la garantía de los capitales empleados en obras públicas; el crédito argentino bajaría en Lóndres y en el interior á un vergonzoso descuento, y no habría poder humano que nos ayudase á levantar por empréstito los fondos necesarios para la defensa, ni aun para la vida ordinaria ó vegetativa de la nación. La guerra se haría, pues, con señalada desventaja; y si todavía la Providencia siguiera favoreciendo la bandera de la patria y nos permitiera el triunfo final contra el enemigo exterior, no lo conseguiríamos sino después de una lucha prolongada, no por cinco años, como la del Paraguay, sino por diez ó quince, como la de la Independencia, si se toma en cuenta la inferioridad relativa de nuestros medios, las enormes distancias y las dificultades interiores que no dejarían de hacerse sentir, como hasta ahora ha sucedido.

No es argumento contra estas reflexiones el que se deriva de la manera como soportamos la guerra del Paraguay. Entramos á ella con un aliado poderoso y rico, y eso nos daba desde el principio la seguridad del éxito y mantenía, por consiguiente, nuestro crédito financiero. Por otra parte, el teatro de la guerra tenía que ser mediterráneo, quedando

seguros, libres y abiertos nuestros puertos al comercio del mundo; y en efecto la navegación y el comercio, lejos de disminuir, aumentaron prodigiosamente, creció nuestra renta, y, por lo tanto, el crédito se mantuvo y aún se vigorizó durante la guerra. Asi mismo, Vd. recordará que tuvimos que pasar por la vergüenza de pedir prestado al Brasil algunos millones, y que el empréstito de Londres se negoció en condiciones poco favorables.

En el caso presente, los aliados eventuales y precarios no pueden darnos seguridades morales de esta eficacia. Son relativamente débiles. El Perú, que pretende ser la potencia marítima del Pacífico, no podría mandar su escuadra á la defensa de nuestros puertos porque tendría que acudir á la de los suyos y de Bolivia, porque sus blindados serían echados á pique por las baterías y los torpedos del Estrecho, ó tendría que hacer la procelosa navegación del Cabo, con las enormes desventajas de ese trayecto.

No podría ayudarnos con su tesoro ni con su crédito tan comprometidos ya y que lo serían muchísimo más por el hecho de la guerra; y todo ésto contando con que el egoísmo y la inconsistencia histórica y nativa de aquella nación, no le aconsejára abandonarnos en la estacada y buscar un fácil acomodamiento con Chile, con quien no la dividen intereses radicales y permanentes. En cuanto á Bolivia, que no tiene un bote en su puerto, ni un peso en sus arcas, ni un tonto que quiera prestárselo y que solo ha mostrado tener fuerza para invadirnos de cuando en cuando con excursiones descabelladas ¿de qué puede servirnos prácticamente en una guerra?

Quiero hablarle ahora de las complicaciones interiores.

El sentimiento nacional es débil entre nosotros. La anarquía prolongada y, sobre todo, la sangrienta tiranía de Rosas, han contribuído á entibiar ese ardor natural que nace del amor á la patria común; y el imperio de la Constitución, los beneficios de un Gobierno general y la comunidad de intereses, no han persistido todavía por tiempo suficiente ni con tanta evidencia para levantar el espíritu argentino al tono de otros tiempos y al que recobrará con la solidaridad de los progresos y de la felicidad de todos. Bajo la tiranía, presenciamos sin asombro el hecho de su alianza con Oribe para combatir á sus enemigos interiores; la alianza de los unitarios con la Francia para vencer á Rosas y especialmente la de Urquiza con el Brasil para derrocar la dictadura. Estos hechos, sobre los cuales no pretendo emitir un juicio moral, prueban que desde entonces no se miraba como una traición el buscar la intervención extraña para dirimir las cuestiones internas, ni tomar armas al servício de otra bandera ó en alianza con ella para combatir las resistencias que los partidos encontraban en su lógico desenvolvimiento.

Vino la guerra con el Paraguay. Nosotros no la habíamos provocado, al contrario, habíamos tolerado hasta el último extremo todo género de torpezas, de ofensas, para evitarla; y fué preciso que López invadiera y tomara alevosamente la ciudad de Corrientes, que ultrajara nuestra bandera, tomando por sorpresa nuestros buques, asesinando nuestros soldados, aprisionando ciudadanos, cautivando y transportando nuestras familias, fué necesario todo ésto para que llegáramos á la guerra para reivindicar el honor y el territorio de la República. Con estos antecedentes y tratándose de un Gobierno bárbaro como aquél, que había permanecido

aislado de nosotros y del mundo y que solo se había hecho conocer por sus brutales pretensiones, era natural esperar que la República Argentina se levantara como un solo hombre en defensa de su derecho.

Sin embargo, no sucedió así: Toledo y Basualdo, Vargas y San Ignacio, probarán, para vergüenza nuestra, que aún bajo aquellas especialísimas circunstancias, había argentinos que conspiraban y servían armados por millares á los intereses del enemigo común. El Gobierno estuvo á punto de caer, y con él las instituciones y quizás la unión nacional, no por la acción de los paraguayos, sino por la traición de los mismos argentinos, y solo se salvó por la fortuna de las armas nacionales.

Si ésto sucedió en aquella guerra tan justificada por sus antecedentes y sus fines, tan imperativa por los hechos que la provocaron, es seguro que igual cosa ó más grave ha de acontecer en otras cuyas causas sean menos tangibles. La masa de la Nación no se ha de apasionar y se interesará escasamente por la usurpación de Chile en el Estrecho y sus inmediaciones; las riquezas del Estrecho y los desiertos territorios vecinos son conocidos apenas de nombre entre nosotros. Solo los hombres públicos, no todos, han prestado atención á las cuestiones geográficas que se han suscitado en los últimos veinte años respecto de aquellas regiones. Buenos Aires y Mendoza todavía pretenden que sus jurisdicciones respectivas alcanzan hasta esos límites australes de nuestro territorio; la Nación no tiene por allí cerca establecimiento alguno de cualquier género; la colonia del Chubut, tan poco simpática á la opinión de los mandatarios, está abandonada por ellos á muchas leguas al Norte de

los límites pretendidos por Chile, y tan escaso interés despierta aquella localidad, que no se le ha consagrado el gasto de mil pesos siquiera para mantenerla en comunicación regular con el mercado natural de sus productos.

¿Qué interés, pues, qué pasión nacional ardiente se despertaría en el pueblo el día que se le notificara la existencia de una guerra para reivindicar contra Chile la posesión del Cabo de las Vírgenes ó de otro de esos puntos ignotos, que es preciso buscar en el mapa para saber que existen? Entre tanto, la guerra se haría sentir con todos los inconveniente que he señalado. Al mismo tiempo que los recursos disminuyesen, aumentaría la necesidad de soldados y de disciplina para el ejército. Los contingentes forzados, mal vestidos y peor pagados; la violencia militar sustituída en todas partes al régimen tranquilo de la ley; la industria abandonada, la miseria consiguiente devorando y consumiendo las poblaciones; y, en medio de todo esto, la deserción, las sublevaciones, los motines, las montoneras, la barbarie, el saqueo, los degüellos, la devastación de centros populosos y civilizados, como sucedió en San Juan, Mendoza, Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy hace seis años; todo este conjunto, tan conocido entre nosotros, vendría á aumentar hasta el extremo los conflictos del país, á deshonrarlo en el exterior, á comprometer la unidad nacional, y por lo menos á traernos en pos de sí, aún considerándonos victoriosos, las desmembraciones territoriales que nunca han faltado en la Historia Argentina después de cada una de sus guerras y aun después de cada una de sus glorias militares, llámense Ayacucho, Ituzaingó, ó Caseros.

Y si ésto había de suceder en el caso de que el conflicto sobreviniera directamente entre Chile y la República Argen-

tina y por intereses propios de cualquier importancia, más difícil sería el caso, por ser menos simpático, si en cumplimiento del tratado, y llegando el *casus fœderis*, tuviéramos que hacer la guerra por cuenta de otros. Esta hipótesis no es inverosimil. Bolivia tiene su cuestión de límites con Chile, á quien acusa de usurpación territorial. La cuestión se presenta muy viva y ha estado á punto, más de una vez, de producir un rompimiento. El régimen interno de Bolivia está muy lejos de hallarse afianzado; revoluciones y asesinatos de presidentes, unos tras otros, y una profunda desmoralización social, hacen temer á cada instante que el orden se perturbe, sin esperanza de consolidarse por la sola acción interna de las corrientes y de las fuerzas vitales de la Nación.

A un hombre de Estado poco escrupuloso puede ocurrirle lo que muchas veces se ha sujerido como un remedio para tal estado de descomposición: una guerra nacional que subordine y sujete á una dirección saludable los elementos anárquicos y los conduzca á un fin nacional, levantando las ambiciones locales á otra esfera. Entonces ese hombre (y nadie puede negar que ése no sea el señor Ballivian), encontrando una oportunidad propicia en las dificultades con Chile, encontrándose moral y materialmente apoyado por su aliado oficioso del Perú y por su aliado candoroso del Plata, provocaría la catástrofe en defensa de su territorio ya ocupado por su antagonista y haría producir uno de los casos, y el más factible, de los previstos en el tratado.

Y aquí nos encontramos con que nuestra pobre tierra tan inocente y cándida como el caballero de la Mancha, se hallaría de la noche á la mañana armada de punta en blanco para desfacer entuertos que no son de su casa ni de su hacienda.

Entonces recién sabría el pobre pueblo que, sin consultar la opinión pública, el gobierno lo había comprometido en todas las torturas de una guerra con una Nación vecina y amiga con quien vive en estrechas relaciones de comercio; y todo ello por causas que ni le interesa ni alcanza á comprender. Entonces este pobre pueblo sabría que en las últimas sesiones del Congreso de 1873, á última hora, con asombrosa precipitación, sin dar lugar á la reflexión y menos al estudio, en altas horas de la noche, con la casa cercada de guardias y en el más absoluto secreto, con la presencia de un ministro exigente y perentorio, que no se había dignado asistir á las sesiones ni una sola ocasión fuera de aquélla en el curso del año, se había sancionado casi sin discusión ese famoso tratado que liga la Nación á la eventualidad de tantas profundas calamidades y suprime para los administradores ó legisladores mejor iluminados del año siguiente, hasta el derecho de reaccionar contra ese compromiso, so pena de deslealtad.

¡Qué popular sería la guerra con Chile por razón de Megillones en las Provincias de San Juan, Mendoza, Rioja, Catamarca y Salta! Ellas, que viven de su comercio con la República trasandina, donde tienen seguros mercados para sus ganados, sus engordes, sus tabacos, etc., se han de entusiasmar mucho cuando se vean obligadas á abandonar sus criaderos ó á dejar secar sus alfalfares, que son su sola industria, porque la supresión del comercio con Chile los haría innecesarios; cuando en medio de la amarga pobreza que esa circunstancia produciría vieran bajar de la cordillera á Guayana, á Saa, á Videla y á tantos millares que vendrían armados á dominarlo y á destrozarlo todo con sus prácticas de barbarie.

Esta sería la primera consecuencia de la guerra con Chile, sea que ella venga por las disputas patagónicas, ó que nos caiga de las nubes por la cuestión de Megillones. ¿Hay quien pueda medir la extensión ó el desenvolvimiento de semejantes males?

Pero se dice que estos son fantasmas de la imaginación, porque la guerra no tendrá lugar; y se atribuye al tratado de alianza la virtud de conjurarla.

Veamos cómo puede suceder esto. O el tratado permanece rigurosa y permanentemente secreto para el gobierno de Chile, ó llega á conocimiento de éste, por cualquier medio. En el primer caso, los aliados guardarán su tratado en el bolsillo como un amuleto que ha de preservarlos de las iras de Chile por una virtud inmanente y milagrosa, lo que, en términos racionales y prácticos, equivale á la no existencia de tal documento. En el segundo caso, que es el humano y realizable, Chile llegará á saber que, mientras nuestro representante continúa, amigablemente y en los términos más corteses, la discusión de títulos y límites en Santiago; mientras el Ministro chileno está entre nosotros recibiendo todo género de manifestaciones amistosas de parte del Gobierno y del pueblo; mientras aquí todos los actos diplomáticos y sociales que se corresponden muestran los signos característicos de la paz y de la amistad entre las naciones civilizadas y cristianas, estábamos urdiendo sigilosamente la red en que intentábamos envolverlo. Chile se sentiríá herido en su lealtad; y sería preciso desconocer profundamente el corazón humano, para esperar que esa noticia lo refrenase en sus propósitos. Rompería sus relaciones diplomáticas, denunciaría al mundo y ante nuestro propio país la alevosía de

nuestro procedimiento y por lo pronto aceleraría la ocupación militar del Cabo de las Vírgenes ó de la mayor extensión de territorio patagónico que juzgase conveniente.

¿Qué haría en esa coyuntura el Gobierno Argentino? No tiene escuadra y no podría mandar desalojar el territorio. Mandaría construir y comprar buques y alquilar marinos que no tenemos, todo lo cual ocuparía más de un año, y como Chile tiene una base de marina respetable, casi puede afirmarse que siempre podría mantener su superioridad, con la circunstancia agravante de que nuestro primer conato armado para arrojar de la Patagonia las fuerzas de Chile, sería un acto de guerra seguido inmediatamente de los otros que aquél desenvolvería sobre nuestros puertos. En este intervalo gestionaríamos la concurrencia de los aliados, la obtendríamos ó no, según las circunstancias, y sería de ver el contingente boliviano que viniera en nuestro auxilio, sin comprender palabra de lo que significa Patagonia; pero también en ese intervalo la guerra estaría declarada, el comercio con Chile interrumpido, las provincias andinas arruinadas, y es más que probable que tendríamos mayor número de montoneros devastadores en el corazón de la República que de soldados de la ley bajo nuestra bandera para defenderla.

El mejor medio, si alguno hubiera, sería el de abandonar la discusión con protesta, si ella no diera resultados inmediatos. Dejar que Chile tome posesión, también bajo protesta, de toda la extensión del Estrecho, y mantener por lo demás las relaciones con Chile que sean absolutamente compatibles con tal estado de cosas. Por supuesto que esto supone el rechazo de la alianza, porque bajo el imperio de ella no

sería decoroso ni posible ese rol pasivo y prudente de nuestra parte. Si hubiéramos de realizar una alianza con Chile sobre nuestros límites australes, yo no vería inconveniente en cederle todo el Estrecho. Él lo ha fecundado con perse verancia y lo ha hecho útil y servible para la comunicación interoceánica; á él le interesa el mantenimiento de esa preciosa vía y nadie puede conservarla con más eficacia. Mas, si la posesión de las rocas que bordan el Estrecho, beneficiando á Chile, no perjudica á nadie, y menos á nosotros, no sucede lo mismo en cuanto á la libertad de su navegación. Aquí está la verdadera dificultad; pero también aquí se encuentra preparada su solución por los progresos del derecho y por los intereses que con él se relacionan.

La navegación del Estrecho debe ser y tiene que ser libre. Un estrecho es parte de un mar, y éste lo es de los dos grandes océanos; como tal el dominio de esas aguas pertenece á la universalidad del comercio. Desde que Farragut en 1866 penetró al mar Negro por los Dardanelos sin permiso del Sultán, Constantinopla dejó de ser la puerta Otomana, y se echó el cimiento de ese gran principio difusivo de la libertad de las aguas marítimas, aunque estén encerradas en límites reducidos de capacidad. Y la comunicación interoceánica es de tan vivo interés al intercurso comercial del mundo; y los adelantos del derecho marchan tan en armonía con el desenvolvimiento asombroso de esos grandes intereses, que hasta el ferrocarril del istmo de Panamá está neutralizado para responder á esas necesidades.

En la libertad de Magallanes todos están interesados, principalmente Chile; lo está Inglaterra y la Alemania, cuyas magníficas naves tocan dos veces por semana en Punta

Arenas; lo está toda la costa del Pacífico, la Australia y el comercio universal, de suerte que no puede ocurrir dificultad particular con cualquier nación que lo posea, sea la República Argentina ó Chile, para arreglar convenientemente y en santa paz la garantía de la neutralidad interoceánica; y sería el colmo de la ligereza organizar una liga hostil para arribar á ese mismo resultado.

Si dijéramos á Chile que suspendemos toda discusión sobre límites en el interés de la paz; si apeláramos al buen sentido y al propio interés de aquella nación amiga para que evitara la ejecución de actos de violencia y se limitara á la ocupación del Estrecho mientras que en mejor oportunidad se vuelven á discutir nuestros títulos, este procedimiento de moderación y de prudencia, esta adherencia tenaz de nuestra parte á la paz, aún con el sacrificio temporal de intereses legítimos, estoy seguro que sería favorablemente comprendida por todos y que ganaríamos con él la enorme fuerza moral que da la aprobación de las naciones. Nuestros acreedores comprenderían que la honra nos impone esa conducta para poder hacer honor á las obligaciones que pesan sobre nuestro crédito; el comercio exterior nos aplaudiría porque lo dejaríamos desenvolverse con común provecho; los inmigrantes que fijan su mirada en esta tierra como si fuera la de promisión, nos agradecerían que tuviéramos abierto para ellos este paraiso donde tantas venturas esperan; las naciones todas de Europa y América nos comprenderían entonces y nos enviarían su aplauso, porque dejábamos de confundirnos con esa masa de naciones inquietas que aquéllas acostumbraban llamar «South América» y que

perseverábamos en una política de paz, que es la política del porvenir.

Si mantenemos relaciones amistosas con Inglaterra, que nos usurpa las Malvinas; si vivimos en paz con Bolivia, que nos ha arrebatado Tarija; si no nos inquietan los avances del Brasil sobre los límites de 1777 en las Misiones; si hemos consagrado la independencia del Paraguay ¿por qué nos obstinamos en hacer *casus belli* de la ocupación ilegítima de Chile sobre las rocas peladas del Estrecho, después que Chile pobló y habilitó para la navegación universal esa corriente oceánica, mientras que nosotros nó pensábamos en ella, ni hubiéramos pensado hasta ahora si Chile no se hubiera encargado de señalarnos su importancia?

Ganemos tiempo. Dejemos correr veinte años y mantengamos durante ellos y á todo trance la paz de la República. Dentro de veinte años tendremos cuatro y medio millones de habitantes, una renta de 100 millones, una riqueza y un poder proporcionados. Tendremos entonces un ferro-carril trasandino y un comercio cuantioso y activo con Chile, tendremos marina y ejército y habremos resuelto la cuestión de fronteras en el desierto; y entonces, después de veinte años, volveremos á hablar del Estrecho y nos encontraremos sorprendidos de que esa cuestión haya estado á punto de producir la guerra entre las dos más adelantadas secciones de la América Meridional, guerra que hubiera retardado esos progresos por medio siglo.

Aquí concluyo, mi estimado amigo, no porque haya dicho todo lo que tengo en el corazón, sino porque el tiempo me falta.

Su afectísimo amigo,

G. RAWSON.

POLÍTICA INTERNA

(De «El Argentino» del 4 de febrero de 1874, redactado por el señor J. M. Estrada.

«Tanto más precioso es un escrito del Dr. Rawson, cuanto más difícil es apoderarse de una palabra escrita por su pluma. *La Nación* de esta mañana publica una carta suya; es una joya que nos apresuramos á presentar á nuestros lectores.

Dice así:

Buenos Aires, 1° de febrero de 1874.

Mi querido Eduardo:

Acabo de visitar algunas de las parroquias y vuelvo á casa bajo una profunda emoción.

¿Lo creeréis? Necesito enjugar mis lágrimas de viejo para escribir estos renglones de felicitación antes que pase el día.

No sé cuál de los partidos va á triunfar en las urnas, deseo que sea el de mis amigos. Pero sí sé que el triunfo verdadero, el triunfo trascendental y perdurable es el de la República en el más difícil y más conspícuo de sus ensayos. Aunque sin tomar una participación activa en la contienda apasionada, he asistido á ella con el alma llena de ansiedad y de duda por los santos principios que veía comprometi-

dos; no en los hombres, que son falibles, sino por la acción popular, por la moral. Veía, inquieto, acercarse este día.

No me aterraba la catástrofe sangrienta por sí misma; pero temblaba por ella como síntoma de incapacidad política, como medida de moralidad.

El día y la hora han llegado, acabo de ver el espléndido espectáculo; y no puedo reprimirme delante de él, aquella exclamación famosa de Franklin al tiempo de firmar la constitución americana: «Gracias á Dios! Ese sol que aparece en el horizonte, es el sol que nace para el largo día, y no el sol que se pone para la noche de la República.»

Tú, que has trabajado con tanto talento como constancia, con tanta habilidad como energía, para producir este resultado, recibe, pues, las cordiales felicitaciones de tu amigo.

Ahora, cualquiera que sea el vencedor por el sufragio, sabemos, en fin, que hay un pueblo capaz de agitarse en todas sus fibras por una idea; y, lo que es más, susceptible de dominar los propios excesos de sus pasiones para honrar á la Patria y salvar el principio republicano, que no impera con el puñal de la demagogia, sino por el valor sereno y persistente del hombre libro.

Recibe un abrazo de tu amigo

GUILLERMO RAWSON.

«Ahora, agregaba *El Argentino*, una palabra de doloroso comentario: Que no sea verdad tanta belleza!

«No hemos visto el domingo un pueblo que se reprime á sí mismo: hemos visto un pueblo reprimido por la fuerza militar; una tempstad demagógica dominada por una ostentación de las armas nacionales, que la constitución prohibe. La imagen de la ley fué velada, conforme al designio romano. Solo así se esperaba salvar el decoro de la democracia y la vida de los ciudadanos amenazada por los facciosos. Males curados con males, sugieren presentimientos sombríos.»

Buenos Aires, 20 de febrero de 1874.

Señor Don José Manuel Estrada.

Estimado amigo:

Se ha servido Vd. publicar en *El Argentino* del 4 del corriente, transcribiéndola de *La Nación*, una carta mía dirigida al Dr. Costa. Acompaña Vd. esa publicación con palabras muy benévolas, que parecen aplicadas al mérito literario de la carta, puesto que acusan al propio tiempo la inexactitud de mis apreciaciones.

Me ha sucedido lo que á aquella señora que no consentía que su hijo se bañara en el río hasta que aprendiera á nadar: yo he pasado mi vida esperando aprender á escribir para escribir; de suerte que he llegado al término, dejando por toda literatura mis recetas de médico y algunos decretos de ministro. Mi carta no era, pues, un escrito para el público, sino una íntima confidencia de amigo, que nunca debió salir de ese carácter, como se ve por su tenor y aun por la expansión de sentimientos que están bien en el seno de una intimidad casi fraternal, pero que disuenan y chocan cuando se les da el relieve de la publicidad.

Mas, ya que fué impropiamente lanzada al viento sin mi voluntad y contra mis expresos deseos y mi conveniencia, ya que ha sido motivo para la crítica y aun para el ridículo, ya que no puedo ni quiero, ni merece la pena de salir por eso de mis costumbres de silencio, ni siquiera para decir lo que acabo de referirle, me importa, á lo menos, que alguien conozca los fundamentos de mis opiniones y los motivos de mis sentimientos. Usted, á quien estimo por su honradez y talento, será en esta ocasión mi confidente, con la expresa

condición de que nada de cuanto voy á decirle ha de tener publicidad, contando para esto con su paciencia para leerme y con su lealtad para que acepte la condición que me permito anticipar.

Las lágrimas no se discuten. Ellas pueden proceder de causas objetivas mal apreciadas, ó ser efecto de una condición mórbida del espíritu ó del encéfalo. De todos modos, jamás deben presentarse en exhibición. No hablemos, pues, de lágrimas, que no eran para ser vistas y que no han debido serlo por los discretos, aunque una ligereza las haya señalado á su atención; pero sí quiero hablarle del espectáculo que, aunque privadamente, yo llamaba espléndido con perfecta sinceridad.

Eran las doce y media del día primero, cuando escribí al Dr. Costa.

Había visitado cuatro ó cinco de las parroquias, y presenciado el hecho de la votación en el orden más cumplido, bajo el solemne compromiso de los partidos de proceder así hasta su término, lo que parecía asegurado por los sencillos y variados expedientes adoptados. La actitud animada y tranquila de los ciudadanos y de los grupos, la cordialidad con que mutuamente se trataban los adversarios en el mismo terreno de la lucha, daban á la escena ese perfume de cultura, de libertad y de civismo inherentes y esenciales en las luchas democráticas. Quizás los mismos que tan dignamente procedían, guardaban ocultos el revólver ó el puñal, tal vez allí cerca y en posición estratégica estaban depositados y cargados los rifles que podían ensangrentar de un momento á otro, los atrios y las calles vecinas; y esta hipótesis no lo era para mí, porque había penetrado la verdad mal di-

simulada por las impúdicas amenazas de la víspera; pero la actitud bélica misma y la pasión desenfrenada que la había preparado, eran á mis ojos circunstancias que, por su contraste, realzaban más la belleza del conjunto actual.

Este hecho por sí solo bastaría para consolar al hombre que teme encontrarse con una feroz carnicería en la que la sangre de muchos buenos, y la sangre de su sangre, se hubiera derramado. Pero yo observaba, además, como republicano, y tomando en cuenta el proceso electoral desde su origen y en su desenvolvimiento hasta culminar en ese día, me complacía hondamente en que no se frustrara el movimiento que desde un año atrás venía agitando al pueblo con proporciones y con intensidad desconocidas en Buenos Aires y en toda la América del Sud.

Si la matanza y la dispersión se sustituían al sufragio el 1° de Febrero, no solo quedaba perdida y desacreditada la memorable agitación política á que hemos asistido, sino que la capacidad de estas regiones para el gobierno popular quedaba singularmente comprometida; si, al contrario, se verificaba la elección tras del tremendo crujido con que la tierra se había conmovido, era un triunfo para los principios, era una enseñanza republicana, que yo me permití comprender y sentir vivamente, comunicando mis impresiones con un aplauso á los amigos de uno y otro partido que encontré en mi camino, como lo hubiera hecho de palabra y en los mismos términos, al Dr. Costa, si hubiera podido hablarle en ese momento.

Pero esto no es más que el principio de lo que necesito decir á Vd. con la esperanza de que nos entendamos en cuanto á la estimación de los fenómenos sociales y políticos,

que ambos juzgamos con identidad de sentimientos, aunque tal vez colocados en diferentes puntos de vista. Acompáñeme al estudio del sufragio en Buenos Aires y en la República Argentina; veamos lo que ha sido, lo que fué 1° de Febrero y lo que está destinado á ser; y me parece que convendrá conmigo en que asistimos á un progreso trascendental, por léjos que se divise para nosotros la perfección deseada y no alcanzada todavía sobre la superficie de la tierra.

Venimos del mundo de la mentira y de la violencia. Las elecciones se hicieron siempre con prescindencia del pueblo. Los gobiernos electorales significan la opresión en los medios y la falsedad en los fines, y en la República Argentina las elecciones se verificaron casi siempre por los agentes de la autoridad. Por muchos años el «Club Libertad» de Buenos Aires, centro político donde estaban enrolados los hombres más distinguidos del partido liberal, prevaleció constantemente en todas las luchas. El «Club Libertad» era el gobierno. Vencer al «Club Libertad» hubiese sido consumar una revolución, cosa que la autoridad no habría consentido, mientras tuviera medios eficaces para dominarla. Es claro; uno de los artículos del reglamento orgánico del Club establecía que debía consultar con el gobierno los candidatos que propusiera y sostuviera en cada elección. Los candidatos eran, pues, oficiales y tenían que prevalecer á toda costa, so pena de suicidio de la actualidad política que los sustentaba.

Todo esto era revolucionario, se dirá; pero así era, y duró tanto, cuanto la existencia de aquella asociación. El Club se dispersó por la acción interna de intereses encontrados; el gobierno empero continuó ejerciendo las funciones anóma-

las con que se había iniciado, con la agravante circunstancia de faltarle el leve contrapeso de un centro organizado, que si le daba mayor poder y una base de popularidad relativa, le quitaba lo absoluto y personalísimo de su intervención en las elecciones. El Gobierno ha sido fiel á su escuela, siguiendo en el régimen electoral, las prácticas de su origen hasta el fin de la administración del doctor Alsina.

Para justificar la exactitud de esta patogenia del mal, no necesito más que recordar á Vd. las luchas pasadas, en sus formas y en sus resultados. El gobernador ó sus ministros *recomendaban* sus candidatos para la legislatura. Los jueces de paz y comandantes militares se encargaban de dar satisfacción á la paternal recomendación del gobernante, por medio de las citaciones y del *quos ego* autócrata que ningún súbdito podía desestimar sin exponerse al servicio recargado de las fronteras ó del ejército de línea, á los azotes, al cepo y aún á la muerte.

Vd. sabe bien que desgraciadamente no hay exageración en lo que estoy diciendo.

Recuerdo un caso ocurrido en un partido de campaña que está á pocas horas de distancia de la Capital. El mismo juez de paz, actor en la historia, me la ha referido, y la repito ahora como un *especimen* de lo que era la regla hasta muy poco há.

Se había ordenado una elección en día fijo en aquel partido. Junto con el decreto recibió el juez una carta del ministro, nombrando el candidato. Hiciéronse las citaciones de costumbre; llegó el día señalado; pero los electores no se reunieron, lo que fué oficialmente comunicado al ministerio. Entonces, con el nuevo decreto mandando hacer la elección

en otro día, llegó otra carta del mismo funcionario diciendo que á toda costa se verificara el acto, por requerirlo así urgencias políticas del momento.

Nueva citación y nueva ausencia de electores. Pero como la carta ministerial estaba ahí y el juez no quería aparecer tibio en su afección al superior, al día siguiente llegaban á las oficinas del gobierno un acta y registros perfectamente llenados, de los que resultaba que el candidato necesario había sido elegido en el partido P.... por una mayoría de más de 200 votos. Verdad es que los registros venían en esta ocasión acompañados de una carta particular del juez, explicando lo sucedido y la manera como se habían labrado esos documentos. La legislatura vió los registros y los aprobó; pero el ministro, que es literato, conservará tal vez entre sus papeles curiosos, aquella carta, que mejor que muchas proclamas, puede servir para la historia de su tiempo.

Poco después de la famosa lucha de *crudos* y *cocidos*, un ministro provincial me decía en cierta ocasión, reconociendo conmigo la necesidad de resolver cuanto antes la cuestión de la capital de la República: Tanto más nos conviene que la cuestión se resuelva, cuanto que por su aplazamiento el gobierno se encuentra obligado á *componer* la legislatura de elementos especiales, que respondan á una solución dada, en caso que la asamblea tenga que pronunciarse en el asunto; y esta necesidad estratégica no nos permite llevar á las cámaras muchos ciudadanos más competentes que los actuales para el desenvolvimiento de la legislación.»

Nunca faltaba una razón para mantener el supremo electoral en el Poder Ejecutivo, que por eso tal vez se le llama *gobierno*, con evidente impropiedad.

Antes dije que ese estado de cosas subsistió en Buenos Aires hasta la terminación de la administración del Dr. Alsina. No es mi ánimo ni estoy dispuesto á abundar en elogios á la subsiguiente. Sea que yo no haya percibido hechos análogos durante ella, sea que no se suscitaran en esos tres años cuestiones políticas vivísimas, de las que ponen á prueba la solidez y probidad de una administración, sea, en fin, que la posición personal del Sr. Castro, miembro de un partido y elevado por el otro al poder, no lo pusiera en la necesidad ó no le aconsejara la conveniencia de ingerirse en las elecciones, lo cierto es que su mano no se hizo sentir en los trabajos. Las elecciones fueron frías, entregadas cuando más al interés de las facciones ó de los círculos; y aunque los jueces y comandantes seguían sus antiguas prácticas, á lo menos no obedecían en ellas á instrucciones preceptivas del gobernador ó de sus ministros.

Pero el mal no estaba radicalmente curado, como lo prueba el hecho de uno de los ministros del actual gobernador, que aceptó en la cámara el cargo de que ciertos representantes habían sido electos por los empleados del ferrocarril del Oeste, agregando que gracias á la concurrencia de tales empleados el acto electoral se había verificado. Tremenda declaración, por más que lleve el mérito de la ingenuidad, porque ella revela que el pueblo faltaba á los comicios y que los agentes de la autoridad se sustituían al pueblo para constituir la representación, mirándose tal circunstancia como aceptable y normal. Sustituida, pues, la elección administrativa, la escuela daba sus frutos, el pueblo seguía siendo el huesped convidado en el festín y el gobierno representativo continuaba siendo una quimera.

Me detengo en este vicio radical de nuestras prácticas electorales, porque creo que la función del sufragio es esencial y exclusivamente popular; que, entre otros objetos, las elecciones tienen el de que el pueblo emita periódicamente su fallo sobre la manera como los mandatarios cumplen con su misión, y que ese juicio se elude ó se falsea, toda vez que concurren á formularlo aquellos mismos que son el sujeto legal del veredicto. Y si es esa la sana teoría del gobierno libre, entre nosotros tiene una aplicación verdaderamente singular.

La condición embrionaria de nuestro sér social pone al pueblo en la más desventajosa situación respecto de los gobernantes, hasta el punto de que el soberano desaparece ante la autoridad, no por el respeto que se le debe como representante de la ley, sino por la atrición innoble y villana del miedo. Toda elección en la que hayan intervenido los poderes públicos de otra manera que en la función de conservar el orden para que el derecho electoral se desenvuelva libremente, es elección nula é indigna y solo puede dar frutos de corrupción.

Entre tanto, hay otra fuerza concurrente en lo que se llaman elecciones populares. No es todavía el pueblo; son las facciones, los círculos, los caudillos electorales. Algunos se ponen del lado del gran elector, otros lo combaten para suplantarlo. A la intervención del gobernante ó sus agentes, que es la violencia, se agrega ó se opone el artificio fraudulento del círculo, y de ahí la mentira, la falsificación desvergonzada, las conspiraciones pérfidas contra el pueblo, haciendo servir como instrumento á la porción de éste que pueden arrastrar.

Asi se levanta la escuela de la mentira con sus caudillos y sus círculos.

En esa escuela se han formado muchos de nuestros hombres públicos, en ella tuvieron algunos una preeminencia poco envidiable. Allí han aprendido á violar la ley; allí han pervertido su sentido moral; allí han corrompido su carácter. Se dice que Mirabeau fué acusado por varios vecinos de París por haberlos asaltado y robado á mano armada y en alguna calle solitaria de la ciudad en sus suburbios. El Intendente de la policía de París fué á ver al gran orador; interrogólo amistosamente y con timidez sobre denuncia tan estupenda é inverosímil. Mirabeau le contestó confirmando el hecho, entregándole íntegro el dinero robado y agregando: «Presiento que se prepara un cataclismo y que yo debo ser actor en él; quería, con el ensayo, probar si tengo fuerza moral para violar las leyes: lo he probado; me siento fuerte; voy á despedazar las tradiciones y á lanzar la Francia en el abismo de la revolución.»

Tal vez los falsificadores de registro ensayaban también con esa gimnasia su aptitud para violar la ley, y se preparaban así para las altas posiciones de la vida pública! Lo cierto es que los falsificadores lo han podido todo, menos una cosa muy sencilla: no han podido formarse un carácter, no han podido investirse con aquella autoridad moral, solemne y suprema, que se impone por sí misma á la confianza pública, que no se discute y que no depende de la fortuna ni del poder. Por eso, los que han hecho su camino por el fraude, han podido llegar sin dificultad á la eminencia política; pero el pueblo los observa siempre con recelo y les mira sin cesar las manos, como se vigilan las de un jugador tram-

poso, porque en su instinto genuino el pueblo piensa que el que usurpó con el engaño un derecho precioso para utilizarlo en provecho de sus ambiciones, puede apropiarse también los dineros públicos ó las ventajas que los equivalen.

Los gobernantes y los círculos no son el pueblo, aunque vivan del sudor y de la sangre de él. En las evoluciones políticas, él es la víctima inocente, cuando no se le obliga á ser el instrumento de su propio martirio. El pueblo, así tratado, no tiene representación verdadera en la ley que se dicta. Aleja más y más su concurso de esa comedia de amargura y deja que se formen legislaturas y se nombren gobernadores por los que tienen el secreto de hacerlos; y las legislaturas corresponden admirablemente á su origen y los gobernadores se hacen *gobierno* para acertar ó errar en su tutela de los gobernados, conforme á su capacidad intelectual y moral, ó según la atmósfera de intereses y de pasiones que en su alrededor se condense.

Veamos la legislatura y la administración actual. Sí, actual! Los legisladores vienen de los círculos ó del registro falso; (no sé si los votantes salieron de los sepulcros mal cubiertos de la Recoleta ó de la llanura de la Mar Chiquita, no son representantes del pueblo, que no ha concurrido á su elección. ¿Qué ha hecho la actual Legislatura? Ha cometido el mayor de los crímenes, mi estimado amigo! Ha puesto en las manos del gobernador las facultades extraordinarias, sin tener el coraje de este delito, como los representantes de Rosas. Todo el año 1873, y lo que va corriendo de 1874, el gobierno ha cobrado y percibido las contribuciones sin la sanción de las leyes de impuestos que lo autoricen, lo que es una simple expoliación en gran escala, punible según las

leyes generales, y ha distribuido los dineros públicos sin la ley de presupuestos, única que puede autorizar tales gastos, lo cual constituye un delito de malversación, castigado como tal por las leyes.

Y, sin embargo, esta tremenda violación de la Constitución, que quita al pueblo hasta la débil protección de legislaturas complacientes y lo entrega á la dictadura irresponsable de un poder personal, no hiere el sentimiento del derecho; todo el mundo paga el impuesto sin que á nadie le haya ocurrido resistirlo ante los tribunales, pidiéndoles una decisión judicial, conforme á la ley fundamental, que pusiera en evidencia tan alarmante situación. El pueblo se acostumbra á tales extremos, se calla, paga y sirve, muy satisfecho de que á la legislatura no se le antojara aumentar el peso de las contribuciones para hacer frente á nuevos empréstitos ó á gastos insensatos de los que poco aprovecha.

Esa legislatura á nadie responde de sus actos. Si las fuerzas de opinión continuaran inactivas y suplantadas como hasta ahora, los mismos representantes volverían en mayo á su asiento á representar lo que están representando: algunos subirían á puestos más conspícuos y con dos ó tres buenos discursos en que se enzalse «la soberanía del pueblo, la nobleza del pueblo», con todos los lugares comunes del demagogismo, esos representantes, que á nadie representan y que tan admirablemente han desempeñado su cometido, irían á ocupar un puesto en el congreso ó en algún ministerio nacional. El pueblo se corrompería un grado más con el espectáculo del éxito y no sabría cómo definir el patriotismo y el deber; se oscurecería su noción de moral y

dejaría correr las cosas sin *meterse en política* hasta la cuarta generación.

Hablo á quién me entiende, porque profesa ámpliamente estas mismas ideas y es quizás más severo que yo en la apreciación de los hechos. Pero he necesitado traer á cuenta los elementos constitutivos de nuestra actualidad política para arribar al diagnóstico de la enfermedad profunda y orgánica que nos aqueja como cuerpo social, y ver si los últimos sucesos son metamórfosis variadas del mismo cuadro de síntomas, ó si, al contrario, se presentan con una apariencia de reacción vital, para aconsejar en este caso lo que es preciso hacer á fin de ayudar á la *natura medicatrix* en sus esfuerzos sanitarios.

El mal está en el ausentismo. El pueblo no existe sino como una hipótesis para la fórmula y como *anima vilix* para la acción. Traer á la escena al pueblo y entregarle la gestión de sus negocios, esa es la salud, esa es la verdad: que esa entidad soberana se convierta en realidad; y desde entonces, los agentes oficiales, los caudillos eleccionistas y los círculos serán arrojados del templo para no volver á él, sino en el caso de que el pueblo descuide ó abandone otra vez su heredad.

Cuando en la convención constituyente de Buenos Aires yo proponía que sus trabajos fueran presentados como un proyecto á la sanción del pueblo, era porque deseaba ser fiel á los principios constitucionales que rigen al mundo republicano, y porque quería, al mismo tiempo, iniciar al pueblo, con ocasión tan solemne, en el ejerecio de sus verdaderos derechos. Cada uno de los convencionales se hubiera constituído en instructor para buscar al pueblo, dentro y fuera de la

ciudad, agruparlo, explicarle detenidamente el alcance de la nueva ley, interesarlo y apasionarlo en cosa que es tan suya, é inducirlo á dar su aprobación ó á negarla deliberadamente al proyecto de constitución.

Por más que los hombres prácticos negaran la posibilidad de este movimiento, yo afirmo que hubiera podido verificarse, y repito ahora que hubiera debido hacerse para que la constitución fuera recibida como cosa propia por los interesados en su cumplimiento, y no cayera, como ha sucedido, en medio de un oceano de ignorancia y de profunda indiferencia. Una gran mayoría, compuesta de viejos y de jóvenes, maestros en el secreto de las elecciones populares, condenaron con su negativa mis opiniones, y se perdió esa oportunidad de fundar en la práctica el gobierno republicano, que no está en las constituciones, ni en las leyes, sino en la educación del pueblo que se gobierna.

No puedo dejar de referirle aquí lo que acabo de leer en los periódicos americanos del mes de diciembre, como comprobación de mi teoría.

El Estado de Pensilvania, queriendo reformar su constitución, organizó por ley una convención constituyente que ha preparado, diré de paso, el mejor proyecto de constitución que existe en los Estados Unidos. La convención, temiendo que las grandes ciudades, como Filadelfia, rechazaran el proyecto con su sufragio, por cuanto se habían introducido en ella grandes vicios electorales, procedentes de muchos años de corrupción, elaborada por lo que allí se llama *ring*, es decir, el círculo, dispuso que la votación se hiciera por otros medios que los antiguos, esperando quebrar así las influencias perniciosas que se opondrían á toda

reforma moralizadora. Un caso judicial se suscitó con motivo de los procedimientos preliminares, y la Corte suprema del Estado decidió en contra de la convención, negándole el poder de modificar por sí las leyes existentes.

La Corte suprema se expresa así: Una convención constituyente es una rama coordinada del gobierno que existe para un objeto especial, por tiempo limitado y circuncripta en su acción á ciertos trabajos definidos. Sus poderes son estrictamente delegados y se ejercen para el solo fin de poner al pueblo en actitud de hacer cambios en sus instituciones actuales. Los resultados de sus trabajos son legalmente nada, mientras no sean vivificados por la aprobación del pueblo.

Afortunadamente la constitución fué aprobada por una mayoría de más de 300 000 votos en el estado, dejando, además de su bondad intrínseca, una preciosa jurisprudencia.

Quise más tarde consignar en la constitución de Buenos Aires otra reforma que también iba al fondo del principio republicano; esta era la localización de la representación, exigiendo que los diputados y senadores fueran vecinos del distrito electoral que venían á representar.

Como la anterior, aunque por diverso camino, esta reforma venía á dar al pueblo respectivo una intervención necesaria. Yo quería que, como en todos los estados de la Unión, el partido de Tapalqué ó del Pergamino mandara uno de sus vecinos que conociera las necesidades locales, á representar la verdad de las opiniones de su distrito y viniera á pedir y á imponer con su voto una legislación práctica, capaz de satisfacer las exigencias económicas, sociales ó políticas de su localidad. Yo deseaba que ese conjunto de

representantes, cualquiera que fuera el nivel de su capacidad intelectual, viniera á reclamar de la ciencia las leyes adecuadas para atenuar las calamidades y promover el adelanto de la campaña. Yo esperaba evitar por este medio que los *doctores* de la plaza de la Victoria tuvieran el privilegio de representar á toda la provincia, sin saber cuales son las causas de la langosta, de la seca, de la mortandad de la hacienda, sin conocer los medios de extirpar estos males y sin ocuparse, en fin, de otra cosa que de la política, es decir, de aprobar elecciones malas y de anular elecciones buenas; esperaba, en fin, que los modestos paisanos más distinguidos por su capacidad entre sus convecinos, vendrían á legislar y no á disipar su tiempo como sucede ahora, y trabajarían con asiduidad, dictando leyes de provecho común, seguro de que en la contracción y en el estudio se formarían muchos hombres útiles, oradores y legisládores distinguidos, como el señor Orofio, cuyo origen popular es por lo menos tan modesto como los que describo.

Tampoco pasó esa reforma, y se perdió otra oportunidad de resucitar al pueblo con el estímulo de sus intereses y de sus directas responsabilidades. Desde entonces pensé con razón que mi influencia sería insignificante en el estudio de la Constitución: otras ideas habían prevalecido y yo me retiré creyendo que las declaraciones de principios, las garantías y las limitaciones de la nueva Constitución continuarían vagando en el vacío por la ausencia de un pueblo que no reformaba su Constitución sino que recibía una Carta sin la esperanza de ser representado por sus pares, y sin el correctivo, al menos, de los gobiernos municipales, que no pueden existir sino como una sombra allí donde el pue-

blo carece de educación política y vive en perpétua delegación.

Con estas ideas, desde lo profundo de la soledad política en que me he constituido, observé y esperé durante un año el movimiento que se iniciaba con motivo de la próxima elección de presidente. Ojalá, decía yo, que las grandes ambiciones que son un fuego consigan conmover é incendiar el espíritu popular! Ojalá que este soberano destronado se incorpore al fin, sacudido por el estímulo de las grandes pasiones, tome posesión de su casa, y ponga al frente de ella al jefe de su preferencia, aunque no fuera acertada su elección!

Consultado por algunos de mis amigos fuí de opinión que no debía proclamarse un candidato presidencial, sin formular primero un programa de los propósitos políticos y económicos de la lucha; que debía agitarse la opinión en todos los rincones de la República y promoverse la reunión de una convención electoral en un punto geográfico adecuado para que ésta, en nombre del partido qne se agrupare al rededor del programa, decidiese cual había de ser el candidato por cuyo triunfo se debía trabajar.

Se redactó el programa, pero se cometió el error de designar con él el candidato, y lo llamo error aún suponiendo que él mismo hubiera surgido de la elaboración orgánica que yo indicaba; porque, por más respetable y numeroso que fuera el grupo iniciador de Buenos Aires, su candidato aparecería siempre dictado é impuesto, ó cuando más aceptado por los que vinieran más tarde á enrolarse en el trabajo.

A pesar de estos defectos, el movimiento se inició con formas saludables y nuevas. Los promotores de la candidatura

se dedicaron á buscar hasta los más humildes ciudadanos en toda la extensión de la Provincia. Esas excursiones electorales, esas numerosas reuniones que se apresuraban á escuchar la palabra de hombres antes desconocidos para ellas, esa satisfacción dada al derecho de los que eran solicitados á concurrir con su voto á un designio político; ese reconocimiento mútuo de lugares, de nombres, de personas, extrañas hasta entonces, unas para otras; esa elevación á la dignidad de ciudadanos activos de los que hasta la víspera se sentían olvidados por la oligarquía inteligente de la gran ciudad, ese roce, en fin, de intereses, de pasiones, de afectos que establecían prácticamente la solidaridad política por los resortes más geniales á la naturaleza humana, eran para mi observación un elemento novísimo saludable, capaz por sí solo de desenvolver el principio republicano con más eficacia que todos los mecanismos inventados con este fin.

Acababa de recibir la carta de un amigo del estado de Ohio, el cual para explicarme su silencio temporal para conmigo, me decía: «No he podido escribirle en los meses pasados, por mi ocupación en el *Convex* Presidencial. Durante dos meses he hablado tres horas cada día en diversas localidades de mi Estado, y en una de ellas he tenido un auditorio de 15 000 personas.» Cuando me imagino que 10 000 oradores entusiastas como mi amigo habían recorrido todo el territorio de la Unión hablando al pueblo el lenguaje de sus intereses, el lenguaje del patriotismo y de la razón, ya en favor de uno ó de otro candidato, concibo cuán poderosa es la intensidad de esa luz que se derrama sobre la cabeza de los pueblos, cuán viva y sólida es la educación republicana que reciben, y me explico solo así el fenómeno único en la histo-

ria de la humanidad de que la sexta parte de los habitantes de una nación se haya encaminado en un día dado á las urnas electorales para depositar 6 000 000 de sufragios y dirimir con ellos las cuestiones del momento que pueden acaso envolver los destinos de la República.

Los trabajos electorales se hacían, pues, en la dirección que yo deseaba. Cuarenta mil ciudadanos se inscribieron para tener el derecho de votar. Era más de la décima parte de la población argentina de Buenos Aires, la cual alcanzaba, según el censo de 1869, á 340 000 y llegaría escasamente á 400 000 en el año 1873, si se consideran las leyes ordinarias de la progresión. No eran la sexta parte de los inscriptos, como en los Estados Unidos, pero eran, en proporción, cuatro veces mayor que la inscripción de toda la república de Chile, que solo alcanzó á 49 000 en el año 1872, con sus dos millones de habitantes. Era mucho mayor todavía que la de cada una de las repúblicas sud-americanas, y era tres veces mayor que la más numerosa inscripción de Buenos Aires en los tiempos anteriores. Tal resultado colmaba mis deseos. El pueblo se había levantado; y cualesquiera que fueran los impulsos de los iniciadores del movimiento, el pueblo evocado estaba allí para expresar su voluntad.

Bien sé que entre los agitadores electorales había muchos discípulos de la antigua escuela que trabajaban con sus antiguos medios; veía con dolor que se reclutaban instrumentos de crimen y violencia de uno y otro lado; que los agentes oficiales estaban lejos de guardar la circunspección y la imparcialidad que deben ser sus atributos; veía al monstruo de la mentira poniendo en discusión hasta los hechos materiales que tenían centenares de actores y millares de testi-

gos. La vieja levadura fermentaba con el calor de la lucha, y la corrupción amenazaba apoderarse de la masa que se agitaba para fines republicanos.

El 1° de febrero debía decidirse, no la suerte de los candidatos Mitre y Alsina, sino el destino de las instituciones libres. Prevaleciendo la violencia, el asesinato, dispersándose los comicios con el terror, como otras veces, sustituyéndose á los electores el registro falso, todo el grandioso movimiento quedaría inutilizado y desacreditado irrevocablemente para lo sucesivo; mientras que si la elección se verificaba en las vastas proporciones en que había sido preparada, bajo la atmósfera del orden y de la animación, que es la atmósfera de la libertad, el pueblo en su verdadera acepción triunfaba de una tradición de muchos años, contra los agentes oficiales, contra las facciones brutales y falaces, y contra la indiferencia popular misma, que es el fruto y á su vez la causa del despotismo singular ó colectivo. Y esta observación es más aplicable á la ciudad que á la campaña bajo ciertos aspectos, porque el peligro era mayor aquí y porque es en la ciudad donde se desenvuelve y donde se propaga el vicio político, como las epidemias pestilenciales, por causas idénticas.

Delante del espectáculo así concebido, mi corazón de patriota no pudo reprimir el grito de triunfo encerrado en la carta confidencial al doctor Costa. Ahora mismo, mi estimado amigo, después de Balvanera, de Ayacucho, del Saladillo y de tantos otros crímenes aislados, cuya enorme fealdad no altera, sin embargo, la verdad y la belleza del conjunto, repito, con el mismo entusiasmo de aquel día, el mismo clamor de victoria, esperando que encuentre eco en

el generoso pecho del hermano republicano á quien me dirijo.

Pero todavía necesito estudiar otra faz de la cuestión, para dar satisfacción á las reflexiones que usted hacía el día 4.

La presencia y la ocasional intervención de las tropas de línea, á las que atribuye usted exclusivamente la sujeción de las bandas armadas para la elección, ¿fué ó no depresiva de la libertad del sufragio? ¿Fué ó no conveniente ó necesaria? ¿Fué ó no legítima del punto de vista de la ley de elecciones y de la constitución federal?

Desde luego, puede responderse sin vacilar, y espero que sin contradicción, que la intervención de la fuerza pública no ha menoscabado en el hecho la libertad de los electores. Al contrario, si ella ha contribuido á mantener el orden, dados los poderosos elementos conjurados para perturbarlo, ha contribuido, en la misma proporción, á dar seguridad á los votantes, á inspirarles confianza, es decir, á ensanchar su libertad. Sobre este punto espero que no se levantará una queja razonable, á pesar de la pasión política que suele ser injusta en sus exageraciones.

En cuanto á la conveniencia ó la necesidad de recurrir á las fuerzas de línea, no puedo desconocer que, conveniente ó necesario, ese recurso es en sí mismo doloroso, por los precedentes que establece. Su necesidad procede de la debilidad é ineficacia de la administración local.

La misión del gobierno en los actos populares, es la de garantir el derecho y la libertad. La ley establece las condiciones, la oportunidad y hasta los medios de hacer efectiva esta garantía. Entre las condiciones se cuenta, en primera

línea, la previsión administrativa. Los agentes de la autoridad deben ser todo lo contrario de lo que son entre nosotros: deben ser, desde luego, imparciales, como si dijéramos automáticos en sus funciones, sin lo cual pueden estar investidos de autoridad legal, pueden ejercerla sin limitación y hasta diría sin resistencia, pero la autoridad moral, mucho más eficaz y saludable que la primera, faltará siempre á los encargados de la seguridad y del orden público desde que se dejen arrastrar por las pasiones del momento, porque desde entonces el machete del vigilante se convierte en instrumento mecánico de tortura que el pueblo por instinto elude ó rechaza. Y así han sido y continúan siendo, apasionados y parciales, los agentes de la ley entre nosotros.

La previsión del gobernante ha debido percibir que se trataba de una lucha de mayores dimensiones de cuantas, en su género, la habían precedido, y ha debido apresurarse á remontar sus elementos de seguridad, intimando sobre todo, é imponiendo, no con palabras sino con ejemplos prácticos, el criterio de la justicia. No se ha debido consentir el enrolamiento en los partidos militantes á ninguno de los agentes oficiales, sea cual fuere su categoría; no por razones de ley, sino por una perentoria conveniencia pública. Las órdenes y decretos á la policía, á los jueces y comandantes de campaña tienen su valor; pero mucho más valen una media docena de destituciones motivadas, como ejemplares ó regla de conducta.

En vez de esto, desde el primero hasta el último de los empleados, han mostrado su decisión por el uno ó el otro partido, engendrando así la desconfianza, por cuanto los representantes de la ley, dejaban de ser tales para convertirse en partidistas apasionados.

Las pasiones han venido embraveciéndose en progresión creciente; y faltando las garantías que el gobierno debe á los individuos, estos se han convertido de adversarios en beligerantes, han conspirado, se han armado, se han ensayado en refriegas parciales, se han asesinado mutuamente; y bajo estos estímulos tan ardientes, se han regimentado y equipado para una gran batalla.

Todo esto se ha hecho sin disimulo. La autoridad tutelar por su naturaleza, ha consentido á sabiendas que se prepare la catástrofe. Sabía ella que cada ciudadano estaba armado para matar ó ser muerto, que en cada parroquia había depósitos de armas de guerra destinados á ensangrentar esta populosa ciudad y á cubrirla de deshonra y de vergüenza: todo lo sabía y ha consentido que se verifique, teniendo el derecho, el deber y los medios de impedirlo, como si los agentes oficiales esperaran hacer pesar en favor de alguno de los partidos su influencia material cuando llegare la hora de la sangre.

He aquí la más grave falta de la administración: no ha previsto la magnitud de los sucesos, no se ha preparado con la fortaleza debida, no ha robustecido su influjo moral por la purificación de su personal, y ha permitido, sin ignorarlo, que se consume el delito previsto y penado por las leyes, de que los ciudadanos se armen y concurran militarizados á las urnas. Dado este hecho, la autoridad se veía en la disyuntiva de dejar entregado el orden social, la vida y la propiedad de los vecinos, á las fuerzas anárquicas, disolventes, barbarizadoras, que estaban en conflicto, ó desarmarlas con la actitud imponente que asumió. Optó por lo segundo, é hizo bien; por su culpa habían llegado las cosas á aquel pun-

to; ella debía, bajo su responsabilidad, evitar los últimos extremos. El gobierno no venció á nadie con su actitud, sino á sus propios agentes, cómplices de los círculos inmorales que preparaban el sacrificio del pueblo por el asesinato y por el fraude.

Por lo que hace á la legalidad y constitucionalidad del uso de la tropa de línea, el hecho irregular en sí mismo se explica, si no se justifica, por la anomalía de la situación en que está colocado el poder ejecutivo nacional, en una ciudad sobre la cual carece de jurisdicción, y cuya paz le es indispensable, sin embargo, para el ejercicio de sus funciones. Como están las cosas, á cada paso las autoridades provinciales demandan el auxilio de las nacionales en hombres y otros elementos, y la nación los presta sin vacilación, y sin dar á esto el carácter de una intervención. Repito que esto es irregular, repugnante al principio federal, pero que se ha hecho consuetudinario y que no puede remediarse sino con el establecimiento de la capital definitiva de la República.

Después de la exposición que acabo de hacerle, demasiano pesada quizá para una paciencia humana, creo dejar demostrado que el 1° de febrero fué un verdadero progreso republicano. No han triunfado los agentes oficiales, ni el fraude de los círculos. Ha sufragado la mayor masa de electores que jamás se ha visto, han sufragado con libertad, á pesar de todos los elementos disolventes y corrompidos conjurados para evitar el resultado. Se ha operado el movimiento popular de mayores proporciones conocido en Sud América, no por la citación vejatoria de los comandantes y de los jueces de paz, sino por las influencias ordinarias de

la democracia. Se han organizado partidos poderosos que, agitándose con pasión y vigilando sus intereses, han quebrantado los antiguos resortes mecánicos, y por su fuerte y sólida organización se han puesto encima de las facciones mismas iniciadoras del impulso; y para concretar en una fórmula este progreso, puede decirse: Venimos de la influencia oficial preponderante—desde el 1° de febrero, los comandantes y jueces de paz están vencidos, aunque para mantener su influencia se lancen en el crimen. Venimos del imperio de los círculos, falsos sacerdotes de la democracia—desde el 1° de febrero los círculos han sido sustituidos por el pueblo, y se han convertido en partidos. Venimos del fraude inícuo y del registro falso—desde el 1° de febrero el pueblo ha dicho su palabra de verdad, y los falsificadores han tenido que refugiarse en sótanos oscuros y malsanos para conspirar, y allí serán perseguidos por la luz, por la justicia, hasta que queden reducidos á la condición de ladrones vulgares, cada uno de los cuales será indigno de estrechar la mano de los hombres honrados.

Cuando hablo del pueblo, cuando lo amo y lo aplaudo, cuando quisiera concurrir á la regeneración política que ha iniciado, espero que no se imaginará usted que ese pueblo está para mí encerrado en un partido. El pueblo son los cuarenta mil inscriptos y los veintisiete mil votantes. He deseado el triunfo de un partido, si él podía realizarse sin el oprobio de la violencia y de los fraudes; y aunque la preferencia es un derecho inmanente en cada ciudadano, no quiero dejar esta parte de mi criterio sin que usted conozca los elementos con que lo he formado.

Apartado totalmente de la política militante, vi surgir la

cuestión electoral con el conocimiento de sus hombres y de las fuerzas morales que se ponían en agitación. Cuatro candidatos se disputaban el favor de la opinión; yo debía preferir uno, aunque no fuera sino por aquel instinto que irresistiblemente determina nuestras simpatías cuando luchan entre sí dos ó más contendientes. Aunque mi preferencia fuera estéril por no convertirse en acción, tuve, pues, mi candidato, sin apasionarme de él y solo como un hecho psicológico relativo y no absoluto.

Me ha sido imposible obtener el resto de e. ta carta. Ella no fué nunca enviada sino leida por el doctor Rawson, á la persona á quien iba dirigida.

A. B. M.

DIVERSA RESISTENCIA VITAL

DE LOS SEXOS (1)

Señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública.

Como le había ofrecido á usted, esperaba poder contestar sin más demora á la nota tan honrosa que me fué comunicada por el ministerio á su cargo, con relación á la delegación que en mi persona se hace para representar la república en los congresos de Copenhague y de La Haya.

Aún antes de que ese nombramiento me favoreciera, yo había formulado mi deseo, que puedo llamar ahora vivísimo, de asistir á esas grandes reuniones de la ciencia aplicada á las cuestiones que me son familiares, por mi particular dedicación á su estudio.

Algo que no se ha decidido todavía en el problema demográfico de la sexualidad en la vida y en la muerte; algo que explicara ciertos misterios no comprendidos todavía ó no

(1) En 1884, creo, el Dr. Rawson fué designado por el Gobierno de la Nación para representar á la República en los congresos de higiene de Copenhague y de La Haya.

Por las razones que expresa, no le fué posible aceptar tan honrosa distinción; y con ese motivo me dictó la siguiente nota, de la cual conservé una copia, y cuyo original, según mis informes, nunca llegó á manos del funcionario á quien iba dirigida.

A. B. M.

estudiados aún con la luz de la ciencia; alguna sugestión, por modesta y humilde que fuera, presentada delante de aquellas eminencias científicas, era un propósito que interesaba mi amor y mi pasión por la ciencia misma.

Hace muchos años que me ocupo de esta cuestión. El hecho estadístico de que la mortalidad en el sexo masculino supere siempre á la del sexo femenino, sugiere problemas fisiológicos, histológicos aún, que vienen á relacionarse, en su evolución, con la sociología.

Ese equilibrio perpétuo que la estadística universal nos enseña existir entre el número de los vivos de ambos sexos, no explica, sino que afirma, con la evidencia de las cifras, los diversos fenómenos que la demografía ha tomado á su cargo dilucidar.

¿Por qué nacen más varones que hembras? ¿Por qué mueren también mayor número de los primeros que de las segundas?

Para lo primero no hay datos suficientes, sino hipotésis variadas é injustificadas todavía por la experimentación ó por el raciocinio.

¿Por qué mueren más varones que hembras? ¿Será tal vez por la necesidad de restablecer ese equilibrio de que antes hablaba?

¿Será, acaso, como se dice generalmente, aún por los pensadores más consagrados á este género de cuestiones, que la índole de la vida que lleva el hombre, su mayor exposición á los peligros, sus pasiones más ardientes, sus habitudes corrosivas y ese cúmulo de rasgos característicos y fisionómicos de su sexo en la vida social, determina, más á menu-

do, en el grupo masculino, mayor número de enfermedades y mayores pérdidas de vidas?

Pero, todas estas hipótesis y explicaciones transitorias adolecen de defectos insanables.

En cuanto al equilibrio, basta recordar que la natalidad masculina está representada, generalmente, por 103 contra 100 femeninas, mientras que la mortalidad en la primera infancia está representada por 125 á 130 varones hasta un año de edad por cada 100 hembras en las mismas condiciones.

No existe, pues, el nivel matemático ni aproximado que se busca ó que se cree encontrar en los dos hechos antagónicos de la vida y de la muerte en la primera infancia.

En cuanto á las influencias destructoras que afectan, según el sentido común, con mayor intensidad á los varones que á las hembras, basta recordar el hecho que dejamos apuntado para la primera infancia, para hacer constar que esa diferencia tan considerable en la mortalidad de ambos sexos, no se explica por los mayores peligros de influencias exteriores á que el hombre está sujeto en el curso de la vida, puesto que el niño de un año y la niña de la misma edad, no están separados todavía en el ejercicio de sus funciones fisiológicas y sociológicas, á punto que pueda atribuirse á los unos mayores riesgos, y á las otras menores peligros con relación á la vitalidad.

Hay otras causas, pues, que están en el fondo de la existencia de cada uno de estos seres, que constituyen el grado diverso de su resistencia vital.

Por mucho tiempo me he ocupado de estudiar teóricamente esta cuestión vital; he buscado con toda solicitud los ele-

mentos necesarios para resolverla ó aproximarme á su solución.

La Anatomía, la Fisiología, la Histología misma deben tener el secreto, me decía: y en estos elementos he buscado con toda solicitud esos caractéres distintivos.

Por desgracia, me ha faltado la materialidad de los medios de investigación. No he podido disponer, directa ni indirectamente, por más empeño que he puesto en ello, de cierto número de cadáveres de niños y niñas para realizar en ellos mis pesquisas; se acerca hoy el tiempo en que debo tener preparada mi doctrina en forma de ser escuchada con atención por los hombres de la ciencia, y me encuentro como el primer día, fluctuando en las inspiraciones de mi propia imaginación y teniendo por único recurso intelectual las convicciones preexistentes en mi ánimo.

Empiezo por afirmar teóricamente que el secreto de la diferencia está en la composición íntima estructural de los centros nerviosos en uno y otro sexo. Discurro que, cuando la enfermedad viene á afectar el organismo de aquellos seres cuya vida empieza, se establece una lucha poderosa entre la vivacidad con que las funciones vitales se desempeñan, y la energía de las fuerzas destructoras que intervienen y llegan hasta aniquilar esa fuerza vital en movimiento.

Hay centros nerviosos que presiden, indudablemente, á esas grandes funciones orgánicas. La circulación, la respiración, la digestión, la nutrición con todos sus fenómenos químico-orgánicos y físicos concurrentes, están presididos por ciertos focos cerebro-medulares, de tal manera que, si éstos llegan á ser deficientes, originaria ó accidentalmente, las funciones orgánicas presididas por ellos fallan en su de-

signio y la vida se debilita, la energía molecular se atenúa, y cae, poco á poco, en la postración y en la muerte.

Las mismas causas, las mismas influencías ejercidas sobre los mismos órganos y aparatos nerviosos y orgánicos, se hacen sentir, sin duda, como muy persistentes, en el niño y en la niña que acaban de nacer; y cuando vemos que para 100 niñas que sucumben en esta lucha, sucumben 130 niños en iguales condiciones, la lógica induce á creer que hay alguna diferencia inmanente en esos focos ó centros nerviosos que mantienen el equilibrio de la salud, y que esa diferencia favorece preferentemente á los seres del sexo femenino.

Yo sé que en el bulbo raquiniano, que en la protuberancia occipital, que en el cerebelo mismo, es donde tienen su punto de partida y su irradiación esos nervios y aparatos de nervios que van á estimular y entretener la energía de los órganos complementarios de la vida; y deduzco lógicamente que esos focos en la mujer son más desarrollados que en el hombre, sea en sus dimensiones relativas, sea particularmente en su gravedad específica, puesto que la sustancia gris del cerebro, que es la que predomina en esos focos, es más pesada que la sustancia blanca cerebral; y que si esos focos están, como creo, más desarrollados en el sexo femenino, su peso, comparando el volumen y el peso de cada uno de los cerebros, relativamente ha de ser mayor que en el sexo masculino.

¿Por qué esta diferencia?

Voy á exponer las causas que son, á mi juicio, determinantes de este proceso evolucionario.

El niño y la niña no desempeñan, ciertamente, funciones

diferentes en la primera infancia; pero, he aquí que la mujer está predestinada al ejercicio de cierto orden de funciones peculiares que le darán su carácter distintivo desde la pubertad. He aquí que la mujer está destinada á ser madre; y que para esto la naturaleza ha preparado todo un aparato peculiar con funciones específicas marcadas, que vienen á constituir, como decía el padre de la medicina, «un sér dentro de otro sér,» que viene á dar el tipo al sexo: el aparato uterino y sus anexos, por el cual la mujer es lo que es. Pero ese aparato tiene por rasgo distintivo y como una necesidad de su propio sér para las manifestaciones funcionales á que se le destina, un sistema ganglionar nervioso, difundido en el espesor de este órgano y puesto en seguida en relación radiante con el sistema nervioso general.

Ahora bien: esa enorme masa de sustancia gris nerviosa que viene á constituir los millones y millones de ganglios bajo cuya influencia el útero y sus anexos, desempeñarán sus funciones; esa enorme masa de sustancia no existe, ni rudimentariamente, en el útero apenas visible de la niña recien nacida; y la evolución sucesiva de los años no hace sino desarrollar ese órgano, y traer hacia él, por decirlo así, por la ley de la selección, los nervios que va coleccionando y que completan el aparato en el momento solemne de la pubertad.

Ese depósito, sabiamente previsto, se encuentra en alguna parte. Mi convicción es que ese sitio son precisamente aquellos focos del encéfalo antes aludidos como presidiendo á las funciones salvadoras del organismo; y que la progresión embriogénica, desde luego, y la ley de crecimiento infantil, en seguida, van derivando, por decirlo así, para sus fines definitivos.

Esta es mi teoría; y si alguna explicación anatómica ó histológica ha de encontrarse respecto del fenómeno de la diversa resistencia vital en ambos sexos, será precisamente la presencia de mayor suma de la sustancia gris en los tres focos señalados de la mujer, comparados con las mismas secciones cerebrales en el hombre.

Mas, cuando la evolución haya sido completada con la pubertad ó esté adelantada, á medida que ésta se acerque, esos depósitos salvadores de la vida han sido atraídos progresivamente al centro adventicio para el cual estaban destinados. Y, si el hecho es exacto, y si esta fuera, en efecto, la explicación del fenómeno que vengo estudiando, es claro que, en ese período de la vida, la resistencia vital femenina tiene que disminuir y aún descender mas allá de la representada por el varón.

La estadística viene á confirmar esta hipótesis. La diferencia de mortalidad en contra del hombre, va disminuyendo poco á poco, á medida que la vida avanza, hasta llegar á este período que he marcado como el máximum del desarrollo uterino en la mujer. La mortalidad femenina en este período es mayor que la masculina; y si bien es cierto que en esta edad la mortalidad corresponde al grupo aquél en general muy reducido, comparado con los anteriores, en esa reducción, en ese límite se encuentra producido incesantemente, sin cuestión alguna, el hecho fundamental de que, cuando llega la pubertad en la mujer, su vitalidad disminuye temporalmente y la mortalidad en su sexo es mayor que en la del sexo opuesto.

Comienzan las difíciles funciones de la mujer, la menstruación, la nervación exajerada, determinada por su propio ser

uterino, la maternidad con todos sus dolores, sus perturbaciones patólogicas, sus esfuerzos sublimes, la lactancia, los cuidados maternos, etc.; y esta enorme masa de responsabilidades y de trabajos de un organismo, al parecer tan delicado, tienen que compararse con las funciones decididamente musculares á que el hombre está destinado. Si, el músculo es la fuerza, en el sentido mecánico de la palabra. Se llama por eso el «sexo fuerte» á aquel en quien el sistema muscular encuentra su más alto desarrollo. El impulso mecánico de que es capaz el hombre es incomparablemente superior al de su compañera en el camino de la vida, cuando esas fuerzas mismas lo llaman á desempeñar las funciones sociológicas, económicas, industriales y mecánicas que le dan su importancia. Y si ha de juzgarse la fuerza vital por estas manifestaciones impulsivas y poderosas de la musculatura, comprendo que lleve siempre consigo el hombre el designio de «fuerte,» y las responsabilidades que como fuerte le impone la ley social.

Ya están perfeccionados uno y otro organismo. La madre con su gestación, con su parto, con su lactancia; el padre con su trabajo muscular, con sus esfuerzos intelectuales, con su lucha para abrirse el camino de la vida. Y, todavía bajo este aspecto, la función modesta de la mujer la deja en la oscuridad del hogar, tan humilde, cuánto es débil aparentemente en la lucha con las dificultades de la existencia.

Pero, sigámoslos más adelante.

Desde la edad de 20 años la mujer ha vuelto á recobrar el rol que la estadística le señalaba antes de los quince. La mortalidad en el mismo grupo de mujeres y de varones de 20 á 25 años adelante, es precisamente igual. Pero, desde la

edad de 25 años, vuelve la mujer á ser más fuerte en el sentido de la resistencia y de la lucha con las enfermedades y con la muerte. Llegan ambos á la edad llamada crítica de 45 años; y entonces se observa que desde 45 á 55 años, dos grupos formados cada uno de individuos comprendidos dentro de estas edades de los dos sexos, ofrecen á la estadística una diferencia otra vez enorme en la mortalidad. Para cada 100 mujeres de 45 á 55 ó 60 años que mueren de un grupo dado, mueren 125 varones del grupo correspondiente de su sexo.

¿Qué ha sucedido en estos organismos paralelos para que sobrevenga de nuevo esa diferencia enojosa de los primeros días de la existencia?

¿Se diría, acaso, que el hombre ha llegado á esta edad fatigado, desecho de sus propias obras, y que la mujer, por la naturaleza de sus funciones domésticas, ha conservado la energía relativa de su organismo?

Pero, el hecho no es este. He señalado el paso, modesto pero doloroso y sangriento, que la mujer ha hecho en su existencia. He podido medir los esfuerzos de su lucha, comparados con los aparentemente gigantescos del varón. Y, si el organismo decae en uno y otro por la fatiga y el cansancio de la labor constante, no parece que debiera ser la mujer, débil y pusilánime, temerosa, nerviosa, la que sufriera menos en la lucha que el hombre valiente y físicamente vigoroso que hemos conocido á su lado. No es así. Es que en esta edad, llamada crítica, y en los cuatro ó cinco años anteriores y posteriores, la mujer ha completado su misión; ese útero que era el que daba el tipo á la existencia femenina, ha cesado en sus funciones, ha desaparecido de la esce-

na, y las pérdidas, las perturbaciones profundas que de ese centro se derivaban y se hacían sentir en todo el sér femenino, han dejado de existir ya. La mujer queda libre de una tarea, entra en descanso, si así puede llamarse, á los últimos años de la vida, y toda la reserva vital que su organismo necesitó para la lucha, queda libre y exhuberante para entretener en la salud y para atenùar con su resistencia, las agresiones de los medios ambientes y patológicos; mientras que el hombre sigue en la lucha, sigue con la tarea, y su deficiencia de elementos de resistencia es cada vez mayor por la ley del desgaste de los órganos. Entonces se reproduce en este período de 10 á 15 años, el fenómeno originario que acompañaba la vida en su principio: y para cada 100 mujeres mueren 125 varones.

Pero, antes del nacimiento, ya se empieza á sentir la diferencia, en aquel sér informe que se llama embrión y feto.

Hay lo que se ha dado en denominar «nacido-muertos», abortos, por causas imprevistas, no siempre comprensibles, muertos que no pueden sobrellevar las opresiones uterinas del nacimiento, ó que por cualquier otra causa sucumben á las influencias nuevas que los circundan al nacer; y, este grupo de fallecidos que no han alcanzado á ser niños ni niñas, propiamente dichos, constituye una masa considerable que la Demografía toma en cuenta.

Parece que, mientras más cerca está el sér de su punto de partida, que es la fecundación, más visible es la diferencia que vengo señalando, entre los sexos, en lo que se refiere á la resistencia vital; al paso que, los diferentes caractéres de los sexos en sus manifestaciones anatómicas y fisiológicas,

son más y más oscuros cuanto más en su origen ó en su punto de partida se les considera.

El hecho es el siguiente: que si se toma en consideración el número de abortos ó nacidos muertos en un período dado, para cada 100 embriones ó fetos de esta categoría en el sexo femenino, hay 140 ó 145 en el sexo masculino.

He estudiado la estadística de 27 años de la Francia entera; y de esa estadística resulta que los nacidos muertos del sexo masculino, han superado á los del femenino en esa proporción; es decir, 15 á 18 por 100 mas que en los que mueren en la primera infancia hasta un año.

Esto viene á probar todavía que no son causas accidentales como las opresiones del cerebro que se ejercen, según parece, con mayor energía, en el sexo masculino por razón de su mayor volumen, que en el femenino; esto viene á probar que ninguna condición anatómica ulterior al nacimiento es tan poderosa para determinar la diferente resistencia en uno y otro, como lo son esos elementos embrionarios que empiezan á desenvolverse apenas, insensiblemente, durante la gestación en uno y otro sexo; y que si los focos centrales del cerebro, á que me he referido antes de ahora, encierran el secreto de esta diferente resistencia, ella será más marcada en el embrión ó en el nacido muerto, como se le llama, que lo que era aún en la primera infancia.

Todavía otra demostración.

Los defectos funcionales que constituyen monstruosidades congénitas ó deficiencias fisiológicas ó anatómicas de ese carácter, son más abundantes en el sexo masculino que en el femenino.

Los ciegos de nacimiento, los sordo-mudos, los idiotas son

mucho más numerosos entre los varones que entre las mujeres.

El idiotismo, según los censos de diversas naciones americanas y europeas que he compulsado, es el defecto cuya mayor proporción se acentúa más en los varones, á punto de que por cada 100 niñas ó mujeres idiotas, se encuentran 128 á 132 niños ó varones de ese defecto.

Es curioso que algunas manifestaciones de esta naturaleza, como el bocio, sea congénito ó adquirido, predomine más en la mujer que en el hombre. Dependerá quizás de la naturaleza de los tejidos afectados, porque algunas enfermedades como la coqueluche son predominantes de preferencia en la mujer, como si se tratara en este caso, lo mismo que en el anterior, de elementos del sistema ganglionar no secretorio. Quizás algunas excepciones mas puedan hallarse y existan, en efecto, poco pronunciadas, si se estudia la estadística de las enfermedades en la mortalidad.

La tísis, si se toma el conjunto de las defunciones originadas por este mal tan generalizado, se halla, como resultado, que el número de varones que sucumbe á él es siempre superior al de las mujeres. Pero, si se estudia el estrago de esta enfermedad en diferentes períodos de edades, se nota que viene á ser una contra-prueba de la demostración fisiológica hipotética enunciada al principio, puesto que las niñas en su edad creciente hasta la pubertad, desde 10 hasta 20 años, por ejemplo, tienen una mortalidad muy superior á la de los varones en la misma edad.

Pero, en la primera infancia y en la adolescencia y en la vejez, vuelven los varones á recobrar su desgraciada superioridad ante la muerte.

Quiero hacer una referencia final: la diversa mortalidad sexual que la estadística consigna bajo el imperio del rayo.

La mujer muere raras veces, aun cuando en algunos casos no puede desconocerse que ha sido afectada por las descargas eléctricas; y el número total de muertes ocurridas por esta causa, puede estimarse proporcionalmente así: por cada 3 mujeres, mueren 15 varones bajo la acción del rayo.

La explicación de este fenómeno debe encontrarse también en la energía funcional del sistema nervioso, relativamente superior en la mujer que en el hombre.

Están haciéndose estudios experimentales bajo mi dirección para determinar la diferente resistencia del organismo femenino para las corrientes eléctricas en su comparación con el masculino.

Pienso que la rapidez con que las corrientes se hacen sentir bajo la influencia ó con el auxilio de la hiperestesia nerviosa de la mujer, es la causa de que la corriente, por intensa que sea, pase sin hacer sentir su acción destructora y letal en su sexo; y la resistencia relativamente mayor en el hombre, hace que la descarga de su propia electricidad, bajo la influencia del rayo, no pase súbitamente, sino á expensas del organismo material, que destruye y cuya vida extingue.

Se ve, pues, que la teoría expuesta, la razón y la lógica más severa aplicada á estos problemas profundos y misteriosos, no tienen valor alguno si no vienen á ser justificados por la observación y la experimentación. Si se logra confirmarlos con los hechos, entiendo que se habrá dado un paso considerable en esta parte de la ciencia, que puede servir de punto de apoyo para conclusiones más prácticas y generales.

HIGIENE DE VALPARAISO

Señor doctor don Javier Villanueva.

Buenos Aires, agosto 25 de 1874.

Distinguido colega y amigo:

Llegaron á mis manos oportunamente sus dos interesantes cartas de 31 de mayo y 9 de junio, en las que se sirve comunicarme los datos sobre la mortalidad de Valparaíso en los años 1871, 72 y 73, que por conducto de mi amigo Clark me había permitido pedir á usted.

La importancia de esos datos me ha ocupado séria y detenidamente, no solo porque se relaciona con mis estudios habituales, sino por afectar á esa hermosa ciudad, á la cual me ligan simpatías muy vivas. Las reflexiones que sus cartas me han sujerido, por una parte, y mis ocupaciones profesionales, por otra, han sido causa de que demore tanto tiempo mi contestación, y la expresión de mi agradecimiento por la benevolencia con que se ha prestado usted á favorecerme con las noticias que yo necesitaba.

No me era desconocida la excesiva mortalidad de Valparaíso. Habíala encontrado en las publicaciones de la oficina

de Estadística nacional de Santiago, pero estaba lejos de imaginarme que alcanzara á las enormes proporciones que se revelan en los cuadros que usted me envía. Tan extraordinaria me parece, que me siento inclinado á pensar que algún error se mezcla en las cifras envueltas en ese fenómeno, sea en el número anual de defunciones (cosa que no es probable), sea en la cifra censal de la población, sea, en fin, porque se consignen como defunciones de la ciudad las que proceden de algunos distritos rurales vecinos á ella y que por falta de enterratorios propios manden á Valparaíso sus muertos.

Quizá será esta última hipótesis la verdadera, en cuyo caso sería conveniente correjir los datos con la mayor exactitud posible.

Entre tanto, observo lo siguiente:

Tomando como buena la cifra que figura en el Anuario Estadístico de Chile, la población de Valparaíso sería de 76 505 habitantes en 1871, 77 335 en 1872 y 77 113 en 1873, dando entonces el resultado proporcional que sigue, conforme á los datos remitidos por usted.

AÑOS	POBLACIÓN	DEFUNCIONES	PROPORCIÓN °/oo
1871	76 505	4 942	64,6
1872	77 535	6 606	85,4
1873	77 113	6 082	78,2
	La mortalidad media anual.....		75,0 °/oo

Pero los datos que Clark me ha mandado al mismo tiempo, tomados de las publicaciones oficiales, difieren notable-

mente de éstos en cuanto á la mortalidad, y pueden resumirse así:

AÑOS	POBLACIÓN	DEFUNCIONES	PROPORCIÓN °/₀₀
1869	75 837	4 129	54,3
1870	76 077	3 927	51,6
1871	76 505	3 714	48,5
1872	77 335	4 720	61,0
1873	77 113	4 646	60,2
	La mortalidad media anual.....		54,7 °/₀₀

Según las explicaciones del señor Clark, la población urbana que figura en su cuadro es la de las parroquias del Salvador y de los Doce Apóstoles, agregando que entre las defunciones se incluye las de los hospitales, á los cuales asisten enfermos de otros distritos de la provincia, y que los muertos de esas procedencias, como que fallecen en los hospitales de la ciudad, se cuentan entre las defunciones que á ésta pertenecen.

Como quiera que sea, y cualquiera deducción que se haga hipotéticamente por la razón antedicha, siempre será cierto que la ciudad de Valparaíso soporta una mortalidad, en números redondos, de 50 por mil de sus habitantes, si se toma en cuenta los años de 69 á 73 inclusive, según el cuadro más favorable que he tenido á la vista.

En la memoria presentada por el señor Intendente de Valparaíso al Ministro del Interior, encuentro la declaración de que en 1872, la mortalidad ascendió á 62 por 1000 habitantes; y aunque en el mismo documento se menciona como media anual la mortalidad de 41 por 1000, esta aserción no

viene demostrada con exposición alguna de hechos de donde la deriva, de suerte que es más seguro el cálculo basado sobre los datos oficiales, mientras otros del mismo carácter y con igual autenticidad no vengan á rectificar sustancialmente los producidos hasta ahora.

La mortalidad estimada de 50 por 1000 es enorme. Pocas ciudades en el mundo civilizado pueden contar tan triste privilegio, y no conozco una sola que la sufra mayor en la actualidad. Las grandes ciudades europeas han alcanzado una salubridad envidiable, si se compara con la de Valparaíso, tomando como mejor criterio el presentaje de sus defunciones.

El último trabajo estadístico del movimiento de las poblaciones urbanas en Europa, atestigua que la mortalidad media de cada año en un período de seis, contados hasta 1872, está representada en estas proporciones:

Londres	26,3	por	1000 habitantes
París	28,4	»	»
Bruselas	37,	»	»
La Haya	37,	»	»
Berlín	40,	»	»
Viena	41,6	»	»
San Petersburgo	41,6	»	»
Estockolmo	25,6	»	»
Copenhague	25,6	»	»
Munich	29,7	»	»
Lisboa	23,8	»	»
Madrid	40,	»	»

En este cuadro de catorce de las principales ciudades de Europa, no figuran Constantinopla ni Venecia, cuya mortalidad es considerable, pero entiendo que asimismo ella no alcanza á la cifra de Valparaíso.

En cuanto á Londres y á las otras ciudades de Inglaterra, tengo á la vista el último informe presentado por el doctor Letheby, médico municipal, á la comisión de salubridad de la City sobre el estado sanitario de este distrito urbano. Los datos que dicho informe contiene son interesantísimos como que revelan el progreso sanitario de aquella localidad.

La población de la City ha disminuido considerablemente en los últimos años, corrijiéndose así una de las causas de mala salud, procedente de la aglomeración; ahora tiene un número de habitantes próximamente igual á la ciudad de Valparaíso. En 1873, las defunciones alcanzaron á 1 583 sobre 76 604 habitantes, lo que da 20,6 por 1000, ó sea un muerto por cada 48,5 habitantes, mucho más baja mortalidad que la media de diez años anteriores, que alcanzó á 25,1 por 1000 (1 por 40,6). En las demás ciudades ó distritos urbanos de Inglaterra la proporción media fué de 24,9 por 1000 (1 por 40) y en toda la Inglaterra, tomada en conjunto, la proporción fué en 1873 de 22,6 por 1000 (1 en 44).

Estas cifras toman mayor importancia si se considera que la mortalidad de Londres había sido hasta fines del siglo pasado exactamente de 1 en 20, como la suponemos en Valparaíso; si se reflexiona que la ciudad de Londres con sus 3 200 000 habitantes daría 160 000 muertos en un año, según la proporción antigua, en vez de los 80 000 que ha dado en 1873, se verá que economiza de esta suerte, en un solo año, una masa de población igual á la de Valparaíso ó á la de cualquiera ciudad de tercer orden.

Me ocurre calcular lo que representaría en Valparaíso con sus 80 000 habitantes una reducción de su mortalidad proporcionada á la que se ha conseguido en Londres. Sien-

do á razón de 1 en 20, habrá 4 000 defunciones anuales, que es algo menos que la cifra real; pero si la salubridad mejora hasta reducir la mortalidad á 1 en 40, las defunciones serían de 2 000. Y considerando estos guarismos con la medida de los valores que ellos representan, si se recuerda que los americanos estiman en 1 000 pesos fuertes el valor de cada individuo incorporado á la nación, se deduce que Valparaíso ganaría por el ahorro de población una riqueza de dos millones de pesos cada año. Pero si se agrega á esta reflexión la de que cada individuo que muere supone por lo menos una docena de individuos enfermos; si se piensa que la enfermedad impone pérdida ó suspensión de trabajo en el que la padece y en el ó los que lo acompañan, ayudan ó asistan, y que estas fuerzas, perdidas para la producción, traen como cortejo inevitable los gastos excesivos é irreproductivos, las privaciones consiguientes y la miseria agravada, entonces se encuentra uno sorprendido de la inmensa trascendencia económica de un estado de cosas tan deplorable, y muchos fenómenos sociales vienen á ser explicados por él.

Vale la pena, pues, de dedicarse al estudio de una calamidad tan aflijente. El sentimiento humanitario, en armonía con los intereses positivos de la sociedad, reclama perentoriamente una atención especial y preferente á la investigación de las causas latentes ó visibles del mal; los hombres de ciencia, los hombres de Estado, los filántropos, la sociedad entera debe conmoverse ante este mal inmenso, que retarda el progreso de los pueblos tan favorecidos por la naturaleza, ahonda los abismos de miseria y consiguiente desmoralización de las clases desgraciadas, y deshonra hasta

cierto punto á sociedades cultas del siglo XIX, que se presentan ante la civilización moderna en condiciones sanitarias, dignas de la Edad Media.

Usted sabe bien que las cuestiones sanitarias son la moda del día. La Inglaterra ha dado el grande ejemplo y sigue siendo hace treinta años la nación más perseverante y más enérgica en las reformas de ese carácter, habiendo obtenido como premio de sus trabajos y sacrificios los resultados de que antes hablaba. La organización legal de los servicios de salud, iniciada desde 1844, y seguida con perseverancia hasta el día, está consignada en una serie de leyes que han adquirido por su excelencia progresiva una notoriedad universal. Los *Boards* ó comisiones organizadas por esas leyes para los diversos y variados objetos que se relacionan con la salud pública, presentan todos los años, y algunas dos veces al año al Parlamento, preciosos informes, cada uno de los cuales es un libro voluminoso en el que se consignan las observaciones y revelaciones más preciosas y las más profundas sugestiones de mejoras. El Parlamento no se desdeña de estudiar esos preciosos documentos; los representantes del pueblo en la Cámara de los Comunes, los lores del reino y los ministros de la corona no esquivan su atención ni repugnan el penetrar en el conjunto y los detalles del pauperismo, del vicio, de la infección urbana por la acumulación, de la provisión de agua, de las calles y parques, del análisis de las sustancias más nauseabundas, de las letrinas, de las cloacas, de la polución de los ríos, etc.,—y esa sociedad aristocrática desciende denodada hasta esas inmundicias, que nosotros apenas nos dignamos nombrar, y derivan de su estudio las leyes destinadas á corregir los males y

traer la mayor suma de bienestar para el pueblo. Los ingenieros y químicos más eminentes, los médicos más distinguidos del Reino Unido, están incorporados como funcionarios en esas comisiones generales ó locales de salubridad, y los ensayos más atrevidos se han verificado á costa de muchos cientos de millones de libras esterlinas, bajo la dirección de la ciencia, con el dinero de la nación, que es el dinero del pueblo, para hacer al mismo el más importante de los beneficios: reducir la mortalidad y las enfermedades á la menor expresión posible, aumentar de diez años la vida media de los habitantes, y darles, con el goce de mejor salud, mayor vigor para el trabajo, más aptitud para el progreso moral, y levantar finalmente, el nivel de la dignidad humana. No necesito decirle que la Inglaterra está lejos todavía de llegar á la perfección higiénica y que los esfuerzos hechos reclaman allí otros mayores en el porvenir; pero los resultados obtenidos son, asimismo, dignos de estudiarse, y los adelantos venideros merecen ser seguidos con avidez.

Esta carta confidencial, dirigida á un hombre ilustrado, permiten la franqueza y hasta la pasión con que va escrita, cuyos defectos sabrá usted disculpar al catedrático de higiene y al colega habitualmente preocupado con este orden de ideas y con el progreso sanitario del mundo. Las mismas circunstancias me imponen también la obligación moral de decirle mi opinión sobre las diversas causas productoras de la situación actual de Valparaíso; pero desgraciadamente carezco de ideas claras y determinadas sobre aquellas causas, por falta de conocimientos locales. Hace 23 años que visité por primera vez y única á Valparaiso. Permanecí allí muy pocos días. El objeto de mi visita á Chile en

aquella época era político, ó más bien diré, de higiene política, pues se trataba de buscar colaboradores para la grande obra de *saneamiento nacional* que se iniciaba en la República Argentina por centésima vez y que dió al fin sus resultados en Caseros. De suerte que no ocupándome de topografía, de estadística ni de higiene, no he conservado reminiscencias vivas de la ciudad, capaces de resistir en mi memoria al influjo de los años trascurridos y de las mil variadas preocupaciones que han absorbido desde entonces mi tiempo y mi vida. Para tener una opinión aproximada en los límites de mi insuficiencia, me sería necesario volver á visitar á usted y estudiar bajo su dirección uno por uno los elementos de sociabilidad que se relacionan con la salud general, cosa que no espero realizar jamás, por vehemente que fuera mi deseo.

Sin embargo, desde que recibí su carta he investigado entre mis amigos y he compulsado las pocas publicaciones que han llegado á mi poder sobre estos puntos. Con tan escasos datos, voy á decirle lo que pienso, con la timidez natural de quien se considera incompetente por sí mismo y por la falta de información local, reduciendo mis observaciones á los siguientes puntos:

1° Capacidad superficial de la ciudad.

2° Servicios de aguas potables.

3° Infección subsolar por faltas de desagües.

4° Cementerios.

5° Alimentación pública.

Cada uno de estos puntos puede ser el título de un libro, lo conozco, pero mi única posibilidad es de estudiarlos superficialmente y sacar de ellos una que otra sugestión prác-

tica para someterla al juicio ilustrado y benévolo de usted.

CAPACIDAD SUPERFICIAL

Encuentro en la memoria del señor Intendente de Valparaíso, dirigida al Ministro del Interior con fecha 13 de Mayo de 1873, un dato tomado del informe del ingeniero municipal sobre la topografía de la ciudad. La superficie total de la parte llana de Valparaíso, comprendida entre la estación del Barón y los almacenes fiscales, es de 1 584 652 metros, distribuidos como sigue:

	Metros cuadrados.
En calles, plazas y paseos públicos	241 162,46
En lugares ocupados por habitaciones	1 343 490,02
	1 584 652,48

Esta extensión total, según la población calculada por el señor Intendente, da para cada habitante un área de 19,57 metros. La capacidad urbana así determinada es menos de la *mitad* de los cuarenta metros de que debe disfrutar cada habitante de una ciudad, como *mínimum*, según la opinión de todos los higienistas. El señor Izquierdo sufre una equivocación al comparar los 19,57 metros superficiales por individuo con los que le corresponden en París y en Londres, cuando afirma que en París tiene 10,87 metros en calles, plazas, etc., y solo 3,32 metros en hogar, lo que daría un conjunto de 14,19 metros y en Londres 8,42 metros en calles, etc., y 2,87 metros en hogar, ó, lo que es lo mismo, 11,29 metros por toda capacidad urbana, de donde resultaría que

Valparaíso con sus 19,57 metros estaría mucho más favorecida que aquellas dos ciudades.

Ahora bien: la densidad específica de París y Londres está determinada hasta 1872, atribuyendo á la primera ciudad 205 habitantes por hectárea, lo que da 48 metros para cada uno; y si se deducen, como lo pretende Fonssagrives, las 714 hectáreas formadas por las aguas del Sena, la proporción sería de 39 metros por habitante, bien que yo no encuentro razón para suprimir en el cálculo las superficies de aguas que están en el centro de la ciudad y que forman otras tantas ampliaciones superficiales donde el aire urbano circula libremente. En cuanto á Londres, su capacidad es mucho mayor, pues cuenta una densidad de 103 habitantes por hectárea, incluyendo habitaciones, calles, plazas, parques y jardines, lo que da para cada uno 97 metros.

Esta densidad media de las ciudades varía seguramente en los diversos barrios ó cuarteles, siendo los unos tan poco poblados como el de *Eltham*, en Londres, donde solo hay dos habitantes y una fracción por hectárea, mientras que otros, como el de *Berwiek-Street*, tienen 1 059 habitantes por la misma superficie. Lo mismo sucede en París y en todas las ciudades del mundo; siempre hay motivos accidentales ó permanentes que tienden á concentrar más la población en unos puntos que en otros; pero el recinto urbano se estima en su generalidad, dejando á la ley, á la buena administración y los consejos de la ciencia y de la experiencia, las correcciones graduales de esas derivaciones, hasta donde sea compatible con las exigencias económicas de la localidad.

Rectificados estos datos, se acentúa más la importancia de las palabras del señor Intendente, cuando dice:

«No debe sorprendernos que no teniendo Valparaíso el suficiente aire para respirar, por vivir en casas aglomeradas y en medio de calles tortuosas y estrechas y resguardadas por colinas un tanto elevadas, la mortalidad sea de 1 por cada 24 habitantes (1 en 20 según se deduce de la estadística), mientras que en Londres es de 1 en 27 (1 en 40) y en París 1 en 32 (1 en 35).»

Para tal estado de cosas, no hay más que un remedio, dice Mr. Levy: agrandar la ciudad, abrir calles y plazas, bajar la altura de las calles, espaciar y dispersar la población donde se encuentre excesivamente aglomerada, teniendo entendido que cada habitante debe gozar, por lo menos, de 40 metros cuadrados de terreno. En conexión con un plan semejante de expansión, conviene no olvidar una de sus exigencias más características, y es la de proveer á la mejor colocación de las familias pobres, promoviendo la construcción de edificios baratos y espaciosos para alojar económicamente y bajo condiciones saludables á las multitudes que habitan ahora amontonadas en conventillos, que por su estrechura y capacidad cúbica, apenas bastarían para contener la décima parte de aquellos infelices que allí viven muriendo bajo la influencia del mefitismo de la acumulación, y sobrellevando las miserias físicas y morales que son la natural consecuencia de semejante situación.

En Bruselas se ha emprendido esta última reforma con muy buen éxito, y en Lóndres se lleva á cabo con bastante eficacia, siendo de notar que la mayor parte de los fondos donados por Peabody para los pobres de Londres, han sido aplicados á la construcción ó habitación de *Lodging Houses*, por el estilo de los que indico, y que el doctor Lethey,

en el último informe á que en otra parte me he referido, sugiere como un filantrópico empleo á la vez que remunerativo del capital privado, el destinarlo á edificios con ese fin, donde el obrero encontraría alojamiento aseado, barato é higiénico para su familia. Entiendo que en Santiago se ha hecho algo muy bien ideado en el mismo sentido, lo cual sería un ejemplo digno de imitación.

En cuanto á la superficie viable y á la superficie aereatoria de Valparaíso, importa hacer notar que se halla en condiciones singularmente desfavorables, si se la compara con otras ciudades. Representando por ciento el área cubierta por las casas, París tiene una superficie, en calles y paseos, de 25,0; Viena de 35,8; Boston de 26,7; Filadelfia, de 29 8; Nueva York, de 5,3; Washington, de 51,15. Cuanto más se acercan estas cifras á 100, tanto más aereada se puede considerar una ciudad, bien entendido que los espacios vacíos ó aereatorios deben estar íntimamente mezclados con el interior de las ciudades, como los parques de Londres, como los Boulevares de París, como las doce grandes avenidas, la plaza y el parque central de Nueva York. Los paseos extraurbanos, cualesquiera que sean sus bellezas y atractivos, pueden ser agradables como recreo para los que puedan visitarlos, pero no contribuyen á extender la capacidad superficial de la ciudad, ni dan un centímetro más á la área que corresponde á cada habitante. En Valparaíso, las calles, plazas y paseos, solo representa un 17,9 por ciento del área cubierta por los edificios. Esa escasa proporción da la medida de lo que hay que realizar allí para aproximarse á las exijencias de la higiene bajo este aspecto.

PROVISIÓN DE AGUA.

No he podido informarme satisfactoriamente de la clase de agua usada en Valparaíso, ni de sus procedencias, ni de su cantidad; solo he visto en la memoria del Intendente, que en 1872 se han abierto tres *pozos* de agua potable para el público, con sus correspondientes bombas en las calles de Buenos Aires, Rodríguez y San Ignacio. También he seguido en los periódicos una importante discusión de la municipalidad sobre un proyecto de provisión de agua por una empresa particular, cuyo proyecto fué definitivamente rechazado, sin que se indique claramente cuál será el plan que debe sustituirlo para llenar una necesidad que todos reconocen.

Dos cosas sé de cierto: la primera, que sin una provisión abundante de agua de buena calidad, no puede haber una ciudad higiénica; la segunda, que las aguas de pozo son nocivas en diverso grado á la salud en ciudades de tres siglos de existencia como la de Valparaiso, que tiene un subsuelo infectado por la constante absorción de materia orgánica, y mucho más cuando carecen de un sistema de drenaje subterráneo para eliminar inmediata y constantemente las impurezas que son el producto natural de las agrupaciones humanas.

De dónde se ha de conducir el agua; si ha de ser de una ó varias fuentes, son cuestiones técnicas á que la ciencia dará una solución; pero que tal problema debe resolverse sin demora, es cosa que no admite duda. No es cuestión de placer ó de comodidad: es cuestión de salud y de vida.

Curioso es lo que pasa en Valparaíso. Situado en la costa

del océano, fuente y origen de todos los vapores y del agua que circula, fecunda y hace habitable el globo terrestre, y teniendo á sus espaldas las nieves eternas de los Andes que son el gran depósito de las aguas circulantes, Valparaiso carece, sin embargo, hasta la penuria, de ese elemento vital; y necesita buscarlo entre las filtraciones infectas del subsuelo, para beber, disueltas ó suspendidas en ese líquido impuro, las inmundicias de la vida social, que llevan á las entrañas los gérmenes seguros del dolor y de la muerte.

Si no puede afirmarse que la abundancia de agua sea la medida única de buena salud de una población, puede decirse, sin embargo, que su escasez y mala calidad son causas infalibles de insalubridad. Usted sabe que es opinión autorizada por la experiencia que la menor cantidad de agua de que cada individuo debe gozar en una ciudad bien atendida, es de cien litros. Muchas ciudades reciben una proporción cuatro y cinco veces mayor, y ninguna de éstas se ha quejado hasta ahora de que la provisión sea excesiva. Los usos domésticos, municipales, desinfectantes y aun industriales del agua se multiplican á medida que la provisión se aumenta: siempre se halla algún empleo útil que darle. Nueva York recibe el agua cristalina del río Crotón en proporción de 450 litros por individuo; y sin embargo, he leído en los periódicos de aquella ciudad un proyecto de levantar agua del mar para ciertos destinos, entre otros el de apagar incendios, lo que prueba que la rica dotación de que disfruta, lejos de ser excesiva, parece á muchos deficiente.

Apreciando, pues, en cien litros por persona y por día la dotación de Valparaiso, debería recibir una masa de agua de 10 000 000 de litros en las 24 horas, cuando la población

alcance á 100 000 habitantes, cantidad que dudo mucho pueda obtenerse de una sola fuente, pero que es forzoso recibir de cualesquiera procedencia y con cualquier gasto que ese resultado demande.

Examinando sobre este punto la referida memoria del Intendente, veo que es universalmente sentida la necesidad de agua abundante para la ciudad, y que se han hecho estudios de nivelación para procurarla de alguno de los ríos menos distantes, como el de San Francisco. Los resultados de la nivelación parece que no han sido satisfactorios y que ese proyecto ha sido virtualmente abandonado. No sé si me equivoco en estas deducciones, ni conozco los resultados del estudio, pero me permito nutrir la esperanza de que aunque las aguas de ese río, del Mapocho ó del Maipó, no pudieran ser conducidas para la distribución urbana por la sola fuerza de gravitación, sería posible siempre acercarlas bastante á la ciudad para que pudieran ser levantadas desde ese punto por fuerza mecánica, después de haber sido decantadas en vastos estanques y filtradas convenientemente para llegar á su mayor purificación. Por costoso que sea el trabajo de la presa de agua de los acueductos y del mecanismo de la ascensión definitiva, pienso que, tratándose de una ciudad de 100 000 habitantes, tan rica y tan comercial, no faltarían recursos para llevar á cabo una obra de tanto interés.

Es preferible en general proveerse de agua de los ríos, por la permanencia de su caudal y por su mayor pureza relativa. Sin embargo, este plan requiere una severa policía para evitar la contaminación de las corrientes. Como justificación de esta condición indispensable, me basta recordar que, según tengo entendido, la ciudad de Santiago arroja á la parte

de abajo del río Mapocho todas las inmundicias urbanas, que representan una masa enorme si se tiene en cuenta que además de las materias excrementicias de 150 000 habitantes, que asciende por lo ménos á 200 toneladas diarias, van también al río todas las aguas sucias del uso doméstico, que representan un volumen mayor todavía y que contienen materias orgánicas putrescibles en cantidad proporcional.

La cantidad de lluvia en Valparaíso es escasa, si he de juzgar por el cuadro que publica el doctor Carmona en su memoria al Intendente, del que resulta que en el año 1866 solo cayeron 21 centímetros de agua. Así se explica tal vez el poco ó ningún uso que se hace de estas aguas recogidas en algibes ó cisternas, y por eso también me inclino á creer que no puede contarse con esa fuente para la formación de grandes estanques de donde pudiera surtirse la ciudad, fuera de que cuando esos estanques no tienen las proporciones de un verdadero lago, el agua se altera en ellos poco á poco en su perdurable inmovilidad, por más precauciones que se tomen para evitar la absorción de la materia orgánica de la atmósfera y de los sitios circunvecinos. No obstante, las aguas de lluvia pueden utilizarse en la medida de su escasez, sea aconsejando y promoviendo el establecimiento de pequeños algibes en las casas, sea construyendo en lugares adecuados esos grandes depósitos en lechos impermeables, que se distribuirían económicamente para los usos que permitiera su grado de pureza.

No hablo de un vasto sistema de destilación del agua marina, que en cierta medida y previa la conveniente aereación, podría también concurrir á satisfacer las necesidades de la población; éste sería un recurso extremo, al cual no se ha

acudido todavía sino en regiones peculiarmente desgraciadas á este respecto y solo para un número reducidísimo de habitantes. Me acuerdo que Venecia con su terrible mortalidad ordinaria, sirviéndose solo del agua de cisterna y haciendo enormes gastos de perforación para buscar inútilmente aguas artesianas, no ha intentado ni por vía de ensayo el sistema de destilación en grande escala.

En cuanto al agua de los pozos, ya le he dicho mi opinión que concuerda, no sólo con la de todos los higienistas, sino con la del mismo señor Intendente de Valparaíso y la del Dr. Carmona. El agua de pozo en una ciudad de más de tres siglos, con las condiciones de aquélla, es indudablemente venenosa; quién sabe si del 5 por ciento que constituye la mortalidad de Valparaíso, un 2 por ciento á lo menos no se deriva del uso alimenticio de semejante líquido.

INFECCIÓN DEL SUBSUELO.

Este capítulo de mis observaciones es uno de los más importantes. Abraza todas las variadas causas que van infectando poco á poco el subsuelo de las grandes ciudades, y de cuyos efectos no puede haber escapado la de Valparaíso.

De la constitución geológica de aquella región no tengo á la mano otro dato que el que suministra el informe del doctor Carmona cuando dice que el terreno del valle como el de las colinas inmediatas es arenoso, con una corteza vegetal de uno á dos metros. Prescindiendo de la exactitud matemática de esta profundidad de tierra vegetal, me basta el aserto para comprender que la tierra es porosa y permeable, capaz de impregnarse ávidamente de la humedad y de mantener la materia orgánica disuelta ó suspendida en la

humedad superficial ó absorbida en los depósitos subterráneos á que se acude generalmente para sepultar los resíduos de la vida doméstica y municipal. La atmósfera de Valparaíso es húmeda, hasta el punto de que en el año 1869, único de que tengo noticia por el cuadro del doctor Carmona, hubo solo 19 días de lluvia, 72 totalmente nublados, 170 nublados en parte y 43 días de *niebla*. Esta condición higrométrica produce necesariamente la humedad del suelo, y más que todo la del subsuelo, por razón de su permeabilidad.

Sin un sistema de drenaje permeable subsolar, la condición mencionada es y será siempre una causa eficaz para la producción de la tísis tuberculosa, según lo comprueba la experiencia realizada en vastas proporciones en Inglaterra, de la cual resulta que en las ciudades de subsuelo húmedo donde se ha establecido el drenaje, la mortalidad de la tísis ha disminuido hasta la mitad. La interesante carta de usted me hace saber también que la tuberculosis es una de las enfermedades que más estragos hace en Valparaíso, cosa que pasa también en Buenos Aires, donde la mortalidad por esa causa ha llegado á un 13 por ciento de la total, mientras que en Inglaterra, el país clásico de los tísicos, la proporción ha bajado de 17 á 11 por ciento después de realizados los grandes trabajos sanitarios de las principales ciudades.

Pero no es solo la humedad lo que daña á la salud; es sobre todo la humedad infecta. Tengo entendido que el sistema de letrinas adoptado en Valparaíso es el de fosas permanentes que se desocupan periódicamente con cierta frecuencia. El de los sumideros consiste en la efusión de los líquidos usados en depósitos subterráneos que no son evacuados.

También entiendo que las letrinas no son impermeables ó de cisterna, á lo menos en la generalidad, y mucho menos los sumideros desde que se les confia indefinidamente el depósito de las aguas sucias.

La evacuación de las letrinas se hace á descubierto por la noche en vasijas abiertas ó mal cerradas; y el contenido se derrama en el mar ó en la ribera. Es evidente que semejante tratamiento arroja cada noche en la atmósfera de las mal ventiladas calles y en las casas las emanaciones gaseosas mefíticas de esa procedencia, y que las materias sólidas y líquidas echadas al mar, son depositadas como resaca en la ribera, puestas á descubierto y exhalando los gases impuros que vuelven á la ciudad por la brisa ó los vientos del mar que reinan diariamente y á veces con persistente tenacidad. Sería interesante hacer un experimento con la atmósfera durante el reinado del viento del mar, para averiguar si contiene en altas proporciones el ozono, que es tan pronunciado en el viento marítimo: si no se le encuentra ó solo se descubre en mínimas proporciones, el hecho de la infección de la ribera es innegable, y los efectos perniciosos son seguros, aunque el fenómeno no se perciba por el olfato.

Entre tanto, la letrina permeable no se limpia del todo ni se desinfecta. Las materias que quedan después de la operación adheridas á las paredes de la fosa son absorbidas constantemente por la tierra porosa; y en razón de la capilaridad son conducidas con asombrosa actividad en la dirección de las corrientes subterráneas, se mezclan íntimamente con la humedad, y cuando se abre un pozo ó una noria, el agua que vierte es orgánica, corrompida y putrescible, fuera de que las mismas leyes físicas permiten que los

gases producidos en las capas de tierra impregnadas con estas materias, se exhalen á la superficie, concurran otra vez á viciar la condición de la atmósfera, antes de haber sido oxidadas y mineralizadas por el oxígeno, que no ha podido ir á buscar aquellas sustancias por la saturación acuosa del subsuelo.

Lo que pasa con las letrinas se verifica también con los sumideros. Las aguas servidas son absorbidas y conducidas á mucha distancia, infectando la tierra, contribuyendo á la contaminación de pozos y exhalando enormes masas invisibles de gases mefíticos, que envenenan el aire respirable y engendran multitud de enfermedades, como las fiebres tifoideas, la disentería, la diarrea y muchas otras afecciones intestinales y zomáticas.

El régimen de las letrinas puede mejorarse adoptando algunos de los diversos planos que se han ensayado. Las fosas movibles é impermeables ó aun las fijas del mismo carácter, rodeándolas de las precauciones convenientes, pueden atenuar el mal. La evacuación periódica puede hacerse, previa desinfección, por medio de toneles neumáticos absorventes, como se usa en París y Buenos Aires, conduciendo las materias á larga distancia de la ciudad para echarlas al mar, ó internándolas en él hasta un punto en donde las mareas no puedan traerlas á la ribera ni á sus inmediaciones. Puede emplearse la tierra seca como seguro desinfectante, ó adoptar, en fin, cualquiera de los expedientes ensayados con éxito variable.

Sin embargo, dada una provisión de agua abundante, la mejor, la única solución eficiente del problema es el establecimiento de los *watter-closets* y la planteación de las cloacas.

subterráneas impermeables, que conduzcan desde las casas á los canales colectores de las calles y de éstas á una gran cloaca interceptora, todas las materias excrementicias, las aguas servidas y todas las inmundicias, que pueden ser arrastradas con ellas. El producto de las cloacas puede ser precipitado al mar á la profundidad conveniente, ó puede utilizarse para la irrigación y la agricultura, dando á los conductos evacuadores la dirección adecuada.

Valparaíso está admirablemente dispuesto para la adopción de este sistema, á causa de sus fáciles declives, que permiten establecer la canalización de manera que la corriente se verifique por simple gravitación. Comenzando desde las alturas de las colinas, y atravesando profundamente la ciudad, estos canales harían el servicio de colección y de evacuación con la mayor facilidad, no necesitándose quizá de la fuerza mecánica sino para el caso de levantar el líquido cloacal al nivel de las tierras que se destinasen para el riego y la cultura agrícola. Buenos Aires realiza en este momento las grandes obras de saneamiento sobre estas bases, notándose en la mayor parte de las ciudades europeas y americanas un movimiento uniforme en el sentido de introducir este sistema de circulación subterránea, que tan admirables resultados ha producido en Inglaterra.

Me permito remitirle un folleto en que está explicado el plan que se realiza en Buenos Aires, con algunas mejoras de importancia, entre las cuales menciono el destino para la irrigación que se dará á los líquidos cloacales para no infectar el río.

En cuanto al efecto que este género de trabajos ha producido en el estado sanitario de las ciudades donde se ha apli-

cado, es admirable y decisivo como demostración de la excelencia del sistema.

Desinfectar el suelo por medio de la evacuación contínua y rápida de las sustancias orgánicas que lo impregnan en el régimen actual, es una obra digna de emprenderse por un pueblo civilizado. Es también cuestión de dinero empleado en economizar vida y ahorrar dolores. Los sacrificios hechos para este santo fin son retribuídos ampliamente por la naturaleza.

CEMENTERIOS

No contribuye poco á empeorar las condiciones sanitarias de una ciudad la mala colocación ó estrechez relativa de sus cementerios.

Si mis recuerdos me son fieles, el cementerio principal de Valparaíso está situado en una elevación propia. No sé si su orientación está ó no en dirección de los vientos reinantes, ni puedo decir si los declives del terreno que lo forma están en el rumbo de la ciudad. Puntos son estos que desearía conocer, por la influencia que ejercen, sea porque los efluvios ordinarios de esta clase de establecimientos insalubres son arrastrados hácia la población por la preponderancia de los vientos, sea que los líquidos de las lluvias y los de las filtraciones pútridas subterráneas de los mismos, se deslizan hácia la región urbana y concurren así á la infección.

Lo que sé por la memoria del señor Intendente es que el terreno es estrecho. Establecido como un axioma que las inhumaciones deben permanecer intactas por cinco años á lo menos, tiempo mínimo que se requiere para completarse la putrefacción y mineralización del cadáver, resulta que el

terreno del cementerio debe ser tan extenso que pueda contener á lo menos cinco veces la mortalidad media de la población. De lo contrario, las exhumaciones tienen que hacerse prematuramente, y las emanaciones pútridas que se originan en esa operación, se esparcen en la atmófera y la envenenan con una intensidad alarmante. Creo que esto sucede en Valparaíso, á estar á los términos de la memoria referida, y es ésta tal vez una de las reformas más prontamente reclamada allí. Ensanchar y sanear el cementerio ó formar otro en sitio distinto y más distante, es cosa que no sería excesivamente costosa, y que daría resultados sanitarios inmediatos.

Usted recordará nuestro cementerio de la Recoleta. Desde su fundación en el año 1822 hasta fin de 1872, ha recibido en su reducido recinto de dos manzanas escasas, 200 000 cadáveres (199 573), á razón de 4 000 anuales por término medio, en un espacio donde solo se deberían haber sepultado 98 á 100 000, si se hubieran consultado las exijencias rigurosas de la higiene; de donde resulta que han tenido que verificarse exhumaciones anticipadas con su consiguiente acompañamiento de exhalaciones pútridas correspondientes á la descomposición de cien mil cadáveres. Estas emanaciones de un sitio colocado en la dirección de los vientos reinantes del Norte, han contribuído con otras muchas causas, á no dudarlo, á deteriorar la atmósfera urbana, á producir una mortalidad ordinaria anual de 1 en 29, y á preparar las horribles catástrofes del cólera y de la fiebre amarilla.

ALIMENTACIÓN PÚBLICA

Apunto entre las causas deletéreas de Valparaíso una cuya existencia no me consta, pero que la derivo de un detalle de la memoria del señor Intendente.

Parece que los mercados de abasto no sufren una inspección eficaz, si es que alguna tiene lugar. En el matadero público se han beneficiado 117 133 animales, de los cuales sólo se han desechado tres: dos cerdos y un ternero!....En la City de Londres, cuya población es casi igual á la de Valparaíso, el doctor Letheby dice que los inspectores de mercados condenaron y destruyeron en 1873, 1'8 626 libras, ó sea cerca de ochenta toneladas de carne como inadecuada para alimento humano, distribuída así: 99 589 libras de carne *enferma*, 54 499 libras de carne podrida, y 24 538 libras de animales que habían muerto por accidente ó enfermedad. Además fueron condenados y destruídos más de un millón de pescados, con un peso de 400 toneladas, lo mismo que gran cantidad de frutas y de mariscos, cuya prolija enumeración viene consignada.

La enorme diferencia entre los resultados de la inspeción de mercados de Valparaíso y la de la City, depende de una de dos causas: ó las provisiones de Valparaíso son tan irreprochables que solo han podido desecharse dos cerdos y un ternero, ó la severidad de la inspección es muy diferente en uno y otro caso. Usted me permitirá que me incline á la segunda suposición, y que señale esa deficiencia como una de las causas concurrentes al cinco por ciento de mortalidad que desvasta aquella ciudad y detiene su progreso con el tremendo fantasma de la muerte.

Cuando se contempla á Valparaíso con sus calles estrechas y tortuosas, sin ampliaciones aereatorias, reducidos sus habitantes á la mitad de la dotación de terrenos superficiales que se les debe; usando para bebida y alimentación de una agua escasa y de mala calidad; con su subsuelo húmedo é infectado de materia orgánica; con los cadáveres de sus muertos reapareciendo antes de dos años á la superficie en plena descomposición pútrida; sin una vigilante inspección de sus mercados de abastos capaz de evitar el uso de alimentos malsanos; cuando se estudia este conjunto, viene á los labios involuntariamente aquella célebre expresión de Bossuet:—*El milagro es la vida.*

Aquí me detengo, mi estimado doctor, no porque haya terminado lo que tenía que decirle, sino por el temor de que esta carta tan difusa agote su paciencia para leerla y me presente á sus ojos como un viejo charlatán que no sabe cuando acabar una vez que comienza á hablar sobre su tema favorito.

Las cuestiones de higiene son nuevas, pero vienen imponiéndose con imperio á las sociedades modernas. Creo que Chile debe tomarlas en cuenta desde luego y hacerles frente con la energía viril que desenvuelve siempre que algún interés nacional está comprometido; y á fe que la salud y la vida son intereses nacionales de primer orden. Por causas varias, quizá muchas de ellas desconocidas, la mortalidad en las ciudades de Chile es generalmente muy elevada, sobre todo de Valparaíso al Norte. La mortalidad media de Santiago en los últimos cinco años, ha sido de 1 en 24,53, mayor aún que la de Berlín y de Madrid, y casi igual á la de Viena y San Petersburgo; y ésto sucede en Santiago á pe-

sar de sus plazas, de sus paseos públicos y de la inteligente y patriótica vigilancia de su actual Intendente, tan admirable en su consagración. En el primer semestre del corriente año han tenido lugar 4 700 inhumaciones en Santiago, y si así sigue hasta fin del año, las defunciones llegarán á una proporción igual ó mayor que la de Valparaíso, lo que prueba que, además de la extensión superficial, hay otras mejoras que no están suficientemente estudiadas todavía, como será tal vez la que se refiere al régimen de las letrinas y de las aguas sucias, respecto de lo cual se ha adelantado poco, á mi entender, sobre las prácticas que Vd. conoció cuando visitó por primera vez la capital de Chile.

Es necesario, pues, tocar la alarma é iniciar un movimiento nacional de reformas sanitarias digno de aquella República. Una legislación bien meditada, el concurso de todas las voluntades y de todas las inteligencias cultivadas de la Nacion, darían cima á la empresa, que no se puede realizar de improviso, pero que reclama la mayor perseverancia ayudada del tiempo.

Me permito enviarle el último tratado de higiene que ha llegado á mis manos. Es eminentemente práctico, y tiene capítulos preciosos. Tengo muchos otros libros ingleses y americanos, que pongo desde ahora á su disposición. Usted tiene un hijo ingeniero notable y joven que tal vez se apasione de este género de estudios, á los que se han consagrado muchos ingenieros eminentes en Inglaterra y han recogido con ello gloria y fortuna.

Por si le fuera de alguna utilidad, me tomo la libertad de recomendarle, entre otras, la colección de leyes inglesas desde 1844 hasta la fecha; los informes de los *Boards* ó co-

misiones generales ó locales establecidas por leyes para objetos de sanidad; la obra de Cornfield sobre el tratamiento y utilización del producto de las cloacas; el prontuario que, con el título de «Manual de Salud Pública», acaba de publicar el señor Hart en Londres; el libro de Freysinet; la colección de trabajos de las comisiones sanitarias de Francia; lo mismo que los informes interesantísimos del Board of Health de Nueva York, y sobre todo los de Boston. Esto constituiría una buena biblioteca, que se iría complementando progresivamente con las publicaciones periódicas de la misma materia.

Acabo, en fin, pidiéndole mil perdones por haberle obligado á leer tan larga carta. Empezando á escribirla no he podido detenerme, hasta que mi propia fatiga me advierte que la de mi benévolo lector ha de ser mayor, por la incorrección de lo escrito y por la aparente impertinencia que implican los consejos no pedidos, y dados sin autoridad suficiente.

Cuento con su bondad y me repito

De Vd., afectísimo colega y amigo,

G. RAWSON

LA VACUNA Y SU PROFILAXIS

Nueva York, diciembre 29 de 1876.

Al señor Presidente de la Asociación Médica Bonaerense.

Señor:

Desde que llegué á los Estados Unidos no he perdido de vista el estudio de una cuestión sanitaria que para nuestro país tiene particular interés. En todas las ciudades que he visitado, he investigado atentamente lo relativo al sistema de vacunación y á su eficacia profiláctica; y finalmente, á mi regreso á Nueva York, he podido recoger datos muy importantes, mediante la cortés deferencia del Board of Health (Consejo de Higiene), y sobre todo, la del Jefe del Departamento de vacuna, que ha puesto á mi disposición todos los datos que posee sobre tan importante materia.

La estadística de la mortalidad por la viruela en la ciudad de Buenos Aires, no puede ser más alarmante: 4512 defunciones por esta causa en siete años, lo que da un término medio de 644 anuales, es excesiva; pero si se agrega la de la campaña, donde han perecido por la misma causa 7841 en solo los cinco años corridos desde 1869 hasta 1873 inclusive,

es decir, 1568 por año, en término medio, sobre una población de 350 000 habitantes, entonces el hecho es verdaderamente vergonzoso, y clama por una atención preferente de parte de las autoridades y del pueblo todo.

El Board of Health de Nueva York, en su informe de 1873, hablando de la severidad de la viruela y demostrando que la disminución de sus estragos solo es debido á la generalización de la vacuna, cita al Japón y á la Confederación Argentina como naciones donde la vacuna se emplea poco, y donde, por consiguiente, las epidemias variólicas se presentan con su primitiva severidad. La estadística demuestra que en los no vacunados que son atacados por la viruela, la mortalidad es de 33 á 35 por 100. De todos modos, y sin tener á la mano los datos que servirían para apreciar comparativamente la mortalidad relativa por la viruela en Valparaíso y otras ciudades de la República de Chile, y tal vez en otras ciudades de Sud América, y sin conocer siquiera con aproximación los estragos, lo que pasa en las demás provincias argentinas, no puede negarse que 3217 defunciones por esta causa en la campaña de Buenos Aires en 1871, sobre una mortalidad total de 11 110, y 3109 en 1872 sobre 10 803, es una proporción enorme que justifica el ingrato privilegio de que se nos compare con el Japón bajo este punto de vista.

Las penosas reflexiones que se derivan de estos hechos, explicarán al señor Presidente la presente comunicación, en la que me permito exponer con toda la austeridad de la verdad aquella situación. La pérdida de tantas vidas implica una séria responsabilidad para quienes directa ó indirectamente han podido contribuir á salvarlas; no solo para las autoridades municipales ó políticas, sino también para todos aquellos

ciudadanos que, en nombre de la ciencia, pueden hacerse oir en los consejos públicos y en la opinión general.

De mis investigaciones acerca de la vacuna y de su acción profiláctica en los Estados Unidos, resulta el hecho constante de que, cuando se ha descuidado la vacunación, las epidemias de viruela se han presentado con más ó menos severidad, y que una vacunación y revacunación más enérgica han reducido á poco y á veces han hecho desaparecer por algunos años la terrible dolencia. Por aquella causa, Filadelfia sufrió en 1871 y 1872 una epidemia poco menos mortífera que la ciudad de Buenos Aires en 1875; y por igual motivo y en los mismos dos años, la ciudad de Nueva York tuvo también la mortalidad más elevada que había experimentado en el curso de setenta años. Tengo á la vista el censo de las defunciones ocasionadas por la viruela en esta Metrópoli desde 1804, en cuyo año se introdujo la vacuna; y tengo también la relación de las vacunaciones anuales verificadas en los últimos veinte años, y de estas cifras resalta la evidencia del principio sentado, es decir, que cuando se desatiende un tanto la vacunación, no se hace esperar el desarrollo de una epidemia. Puedo llamar descuido el que consiste en vacunar solo 10 000 personas en el año, por ejemplo, lo que corresponde proporcionalmente á la población, á los 2 000 vacunados en Buenos Aires en 1875, cifra que jamás había sido alcanzada allí, y que es muy superior probablemente á la de 1876.

En 1865 las defunciones por viruela en Nueva York ascendieron á 664, cuyo número jamás había ocurrido desde la introducción de la vacuna. Entonces se hizo también el mayor esfuerzo de vacunación, llegando á vacunar y revacu-

nar 45 000 personas. En los tres años siguientes, solo tuvieron lugar 26, 19 y 25 defunciones respectivamente. Esta remisión trajo una relajación de la vacunación hasta reducirla á menos de la cuarta parte de aquella cifra anual, y en 1869 cundió de nuevo la viruela y siguió ascendiendo hasta 1871 y 1872, produciendo en el primero de estos años 805 muertes y 929 en el segundo, esto es, 3 por 100 de la mortalidad total; proporción muy alta, sin duda, aunque menor que el 15 por 100 en la ciudad de Buenos Aires en 1872 y 1875, y mucho menos aún que el 28 1/2 por 100 en su campaña en 1871 y 1872.

No está demás observar respecto á las cifras mencionadas de Nueva York, que desde 1869 la inmigración á esta ciudad aumentó mucho hasta 1872, y que gran parte de los inmigrantes vienen sin haber sido vacunados.

Estas comparaciones prueban dos cosas importantes: la primera que ya dejo apuntada, que los estragos de la viruela están en razón inversa de la difusión de la vacuna; y la segunda, que la calidad del vírus vacínico y el sistema de emplearlo aquí, son eficaces para su objeto.

Mis relaciones con el actual Superintendente de la vacuna de esta ciudad, y la bondad con que he sido atendido por él, me han dado ocasión para informarme de todo cuanto se relaciona con este importante ramo del servicio sanitario, y puedo trasmitir al señor Presidente en breves términos todos los conocimientos que debo á este distinguido caballero.

1° Es opinión recibida generalmente en los Estados Unidos que la vacuna humanizada es preferible á la animal. La seguridad de los efectos de la primera está fuera de cues-

tión, desde que á ella se deben los resultados obtenidos. Por muchos años no se ha renovado la vacuna en Nueva York. El Dr. Taylor me ha invitado á presenciar un ensayo que viene haciéndose bajo su dirección, hace algún tiempo, para experimentar comparativamente la acción de la vacuna animal. A 14 millas de esta ciudad, mantiene cierto número de terneras, y todos los sábados el mismo Superintendente Dr. Taylor va allí y después de hacer rapar la ubre de una ternera, hace en esa región doce ó veinte inoculaciones con el vírus tomado del brazo de un niño, ó de otra ternera preparada en la semana anterior. La evolución de las pústulas no se hace esperar dentro de los términos ordinarios de su crecimiento, y ocho días después toma de aquellas pústulas el humor y lo aplica con el mayor cuidado. Ahora bien, el resultado del experimento hasta aquí, está de acuerdo con las conclusiones expuestas por los Dres. Davis de Ohio y Campman de Illinois, en sus recientes publicaciones, que parecen contener la opinión final en este país, sobre tan delicada cuestión. La vacuna animal es eficaz como profiláctico, pero su acción es más severa, y no puede ser conservada y transportada como la humanizada. Y en cuanto á la trasmisibilidad de enfermedades constitucionales como la sífilis por medio de la vacuna humana, la experiencia del doctor Taylor, como la de los dos escritores nombrados, es en el sentido de que el peligro no existiría quizá, aunque no fuera satisfactoria la salud del sujeto que da el vírus, si la operación se ejecutara con el debido cuidado, á fin de que solo se tomara el vírus de la pústula, siempre inofensivo, y no se le dejara mezclar con la serosidad, con la sangre, con el pus de los alrededores; y en todo caso, el peligro sería cierta-

mente conjurado, escogiendo indivíduos evidentemente sanos para que sirvan de fuente trasmisora.

2° En cuanto al sistema de generalización, el Departamento de Vacuna ejecuta la vacunación de casa en casa. Para esto tiene doce profesores de medicina que, con el título de inspectores de vacuna, hacen constantemente el servicio, yendo de casa en casa en sus respectivos distritos, y ofreciendo así, á domicilio, la vacunación ó la revacunación que ellos mismos ejecutan. La familiaridad que estos inspectores alcanzan entre la población de su distrito, la confianza que inspiran y la educación sanitaria que ellos difunden con sus explicaciones y consejos, acaban por facilitar sus funciones hasta el punto de hacer innecesario un sistema de vacunación compulsoria que siempre tiene algo de odioso y que ha probado no ser suficiente para su fin.

Es interesante observar de cerca la aplicación ordinaria de este sistema. La educación sobre esta materia se desenvuelve metódicamente por medio de publicaciones sencillas y de carteles muy visibles en que se hace, en números, la historia desastrosa de la viruela y se demuestran los efectos saludables de la vacuna, y se procura disipar las aprensiones de imaginarios peligros de la vacunación.

Cuando un caso de viruela se presenta, el médico asistente, la familia ó los vecinos están obligados, bajo una multa, á ponerlo en conocimiento del Departamento de Vacuna; de éste se comunica instantáneamente por telégrafo al inspector que corresponde, el cual acude al momento, verifica el hecho, ordena lo conveniente respecto al aislamiento del enfermo y procede sin demora á vacunar ó revacunar á todos los de la casa que lo necesiten y á los vecinos inme-

diatos, colocando en sitio visible un cartel de advertencia, cuya forma impresa lleva siempre consigo el inspector.

Otros medios indirectos se ponen también en ejercicio para inducir á la vacunación. No se admite en las escuelas públicas un niño sin el certificado de haber sido vacunado ó revacunado; y en los hospitales, en los departamentos de la administración, y en todas las instituciones donde se dispensan servicios públicos, no se acepta uno solo de los que necesitan ó aspiran á dichos servicios, sin el mismo certificado ó sin que se sometan á la vacunación. El sistema sigue dando hasta ahora excelentes resultados. Todavía no están publicadas las estadísticas del Departamento, pero el doctor Taylor me ha ofrecido proporcionarme copias manuscritas, que me apresuraré á remitir á usted.

Inclusas mando algunas costras escojidas de la vacuna, que aquí se usan. Espero que soportarán el largo viaje sin fermentarse, gracias al cuidado con que han sido acomodadas en el Departamento. Ruego al señor presidente que se sirva remitir las costras sin demora al señor director de vacuna de Buenos Aires, para que sean utilizadas desde luego.

Antes de terminar esta nota, permítame el señor presidente insistir en la idea de que no se debe á circunstancias de localidad la influencia preventiva de la vacuna en Nueva York, en las proporciones que resultan de los datos anteriores. La mortalidad general de esta ciudad es casi la misma que la de Buenos Aires; y la prevalencia de enfermedades zimóticas, con las que se asimila la viruela, tampoco es menor en Nueva York que allí. La mitad de la población de esta gran metrópoli del Oeste, medio millón de habitantes,

viven en 24 500 conventillos, (*tennement houses*) de donde salen 75 por ciento de las defunciones de cada año; y contra esta acumulación funesta, cuyos detalles por extremados, horrorizan, tiene que ejercerse el esfuerzo sanitario; y es en esos antros de la muerte, donde la viruela ejercería sus estragos si no se buscaran allí mismo, para salvarlas, las víctimas amenazadas, rodeadas de pobreza, de desaseo, de ignorancia y de vicios. Con esta advertencia, no queda la menor duda de la feliz intervención de la vacuna, tal como es ella, ni queda tampoco razón de circunstancias que atenúen la tremenda responsabilidad que nos incumbe allí.

Sucesivamente remitiré á la dirección del señor presidente todos los documentos y libros que se relacionan con este asunto. La Asociación Médica Bonearense, como corporación científica, y cada uno de los miembros que la componen, pueden, y tal vez deben, tomar una parte activa en la propagación de las buenas ideas y en la planteación de algún sistema adecuado para la ciudad de Buenos Aires. En cuanto á la campaña, donde la necesidad es más sentida, la acción tiene que ser compleja. Allí casi puede decirse que falta la organización social; y todas las mejoras sanitarias tienen que luchar, para establecerse, con todos los desórdenes tradicionales y persistentes, que hacen del habitante de nuestras campañas el sér más desdichado de las sociedades modernas.

Reiterando al señor presidente las seguridades de mi consideración, me suscribo, atento S. S. S.

G. RAWSON.

POLÍTICA Y HOMBRES
DE LA AMÉRICA DEL NORTE

New-York, 6 de enero de 1877.

Hon. Charles Adams.

Muy respetado señor:

En este momento recibo su favorecida de ayer, contestando á la mía de 20 del pasado.

Agradezco los términos corteses y benévolos de su carta, y me apresuro á responder á ella, aclarando algún concepto oscuro de mi anterior.

El cuadro bordado que me permití mandar á Vd. me fué presentado por la señorita, su autora, en Buenos Aires, y desde entonces me permití dedicarlo á Vd. La obra es, pues, propiedad suya, y puede disponer de ella como lo juzgue conveniente.

John Adams y Thomas Jefferson, que redactaron juntos el acta inmortal de la Independencia Americana, proclamada el 4 de Julio de 1776; que fueron al mismo tiempo representantes en Europa de su patria naciente; que desempeñaron sucesivamente las altas funciones de Presidente y Vicepresidente de la nación constituida; que, finalmente, por una

coincidencia providencial, elevaron su espíritu á la inmortalidad en el mismo día 4 de Julio de 1826, cuando se cumplían los cincuenta años de la existencia de la Gran República: Adams y Jefferson estaban bien reunidos en una obra de arte concebida y ejecutada en aquella región remota, para presentarlos en la Exposición solemne con que los Estados-Unidos celebraban su Centenario.

Después de la Exposición, me pareció que el nieto de uno de aquellos patriotas venerables debía poseer la obra, sin tomar en consideración el mérito artístico y solo por las escenas que están visibles é invisibles en aquella concepción; y por eso me permití poner el cuadro á la disposición de usted.

Para que Vd. se sirva estimar los motivos determinantes de mi conducta en esta ocasión, le diré que mi padre tuvo el honor de conocer personalmente á John Adams, y que conservaba por su memoria un respeto profundo que se trasmitió á sus hijos con la educación y el ejemplo. El retrato de Adams estuvo siempre al lado del de Washington en las habitaciones de mi padre. Agregaré que el estudio de la historia de los Estados-Unidos y la contemplación de sus progresos ha sido la ocupación mental de mi vida, y que, por consiguiente, sé muy bien cuál es la colocación que los hombres eminentes de este país han tenido y tienen en las variadas escenas de su desenvolvimiento.

Puedo asegurarle también que el Hon. Charles Francis Adams ha sido objeto de estudio para mí. He leido y poseo la correspondencia diplomática del ministro americano en Inglaterra, durante la guerra civil; y permítame decirle que he apreciado esos documentos en su fondo y en su forma, y

permítame agregarle que, en mi concepto, la habilidad, la prudencia y la energía del ministro en aquella difícil oportunidad, no solo consiguieron conciliar para su país la simpatía de la Inglaterra, representada por los hombres más elevados, sinó que prepararon eficazmente los triunfos diplomáticos de su patria en las decisiones de Ginebra y de Berlín, y en la consagración del gran principio americano de la libertad de expatriación, con los tratados sucesivos con los gobiernos alemán é inglés.

Todavía quiero decirle una palabra más, y le ruego que tenga paciencia para oirme. He leído la carta contestación de Vd. á los que propusieron su candidatura para la presidencia en 1872. Le aseguro, señor, que comprendí perfectamente aquellas líneas llenas de nobleza, y exentas de toda pasión egoista. Yo venía siguiendo con vivo interés el movimiento político de los Estados-Unidos, y por esa lógica misteriosa que á veces se anticipa á los sucesos, sin el auxilio del raciocino, desde aquellas regiones remotas yo había señalado á Vd. como mi candidato, y casi había previsto lo que realmente sucedió: que este país mal aconsejado pasaría por delante de la puerta de Charles Francis Adams é iría en busca de otros hombres, que ya se habían mostrado incapaces para salvar á su patria de la ruina moral, y que no habían sabido, querido ó podido purificar el gobierno republicano de las manchas que comenzaban á deshonrarlo.

Más tarde, cuando el país fué llamado de nuevo á dar su solemne fallo en la forma de una elección trascendental, yo solía decir entre mis amigos, como una paradoja, que los malvados, los usurpadores de poderes, los audaces violadores de todo derecho, habían prestado un gran servicio á la

República despertando con la indignidad de sus actos, el sentimiento enérgico y honrado de este gran pueblo. Una esperanza purísima alentaba mi espíritu. En el centenario de la Independencia, creía yo, ante el espectáculo de los gloriosos anales de esos cien años de grandeza sin ejemplo en la historia de la humanidad, ante el sentimiento de las responsabilidades que incumben á las generaciones presentes por los dones con que la providencia los ha favorecido y que la virtud de sus mayores ha sabido fecundar, ante la mirada severa de cuántos nos contemplan y ante el juicio austero de la historia, este pueblo se levantará como un solo hombre para decir su palabra de justicia, refundirá en una masa acrisolada cuanto hay de noble y grande en sus honrosas tradiciones é imprimirá un rumbo saludable á la política, siguiendo el sendero de la justicia que está siempre bien alumbrado por la antorcha de la verdad. Y otra vez veía desde lejos el nombre predilecto de mi candidato simbolizando todas estas aspiraciones.

Bajó estas impresiones, y casi diría, con la superstición de mi confianza, llegué á los Estados-Unidos el 4 de Julio. Desde luego, y á medida que se extendía el campo de mis observaciones, comprendí que había sufrido una lamentable equivocación; mi diagnóstico había sido incompleto, y mi pronóstico fallaba de todo punto. El centenario iba pasando sin ejercer sus mágicas influencias; la atmósfera estaba cargada de pasiones impuras; todo hacía temer que la reacción moral que yo anhelaba no se produciría, y mi corazón se llenaba de congoja delante de una perspectiva en cuyos límites se divisa uno de aquellos abismos profundos donde tantas naciones se han hundido para siempre antes que no-

sotros, por haber violado las leyes naturales que son ó fueron la condición de su existencia. Los malvados, los déspotas no habían dado el fruto indirecto del escándalo, y cuando más habían servido de pretexto á la resurrección de otras abominaciones que ayer no más pusieron á la República en el mayor peligro de su disolución.

Sírvase excusarme la libertad que me tomo hablándole de estas cosas y en estos términos; pero tengo mi alma llena de ansiedad y de duda, y es esta la primera vez que me permito emitir mis opiniones, que guardo todavía como un secreto. Porque usted es un carácter como el que yo desearía que se imprimiera como tipo en el ciudadano americano, porque me inspira tan ilimitada confianza en la pureza de sus motivos, por eso me atrevo á dirigirle estos renglones, aunque aparezcan impertinentes al objeto de mi carta, y aunque algunos de mis conceptos pudieran diferir de los de usted y de su actitud personal en la lucha.

John Adams era un federalista conspícuo; John Quiney era un whig ilustrado y enérgico, como lo probó en su administración y en su vida parlamentaria; uno de cuyos rasgos prominentes en 1836 se relacionaba mucho con la cuestión social que está en el fondo de la agitación política contemporánea; y en cuanto á usted, con placer y con toda espontaneidad me he detenido en la expresión de mi singular respeto por sus calidades republicanas, y no puede, por consiguiente, atribuir á móviles ligeros é irrespetuosos lo que estoy diciendo. Pero tengo que añadir algo, antes de terminar.

Soy en mi país uno de los que tienen reputación de republicano sincero. Hace 25 años que estoy en la vida pública

allí, trabajando como mejor lo entiendo por la consolidación de nuestras instituciones. La Constitución de los Estados Unidos, sus Estatutos, la Jurisprudencia de sus Tribunales, son nuestro evangelio político; y me ha tocado á mí el ser uno de los expositores de ese dogma. Cuando en el curso de los acontecimientos en un país como aquél, inexperto en la vida política, se comete algún grave error, alguna invasión á los derechos, ó sobreviene alguna duda en la inteligencia de su ley fundamental, ocurrimos al momento á compulsar los anales de los Estados Unidos; y las decisiones ó los ejemplos de este país, son una autoridad irrecusable. Y cuando en los Estados Unidos se han violado las leyes, se han sustentado injusticias, ha sido obra penosa para nosotros el evitar que esos malos ejemplos se siguieran, siempre esperando y haciendo esperar que tales actos serían aquí solemnemente condenados por la opinión, se restablecería la identidad de las tradiciones y se mantendría su autoridad equitativa.

No creía exagerar cuando afirmaba que el 4 de Julio de 1776 era el Christma de una religión política nueva en el mundo; que no solo los cuarenta millones de americanos del Norte eran prosélitos del nuevo culto, sino los treinta más que están en el otro extremo del continente, y todos los demás pueblos de la tierra que van entrando poco á poco, en esa iglesia de Libertad y de Justicia, bajo el influjo del ejemplo y con la consagración del martirio sufrido á veces por generaciones enteras.

Durante los cincuenta años en que los Estados Unidos fueron gobernados más ó menos por el interés esclavócrata, los verdaderos republicanos de Sud-América sufrían en la

ingrata contemplación de una política inspirada por tan bajo criterio. Prohibida la importación de esclavos en este país desde 1808, y reiterada más de una vez esta legislación, el tráfico se hacía, sin embargo, en proporciones considerables; una masa fuerte de este pueblo libre vivía y crecia de generación en generación en la práctica de la violación de la Ley positiva, y en el consiguiente desprecio de toda autoridad que no fuera la suya propia. Aumentar el valor y el número de los esclavos era el designio de esta política, porque con el valor se aumentaba la riqueza de los amos y con el número se aumentaba siempre en 3/5 partes su poder político.

Extender el territorio era un medio por aquel doble fin, y no importa de qué manera ese interés funesto conspiraba contra los estados vecinos y amigos para traer la anexión de Tejas, la consiguiente guerra de Méjico, la adquisición de nuevo territorio, donde providencialmente se salvó California de la ley del esclavo; las invasiones filibusteras á Centro-América, el intento de tomar á Cuba por compra ó de otra suerte, la formación de estados esclavócratas y el ascendiente cada vez más irresistible de un partido, si así puede llamarse, que, en el nombre de los Derechos de Estado, imponía á la República, un sistema de política repugnante á los preceptos de todas las leyes divinas y humanas.

El espíritu agresivo de esa política tuvo su efecto en las repúblicas americanas del Sud; la guerra y el avasallamiento de Méjico en el interés de un principio abominable, no solo hizo más difícil todo gobierno liberal en aquella república, que había sido arrojada por las necesidades de la

guerra á los pies de caudillos prepotentes, sino (lo que era peor) desacreditó las instituciones republicanas en sí mismas, derogando la autoridad que las de los Estados Unidos ejercían en el resto del continente, y retardando por años los resultados de aquellas influencias saludables bajo las cuales habían nacido como pueblos libres.

Los que teníamos fe en el éxito final del ensayo iniciado en 1776, esperábamos siempre que ese elemento corruptor había de desaparecer un día. Cuando veíamos culminar la funesta doctrina en las decisiones del caso de Dred-Scott, por ejemplo, decíamos que el escándalo llegaba á su colmo, y que una reacción fecunda no se haría esperar. Veíamos con emoción que la opinión se organizaba y que no tardaría en elevarse á la categoría de poder público. Vino la elección de Lincoln, vino la secesión, la rebelión y la guerra civil; y al fin, al fin, aquel tremendo problema cuyas dificultades se habían acrecentado año por año, llegaba á su definitiva solución. *Apparnit domus intus* por el insensato orgullo de los que más interés tenían en retardar el conflicto; triunfó la nación, la justicia, la ley divina, el derecho de la civilización moderna, y las puertas abiertas por los horrores de una guerra sangrienta, dejaron que los extraños vieran recién la magnitud del mal, y, al mismo tiempo, la brillante aptitud para reparar con elementos de granito el edificio que fundaron nuestros mayores sobre las columnas sagradas de la igualdad y de la dignidad humanas.

Entonces todos los republicanos de la tierra respiraron sin inquietud. La religión se depuraba, y las corrientes invisibles se hacían sentir en todas partes. La República mo-

delo era en efecto tal, sin necesidad de que el rubor ocultara alguna de sus faces. Yo no he tenido en mi vida agitada y azarosa un momento de mayor orgullo que aquél en que pude decir á los que me escuchaban, que los Estados Unidos habían completado su evolución con el debido sacrificio del fuego y de la sangre.

Y, sin embargo, ni era aquél el último peligro ni el mayor de los esfuerzos que la patria reclamaba de sus hijos. Ya es del dominio de la historia la manera en que el partido bajo cuyo nombre había triunfado el pueblo, ha hecho uso de la victoria y de sus resultados. Cuán lejos ha estado este partido de la exquisita prudencia y acendrada virtud que se requerían para fecundar aquel acontecimiento, lo prueba el hecho de que once años apenas corridos desde la terminación de la guerra, el partido vencido entonces, sin haberse regenerado, llevando siempre como principio el desprecio de los derechos y de la vida de una raza que él había degradado más y más; ese partido aparezca aceptable como concurrente para derribar un poder que ha sido tan desgraciado por el orígen y difusión de todas las corrupciones que pueden deshonrar un gobierno.

He ahí la dolorosa conclusión á que llego en mi observación. La República está en gran peligro; no ha habido en la hora suprema fuerza bastante para superar las demarcaciones de los partidos existentes y lanzar la opinión militante en rumbos de regeneración; y al cerrarse el centenario nos encontramos delante de tres probabilidades á cual más temibles, si todavía una inspiración del patriotismo y el culto de la ley, que es la virtud de esta nación gloriosa, no producen una solución inesperada y saludable. 1ª Puede inau-

gurarse la administración republicana, sin el asentimiento de la opinión honrada, y entonces tendrá que defenderse durante los cuatro años contra sus naturales adversarios, contra la corrupción de sus amigos y contra las exijencias petulantes de los ambiciosos, esterilizando este tiempo precioso para las reformas trascendentales. 2ª Puede asentirse á la legitimidad dudosa de la elección democrática, y en tal caso el partido de la secesión, de la rebelión, de los antecedentes ominosos, reaccionará con la violencia mal reprimida de su educación; hará de los negros, no ya esclavos, sino siervos, y gobernará con su número y sin su voto; todo ello al mismo tiempo que para afianzar sus posiciones haga imposible toda reforma práctica en el servicio público. 3ª O, en fin, la guerra civil vendrá de nuevo, sin bandera legítima y solo como un movimiento espasmódico del frenesí á que se abandonan las sociedades indisciplinadas, cuando la gestión de sus negocios está entregada, por artificios, á los activos y ambiciosos politicastros, y cuando el pueblo propiamente dicho, el que paga las guerras con su sudor y con su sangre, está relegado al olvido y ultrajado con la desestimación de su sufragio.

Cualquiera de estas cosas que suceda, señor, yo voy á encontrarme desarmado, cuando regrese á mi país natal y me señalen los fragmentos del monumento secular que era mi orgullo, y mi modelo. Por eso es, señor, que siendo extranjero en los Estados Unidos, me siento tan interesado y tan conmovido con lo que á esta República concierne, y por eso, al dirijirme ocasionalmente á uno de los patriotas que más estimo en esta tierra, me he permitido ir tan lejos de los límites ordinarios de una carta, y hablar con el fervor y la

franqueza que difícilmente corresponde á quien se halla en mi caso.

Pídole mil disculpas, señor; y, después de asegurarle que no volveré á incurrir en esta falta, repito á Vd. que he sido, soy y seré siempre:

Su admirado rrespetuoso.

G. RAWSON.

LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE HAYES

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, marzo 25 de 1877.

Mi querido General y amigo:

En Setiembre le escribí desde Filadelfia al mismo tiempo que le enviaba un ejemplar de la memoria presentada al Congreso Internacional de Medicina.

Todos los días y á cada paso que he dado en este país me he acordado de Vd. con viva simpatía. La oportunidad de presenciar la tremenda lucha política que recién ha llegado á su término, era sumamente importante para nosotros; habría sido una felicidad para mí, y de grande utilidad para nuestro país, si Vd. hubiera asistido también de cerca á espectáculo tan digno de ser contemplado y estudiado como lección para las repúblicas.

Quisiera poder decirle mis impresiones y comunicarle el resultado de las observaciones hechas bajo mi criterio personal; pero no puedo consignar estas cosas en una carta, por temor de ser deficiente. Me daré más tiempo después y le mandaré entonces á Vd. y á mis amigos en la República Ar-

gentina una referencia de los hechos y de sus antecedentes. Yo los he presenciado hora por hora con la penosa ansiedad de quien considera amenazadas en su esencia las instituciones libres que han sido y siguen siendo nuestra autoridad y nuestro modelo, gozando al fin con la salvación de este pueblo, grande siempre, aun en medio de sus estravíos, y que logra derivar con austera sinceridad las consecuencias saludables de sus conflictos, y sacando ventajas para su reforma de la profunda corrupción que parecía haber comprometido irrevocablemente el crédito de las instituciones republicanas.

Cinco semanas he pasado en Washington asistiendo diariamente á las sesiones del Congreso en lo más ardiente de la lucha hasta su fin. El partido republicano ha usado tan mal ó ha abusado tanto de su poder en los últimos diez años, que, para su vergüenza, hizo posible que el funesto partido de la esclavatura y de la rebelión tomara una posición ventajosísima, no por sus antecedentes, seguramente, ni por la sanidad actual de sus doctrinas, ni por el mérito de sus hombres prominentes, sino por los errores, los abusos y los vicios de sus antagonistas. Desde 1874 los demócratas lograron llevar una considerable mayoría á la Cámara de Representantes, y es escasa la que los republicanos tienen en el Senado.

En estas condiciones, y bajo estos auspicios, viene la elección presidencial. Los republicanos entraban en la lucha con su prestigio comprometido con una administración inmoral y desmedida, acusada de robos, de repugnante favoritismo, y de una política inconstitucional, condenada por la opinión independiente, en sus relaciones con algunos Esta-

dos del Sud. Los vicios electorales que vienen acrecentándose desde tantos años, llegaban á su colmo en los últimos meses de la administración de Grant.

Hace tiempo que se practica el hecho de que las personas colocadas en las más altas posiciones oficiales tomen parte directa en las elecciones y contribuyan con su voto, con su dinero, con su palabra y con toda su influencia al triunfo de su partido; y esa práctica incompatible con los sanos principios del gobierno representativo, ni siquiera se ejercía en el silencio, sino que se le daba la mayor notoriedad para el escándalo. El secretario del Interior, Mr. Z. Chandler, ha permanecido en Nueva York cerca de tres meses, como presidente de la comisión nacional republicana, abandonando en ese tiempo sus deberes en Washington, y manteniendo correspondencia epistolar y telegráfica con todos sus agentes electorales en la Unión, mientras que el secretario de Hacienda y el Attorney General corrían de un lado á otro en los diversos Estados, haciendo discursos electorales como cualquier politicastro. Todos los empleados federales, no solo estaban obligados á votar por el candidato sostenido por la administración, so pena de destitución, sino que se les forzaba, bajo la misma pena, á contribuir á los gastos de la elección con una parte de su sueldo.

Todo esto y mucho más era una violación audaz de los principios; pero tan pervertidas estaban generalmente las ideas políticas que venían degradándose más y más desde medio siglo, que esas formas groseras del abuso eran toleradas con escasas protestas de los adversarios. Llega el día de la elección. Ocho millones y medio de sufragios se depositan tranquilamente en las urnas, dando una mayoría de

doscientos mil del voto popular al partido democrático, y aparentemente una mayoría de más de 20 electores en el mismo sentido. Todo el Sud había votado por Tilden, y agregados los Estados de Nueva York, Nueva Jersey, Delaware, Connecticut é Indiana, la votación parecía decisiva. Pero entonces comienza la tremenda lucha. Se dice y se sostiene que Sud Carolina, Luisiana y Florida no han votado con libertad, y se instituyen investigaciones de todo género para arribar al esclarecimiento de los hechos y á una verdadera apreciación del resultado electoral.

Es indudable que los blancos del Sud no se han resignado á las consecuencias de su derrota en la pasada rebelión. Desde la terminación de la guerra se han establecido en aquellas regiones, sociedades secretas poderosísimas con diversos nombres, y todas para el mismo fin de suprimir la influencia política de los nuevos ciudadanos que fueron esclavos, y cuyo número iguala y á veces sobrepasa al de sus antiguos amos. Los más odiosos atentados, en la forma de centenares de asesinatos y de los más horribles tratamientos, han sido instituidos por aquellas sociedades llamadas Ku-Klux-Clubs, White-leage, y últimamente Rife-Clubs, con el designio, casi siempre alcanzado en proporciones increibles, de esparcir y entretener el terror en las poblaciones de color para alejarlas de las urnas ú obligarlas á rendirles el voto. El terrorismo en esas formas espantosas se exacerbaba siempre en las épocas electorales, y más de una vez los gobiernos republicanos de aquellos Estados, impotentes é incapaces para reprimir aquellos crímenes, tenían que pedir el auxilio de las armas federales, tan fácilmente otorgado bajo la presidencia del General Grant, hasta ha-

cerlo permanente y utilizable para intrigas políticas muy sérias.

Tratábase, pues, de averiguar si en los tres Estados antedichos habían tenido lugar aquellas intimidaciones ordinarias contra los negros, y si ellas habían llegado hasta reducir el voto republicano y aumentar proporcionalmente el democrático. La legislación de Estado proveía al remedio; pero, como legislación partidista, ponía en manos de una junta escrutadora de partidistas corrompidos, el derecho de eliminar en el escrutinio aquellos sufragios que, á juicio de ella y con las pruebas que juzgara suficientes, eran votos impuestos por la violencia, por el terror ó por el fraude. Desde luego, era fácil prever el resultado del escrutinio realizado por esas juntas, precisamente cuando los electores de los tres Estados bastaban para integrar los 185 votos estrictamente requeridos para dar mayoría á Hayes, mientras que uno solo de aquellos colegios, uno solo de aquellos electores era suficiente para que Tilden agregase á los 184 que ya tenía seguros, y no disputados, el uno que le faltaba para su mayoría. Tan estrechos eran los términos de la contienda, tan inminente se presentaba la posibilidad de la falsificación de registros con todo su cortejo, que el Presidente Grant, por su parte, y cada una de las Cámaras nacionales por la suya, mandaron comisiones respetabilísimas por su composición, para presenciar el trabajo de las juntas escrutadoras y para proceder á directas investigaciones testimoniales sobre todo el proceso electoral. Con todo, y á pesar de semejantes precauciones, el escrutinio se verificó y el resultado previsto tuvo lugar, dando al candidato republicano los 185 electores que se necesitaban.

Todos estos procedimientos son interesantísimos hasta en sus mínimos detalles. La acción del escrutinio en los Estados sospechosos no dejaba lugar á duda de su carácter fraudulento. Así lo declaraban algunas de las comisiones, así lo afirmaba la masa entera del partido perjudicado, y así lo creían también muchos de los republicanos independientes. De todos modos, el escrutinio estaba consumado por las juntas establecidas; los electores fueron proclamados, y en el día señalado por la Ley, los colegios se reunieron en todos los Estados, y los registros de sus actas se remitieron al Presidente del Senado, como de costumbre, incluyendo entre éstos los de los Estados llamados dudosos, y los del Estado de Oregon, donde una grosera falsificación de los demócratas se había verificado para asegurar á su candidato, el único elector que le faltaba, aún en el caso de prevalecer como aceptables los resultados electorales de Sud-Carolina, Louisiana y Florida.

El Congreso estaba en sesiones desde el primer lunes de Diciembre. No solo habían mandado las dos cámaras las comisiones investigadoras, sino que también ambas se ocupaban exclusivamente de discutir la materia electoral y de investigar directamente cuanto con ella se relacionaba. Respecto de los hechos y de su significado legal, las opiniones eran diametralmente opuestas en los dos partidos; y en cuanto á la manera de resolver, ya que no de conciliar esas opiniones encontradas, nuevas discusiones de opinión se presentaban. El caso era imprevisto en la Constitución y en las leyes existentes. La Constitución americana prevé que el Presidente del Senado, en presencia de las dos Cámaras reunidas, abrirá y contará los votos de los colegios electo-

rales. Cuando no se ofrece duda sobre la legitimidad de los votos, la función es puramente mecánica ó ministerial; el Presidente del Senado abre y cuenta los votos ante las Cámaras y proclama el electo, cuando una mayoría de sufragios lo favorece. Si la mayoría constitucional no existe en favor de uno, no hay elección en la forma ordinaria, y en ese caso la Cámara de Representantes elige el Presidente y el Senado por su parte el Vice-presidente. Pero cuando se suscita discusión sobre la validez de alguno ó algunos registros, la Constitución no prevé quien ha de decidir la cuestión; si, como algunos creen, el Presidente del Senado ha de decidir con su propio criterio y eliminar los votos que considere fraudulentos ó ilegales, ó si el Congreso, como otros piensan, resolverá esta duda en sus formas ordinarias.

Conviene recordar aquí que la Constitución argentina atribuye indisputablemente al Congreso, reunido en convención, la facultad de hacer el escrutinio y la rectificación de los votos de los electores, y que la americana no contiene semejantes términos en la cláusula respectiva.

Tal era el estado de la lucha. Las comisiones investigadoras mandadas al Sud habían preparado, presentado é impreso sus informes, en el sentido de su color político respectivo. Se había tomado el testimonio de más de 3 200 testigos en los lugares mismos que habían sido el teatro de los hechos; las comisiones permanentes de las Cámaras proseguían al mismo tiempo investigaciones análogas, cuyo conjunto, unido al de las otras, formará una masa impresa de más de dos mil páginas; la prensa discutía con ardor creciente y en destemplado acento; la opinión general se inflamaba cada vez más en toda la vasta extensión del territorio; y sin que se divisa-

ra un camino para salir del conflicto, ni se atinara con un juez aceptable para resolverlo, se veía asomar la anarquía, la guerra civil con todas sus horribles consecuencias, ó el despotismo militar amenazante, siempre ante motivos ó pretextos que no faltarían en la ocasión. Si las dificultades del escrutinio no daban un Presidente para el 4 de Marzo, en que terminaba el período del actual, la Cámara de Representantes intentaría nombrar, y nombraría, uno; pero el poder existente no lo reconocería. Se hablaba ya de cien mil demócratas que asistirían á Washington armados para apoyar la decisión de la Cámara en aquel caso, y Grant, por su parte, ordenó la reunión de fuerzas de línea en la capital para prevenir las consecuencias, ó más bien, para evitar la realización de aquellas amenazas.

En estas circunstancias, se propuso en el Senado que se nombrara por ambas Cámaras una comisión especial para que se ocupara del conflicto, y aconsejara las medidas legislativas que pudieran facilitar su solución satisfactoria La comisión fué organizada por las dos Cámaras, y después de algunos días presentó un proyecto de ley, que fué sancionado con pocas modificaciones, creando una comisión ó tribunal compuesto de cinco senadores, cinco representantes y cinco de los jueces de la Corte Suprema, según lo verá usted por la hoja impresa que le incluyo.

La ley fué calurosamente sostenida en su discusión por la gran mayoría de los demócratas que la sancionaron con su voto casi exclusivo, y fué combatida por la generalidad y los más prominentes republicanos. Esta ley fué acogida con entusiasmo por el país entero, aunque la prensa republicana en general le negaba su aprobación. La formación de

la comisión se hizo en consideración equitativa de los partidos; tres senadores republicanos y dos demócratas; tres representantes demócratas y dos republicanos; dos jueces conocidamente republicanos y dos demócratas, debiendo completarse el tribunal con el juez que los cuatro nombrados designarían, y que en efecto designaron. Si la cuestión había de resolverse con el criterio de partido, los catorce miembros nombrados estaban perfectamente equilibrados, no solo por sus opiniones conocidas, sino por su capacidad y energía; el décimo quinto era en realidad el verdadero y final juez de todas las cuestiones sometidas á la comisión, y ese árbitro, por decirlo así, de la más gigantesca contienda originada en esta Nación de 42 millones de habitantes, resultó también ser republicano.

Desde este punto comienza la faz más dramática de la lucha.

El Congreso comenzó el procedimiento de la cuenta de los votos, conforme á la ley, el 1° de Febrero; y desde ese día no ha tenido descanso de un momento. La comisión, compuesta, como dije, de los hombres más notables del Congreso y de la Corte, recibía además la audiencia de otros miembros del Congreso delegados ante ella para la discusión por sus copartidistas; y no satisfechos con ésto, los partidos llamaron como consejo, ó como abogados, á los más distinguidos juristas de la Unión, como Evarts Mathews, O' Connor, Carpenter y varios otros, que fueron oportunamente oídos en su carácter de defensores acusadores en cada uno de los diversos casos sometidos sucesivamente á la comisión.

No puedo entrar en detalles sobre este admirable debate

ante el Tribunal, en el que toda la ciencia del derecho fué puesta á contribución por los más distinguidos profesores y distinguidos ciudadanos. La franqueza de los debates, la energía de la exposición, la erudición en las referencias, todo era digno de contemplarse; cada palabra, puedo decir, era para mí una lección. Algún día le he de mandar la colección de estas solemnes sesiones, en las que la suerte de dos grandes partidos, la suerte de la patria y la severidad de los principios, estaban estrechamente comprometidos.

En fin, la cuestión dominante era aquélla que se derivaba de la omisión de la Constitución en asignar atribuciones al Congreso para el discernimiento del valor legal de los votos. La comisión tenía las facultades del Congreso, hasta donde ellas avanzaban según la Constitución; y la mayoría republicana de ocho contra siete demócratas decidió que ni el Tribunal ni el Congreso podían ir más allá de lo declarado como voto de cada Estado por sus autoridades competentes, y que no se admitían pruebas de fraudes anteriores á los escrutinios de las juntas de Estado, cuyos actos venían autenticados por los gobernadores respectivos.

Esta teoría se apoyaba en que la Constitución atribuye á los Estados en su capacidad política el nombramiento de electores presidenciales, en la forma que cada uno de ellos disponga, y que el Gobierno Federal no tiene poder para revisar ó corregir lo que se reputa consumado por el Estado, según su expresión oficial. Por supuesto que semejante decisión aplicada á cada uno de los casos denunciados como fraudulentos, acababa con toda esperanza de rectificación. En las Cámaras, principalmente en la de Representantes, donde la mayoría era democrática, las decisiones del Tribu-

nal fueron discutidas con una vehemencia terrible, con los términos y calificativos más violentos; y todas ellas fueron rechazadas en esta Cámara; pero, como según la ley, la decisión de la comisión se hará efectiva siempre que una de las Cámaras la apoye, todas ellas prevalecieron con la votación del Senado, y después de treinta días de continuas sesiones, algunas de las cuales duró 17 horas sin interrupción, los 185 votos de Hayes fueron contados, y él proclamado Presidente de los Estados Unidos el día 2 de Marzo, á las 4 1/2 de la mañana.

He seguido todos estos debates con interés vivísimo y con pasión. Jamás he de olvidar las escenas que allí he presenciado y que tan hondamente me han conmovido.

Las primeras palabras del Presidente al inaugurar su mandato, han sido un bálsamo para este país tan agitado, tan dolorido por este tremendo sacudimiento. Hayes, candidato del partido republicano, anuncia una política diametralmente opuesta á la de su predecesor, en los puntos más vitales y exigentes, como la reforma en el servicio civil y la pacificación del Sud, devolviendo á los Estados sometidos á la presión militar, su derecho de gobernarse por sí mismos sin la intervención federal.

El nombramiento de su gabinete es una clara manifestación de la seriedad de sus miras, y todos confían en el renacimiento de las instituciones americanas tan deprimidas, tan desacreditadas por los *hombres prácticos* que disponen de la bolsa y de la espada.

Esta carta se ha prolongado mucho. Llega la hora de cerrarla y me falta mucho que decirle en esta forma confidencial. La terminaré después como me sea posible.

Le ruego que no me olvide. Yo le escribiré de cuando en cuando; y si no lo hiciere con frecuencia, no será porque olvide un momento al amigo noble y afectuoso á quien tan gratos recuerdos me ligan.

Mis memorias á los amigos que me recuerden.

Su afectísimo amigo.

G. RAWSON.

Señor General Bartolomé Mitre.

DERECHO CONSTITUCIONAL

(CARTA DIRIGIDA Á UN CABALLERO DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Nueva York, 6 de abril de 1877.

Mi estimado amigo:

No puedo agradecerle lo bastante su bondadosa indicación de anoche, á consecuencia de la cual fuí sorprendido con la honra de que el señor Presidente de la «Asociación de Ciencias Políticas» me pidiera algunas palabras. La falta completa de dominio de la lengua inglesa me hace difíciles aún las más simples conversaciones é imposible el formular un discurso público, por breve y sencillo que sea. No obstante, y muy á pesar mio, tuve que balbucear las pocas palabras mal dichas y mal coordinadas que Vd. oyó.

Pero, el hecho de una organización de la naturaleza de aquella sociedad, me ha parecido tan importante, y las opiniones allí vertidas me han hecho tan extraña impresión, que me ocurre ahora decirle por escrito, rápidamente y en mi propio idioma, lo que hubiera expresado en la reunión de anoche para corresponder al honor de la invitación con que fuí favorecido.

Desde luego, estoy muy de acuerdo con las palabras del

señor Presidente al abrir la sesión: necesitamos mucho, urgentemente, cultivar con actividad las ciencias políticas y difundir por todos los medios sanos, conocimientos sobre esa materia en la masa del pueblo. Así lo reclama por su naturaleza nuestra forma de gobierno popular, que espero no será revocada en muchos siglos; y lo que se llama la vida práctica y cuotidiana tiene y ha tenido exigencias tan perentorias, que no ha dado espacio para el estudio analítico de nuestras instituciones, aunque pocas naciones han podido ostentar maestros como los que entre nosotros han florecido. La verdad es que las ciencias políticas ni son estudiadas en sus fuentes naturales, ni menos enseñadas como implemento indispensable para la educación del ciudadano.

Anoche, por ejemplo, oía de boca del joven que leyó su memoria á la asociación, una crítica al sistema americano comparándolo con el gobierno parlamentario inglés. Él echaba de menos la presencia de los secretarios del Presidente en las sesiones del Congreso, no solo para facilitar los informes administrativos que han de servir de base á la legislación, sino como representantes responsables del Poder Ejecutivo, susceptibles de ser sostenidos en sus puestos ó removidos según la eficacia de las mayorías del Parlamento: es decir, el sistema inglés completo, porque no admite atenuación una vez instituido. Yo creía que esta cuestión teórica estaba ampliamente resuelta en la opinión americana. Crear un ministerio responsable en el sentido de la Inglaterra, es abrogar de todo punto las responsabilidades del jefe ejecutivo; es hacer innecesaria la elección popular directa ó indirecta de este funcionario; es suprimir sus funciones más esenciales; es, en fin, desnaturalizar de tal

manera la institución, que la dejaría convertida en una tímida imitación híbrida de las monarquías, que no estuvo jamás en la mente de los fundadores de nuestro gobierno, ni sería tolerada por el sentimiento viril de los contemporáneos. La constitución de los rebeldes introdujo una modificación encaminada en esa dirección: si ella hubiera prevalecido con el triunfo de las armas separatistas, quizá habría sido más tarde llevada hasta sus últimas consecuencias, dada la índole semi-aristocrática de aquella sociedad como conjunto.

Tuve mucho gusto de escuchar al Dr..... en su breve é interesante discurso. Algunas severas afirmaciones muy oportunas despertaron y detuvieron con razón la atención general. Si yo hubiera podido hablar suficientemente, habría cumplimentado al orador por el honor general y por la forma de sus conceptos, aunque me sentía obligado á discutir algunos de ellos, del punto de vista de la ciencia y de la experiencia política.

También pensaba yo que nunca oiría en los Estados-Unidos la proposición de que las constituciones escritas son un estorbo y un inconveniente para el progreso político. Si algún principio está fuera de cuestión en el derecho público moderno, es el de la conveniencia y la necesidad de leyes fundamentales permanentes. Una constitución difiere de una carta en que la primera es establecida y consagrada por el pueblo en su libre é inteligente capacidad, mientras que la segunda es otorgada al pueblo por alguien que presume tener en incubación cierta masa de derechos que se digna otorgar ó conferir al pueblo de cuando en cuando, bajo el imperio de circunstancias ocurrentes. Nada tenemos que hacer nosotros con las cartas. Dueños de nuestros destinos

para promover nuestro bienestar y el de futuras generaciones, nos reunimos un día en asambleas populares, delegamos nuestros escogidos para que discurran y confeccionen una forma de gobierno que nos convenga, y ese proyecto viene en seguida á las mismas asambleas, cae bajo su estudio, recibe ó no su aprobación; y en el primer caso aquel proyecto se convierte en una constitución, emanada directamente de la masa de hombres libres que se suponen inteligentes; y así consagrada, viene á ser la ley fundamental con los atributos de permanencia y de perpetuidad relativa que son esenciales á un intrumento de ese género. Y si es este el verdadero génesis de las constituciones democráticas, es claro que deben ser escritas con letras indelebles; que su duración debe ser la regla y su modificación la excepción rara, á fin de que mantenga su autoridad, imponiéndose más y más con el curso de los tiempos y con su práctica sincera.

Una constitución bien concebida—y la de los Estados-Unidos ha probado serlo como si procediera de una inspiración—jamás puede ser una rémora para el progreso social y político. Al contrario, yo sostengo que el pensamiento directo del pueblo ha estado muy atrás de la constitución en muchos casos y en materias esenciales al honor y á la paz de la nación. Anoche citaba un ejemplo: permítame repetírselo, con todos los corolarios que le son relativos.

La esclavatura existía en las colonias, y estaba de tal manera ligada á los intereses de algunas de ellas convertidas en Estado cuando se discutía la constitución, que, á fin de mantener la unidad nacional, esa institución fué reconocida en tales términos, y con tales limitaciones, que es facilísimo

percibir la repugnancia con que se le aceptaba, y el designio manifiesto de preparar su abolición. La constitución no habla de esclavos, sino de cierta clase de personas; se concede la introducción de esas personas hasta 1808, pero se puede fijar un impuesto á su importación, cuyo límite sería diez pesos por persona. Aquellas personas no serán representadas en el gobierno, mientras conserven esa calidad, sino por 3/5 de su número, etc.

Estas prescripciones que ahora recuerdo, y tal vez alguna otra que se me escapa, no teniendo á la vista la ley fundamental, son un indicio evidente de que los fundadores de la constitución solo aceptaban la esclavatura como un compromiso de duración temporal, dejando todo preparado para su abolición. En 1789 tuvo lugar la primera sesión del Congreso, elegido conforme á las disposiciones constitucionales. Discutíase la ley de impuestos y el representante Walker, de Virginia, propuso que se estableciera uno de diez pesos por cada una de las personas de color que se introdujeran. Esta sugestión era el máximum de lo que la constitución permitía, y en una época en que el valor del esclavo era de 200 pesos, el impuesto alcanzaría el doble objeto de limitar la importación y sobre todo de dar sentido práctico al designio encerrado en la constitución. El impuesto no se sancionó. Mr. Joung, de Georgia, se opuso calurosamente, diciendo, entre otras cosas, que el proyecto del representante de Virginia se comprendía, porque aquel Estado tenía ya bastantes esclavos y solo necesitaba el crecimiento natural de su número, mientras que á Georgia y á otros Estados les era indispensable introducir muchos más para hacer frente á las exigencias de sus industrias.

También Madison, el prudente, se opuso á la sanción, alegando que no era decoroso colocar á los negros en la categoría de materia imponible, y á la par de las ovejas y las vacas. Por una variedad de razones aquella levísima expresión de antipatía permitida por la constitución contra el tráfico vergozoso de carne humana, no fué sancionada, y es curioso observar que ni en esa sesión ni en las sucesivas jamás volvió á tratarse sobre la cuestión en esa forma.

Apenas nacido el gobierno constitucional, ya se tropieza con un ejemplo de la superioridad de la ley escrita sobre la inteligencia y la moral de los hombres que están encargados de aplicarla. Y aquí llamo su atención á ese punto de partida para contemplar en la historia todas las consecuencias que de él se han derivado. Los intereses corruptores del sentido moral habían frustrado aquel modesto ensayo para desacreditar la esclavatura; desde entonces esos intereses toman su ascendiente con diversas formas y diversos nombres.

En 1797 se dictó la primera ley prohibiendo el tráfico africano bajo la bandera nacional; y á pesar de eso el tráfico continuó acrecentándose en la medida de las conveniencias del mercado. En 1807 se sancionó la definitiva prohibición de importar esclavos á los Estados-Unidos desde el 1.° de Enero de 1808; pero aquellos intereses poderosos prevalecieron en la práctica sobre la prohibición legal. Continuó la importación sin disminuir, por la complicidad de los esclavócratas y la incuria culpable de las autoridades federales, como lo prueba el hecho de que en 1818 se sancionó de nuevo la misma ley con insignificantes alteraciones, no volviéndose á tratar sobre esta cuestión hasta la víspera,

por decirlo así, de la guerra civil. La esclavatura ha gobernado á la nación por más de cincuenta años. Esta mancha repugnante en la bandera de un pueblo libre, este sangriento anacronismo del siglo, ha producido todos sus funestos resultados, y aun después de arrancada la planta de las entrañas de esta tierra bendita donde habían penetrado hondamente sus raíces, la atmósfera ha quedado infectada con su veneno, y pasarán muchas generaciones antes que se depure para la libertad y la justicia.

Mis afirmaciones no son arbitrarias. Ni Vd. ni yo encontraríamos pruebas documentadas de la violación incesante de la ley positiva tal como la denuncio. Los rastros del delito han sido cuidadosamente borrados. Quedan, sin embargo, los hechos y las leyes naturales á que están sujetos. Tomando la estadística de los esclavos en 1808; suponiendo que desde entonces no se hubiera introducido alguno; y aplicando á esa cifra la ley de crecimiento, no digo de su raza ni de su deprimente condición, sino la más favorable que las ciencias biológicas reconocen, habría llegado el año 1860 con una población de la mitad del número que el censo acusa en ese año, y en vez de los cuatro millones que fueron libertados en 1863, solo dos millones, poco más ó menos, habrían sido sacados del envilecimiento de aquella condición.

No es esto solo. La violación de la ley perpetrada por unos y consentida por otros, engendra la insolencia y el desprecio. No necesitamos imaginarlas, porque hemos visto las consecuencias morales de este menosprecio consuetudinario de las leyes en una sociedad que crece y se desenvuelve con esa práctica y con ese ejemplo. Esa sociedad

necesita gobernarlo todo, so pena de sucumbir, y antes de sucumbir, se rebela. Cuando el representante de Sud Carolina hacía pedazos su bastón, en el recinto del Congreso, sobre la cabeza de C. Sumner, daba una muestra, entre tantas otras, de la insolencia de aquellas generaciones educadas con la brutalidad del amo, y sin ninguna de las virtudes del ciudadano para atenuarla; y el regalo del bastón de oro con que sus comitentes le obsequiaron, muestra que no fué aquel asalto un movimiento de pasión individual tan solamente.

Las conspiraciones contra la integridad de Méjico, la posterior anexión de Texas fueron resultado del gobierno de la esclavatura. Los esclavos habían adquirido un valor extraordinario, con el descubrimiento de las máquinas que multiplicaban la demanda de algodón; y era necesario adquirir terreno para colocar con provecho esos rebaños humanos, al paso que el aumento de su número daba por 3/5 un aumento de poder á sus amos. Parece que todo se corrompía bajo esa influencia. No sólo se mejicanizó á Méjico con la guerra que levantó sus caudillos para hacer imposible más tarde todo gobierno civil en aquella desgraciada nación americana, no sólo se pretendió la adquisición de Cuba para servir al mismo designio, bajo la administración de Polk, sino que las fuerzas así organizadas se reflejaron en las odiosas resoluciones de Janey, en el caso de Dred. Scott, que dá la medida del avasallamiento del gobierno todo por aquel predominio impaciente, impetuoso, exigente, sin escrúpulo, en que el congreso dictaba la famosa ley de extradición de esclavos, haciendo carceleros y corchetes á los hombres libres del Norte, en donde el poder judicial declaraba que el esclavo no era hombre en el sentido de sus dere-

chos naturales más rudimentarios, y en donde el poder ejecutivo conspiraba para llevar á cabo este sistema y para poner en manos de los interesados los elementos de agresión que la nación bajo aquellas influencias les había concedido.

Entre tanto, la constitución estaba allí, con su palabra severa y con su espíritu luminoso, señalando el camino de la verdad. La ley escrita no cobijaba estas iniquidades que conducían á la deshonra y á la disolución. Eran los hombres, rebajados por el egoismo y la pervertida educación, los que se apartaban de los preceptos de la ley fundamental. Dado ese estado de cosas, si la constitución fuera movible como las opiniones y las influencias dominantes, ¿á qué extremos no habría llegado aquel impulso?

Viene la rebelión, hija legítima de los antecedentes que he mencionado, heredera de las resoluciones de Virginia y de la nulificación de Sud Carolina, viene la guerra formidable, la emancipación y el triunfo final de la nación. No quiero detenerme en detalles que serían interesantes para probar la excelencia de las constituciones escritas, no solo en tiempo de paz, sino principalmente cuando el cañón toma la palabra; pero llego á las enmiendas y á la reconstrucción. Las enmiendas eran sólo la expresión de un hecho irrevocable, que convenía consignar en el cuadro. La reconstrucción era obra de la prudencia y de la lealtad á los principios. Otra vez se presenta el ejemplo, muchas veces repetido, de la excelencia de la constitución y de su superioridad sobre las nociones y las prácticas populares.

El negro estaba libre é investido con los derechos civiles y políticos del ciudadano. Un día es llamado á dar su voto.

El antiguo amo se encuentra cara á cara con su esclavo en frente de la urna. Aquel amo insolente se sorprende de tener á su lado aquella figura negra, que quizá se ríe sarcásticamente mostrándole sus blancos dientes, que tal vez lleva en las espaldas las cicatrices de los azotes recibidos no ha mucho, y aquella fantasma aborrecible lo enciende en ira impotente. El que nunca reconoció la vida de aquel sér, sino para utilizarla como una bestia, se encuentra apareado ante el derecho, su voto tiene un valor igual al del negro; y, en fin, ese negro gobierna también, lo que él no puede concebir. Dada la educación del blanco y su insolencia nativa, se comprende que no se resigne desde luego á su nueva condición, que él mismo se ha preparado con sus demasías; y vienen entonces las conjuraciones innobles que tan sangrientas manifestaciones han producido.

He aquí el difícil problema cuya solución no se ha alcanzado todavía. Las garantías escritas de la constitución en favor del nuevo ciudadano tienen que hacerse efectivas. Se ha ensayado para eso el sistema de los *carpet bagers* con el apoyo militar de la nación, y el ensayo ha sido ineficaz; no ha protegido á los negros que han continuado siendo víctimas del asesinato, y ha pervertido la institución del gobierno civil. Los que han ganado son los traficantes; los estados, los ciudadanos de color, la moral política, la índole del gobierno, todos han perdido en el ensayo. El partido que dirigió y consumó las victorias militares no ha sabido usar de sus ventajas; todo lo ha pervertido, hasta el punto de que el partido vencido ha subido en influencia, no por su propio mérito ni por sus tendencias ni por la superioridad de sus hombres, sino por los errores y por la corrupción de sus

contrarios, y todo ello porque los republicanos estaban más abajo de la constitución ó porque no supieron interpretar sus prescripciones.

Se habla de reforma civil, como de una novedad. La constitución condena el sistema de los despojos para el vencedor. Se habla de la pureza administrativa. Allí está la constitución para levantarla con disposiciones indudables. Se habla de la indebida intervención en el régimen político de los estados. La constitución no puede ser más clara y más precisa. Volver con sinceridad á las prácticas constitucionales, es el camino trazado por las enseñanzas de la experiencia. No inventar una reforma en la constitución para cada tropiezo á que los errores ó las pasiones de los hombres conduzcan, sino hacer una pausa, contemplar los hechos desde las alturas de la ciencia y con el criterio de la ley consagrada, y tener el coraje de volver á los principios. Todo se facilita cuando hay una buena voluntad. *Reaccionar contra el vicio y los abusos es tanto más practicable, cuanto que en ese camino se tendrá siempre la aprobación de las grandes mayorías de pueblo que no pueden sino ganar con el ejercicio de la constitución.*

En el Sud el mal es duradero. La raza negra ha sido degradada física, intelectual y moralmente durante una serie de generaciones; no debemos sorprendernos de la debilidad, de la ignorancia y aun de los vicios de esas grandes masas. Seamos fieles á la constitución, expiémos con eficacia el delito de haber autorizado ó consentido en el desenvolvimiento de la esclavatura; ocurramos con coraje y sobre todo con paciencia, al lento, pero seguro remedio que la educación y el bienestar han de producir, y seamos severísimos en la

disciplina constitucional, que es el derecho. El remedio ha de venir, aunque sus pasos sean lentos.

Todavía desearía hablarle más sobre materias que de ligero se tocaron anoche; entre otras el efecto desmoralizador de las grandes aglomeraciones urbanas. Soy decidido enemigo de esas acumulaciones perniciosas bajo muchos puntos de vista; pero ya estoy cansado de escribir. Bástame, sobre este punto, decirle que una legislación que tienda á forzar el capital en industrias fabriles, que son por su naturaleza casi urbanas, con depresión y á expensas de las industrias rurales nativas, conspira en la dirección del pauperismo en las ciudades y del ausentismo irlandés ó inglés en las campañas. Dice el proteccionista Carey que cuando Adam Smith escribió su «Riqueza de las Naciones» había en Inglaterra 220 000 propietarios de tierras, y que en 1866 solo existían 33 000 propietarios; los demás, desposeidos de sus lotes por la diversión de las industrias, estaban convertidos en proletarios ó en pobres en las ciudades manufactureras. Temo que entre nosotros suceda lo mismo; no por que los propietarios sean desposeidos; sino por que la atracción de las industrias urbanas y de los capitales que ellas reclaman, impriman esa dirección al movimiento de la población, con detrimento de los sanos intereses rurales que son nuestra riqueza actual y nuestro porvenir, en una nación cuya extensión territorial es inmensa, y su población reducida.

Le he escrito así, á toda prisa, para no dejar pasar el día. Lea esta larga carta, y devuélvamela para pensar otra vez en ella y formularla de una manera más aceptable para mis propósitos.

Si tiene ocasión de ver á alguno de los señores que asistieron

á la sesión de anoche, discúlpeme con ellos. Usted sabe que no soy extraño al raciocinio y que en otras circunstancias y en otras formas habría sido capaz de decir alguna cosa que pudiera oirse sin desdén.

Su afectísimo amigo,

G. RAWSON.

FERRO-CARRIL INTEROCEANICO

(PÁRRAFOS DE CARTA DIRIGIDA AL SEÑOR AGOTE EN 1867)

Por lo demás, el Ferro-carril del Oeste debe ser prolongado indefinidamente en la dirección de la Cordillera hasta el Planchón y extenderse hasta el otro lado de los Andes para poner en comunicación ambos océanos. Esta es la obra grande que no debe perderse de vista y que tiene que ejecutarse fatalmente antes de muchos años. Para la República Argentina esta obra grandiosa representará la población de cuatro mil leguas de desierto y la formación de ciudades y de provincias cuyos nombres están todavía por inventarse, y que, como los Estados de Illinois, Indiana, Michigán y Iowa, en el Oeste de los Estados Unidos, han de mostrar una riqueza inmensa y han de afianzar, como aquéllos, la democracia americana.

Para las Repúblicas del Pacífico, el ferro-carril trasandino establecería los vínculos más sólidos de sus relaciones de amistad y mutua conveniencia con esta sección de la Amé-

rica, y les abriría, además, un camino breve para sus comunicaciones con Europa.

Para el comercio universal, para el engrandecimiento de esos mundos nuevos que se levantan en los mares del Sud con los nombres de Australia, Sandwich, Otahiti, etc., este ferro-carril interoceánico ha de ser, sin disputa, el camino más eficaz para su desarrollo gigantesco, mil veces preferible á todas las vías existentes, á la vuelta del Cabo, al Istmo de Panamá, al canal de Suez, y aún al atrevido ferro-carril central de los Estados Unidos que, partiendo de las costas del Atlántico y recorriendo una distancia de más de mil leguas, vendrá á parar en San Francisco de California, á fines del año de 1868.

Cuando nosotros hayamos construído las doscientas leguas escasas que nos separan de Curicó, una revolución inmensa se habrá operado en los rumbos comerciales del mundo. Entonces ha de ser preciso ensanchar los caminos y las calles de Buenos Aires para que tengan cabida las masas de seres humanos formadas de todas las razas y cargadas con la variedad infinita de riquezas que buscarán cómodamente su mercado, dejando á su paso entre nosotros el rastro de oro y de luz que señalará la civilización del siglo en sus espléndidas manifestaciones.

Si las previsiones de mi razón y de mi deseo no me son infieles, esto tiene que suceder antes de veinte años; y veinte años, mi querido amigo, es minuto de tiempo para pueblos como el nuestro, que está oyendo todavía resonar el estruendo producido por la caída de la más sangrienta y odiosa tiranía que la historia moderna ha presenciado.

BELLAS ARTES Y CIENCIAS

El sentimiento estético—Vida retrospectiva—El maestro Douet de San Juan—La Tribuna Pitti—El retrato de la Fornarina y Julio II—La Madonna de San Sixto, de Rafael, en Dresde—La escultura y sus tipos—La galería de la inmortalidad al aire libre—La gloria y sus visiones—Un estudiante de física en Buenos Aires en 1840—El telégrafo eléctrico adivinado en Buenos Aires hace 42 años—Morse y su invento—Los cóndores de las cordilleras—El problema de la navegación aérea—Anatomía y fisiología de las aves voladoras—Teoría del vuelo—La flotación aérea—Comunicación aérea universal—El teléfono presentido en Buenos Aires antes de Bell—La materia purpurina y la facultad de aplicación—Las armonías de la palabra—La lámpara de Galileo—La torre de Pisa—«¡E pur si muove!»

Tal es el sumario de la carta anónima que publicamos á continuación, cuya firma leerán todos á la apacible luz que de ella se desprende.

Hace cuarenta y dos años que su autor, á la sazón estudiante de física en Buenos Aires, adivinaba antes de Morse, á la edad de diez y nueve años, el telégrafo eléctrico que ha inmortalizado á su inventor.

Muy niño aún, viendo volar los cóndores de la cordillera, á cuyo pie naciera, presintió la posibilidad de la navegación aérea, y tuvo la intuición de su teoría científica, que mañana tal vez será una verdad práctica.

En la edad viril, tuvo la intuición del teléfono antes de Bell.

Estos son hechos notorios para todos los maestros, condiscípulos y amigos del autor de la carta, cuya fecha de 1878 es, por otra parte, una prueba escrita de sus facultades intuitivas en el orden científico y de sus previsiones racionales en el órden de las observaciones de los fenómenos naturales y de sus aplicaciones prácticas.

Mr. Pasteur dice que ha debido la mayor parte de sus descubrimientos, más bien á sus intuiciones que á las observaciones directas, que generalmente tenían por base una hipótesis presentida.

Pero como la gloria en el mundo es del que realiza más que del que adivina por instinto, por inspiración y aún por inducciones y deducciones lógicas, la navegación á vapor como la locomotora, el telégrafo eléctrico como el teléfono, llevan el nombre de los que dotaron á la humanidad de estos órganos complementarios de la vida universal de relación, aún cuando algunos los pudieron imaginar y aún realizar antes.

Estas intuiciones precursoras, estas luces crepusculares de los grandes inventos; estos presentimientos racionales que se anticipan al hecho práctico, constituyen ese proceso del progreso humano de que habla Macaulay, que hace descubrir á Colón el Nuevo Mundo, cuando el sentido común de la colectividad tenía ya su noción, y los adelantos de la navegación hacían no solo posible, sino inminente el descubrimiento de nuevas regiones.

Al lado de cuantos descubridores ignotos ha pasado la gloria que se vincula á los grandes descubrimientos y los grandes inventos, como dice el autor de la carta, mirándolos de cerca, alejándose, dejándolos envueltos en la oscuridad para verla brillar poco después, resurgir ciñendo con su corona de luces otras cabezas que realizaron sus sueños! Pero no todos podrán decir como él, que la vieron alejarse sin amargura, y que se gozaron en la obra y en la gloria agena, satisfechos con haber tenido la revelación anticipada de la verdad demostrada.

Pueden consolarse los inventores anónimos, autores de cartas anónimas que no necesitan firma para deletrear su nombre en los espacios de la luz; que todas las grandes invenciones que constituyen la potencia humana complementada, son tambien anónimas desde la aguja hasta la cuña, desde la palanca hasta el martillo, desde la balanza hasta la rueda, y desde la moneda, el más maravilloso de todos los inventos, hasta la aplicación de todas las fuerzas naturales que precedieron al vapor.

Hoy todos los descubrimientos llevan su nombre propio, y el arsenal del trabajo humano se enriquece cada día con armas bien templadas de combate, que vencen el tiempo, las distancias y todas las resistencias físicas, inmortalizando á los que aplican y ejecutan concientemente, y reflejando un lejano y ténue rayo de gloria sobre las cabezas pensadoras que adivinaron, presintieron y pudieron también haber aplicado y ejecutado lo que científicamente comprendieran.

Tal es la modesta gloria que se refleja sobre la cabeza del precursor anónimo del telégrafo eléctrico y del teléfono entre nosotros, y del expositor de la teoría de la flotación aérea, y es un honor para el país, que haya nacido en tierra argentina.

Esto es lo que nos mueve á publicar la siguiente carta, dirigida á un argentino que en su fecha se hallaba en París, carta de que existen varias copias, omitiendo la firma porque lleva en sí el sello del sabio y del hombre de corazón que la ha escrito.—(*La Nacion*).

Roma, enero 23 de 1878.

Mi amigo querido:

De Florencia le decía que desde Roma le comunicaría las impresiones que había recibido en aquella ciudad de las Artes. Aprovecho hoy la oportunidad de estar encerrado á causa de una exacerbación de mi tos, para cumplir con mucho gusto mi promesa.

Sería inexacto si le dijera que la falta de vista me impide gozar de las bellezas artísticas que hacen la gloria de Florencia. Carezco por mi organización del sentimiento estético en las artes plásticas: he tenido sanos mis ojos por más de cincuenta años; he visto con ellos muchas cosas, y á veces más de lo conveniente; y, sin embargo, jamás pude apreciar debidamente el mérito relativo de los trabajos artísticos, á pesar de tener á mi lado durante esos años un artista tan querido y lleno de talento.

No pretendo disculparme por no haber cultivado el gusto y la disciplina del Arte, atribuyéndolo á defecto ingénito en mí, cuando quizá una aplicación voluntaria y persistente á esos estudios habría suplido en gran parte á mi incapacidad; pero sostendré siempre que el artista, como el poeta, nacen y no se hacen. En prueba de esta proposisión, le contaré una breve historia que no ha de ser la única que esta carta contenga, si logro consignar en ella lo que he

sentido y pensado en Florencia y las emociones que allí me habían embargado, y que quisiera consignar en estas líneas dirigidas al indulgente amigo.

Cuando la edad avanza, la vida de relación ú objetiva va perdiendo progresivamente su interés para nosotros, sintiéndonos cada día más concentrados, más egoistas, por decirlo todo; y experimentamos la necesidad de reflejar en el sujeto las impresiones recibidas. Por eso los viejos hablan mucho de sí mismos, escriben sus memorias si son escritores, ó las relatan complacidos á sus nietos, si los tienen, ó á los amigos que los escuchan con benevolencia. Cuando alguno de los instrumentos de percepción se debilita, principalmente el de la vista, esa tendencia de concentración se acentúa más y más; de manera que yo soy uno de esos viejos medio ciegos, que se sienten tentados á cada paso y con cualquier pretexto á pensar y decir de sí mismos lo mejor que saben. Paciencia, pues!

Mi cuento era este:

Dos ó tres años antes que V. naciera, pasó por Buenos Aires y se internó en las Provincias un agrimensor francés llamado Mr. Pierre Douet, llegando á San Juan después de algunas vueltas y estableciéndose allí como maestro de escuela, ya que no podía vivir ventajosamente del ejercicio de su profesión. Era esta la mejor escuela de San Juan en aquel tiempo, y fuímos colocados en ella mi hermano menor y yo. Era nuestro maestro un excelente caballero. Nunca recuerdo haberlo visto reirse, aunque lo ví impacientarse muchas veces con las impertinencias ó mala crianza de los centenares de muchachos que estaban á su cargo; pero esos ímpetus inevitables jamás tomaron proporciones violentas,

ni dejaron en su ánimo prevenciones duraderas para con alguno ó algunos de sus discípulos.

El señor Douet enseñaba con paciencia lo que sabía, es decir, las primeras letras, con una forma de escritura magnífica, el francés, la geometría y el dibujo. Mi hermano adquirió allí una letra sin igual, y sus primeras nociones de dibujo y de colorido, que lo prepararon para cultivar el arte con éxito notabilísimo. Yo no pude aprender á escribir bien con tan buen maestro; y recuerdo que mi padre, reconviniéndome una vez por mis escasos progresos en la caligrafía me decía: «Los grandes hombres tienen generalmente malísima letra; pero no debes olvidar que para ganar el derecho de escribir mal, es necesario primero llegar á ser grande hombre.»

En cuanto al dibujo y á la pintura, jamás pude adelantar un paso, aún habiendo estudiado entonces con aquel maestro por más de un año. Nunca pude formarme idea de las proporciones, sino cuando ellas podían determinarse con el compás; y los colores, las luces, las sombras, los matices, etc., eran cosas que me fatigaban hasta la desesperación, sin alcanzar á apreciarlas en las obras de los otros, y menos en las abominables caricaturas que yo ejecutaba y que requerían una completa corrección del maestro para poderlas mirar.

Este hecho sencillo ha sido ocasión para mí de muchas reflexiones más adelante, y he llegado á la conclusión de que hay causas fisiológicas, anatómicas é histológicas quizá que intervienen en este fenómeno, fijando irrevocablemente las aptitudes individuales: tal vez la presencia, la calidad ó la distribución en la retina de ese fluido purpurino que se

descubre ahora en el fondo del ojo, y que ha dado ocasión á tan interesantes investigaciones experimentales, de las cuales hablábamos con V. (el doctor Larrosa) y con Crespo en París, sea el elemento decisivo que determina aquellas aptitudes, y tal vez yo y los que se me parezcan carezcamos de una dotación suficiente de ese fluido en nuestros ojos.

Todo esto es simplemente para decirle que no he podido gozar como otros gozan al visitar las riquísimas galerías de pintura del palacio de los Oficios, del palacio Pitti y de muchos otros que hemos visto con interés.

En la gran galería de los Oficios, donde hemos estado tres ó cuatro veces, nos detuvimos siempre por horas ante aquel receptáculo central de preciosidades llamado la «Tribuna.» Mi compañera tiene seguramente en sus ojos negros mucho más rojo retiniano que yo, porque juzga mucho mejor el mérito de un cuadro, y señala con excelente criterio la perfección de detalles que yo no acierto á percibir.

Después de una inspección rápida de la «Tribuna,» tomé una posición conveniente para utilizar mi anteojo de teatro, sin cuyo auxilio no veo con claridad los objetos á cierta distancia. Me detuve media hora contemplando dos obras de Rafael que quedaban así bajo mi observación: era la una el famoso retrato de la Fornarina, y la otra el retrato de Julio II. Dí á éste mi preferencia decidida, aunque no me acuerdo de haber oído mencionarlo con esa superioridad. El retrato acabado de un viejo con sus sienes hundidas, su boca sumida, su blanca y larga barba, con un colorido en que me parecía ver la circulación morosa de los capilares

cutáneos, con sus manos colocadas en descanso, mostrando en la izquierda con cierta afectación su grande anillo, era un objeto atractivo para mí, hasta el extremo de llevar á segundo término la bella cabeza y redondeados hombros de la Fornarina; y más lejos todavía la Vénus del Ticiano con sus formas contorneadas, que pueden servir de modelo perenne á los amantes del arte.

Esta reducidísima relación de lo que he visto en la «Tribuna», le bastará para comprender cuán escasos han sido mis triunfos como aficionado. Recordar el número de artistas representados allí por sus mejores obras, es para mí trabajo casi tan difícil como acordarme del número mucho mayor todavía de sus variadas y selectas producciones. Mi preferencia por el cuadro de Julio II tal vez dependa más de sus analogías con el retrato de mi padre, que es la obra maestra de mi hermano, por su admirable semejanza y por la naturalidad de todos sus detalles. Mi sensibilidad artística es obtusa sin duda; pero es susceptible de despertarse en cierto grado ante la imitación fiel de la naturaleza. Cuando ví en Dresde la Madonna de San Sixto de Rafael, experimenté por primera vez de mi vida esa emoción profunda, casi extática, que gozan los aficionados, á menudo, delante de las obras notables; pero mi impresión en aquella ocasión no procedía del dibujo, ni del colorido, ni de las proporciones, sino de que veía en aquella Madonna un trasunto perfecto del natural, y en aquellos dos angelitos que aparecen á los pies de la Vírgen, con sus caritas risueñas y radiantes, dos cabecitas encantadoras que yo había visto en alguna parte, ó que había de ver más tarde, porque ellas están en la naturaleza. Nada he hallado hasta ahora como aquel

cuadro, cuyo solo recuerdo evocado me conmueve mil veces.

Lo que le refiero de la pintura se aplica con igual exactitud á la escultura. La noción de proporciones es también muy oscura en mí, siendo solo capaz de apreciar el conjunto, y ésto también en relación á la representación de la naturaleza. Las más preciosas obras del cincel, salidas de las manos de los más grandes y sublimes artistas, no me estremecen con su exquisita perfección, y solo las aprecio como imitaciones visibles del natural. Tan hermosas y afamadas como son las famosas estatuas de Miguel Angel que están en la Capilla de los Médici, no han sido bastante para conmoverme, á causa de mi incapacidad artística.

Pero en el pórtico del palacio de los Oficios y en las murallas que le hacen frente, está colocada una colección de estatuas de mármol, ejecutadas por escultores de diversos méritos, representando los hombres más eminentes de Toscana en las ciencias y en las artes. No sé cuál será el valor de estas estatuas como obras de arte ó por su semejanza con los originales respectivos, ni me interesa saberlo. Sin embargo, es allí en presencia de esa doble galería, al aire libre, al cielo descubierto, donde yo me he sentido conmovido hasta los últimos límites de mi sensibilidad. Aquél es el verdadero templo de la inmortalidad; allí me he descubierto la cabeza con respeto, y así me he deslizado silencioso é impregnado de veneración por delante de aquella doble falange cuya sola presencia me ha hecho gozar como pocas veces en mi vida. ¿Por qué? V. lo comprenderá perfectamente, mi querido amigo, si piensa en lo que es la gloria, lo que son las coronas triunfales, lo que es la satisfac-

ción de ese precioso instinto de inmortalidad que está en el fondo de la naturaleza humana, y que con diversos nombres y en diversas formas concurre á determinar las grandes acciones de los hombres y los grandes progresos sociales. En aquella galería está el Dante, Miguel Angel, Petrarca, Galileo y aún el picante Boccaccio con sus alegres cuentos, al lado de los purísimos sonetos del adorador de la casta Laura; allí están cincuenta otros nombres consignados en la historia; allí está, en fin, esa falange de ilustraciones eternas que dan luz en aquel espacio, como han iluminado la tierra entera con los productos de su genio.

Yo he buscado la gloria. La he deseado mil veces con ardor pero sin impaciencia, y la he visto pasar á mi lado mirándome y alejándose sin enviar sobre mi frente uno solo de sus divinos destellos; y la he visto alejarse así sin amargura. Muchas veces he comprendido la verdad de aquellos lindos versos de Zorrilla que terminan:

Que más vale morir como mendigo
Por morir como Píndaro y Homero

y asimismo, mi vida ha pasado, no como la de un mendigo, y menos llegará á su término como la de Píndaro.

Por lo que voy á decirle ha de ver V. que no han sido del todo insensatos mis anhelos por dejar mi nombre escrito en la historia de mi país y en la de la ciencia, aunque nunca acerté á traducir en hechos duraderos esas legítimas ambiciones.

Estudiaba yo la física en 1840 bajo la dirección del sabio jesuita, el Padre Gomila. Un día en que el padre nos enseñaba experimentalmente la acción de la pila voltáica y la

celeridad de la corriente eléctrica, yo tomé con deliberación un alambre atado á uno de los polos de la pila, salí con el alambre al patio del colegio, y lo llevé hasta su término, encargando á uno de mis compañeros que hiciera descargas sucesivas sobre mi alambre, acercándolo y alejándolo alternativamente del otro polo, segun nos lo había enseñado el profesor. Llamé entonces al Padre Gomila, que me dispensaba mucha confianza, y entablé con él el diálogo siguiente: —«Aquí recibo, señor, instantáneamente las descargas sucesivas de la pila: si este alambre se extendiera hasta la Plaza de la Victoria, ¿no recibiríamos allí las descargas con la misma celeridad?—Seguramente que sí, respondió el padre. —Y si el alambre mismo alcanzara hasta la ciudad de San Juan, ¿no se produciría en aquella estremidad el mismo efecto de las descargas?—Creo que sí, contestó él, si el conductor pudiera mantenerse aislado hasta allí: y ¿qué deduce V. de esto? —Me ocurre, señor, que si se diera un significado convencional á las descargas, según su número, se podrían trasmitir palabras á larga distancia, y que yo podría conversar con mi padre, que está en San Juan.—No me había ocurrido eso,» fué la contestación del profesor, y yo no hablé más del asunto en aquel día. Al siguiente día, el Padre Gomila se paseaba en los claustros del colegio como de costumbre; cuando acerté á pasar por allí cerca, el Padre me llamó y me dijo estas palabras:—«Anoche he pensado mucho en sus observaciones de ayer: creo que eso es más serio de lo que parece, y que es preciso no echarlo en olvido.»

Cinco años más tarde el Congreso de los Estados-Unidos votaba con gran dificultad y sin fe alguna en los resultados,

una suma pedida por el pintor Morse para ensayar un nuevo sistema de comunicación eléctrica entre Washington y Baltimore. El ensayo, muy laborioso, hubo de abandonarse más de una vez, y prevaleció, al fin, con el nombre de «Telégrafo eléctrico», constituyendo uno de los descubrimientos más maravillosos de la edad presente, cuyas benéficas y prodigiosas aplicaciones cubren la tierra y la envuelven en una corriente animada de simpatía humanitaria. Morse es un nombre glorioso que no se borrará de las páginas más brillantes de la historia. El mismo principio señalado por mí en el modesto recinto de mi escuela en 1840, había sido aplicado con alguna modificación práctica en 1846; la gloria se me había aparecido por un momento; no supe utilizar sus inspiraciones, y ella tendió su vuelo al otro extremo de la América para incorporarse en quien mejor que yo la merecía. «Este es tu telégrafo», me dijo mi padre en San Juan cuando leyó en los periódicos la primera noticia del invento; y con esas palabras me quedé candorosamente satisfecho, prometiéndome seguir, gozando en ellos, todos los progresos y desenvolvimientos de *mi* telégrafo.

Otro cuento, y no será el último.

He nacido en uno de esos valles formado por las cadenas secundarias de los Andes, donde he pasado mi infancia y mi primera juventud. El cóndor que forma su nido en las cavernas de aquellas elevadas montañas, no desdeña el bajar á los valles en busca de su presa. Desde niño he visto millares de estas aves, sea asentadas al rededor de su sangriento banquete, sea levantando su vuelo hasta las nubes y describiendo en las alturas sus majestuosos círculos.

Después de terminados mis estudios, volví á ver el cóndor de mi niñez, y con esa tendencia irresistible que me induce á buscar el sentido de los fenómenos más simples, me detuve muchas veces á contemplar aquella ave majestuosa, no con la vivacidad del poeta, sino con la obstinada curiosidad del fisiologista.

Veía levantarse al negro buitre de su mesa de granito, arrastrarse penosamente en una breve carrera para darse un impulso, alzarse del suelo batiendo con rapidez, sus alas, moviéndose en círculos sobrepuestos, y acabando por alcanzar las altas regiones de la atmósfera donde mi vista le seguía aún, y donde sus alas extendidas en su totalidad dejaban de agitarse, ó se movían quizá muy levemente para imprimir al conjunto la dirección en giro circular. Más de una vez he presenciado que aquel rey de las montañas y de las nubes, percibiendo con su vista aquilina desde las alturas una presa cualquiera, recogía sus alas, dando á su cuerpo total la forma de una quilla y reduciéndolo en volumen á menos de la mitad, y se lanzaba así en línea recta, para caer en pocos instantes sobre el sitio preciso de su designio.

Todo esto he visto muchas veces, y me he preguntado cuáles son las condiciones anatómicas y fisiológicas que permiten la realización de aquellos fenómenos, y si no sería posible que la mecánica tradujera, imitándolas, esas condiciones para resolver el problema *imposible* de la navegación aérea.

Las disposiciones anatómicas comunes á todas las aves, aunque más acentuadas en las grandes aves voladoras, son sencillísimas. Los huesos y las plumas están dispuestos

para contener en ellos, puesto que son huecos y ligeros, una cantidad de aire á la alta temperatura propia de su especie, y este aire dilatado y sutil, formando parte del volumen mismo del ave donde está encerrado, da á ésta la ligereza relativa para la flotación. Dada esta circunstancia, en virtud de la cual el cuerpo flotante pesa menos que el volumen de aire atmosférico desalojado, si se agrega la acción mecánica de las alas, procedente de su musculatura y de sus articulaciones, se consigue á la vez la ascensión y la dirección del movimiento.

Desde 1854 yo he pensado que el problema aerostático tiene que resolverse con la imitación del cóndor. Empezando por la forma del conjunto, debe abandonarse completamente la forma de globo, y adoptarse sin vacilar la del ave, cuyas funciones se pretende representar. Si los buques que atraviesan los mares no hubieran adoptado desde el origen la figura de un pescado, y se hubiera pretendido surcar las aguas en globos, aunque fueran movidos enérgicamente con la fuerza poderosa del vapor, las naves así construidas habrían obedecido siempre á las corrientes ó al soplo caprichoso de los vientos.

Por lo demás, la imitación se hará con un sistema de tubos comunicantes y ligeros, dispuestos á la manera en que se hallan los huesos y las plumas del ave modelo; un sistema de articulaciones de fácil extensión y contracción, con sus músculos mecánicos para determinar esas flexiones con la energía y en la dirección conveniente; y para mantener, intensificar ó disminuir la aptitud flotante del buque aéreo, la disponibilidad de un foco de calor incorporado que represente la acción del pulmón del cóndor, á fin de mantener

los tubos y el conjunto con una masa gaseosa sutilísima que entretenga su capacidad flotante, y permita que las alas mecánicas impriman la dirección deseada.

Me parecía entonces que la electricidad podía servir á los fines de la calorificación y de la impulsión. Un amigo mío fué á París en 1857 y tuvo la bondad de investigar allí, experimentalmente, lo que se podría conseguir en este sentido de la fuerza eléctrica; pero nada pudo adelantar entónces y nada se habló después de mi idea.

Como quiera que sea, no pierdo la esperanza de que mi pensamiento se realice más tarde ó más temprano, porque él está fundado en las leyes naturales. Si como lo espero y lo deseo, Vd. vive siquiera hasta el fin del siglo presente, tal vez verá un día un cóndor gigantesco girando lentamente y descendiendo para atar sus anclas en la torre del Cabildo de Buenos Aires. Ese cóndor bajará allí para depositar la correspondencia y los pasajeros conducidos desde París en 10 ó 12 días al través del espacio aéreo, contrarrestando los vientos adversos y venciendo los violentos ciclones que lo habrán asaltado quizá en el camino. El cóndor viajero llevará el nombre de otro Morse ó de otro Bell; pero mi amigo Santiago se acordará de mí en ese día con los contemporáneos que sobrevivan todavía.

La historia del teléfono Vd. la conoce. Tomé de los niños en las calles de Buenos Aires un juguete acústico; lo estudié como de costumbre y me pareció que era el punto de partida de un gran descubrimiento. Introduje en aquel elemento algunas adiciones que extendían su eficacia hasta un punto cuatro veces más dilatado que el ordinario: y lo llevé conmigo á los Estados-Unidos, donde encontré que se eje-

cutaban experimentos para el mismo fin, con la intervención de la electricidad.

Estos experimentos han dado hasta ahora resultados satisfactorios, mientras que los míos no adelantaron más, tal vez por falta de la *materia purpurina*, cuyo defecto me impide dar formas prácticas á mis sugestiones. No dejaré de trabajar, sin embargo, en la demostración de que el fenómeno de la telefonía es esencial y exclusivamente acústico y de que la electricidad solo viene á ser un auxilio en su producción: tengo la evidencia teórica de esta proposición.

Pero sea como fuere, el descubrimiento del teléfono es de una infinita trascendencia, y mis ardientes simpatías lo siguen en todos sus desenvolvimientos progresivos. Trasmitir la voz á la distancia al través de los desiertos y por las profundidades de los mares tempestuosos, oir á lo lejos la palabra, es una bendición infinita que no tiene igual entre los dones con que la ciencia ha enriquecido al hombre. Conozco todas las armonías y las más exquisitas melodías que la naturaleza produce en sus variadas formas; he oido y gozado de las obras del arte musical interpretadas por los mejores ejecutantes; me imagino todavía esos coros divinos de ángeles que entonan himnos incesantes en el cielo para los escogidos; pero esas melodiosas producciones no se parecen á la voz dulcísima de la amada, del hijo, del amigo, cuando llega suave y cariñosa á nuestros oídos y hace temblar de gozo el corazón.

Pensar que un día no distante, desde estas remotas comarcas yo podría dirigir á mi hijo la palabra discreta y amorosa, y que el timbre de su voz me llegaría íntegro co-

mo para reconocerlo entre millones; imaginarme que con mi acento conmovido podré decirle un día: «Acércate hijo mío para besar tu frente y bendecirte»; y que á mi vez oiré su respuesta diciéndome: «Estoy pensando en tí y amándote», y pensar que esta felicidad que parece un milagro estará al alcance del más rico como del más pobre, es pensar en un verdadero acontecimiento humanitario, en un consuelo inefable de la ausencia, en un vínculo aéreo y misterioso para estrechar las almas separadas.

En fin, mi amigo: doy mil gracias y muy fervientes á Dios, porque las puertas de mi alma estén siempre abiertas de par en par para las grandes emociones, y porque si no me ha sido posible crear y gozar de mi propia gloria, goce con ardiente entusiasmo en la de los otros. En la Catedral de Pisa hice oscilar con mi mano la famosa lámpara de cobre, me coloqué con los brazos cruzados en el sitio precisamente de donde Galileo observó las oscilaciones que lo condujeron á establecer el isocronismo del péndulo, ascendí á la célebre torre inclinada que le sirvió para sus experimentos sobre la ley del movimiento uniformemente acelerado en la caída de los cuerpos; aquí en Roma he de buscar el sitio donde el mismo grande hombre, delante de sus inícuos jueces, y alzándose de su genuflexión, pronunció en voz baja la palabra histórica: «*é pur si muove.*» Y allí como aquí, he de extasiarme con religioso respeto delante de aquella gran figura que vivirá en la memoria de los hombres mientras siga rodando sobre su eje este globo cuyo secreto descubrió Galileo. Ya que mi insuficiencia para las artes me priva del placer que otros disfrutan, gracias, Dios mío, porque me conservais este poder de absorber en

el corazón los tesoros de luz y de gloria que me circundan!

Perdone, amigo, esta carta, egoista y larga como el egoismo. Léala y guárdela para cuando el cóndor susodicho vaya á visitarlo á Buenos Aires.

Yo me despido de Vd. con un abrazo, encargándole muchas expresiones para los amigos.

G. RAWSON.

Señor Doctor Santiago Larrosa.

CUESTIONES DEMOGRÁFICAS

Buenos Aires, agosto 8 de 1883.

Señor Alberto B. Martinez.

Mi estimado amigo:

Recibí con agradecimiento el interesante trabajo del señor Latzina que Vd. tuvo la bondad de enviarme. He leido con gusto y con decidida atención estas «Consideraciones demográficas sobre los resultados del Censo de la Provincia,» y si hubiera la oportunidad, la aprovecharía para felicitar al autor por su paciente y erudito trabajo.

En prueba del interés con que he estudiado esta Memoria, voy á hacerle algunas observaciones; y si Vd. lo considera oportuno y tiene la ocasión de hacerlo, puede comunicárselas al autor.

Desde luego, debo decirle que de las dos fórmulas expuestas en la nota de la primera página, acepto la segunda, que es la que yo empleo siempre en mis cálculos de esta naturaleza. La cifra de 43 por mil en el caso presente es la verdadera, como *razón* de la progresión anual de la población, puesto que aumentada ésta en esa proporción cada año, pa-

ra el siguiente hay que calcular sobre esa suma; y así sucesivamente apreciando el aumento en cada una de esas unidades de tiempo sobre la suma del periodo precedente, al cual se agrega la *razón*, ó el 43 por mil en nuestro caso. Si se emplease la fórmula primera, ese 54 por 1000 calculado sobre la población originaria daria un total fijo, que sería preciso multiplicar por el número de años transcurridos, como si en cada año el aumento fuera siempre el mismo del primero.

Luego viene otra observación aplicable á alguna de las comparaciones que el Sr. Latzina establece entre la ley de crecimiento de la provincia de Buenos Aires y la que se hace sentir en otras agrupaciones nacionales, de las cuales resulta la superioridad de nuestro acrecentamiento en los años que median entre los censos de 1869 y 1881.

Conviene notar que el desarrollo de nuestra población se hace sentir en gran parte por la creciente inmigración que nos favorece, lo mismo que sucede en los Estados-Unidos y en las colonias inglesas que el autor menciona. Ahora bien, cuando un número colectivo se adiciona con elementos extraños que se le incorporan, es claro que cuanto más reducido sea el número originario, más sensible ha de ser su progresión relativa. Si á un grupo de 20 se agregan 5, el aumento se expresará por la razón, de 25 por 100; pero si aquel número fuera 50, la razón de la acumulación de 5 sería tan solo 10 %. De suerte que cuando se analiza el crecimiento de una población de 300 000 habitantes, ocasionado del punto de vista de la inmigración, no se la puede comparar con otra gran población de muchos millones, siempre que el factor importante y comparable sea el de la inmigración.

No nos podemos preciar, pues, de una superioridad evolucionaria porque la provincia de Buenos Aires haya subido en población en la medida de 54 por mil anuales, cuando los Estados-Unidos con sus 5[illegible] de población solo la haya aumentado á razón de 30 por mil, á pesar de los 3 500 000 inmigrantes que se incorporaron durante la última década.

Como es tan importante para nuestros destinos y para los fines mismos de la inmigración, que será siempre uno de los principales elementos de nuestro progreso, estudiar con serenidad las leyes sociológicas de esos movimientos migratorios, no debemos equivocarnos en la interpretación de los hechos, so pena de incurrir en errores que nos presenten eminentísimos á nuestros propios ojos, y nos induzcan á desestimar lo que pasa en otras partes, por considerar que sus resultados son inferiores á los nuestros.

Respecto de los Estados-Unidos voy á mencionar algunos preciosos detalles que con más propiedad que el conjunto referido por el Sr. Latzina, pueden servirnos de comparación y de estímulo. Hé aquí una lista de algunos de los Estados de la Unión, con mención de la población que tenían según el censo de 1870, y de la que alcanzan según el de 1880. No hago figurar algunos, como el de Wisconsin, que reconocido como tal en 18[illegible] con [illegible] habitantes, alcanzó en 18[illegible] á 1 315 [illegible]. Tampoco cito los progresos asombrosos de otros en años anteriores, [illegible] de la cifra llegaba á millones, en cuyas circunstancias el [illegible] relativo disminuía naturalmente, [illegible] el absoluto seguía aumentando por las mismas causas. Me limito ahora á presentarle unos catorce Estados con una población total de 11 19[illegible]217

en 1880, y á calcular el tanto por mil de esa progresión en el decenio:

ESTADOS	*1870*	*1880*	*Aumento por 1000*
Arkansas	484 471	802 264	636
California	560 247	864 686	543
Colorado	39'864	194 649	3 882
Florida	187 748	267 351	428
Iowa	1 194 020	1 624 620	360
Michigan	1 184 059	1 636 301	381
Minesota	439 706	780 806	775
Kansas	364 399	955 966	1 731
Mississipi	827 922	1 131 592	366
Nebraska	122 993	452 433	2 678
Nevada	42 491	62 265	465
Oregon	90 923	174 767	922
Tejas	818 579	1 592 574	945
Nueva Virginia	442 014	618 443	399
TOTALES....	6 799 745	11 199 217	

De este cuadro resulta que los catorce Estados consignados han ganado 4399745 habitantes en el último decenio, lo que equivale á 647 por mil en el decenio, ó 64,5 por mil por año, según la fórmula número 1 del Sr. Latzina, es decir, 10 por mil más en esa suma de millones que lo ganado por los 317320 de la Provincia de Buenos Aires.

Si de este cuadro entresacamos los Estados de menor población, encontraremos que el Colorado, por ejemplo, ha ganado en el mismo período de tiempo 3882 por 1000, Kansas 1731 por mil, Nebraska 2678 por mil y Tejas 945 por mil, y sumando estos cuatro hallaremos que de 1415835 habitan-

tes que ellos juntos tenían en 1870, subieron á 3235622 en 1880, con una ganancia total de 1 285 por mil en los diez años.

Estamos, pues, muy lejos de alcanzar aqueila proporción de crecimiento maravilloso, con la prosperidad, la riqueza, la ilustración y el progreso en todas las esferas de la actividad social; y es de suma importancia que estudiemos con particular consagración cuales son las causas de tan extraordinarios resultados. No es esta la oportunidad de entrar en el análisis de esas causas; pero no está de más señalar aquí la paz, la libertad civil, política y religiosa, el espíritu de asociación, como uno de los resortes atractivos que llaman la inmigración y la inducen á *naturalizarse* en la proporción de 80 á 100 mil cada año para participar de las ventajas del propio gobierno y fecundar con el trabajo la tierra que se les brinda en condiciones liberales y equitativas.

Otra de mis observaciones se refiere á la manera como está calculada la inmigración total á la provincia durante los 12 años transcurridos de censo á censo.

En 1869 se contaron en Buenos Aires, con excepción de la ciudad, 63 155 extranjeros, y en 1881 el censo da 133 099, representando un aumento de 69984 en este elemento de población. El Sr. Latzina, con mucha razón, reconoce que para que este acrecentamiento se haya producido, no basta que hayan entrado y establecido esos 69 984 que aparecen adicionales en el censo que se estudia; puesto que del número encontrado en 1869 muchos han muerto seguramente y no figuran por eso en la última enumeración, y de los que anualmente han inmigrado algunos también, por la ley na-

tural, han de haber fallecido y tampoco se cuentan entre los 153 099. Entonces, es claro que el número de extranjeros incorporados á la población en el curso de los 12 años, ha sido superior á la simple diferencia de las cifras censales.

Para el cálculo de esa mortalidad en los extranjeros, y de la cifra de la inmigración necesaria para llenar aquel vacío, se funda el Sr. Latzina en un dato que no es exacto, puesto que estima la mortalidad en uno para cada 30, es decir, 33 1/3 por mil de la población á que se refiere. De ahí deduce matemáticamente que en los doce años intercensales han muerto 41 813 inmigrantes y que, por lo tanto, la incorporación de este elemento externo ha estado representada por 111 797 individuos para producir el aumento real, que el último censo consigna.

El índice de la mortalidad general de 33 1/3 es excesivo en sí mismo, como lo veremos inmediatamente; y si se trata de apreciar esa mortalidad entre los inmigrantes, es todavía más exagerado, si se toma en cuenta que entre éstos no figuran sino por excepción los niños, que son los que dan la mayor suma de defunciones en todas partes.

Quiero emplear en la demostración de este error algunos datos, tomados del estudio demográfico de la población de la Provincia que nos ocupa.

Para esto, he calculado la cifra de habitantes, tomando por punto de partida los resultados de los censos del 69 y 81, y la razón de la progresión recibe la de la fórmula número 2, es decir, 43 por mil acumulativos. Por este sistema se pueden obtener con aproximación las cifras correspondientes á los años intermediarios; y, dadas las publicaciones oficiales del movimiento de la población en esos años suce-

sivos, se puede apreciar casi con exactitud cuáles han sido la natalidad y la mortalidad respectivas.

AÑOS	*Población calculada*	*Nacimientos*	*Nacimientos por 1000*	*Defunciones*	*Mortalidad por 1000*
1869	317 320	13 262	41.8	6 563	20.6
1870	330 974	14 730	44.4	6 925	20.9
1871	345 205	15 516	44.9	11 110	32.3
1872	359 048	15 257	42.4	10 803	30.0
1873	374 487	16 538	44.1	9 152	24.4
1874	390 589	16 410	42.0	9 143	23.4
1875	407 384	19 137	46.9	9 829	24.1
1876	424 901	18 514	43.5	9 308	21.9
1877	443 171	19 734	44.5	9 109	20.5
1878	462 227	19 035	41.1	8 478	18.3

Como el Registro Estadístico solo está publicado hasta 1878, tengo que limitar á esta fecha mi demostración. Son diez años consecutivos, en los cuales se presentan como dato constante la elevadísima natalidad que nunca ha bajado de 41, 1 por mil, y ha subido hasta la más alta proporción conocida. En cuanto á la mortalidad, se nota que, con excepción de 1871 y 1872, en que á causa de epidemias de viruela y fiebre tifoidea llegó á 32 y 30, respectivamente, en los otros ocho años varió entre 24 por mil en 1873, y 18, 3 en 1878, dejando en la totalidad del periodo una diferencia favorable entre nacidos y muertos de 77 406, como acumulación puramente vegetativa.

El promedio de la mortalidad general resulta ser de 23, 6 por mil, que tiende á disminuir, puesto que en los dos últimos años apreciados, ha sido sensiblemente menor; de manera que aún así considerado, este índice mortuorio es 10 por 1 000 más bajo que el señalado por el Sr. Latzina, lo

que dá una idea favorable de las condiciones climatéricas y sanitarias de la región.

Pero si esto es así cuando se estudia la mortalidad general de la población tomada en sus elementos complejos, analicemos lo que sucede con relación especial de la población inmigrante.

La mortalidad infantil es muy considerable. Los niños de 0 á 1 año contribuyen con un 35 % de la mortalidad general, hasta la edad de 8 años con un 51 %. Entre tanto, como lo reconoce el mismo Sr. Latzina, y por las razones enunciadas por él, el elemento infantil entra por muy poco y casi por excepción, en la población extranjera, de donde se puede deducir teóricamente, sin temor de equivocarse, que las defunciones en ésta serán mucho más reducidas proporcionalmente que las que hemos señalado en la general. En todas partes es un hecho invariable que la población adulta contribuye la mitad menos que la general á la mortalidad.

Ahora bien, la prueba matemática de esta teoría en nuestro caso, se deriva de lo consignado en los Registros Estadísticos de la Provincia. No tengo á la mano esta publicación completa, y solo puedo compulsar la de los años de 73 á 78; y en ella encuentro que murieron en esos seis años el número de extranjeros designados, á saber:

1873	981
1874	1 181
1875	1 067
1876	1 000
1877	1 034
1878	1 031
Total	6 294

Con estas cifras se puede inducir cuál ha sido la mortalidad anual y total entre los extranjeros en esos años, calculando por la fórmula número 2, dados los extremos censales, cuantos inmigrantes figuraban en la población para compararlos con los que de entre ellos han muerto cada año. De este cálculo prolijo resulta que la mortalidad media entre los extranjeros ha sido solo de 11,4 por mil, es decir, una tercera parte de la calculada por el Sr. Latzina; y que en vez de los 41 813 inmigrantes muertos durante los doce años, solo habrán fallecido 12 620.

Me parece que estas observaciones valen la pena de ser atendidas, si son exactas como lo creo. La inmigración no acudiría á poblar una región donde estuviese segura de que 33,3 por mil de su número, formado en su mayoría de adultos vigorosos, estaban destinados á perecer cada año, con el agregado de las enfermedades y de la depresión vital que semejante mansión mortífera traería consigo: mientras que, si ese tributo se limita á 11,4 por mil, como es en realidad, esa circunstancia propicia sería más bien un atractivo añadido á tantos otros que inducen ese movimiento de traslación hacia nuestra patria, como un factor impulsivo de nuestra prosperidad.

Limito á lo que precede cuanto deseaba decirle con relación al interesantísimo estudio que Vd. se ha servido mandarme. Por lo demás, él es una juiciosa y oportuna compilación de apreciaciones demográficas que ha de serme utilísima para mis estudios ulteriores.

Me cuesta tanto leer mi mala letra, y esta carta se ha prolongado tanto, que no me atrevo á revisarla. Se la escribo como á un discípulo de cinco años de Higiene, y como

una muestra de cuanto le agradezco su deferente dedicación á su maestro viejo.

Si le parece conveniente, y tiene la oportunidad de hacerlo, puede leérsela al Sr. Latzina, presentándole al propio tiempo la expresión de mi distinguida consideración.

Su affmo. maestro y amigo,

G. RAWSON.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1888.

Señor don Alberto Martinez.

Estimado señor mío:

Devuelvo á Vd. con mis agradecimientos sinceros, la científica carta que el sabio Dr. Rawson le ha escrito á usted con motivo de mi trabajo demográfico que forma parte del Censo de la Provincia.

Puedo decirle á Vd., sin que mi amor propio sufra nada en ello, que en los dos puntos que el Dr. Rawson ha iluminado con su espíritu analítico, propio del conocedor profundo de la materia que estudia, tiene la más perfecta razón, sin que esto implique que yo deba confesar, que haya sufrido ilusiones cuando escribí aquello mismo que el doctor Rawson critica.

El primer punto es de suyo evidente si se considera un mismo crecimiento absoluto en relación con dos poblaciones muy distintas en número, porque equivale á decir, que una pulgada más ó menos en la distancia que separa al sol de la tierra es lo mismo que nada, mientras que en el largo de mi nariz sería muy mucho. Perdone la broma.

Y el segundo punto, donde empleo un índice de mortalidad, efectivamente demasiado grande, si el cálculo se toma á lo serio, como lo muestra muy bien el Dr. Rawson, ha sido tratado por mí con la ligereza que creí admisible en un cálculo puramente hipotético, al que no he dado mayor importancia que la que daría en cualquier otra á un ejemplo meramente ilustrativo.

Pero, repito que la crítica del Dr. Rawson me ha gustado, porque es de entendido en el asunto, y porque la crítica bondadosa de un sabio, vale más que el elogio inconsciente de 100 zonzos.

Mis respetos al Dr. Rawson, y á Vd. mis gracias y mis atentos saludos.

F. LATZINA.

RAWSON Y BERTILLÓN [1]

París, 31 de mayo de 1886

Señor Alberto B. Martínez.

Mi querido discípulo y amigo:

Con mucho gusto recibí su amable carta del 9 del pasado, y los dos números de *La Nación* que me envía, conteniendo su estudio de la memoria premiada del doctor Coni sobre la morbilidad y la mortalidad infantil en Buenos Aires.

Después de agradecerle, como siempre, los honrosos conceptos con que me menciona, quiero decirle, confidencialmente, que, en las condiciones desfavorables en que me encuentro, me causa pena toda vez que veo figurar mi nombre en los periódicos de mi país. Por lo general, me abstengo de leer cuanto me concierne, y prefiero vivir en la oscuridad y en el silencio, mientras no logre llevar á cabo los estudios que me ocupan, para servir con ellos los intereses intelectuales y sanitarios de aquella patria querida, y corresponder así, en la medida modesta de mi capacidad,

(1) Véase la carta de la pág. 279.

á los honores con que he sido distinguido por mis conciudadanos. Le ruego, pues, que me complazca en lo sucesivo, eliminando toda mención de mi nombre destinada á la publicidad.

Aprovecho esta ocasión para hacerle dos ó tres observaciones relacionadas con el trabajo que me envía.

En primer lugar, quiero hacerle notar que en mis *Observaciones sobre higiene internacional*, y á propósito de la influencia de la guerra en la mortalidad de la primera infancia en Buenos Aires, consigno algunas cifras muy diferentes de las que usted señala. Según usted, la mortalidad de niños de 0 á 1 año, por cada mil nacidos en el año, ha sido de 195 en 1875; 151 en 1876; 171 en 1877; 159 en 1878; etc. La proporción que yo encuentro en la estadística y menciono en mi opúsculo, es mucho mayor en la serie de años que tomo en consideración, siendo la base de esta apreciación los datos de los anuarios estadísticos correspondientes. Según los documentos que tengo á la vista, resulta que la proporción ha sido:

En	1873	de	254,3	por	cada	mil	nacidos
»	1874	»	240,8	»	»	»	»
»	1875	»	231,4	»	»	»	»
»	1876	»	203,9	»	»	»	»
»	1877	»	210,1	»	»	»	»
»	1878	»	199	»	»	»	»

Verdad es que en estos años no están anotados los nacidos muertos; pero es muy fácil estimarlos tomando en consideración las causas de las defunciones que figuran en la primera columna y formando un cómputo de esos fallecidos al nacer, antes de nacer é inmediatamente después, dedu-

ciéndolos del total de defunciones en ese período, y suprimiendo, por consiguiente, un número igual de nacimientos. Por este sistema, resultan cifras casi iguales en la proporción; aunque prefiero atenerme á la ya mencionada, en la que figuran como nacidos y como muertos los nacidos muertos.

La dificultad de definir satisfactoriamente y con aceptación internacional esta categoría de defunciones, ha hecho que en algunas naciones como la Inglaterra y los Estados Unidos se emplee en la estadística mortuoria un método semejante al que entre nosotros se seguía, es decir, que figuran entre las defunciones de 0 á 1 año los nacidos muertos, contándose también entre los nacidos.

Me refiero, pues, á mi folleto sobre higiene internacional para hacer constar las diferencias de las cifras proporcionales, y me permito atribuir mayor exactitud á mis cálculos que á los de mi querido discípulo Martínez en este punto.

Lo mismo sucede con las cifras derivadas de la estadística de otras naciones como la Francia, la Italia y la Inglaterra, que también he necesitado estudiar detenidamente en el curso de mis afanes demográficos, y que en parte están apuntadas en mi folleto mencionado que usted ha visto muchas veces.

Otra observación quiero hacerle también, á propósito de la causa de la mayor mortalidad masculina en la primera infancia. Usted atribuye á Mr. Bertillón la única explicación satisfactoria de ese interesante fenómeno fisiológico y demográfico; y en este punto también se equivoca, ya porque la sugestión del viejo maestro es insuficiente é ineficaz, ya porque en realidad soy yo el primero que haya formulado una teoría, basada sobre el estudio anatómico é histológico

de ciertos centros nerviosos, como lo insinúo igualmente en el citado trabajo de higiene internacional.

Pero, ya que estoy escribiéndole á toda prisa acerca de cuestiones que se relacionan personalmente conmigo, voy á referirle brevemente como empezaron y como se cultivaron mis relaciones con el viejo sabio y amigo mío, el doctor Bertillón.

Durante la exposición de 1878 se celebró en París, en el Trocadero, un congreso internacional de demografía, al cual fuí invitado por algunos de sus miembros que conocían la memoria sobre estadística vital de Buenos Aires que yo había presentado al Congreso de Medicina en Filadelfia. En la primera reunión se procedió á la elección de presidente y demás funcionarios del congreso. El doctor Bertillón fué proclamado presidente de honor, y por indicación del secretario Mr. Chevrin y del doctor Pietra-Santa, yo fuí elejido vice-presidente, lo que acepté como manifestación de cortesía, de parte de aquella distinguida asociación. Mi nombramiento no procedía de que yo fuera delegado de mi gobierno ó de alguna sociedad científica, porque, en efecto, nunca tuve ni pude tener ese carácter, sino por deferencia benévola hácia un aspirante sud-americano que era el primero que en aquellas regiones se había ocupado ante un congreso, de cuestiones demográficas. Tuve el honor, pues, de acompañar al doctor Bertillón en todas las sesiones del congreso, y nos separamos cuando este terminó.

Poco tiempo después, en un baile oficial dado en el ministerio de hacienda, me encontré con el joven J. Bertillón, hijo del viejo, y sucesor de él, después de su muerte, en la dirección de la estadística de París, el cual me había conocido en el

congreso; y tuvo la bondad de expresarme el deseo que su padre tenía de verme, y me dió la dirección de la casa, como era necesario.

Al día siguiente fuí sin demora á visitar al sabio, que me recibió con singular benevolencia, mostrándome su biblioteca particular, y obsequiándome con una colección de *todos* sus artículos sobre demografía publicados en el gran diccionario de las ciencias médicas, señalando con su propia letra el nombre y la dirección de cada folleto. Conservo religiosamente esta colección entre mis libros.

Pero una cosa muy interesante ocurrió durante esa visita. Hablábamos de unos hermosos cuadros demográficos que él había exhibido en la Exposición, y delante de los cuales, yo me había detenido con admiración. Entonces Bertillón se levantó de su asiento, se acercó á una puerta de su escritorio, y llamó á una persona de nombre femenino. Se presentó al llamado, una señorita como de 25 años de edad, esbelta, un poco pálida, á quien el viejo me introdujo diciéndome que era su hija Matilde, que era á la vez su secretaria y la autora de aquellos grandes cuadros que tanto me habían admirado por su limpieza y su exactitud. Conversamos los tres algunos minutos sobre la ciencia que nos ocupaba, y yo me despedí llevando en mi ánimo la grata impresión de aquel espectáculo doméstico, sicológico y científico, tan nuevo para mí.

Pasaron los tiempos; yo tuve que ir á Biarritz, para ser operado de mi catarata, y poco después emprendimos el viaje á Buenos Aires, no habiendo podido despedirme del viejo amigo, sino por una tarjeta, porque él también había salido á tomar campo.

Volví á París en 1881 y me encontré con la noticia de que Bertillón estaba sériamente enfermo, y que permanecía en el campo desde algún tiempo.

Entretanto, yo venía preocupado con un problema fisiológico de la mayor importancia. Con mis estudios tenaces de estadística demográfica, y con la evidencia derivada de la observación cosmopolita, de que la mortalidad es mayor en el sexo masculino, y que esta diferencia era mucho más acentuada en la primera infancia, yo creía que ciertas condiciones anatómicas é histológicas peculiares en cada sexo, darían la explicación del fenómeno; y que sería posible demostrarlo, si se fijara con acierto el sitio ó los sitios del organismo donde tales peculiaridades tienen lugar. Pensé, como cosa segura, que ciertos centros cerebrales que tienen, por decirlo así, el gobierno de las funciones prominentes de la vida orgánica, son el asiento de las diferencias anatómicas que yo buscaba.

Me puse en relación con Brown Sequard, el digno sucesor de Claude Bernard, en el curso de Fisiología experimental, en el «Colegio de Francia». Me acogió con bondad y prestó benévola atención á mi teoría, que aceptaba como probable, y me alentó á continuar mis investigaciones. Ví á Mr. Topinard, el discípulo y amigo de Broca, y director de la *Revista de Antropología*, quien puso á mi disposición todos los elementos que poseía y que podían contribuir á ilustrarme en mis estudios. Procuré, finalmente, llevar á cabo la investigación anatómico-histológica con la cooperación de algunos de mis discípulos, que estudiaban entonces en París, y que desgraciadamente, ó no tuvieron la oportunidad, ó no tomaron bastante interés en el desempeño

de mi encargo. De todos modos, aquella oportunidad se perdió.

En estas circunstancias, supe que Mr. Bertillón había venido á París, y corrí á saludarlo con el respeto y el cariño que le profesaba. Le hablé de mis propósitos; y cuando le hube expuesto mi modo de ver en la cuestión de la mortalidad de la primera infancia, según los sexos, se animó el pobre viejo de tal manera, que me estrechó la mano con efusión y me aseguró que era esa la primera noción satisfactoria que hubiese oído para la explicación del hecho. Entonces, levantando la voz, llamó á su hija, la hizo sentar cerca de nosotros, me pidió que la expusiera mi teoría y la señalara los estudios anatómicos necesarios para mi demostración. Me dijo entonces, que la señorita estaba empeñada en esos momentos, bajo la dirección del Dr. Parrot, en algunos trabajos análogos, para probar la relación existente entre el volúmen del cerebro y la longitud del fémur, lo cual la obligaba á ejecutar disecciones, y la familiarizaba así con la anatomía cerebral.

La señorita tomó nota de los puntos que se referían á mi problema, y me prometió con mucha bondad que se ocuparía de esa investigación, cuando la salud de su padre y sus propios estudios se lo permitieran.

Todavía en esta ocasión tuve la pena de que la enfermedad de mi amigo se agravara más y más y de que al fin la ciencia tuviera que perderlo. Tampoco entonces mis exámenes pudieron llevarse á cabo.

Tras de esta serie de contrariedades, volví á Buenos Aires; y al fin logré que el joven distinguido anatomista Dr. A. Llovet, se encargara de realizar algunas disecciones con los

respectivos pesos y medidas comparativos, en número de quince, ocho masculinos y siete femeninos, resultando del conjunto, sin una sola contradicción, que mis previsiones eran exactas, y que yo había previsto en realidad, la explicación del fenómeno fisiológico y demográfico del que por tanto tiempo y con tanta dedicación me había ocupado.

Hé aquí una historia larga, en la que me he complacido en dejar correr la pluma, por el recuerdo de mi sabio maestro, y para satisfacción de un discípulo como Vd., que con tanta constancia y fidelidad me ha seguido desde tantos años en las luchas de la ciencia. Quiero que conste, pues, para Vd. solo, sí, para Vd. solo, que yo he sido el primero y el último hasta ahora, que ha ideado y demostrado una teoría satisfactoria para explicar la diversa mortalidad en la primera infancia, según los sexos, y que espero completar mis estudios sobre este problema, para darles la debida publicidad.

Como se lo digo al empezar esta larga carta, le ruego y se lo impongo con la severidad del maestro y del amigo, que no haga conocer de nadie, ni menos de la prensa, estas confidencias, que son para Vd. solo; y que conserve estos renglones, como una muestra segura de la estimación que le profesa

Su maestro y amigo,

G. RAWSON.

IMPRESIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, diciembre 29 de 1876.

Mi querida amiga:

Cumplo con mucho gusto mi promesa de escribirle, describiéndole algo de lo que hubiere visto en este país, y que se asociara con la grata memoria de Vd. Escribir una carta no es difícil, porque el corazón tiene siempre sentimientos para los que nos son queridos; describir lo que se ve en las regiones visitadas por el viajero, ya requiere calidades que no todos los que viajan, ven y oyen, suelen poseer; pero escribir á una amiga inteligente y sensible, asociando su recuerdo á las maravillas que caen bajo la observación, esa ya es obra más delicada y menos fácil.

Para mí todo es objeto de interés y admiración en este país; y cada una de las bellezas naturales, tan nuevas para mí, tan sorprendentes; cada una de las obras del hombre, tan portentosas en sí mismas, y más todavía por lo profundo de su filiación, era una ocasión de recordar á nuestra querida amiga, á punto que no acertaba con la elección preferible para que fuera motivo de mi primera carta. Cuando puse mis pies en este suelo bendecido, cuando contemplaba

sus mares, sus ríos, sus bosques, sus colinas pobladas de verdura, su cielo como el nuestro y todo ese conjunto de riqueza seductora que la naturaleza ha amontonado aquí para beneficio de los hombres de buena voluntad, ¿cómo no me había de venir á la memoria la imagen viva de mis amigos, y cómo no había de recordar entre los más queridos á Delfina, cuyos ojos azules se abrirían en toda su hermosura en la contemplación entusiasta, y cuya fisonomía se animaría con su exquisita vitalidad en presencia de estas grandezas?

Y cuando de la naturaleza pasábamos al arte y al trabajo acumulado de los hombres, ¿cómo no había de asociar á mis impresiones todos aquellos objetos caros á mi alma, que habíamos dejado en Buenos Aires, todos aquellos rostros amigos que saludaban en el muelle nuestra despedida, y entre los primeros de este cuadro estereotipado para siempre en mi espíritu, aquella buena amiga cuya mano fué una de las últimas que estrechamos al dejar la patria?

Así ha sucedido en efecto: en cada nueva escena me parecía llegada la ocasión de detenerme allí y de mandarla fotografiada en una carta prometida, y sin embargo, de esa pasaba á otra y á otra más interesante todavía, y la pluma de su viejo amigo quedaba empapada en la tinta, y las líneas de mi cuadro quedaban sin trazar. Ahora mismo, después de tantos viajes y de tan solícito estudio, desisto de mandarle narraciones pálidas y que serían indignas de Vd. y me dejarían descontento de mí mismo: no falta la escena, ni el papel, ni la pluma; lo que falta es el poeta que no ha venido dentro de mi pecho.

Emprendimos un viaje en setiembre, después de haber

visitado mucho la Exposición y de haber asistido al Congreso Médico. En el curso de este viaje y en presencia de algunas de las maravillas que se nos presentaban, más de una vez mi compañera me ha dicho que ese era un objeto digno de describirlo para Vd. Ella tenía razón, la asociación era legítima y natural; yo lo había sentido así, pero tras de esa venía volando otra escena más cumplida aún, en la que Vd. habría gozado más, y así se iba pasando la ocasión deseada.

Hemos navegado por el Hudson con sus encantadoras riberas, hemos visitado á Saratoga, hemos llegado y contemplado el Niágara sublime y nos hemos bañado, por decirlo así, en aquellas magnificencias sin igual sobre la tierra. Hemos cruzado el río Niágara por el puente suspendido á una elevación de 96 metros sobre el nivel del agua, en un tren de ferro-carril de veinte coches de pasajeros, mirando hácia la izquierda el polvo iluminado de las aguas de la catarata, á la derecha los rápidos formados en la garganta de granito por donde corren como un torrente más impetuoso todavía las aguas de la catarata para pasar al Lago Ontario; hemos corrido después sobre la hermosa tierra del Canadá, por entre bosques indescriptibles, y al través de los matices infinitamente variados, de las hojas teñidas con los colores del otoño, y con una velocidad media de diez leguas por hora; hemos encontrado, de día como de noche, por los mismos caminos y circulando con la misma velocidad, multitud de otros trenes, de los que conducen sobre toda la extensión de este vasto suelo y sobre 80 mil millas de ferro-carril, 298 millones de pasajeros al año, es decir, 8 millones por día, 30 mil por hora, percibiendo su

paso al lado nuestro, más por el soplo peculiar que llegaba á nuestro oído, que por la figura ó la forma, que casi siempre escapaba á nuestra vista en medio de la luz del día y á la distancia de pocas pulgadas de nosotros.

Arrastrados en esa corriente vertiginosa, sin más demora que la brevísima reclamada por las estaciones, y sin atenuar un punto la velocidad de la locomoción, hemos tenido una mesa opípara en uno de los coches del tren habilitado para comedor. Corriendo á razón de treinta millas por hora y algo más, nos hemos sentado á la mesa y hemos sido servidos como en los mejores hoteles de Nueva York, con manjares exquisitos y variados, todo ello sin apuro y con todas las comodidades que el más exigente sibaritismo podría desear. Todo esto, al mismo tiempo que el tren volaba, y pudiendo nosotros desde la mesa en que se nos servía, gozar de las bellas perspectivas que á uno y otro lado se desizaban para saludarnos, sin más interrupción que aquel soplo súbito é instantáneo que nos anunciaba el encuentro de otro tren, tan veloz como el nuestro, y que cuando alzábamos la vista para mirarlo, apenas si alcanzábamos el extremo del último coche del conjunto.

Era preciso viajar toda la noche. Para esto hay coches-palacios, que se llaman coches de dormir, donde se preparan camas mucho más anchas y cómodas que las de los mejores uques de vapor. En cada uno de esos coches hay además darle nara separado con cuatro camas, con cómodos sofás, me dejarían descon y con todas las regalías, que ni poni el papel, ni la pluma; tren. Nosotros tomamos uno de venido dentro de mi pecly en él pasamos aquella primera

Emprendimos un viaje de octubre, la noche era serena,

templada, y la luna con todo su esplendor, iluminaba aquel conjunto. El tren seguía corriendo; mi esposa y mi hija se habían retirado ya á su aposento y acomodádose en sus camas; yo me quedé fuera todavía por una hora, entregado al éxtasis en aquella visión que parecía sobrenatural y fantástica. El tren seguía corriendo, pasaba debajo de los árboles que aparecían como gigantes, saludando en su paso aquel monarca poderoso que gozaba en su triunfo sobre el espacio, sobre la tierra, sobre los aires, sobre las aguas. A poco nos acercamos á las márgenes de un lago: era el pequeño Saint-Claire, y pude seguir todavía con mi mirada solitaria la superficie bruñida y rielante de aquella masa de agua silenciosa. ¡Oh! esto es sublime: la noche, la luna, los bosques, el lago, el vuelo de la masa, por la agencia misteriosa de un poco de vapor, corriendo más que el viento: y el alma humana, absorbiendo el místico perfume de aquellas producciones de la mano de Dios: esto es sublime, le repito, amiga, y hace al hombre mejor de lo que era, si tiene un átomo de virtud para comprenderlo.

Fuí á mi turno al aposento encantado y tomé pacífica posesión de mi cama para descansar. A poco, el tren había llegado á una estación, donde se detuvo como de costumbre. Parecía, sin embargo, que buscaba algún cambio de vía por los movimientos parciales que ejecutaba. Al fin, esos movimientos variados cesaron, los quejidos del vapor habían terminado, y todo era silencio alrededor. Entonces comenzamos á experimentar una extraña oscilación: no era el deslizarse del tren sobre los rieles, ni había vuelto á sonar el soplo anhelante de las válvulas, y, sin embargo, tampoco era el reposo absoluto. Mi esposa me llamó la atención sobre esta

novedad: yo levanté la cortina de mi ventana, y después de algún esfuerzo, pude comprender lo que pasaba. El tren con su locomotora, con sus fogones encendidos, con sus veinte coches, había encontrado una dificultad: había tropezado con el río Detroit, cerca de su desembocadura en el lago Saint-Claire, y no teniendo puente para cruzar las dos millas de su anchura, había decidido embarcarse todo entero, con todos sus pertrechos y sus gentes, en un gran lanchón á vapor que lo esperaba allí y que lo conducía á la opuesta ribera, como si se tratara de una carga cualquiera.

Yo no estaba preparado para este espectáculo. Había leído algo parecido, pero lo había olvidado ya: de suerte que recibí una sorpresa indescriptible cuando me encontré como testigo y como actor sin saberlo, en aquella portentosa aventura, cuyo encanto subía de punto para nosotros por las mil circunstancias que la habían precedido y que la acompañaban.

UNA SESIÓN

DEL

SENADO NORTE-AMERICANO

Nueva York, abril 1° de 1877

Señor Doctor José B. Gorostiaga.

Después de haber pasado una larga temporada en esta ciudad, sufriendo la reclusión á que nos condenaba un invierno excesivamente riguroso, nos fuímos á Washington en febrero, y hemos pasado allí cinco semanas. El atractivo principal para mí eran las sesiones del congreso en los ardientes debates á que daba lugar la elección presidencial más disputada que se conoce en la historia de la República. Yo había seguido con vivo interés y paso por paso el *Convax* desde que se inició, y participado naturalmente de las ansiedades y zozobras de tan tremenda lucha; deseaba mucho, por consiguiente, contemplarla de cerca en sus últimas manifestaciones, y lo he conseguido á mi entera satisfacción.

Bien quisiera referirte cuanto he visto y oído dentro del

Capitolio, sea en el senado, en la cámara de representantes ó en la corte suprema, donde se reunía y funcionaba la comisión electoral, constituida en enero por Ley, para decidir las cuestiones trascendentales, cuya naturaleza y difícil solución amenazaba la paz pública y aún la subsistencia de las instituciones populares. Pero falta el tiempo para una narración que debe ser completa para que sea clara; y los materiales son de tal extensión é importancia, que merecen la consagración de un libro para asignarles su valor. Figúrate que ayer he empezado á recibir de la secretaría del senado los informes impresos de las diversas comisiones que fueron mandadas por cada una de las cámaras á investigar los hechos relativos á la elección de 7 de noviembre en los Estados de Sud-Carolina, Florida y Louisiana; tengo sobre mi mesa la masa de volúmenes en que tales informes se contienen; y habiendo suspendido esta carta para contar las páginas de que constan, he tenido la curiosidad de sumar 10 378 páginas impresas en un tipo como lo verás por la hoja que te incluyo, arrancada al acaso de uno de los volúmenes. Todavía me falta recibir los informes tomados por comisiones ordinarias en cada cámara, que ocupan por lo menos la mitad de la materia impresa que ya tengo; y todavía necesito completar la colección del *Congressional Record*, en lo relativo al mismo asunto, que aguardo mañana, lo que aumentará tres mil páginas más, y finalmente, las sesiones del tribunal electoral, todavía no publicadas in extenso, pero que lo serán y las recibiré antes de quince días.

Calculo que el total de material impreso como trabajo parlamentario referente á la elección, no bajará de 25 000

páginas, es decir, cincuenta buenos volúmenes de 500 páginas cada uno, sin tomar en cuenta los millares de discursos hechos en todos los rincones de la Unión, durante los ocho meses de la lucha, que se han publicado también en su tiempo, y los cientos de miles ó los millones de columnas de periódicos ocupadas en la misma discusión. El resultado de todo es la proclamación del señor Hayes como presidente de los Estados Unidos, candidato republicano; y el resultado moral, en dio de tantas dudas y peligros, es que una nación que se rige por instituciones libres y populares, con una población de 42 millones de habitantes, que ha depositado tranquilamente en las urnas, el 7 de noviembre, ocho millones y medio de votos para elegir su primer magistrado, y en la que en el mismo día asistieron á sus escuelas públicas *nueve* millones de niños, está destinada á prevalecer contra sus propias pasiones y aún contra la corrupción indescriptible de sus administraciones y de la masa social que se contamina con el ejemplo.

El presidente electo ha iniciado su política con una condenación solemne de la de sus propios copartidistas. Por una parte comienza enérgicamente la obra de la reforma civil haciendo práctico el principio de que los empleos no son despojos destinados al vencedor, como lo dijo Jackson, y como estaba admitido sin discusión, durante más de cincuenta años, y que en la preferencia para los oficios públicos, en igualdad de circunstancias, los parientes y los amigos íntimos son postergados deliberadamente. Y por lo que hace á los gobiernos militares ó la intervención federal en los estados, ella es incompatible con los principios de la constitución, y ha comenzado por retirar las tropas de línea de

Sud-Carolina, donde estaban desde largo tiempo sosteniendo y custodiando el gobierno local del partido mismo que ha dado su voto al presidente, debiendo seguir á esta medida una idéntica en Louisiana que se halla en iguales circunstancias, etc.

Mucho me habría gustado decirte algo de las sesiones de la corte suprema; pero como éstas estaban suspendidas á causa de que cinco de sus miembros estaban incorporados por la ley á la comisión electoral, la corte no se reunió como tal sino una vez antes de mi partida de Washington. El presidente, con quien contraje relación, (es decir, el de la corte), me avisó el día de la sesión y me invitó á asistir, como lo hice.

En cambio, no he perdido un día de las discusiones del congreso, en ambas cámaras. Dos ó tres veces estuve con mi familia en el palco diplomático; después fuímos, ó fuí yo solo, á las galerías ordinarias. Pero te voy á referir una sesión del senado, por la circunstancia de haberla presenciado más de cerca.

Un senador por Nebraska, amigo mío, me había ofrecido su asiento en el senado, y acepté el ofrecimiento con gusto por la novedad del hecho. Entré con él al recinto cuando empezaba la sesión, tomé el asiento del senador y él trajo una silla y se sentó á mi lado, después de haberme presentado á los senadores vecinos, dándome el título de senador de la República Argentina. Delante de la cómoda poltrona hay un escritorio magnífico para cada senador, donde se encuentra en abundancia recado de escribir y algunos libros que tengan relación con el asunto de que se trata. Mi intención era de permanecer algunos minutos en aquel

sitio, y aprovecharlos en escribir algunas líneas para Adolfo ó alguno de mis amigos en Buenos Aires, á fin de hacer constar el hecho singular de estar allí instalado, en casa ajena, por la cortesía de sus propietarios, en la hora misma de la sesión, etc.; pero este primer designio no pudo realizarse, como vas á verlo.

Después de pasados los saludos y cambio de cumplidos con los vecinos á quienes había sido presentado, traté de darme cuenta de mi colocación, y me encontré con el hecho casual de que mi asiento estaba en la primera fila, á la derecha del presidente, y era el quinto en el orden, y recordé, no sin emoción, que ese era precisamente el que yo ocupo desde muchos años en el Congreso de mi país, donde estaba primero el señor Villanueva, en seguida Sarmiento, después Uladislao, tras de él Echagüe, y yo en el quinto lugar. Esta rara coincidencia me llamó mucho la atención.

Cuando yo había entrado, el senado estaba ya en sesión; pero no era sino la continuación de la que comenzaba á las doce de cada día, entendiéndose ser continua hasta la misma hora del día siguiente. Llegada ésta, el presidente, con su golpe de maza, anunció que iba á abrirse la nueva sesión y que el capellán del senado iba á presentarse para hacer la oración de apertura, que jamás, jamás se omite en cada día. Entró el capellán con su traje ó túnica blanca, con la Biblia en la mano, y se adelantó hasta la mesa del secretario, donde depositó su libro. Instantáneamente todos los senadores se pusieron de pie, y yo con ellos; cruzaron todos los brazos é inclinaron la cabeza para escuchar. Aquel espectáculo era hermoso y digno de contemplarse. Cada uno de aquellos hombres, cualquiera que fuera su procedencia,

su opinión política, su filosofía ó su religión, cada uno de ellos, de elevada inteligencia, de voluntad enérgica y disciplinada en las luchas de la vida, viejos muchos, valetudinarios otros, y todos encendidos en la pasión de la contienda, cada uno se levantó y se inclinó como para prestar atento oído á aquella palabra consuetudinaria, miles de veces repetidas. Yo también estaba de pie, con mis brazos cruzados y observando, como extraño, aquel conjunto. Pero cuando la voz sonora y trémula del sacerdote leyó algunos versículos del libro santo, y cuando en seguida levantó sus ojos y sus manos al cielo y comenzó su plegaria de dos minutos, me sentí profundamente conmovido. Bien sabes que no soy muy devoto, pero no olvidaré nunca aquella oración. No era el tono de la declamación, era el acento sincero de la piedad. «Señor, Señor! decía: tú que has mirado siempre con divino favor á este tu pueblo, que lo has hecho crecer y prosperar por cien años bajo tu santa bendición, no apartes tu rostro de nosotros en esta hora de pasión y de conflicto! Inspira á los legisladores con la luz de la verdad, de la justicia y del amor; haced que la paz vuelva á las almas, que prevalezcan los consejos de la virtud y que continúe amparándonos la protección del Cielo, sin la cual las naciones más poderosas se derrumban y se hacen polvo!!» etc.

Siento mucho no poder transcribirte en todos sus términos aquella hermosa y patética oración. Todos la escucharon con recogimiento, y después que el capellán dijo la última palabra y se retiró, los senadores tomaron sus asientos, y guardaron profundo silencio por uno ó dos minutos. Yo me sentía hondamente conmovido. ¡Amaba y amo tanto á los Estados Unidos! Y luego transportaba mi corazón

arrobado á mi pàtria nativa, al través de tantos millares de leguas, y me parecía que la ferviente oración que acababa de oir nos alcanzaba á nosotros, que tanto necesitamos de la verdad, de la justicia, del amor, de la libertad y de la paz!

Comenzó entonces la discusión sobre la decisión del tribunal electoral, relativo al voto de Louisiana, uno de los más controvertidos. Dos horas no más podía durar este debate, según la ley, y solo diez minutos tenía cada orador para su palabra, de suerte que aquello era una condensación asombrosa de lo que cada uno tenía que decir, viniendo á ser cada discurso una rápida y ardiente exposición que daba un interés vivísimo al debate. Oí á los mejores oradores del senado, así de cerca y cara á cara, aunque desde la barra los había oído ya varias veces: Blaine, Morton, Bayard, Bogy, Logan y seis ó siete más hasta llenar las dos horas destinadas. El general Logan, de Illinois, me llamó mucho la atención. Era la primera ocasión que conocía á éste. Su voz me recordó mucho la tuya. Su estilo era brusco, rápido, correcto y tan agresivo como pocos en esta cámara.

No es el caso de entrar en otros detalles acerca de esta sesión memorable para mí. Te he escrito mucho y tengo la mano cansada hasta el punto de no poder continuar.

AL SALIR DE UNA PRISION

San Juan, diciembre 9 de 1858.

Señor Don Damian Hudson.

Amigo muy querido:

Nuestra frecuente correspondencia, tan interesante para mí, fué interrumpida por la amabilidad del señor Benavides y C^{a}.; quiso tenerme tan cerca de sí, tan exclusivamente ocupado de su cariño, que me hizo trasportar á San Clemente y asegurarme allí con una arroba de hierro puesta en mis pobres piernas. Eso pasó, estoy ya libre, después de quince días de reclusión y de tortura; y lo primero que afectó mi corazón al volver á la luz, fué la noticia de los esfuerzos fervientes de mi excelente amigo Hudson en favor de esta pobre víctima. No puede Vd. imaginar cuán hondamente me ha conmovido su solícito empeño, y la amigable deferencia con que el señor Segura, y mi estimado compañero el doctor García se han prestado á secundar sus conatos. Prescindiendo de la utilidad ó conveniencia de este paso, y de que Benavides no tiene en cuenta jamás ni

las recomendaciones de su madre, el interés manifestado por los señores Segura y García, en mi favor, no puede menos de herir á estos miserables que tanto trabajan por mi ruina.

Quisiera hablarle ahora de mis propósitos para en adelante.—¿Iré á Mendoza á buscar un asilo contra las pasiones brutales de mis verdugos? ¿Abandonaré, por temor de nuevas vejaciones y de la muerte, el puesto de mártir en que mi destino ha querido colocarme? Cuestión es esta que, mirada bajo este solo aspecto, no me tendría perplejo un solo instante, pues que cuando regresé á San Juan, vine ya con la resignación del que se prepara al sacrificio. Ni me ocurre otro motivo que pueda justificar mi deserción, desde que los insultos seguros y el probable degüello que me espera, viviendo entre estos bárbaros, no me hacen volver la cara. Más adelante hablaremos acerca de ésto. No quisiera yo que mis amigos de Mendoza tomen por una temeraria obstinación mi constancia en vivir aquí. No, mi querido; yo busco, sin pasión, el lugar sobre la tierra donde puedo servir mejor á los intereses de la humanidad y de la causa santa que es la religión de mi alma, y no veo otro que este pedazo de tierra idolatrado, donde están sepultadas para siempre las esperanzas de mi vida. Si Dios envía alguna vez sobre este pueblo las bendiciones de la libertad y de la paz, otros hombres más á propósito vendrán aquí para hacer germinar los elementos de prosperidad que están dormidos; pero yo, que tengo la vocación del sacrificio y del martirio, debo inmolarme en el altar como una víctima expiatoria. En fin, después hablaremos sobre ésto, porque quiero que Vd. me encuentre razón y me justifique.

El señor Soto lleva el retrato de mi padre. Es un presente de nuestra amistad, que será valioso para Vd., estoy seguro. Si me matan, encargo á Franklin que le envie también mi retrato para que lo coloque al lado del de mi padre.

G. RAWSON.

FIN DEL TOMO PRIMERO

1914-1918

THE BORROWER WILL BE CHARGED AN OVERDUE FEE IF THIS BOOK IS NOT RETURNED TO THE LIBRARY ON OR BEFORE THE LAST DATE STAMPED BELOW. NON-RECEIPT OF OVERDUE NOTICES DOES NOT EXEMPT THE BORROWER FROM OVERDUE FEES.

UNCLENED
BOOK DUE
MAR 2 6 1991
MAR 1 1 1